

**Archivo Municipal
de
BURGUILLOS DEL CERRO**

Código de referencia : ES.06022.AMBC/1.1.01//39.2

Título : Registro de actas de sesiones del Pleno ...

Fecha(s) : 1939 / 1942

Nivel de descripción : Unidad de instalación

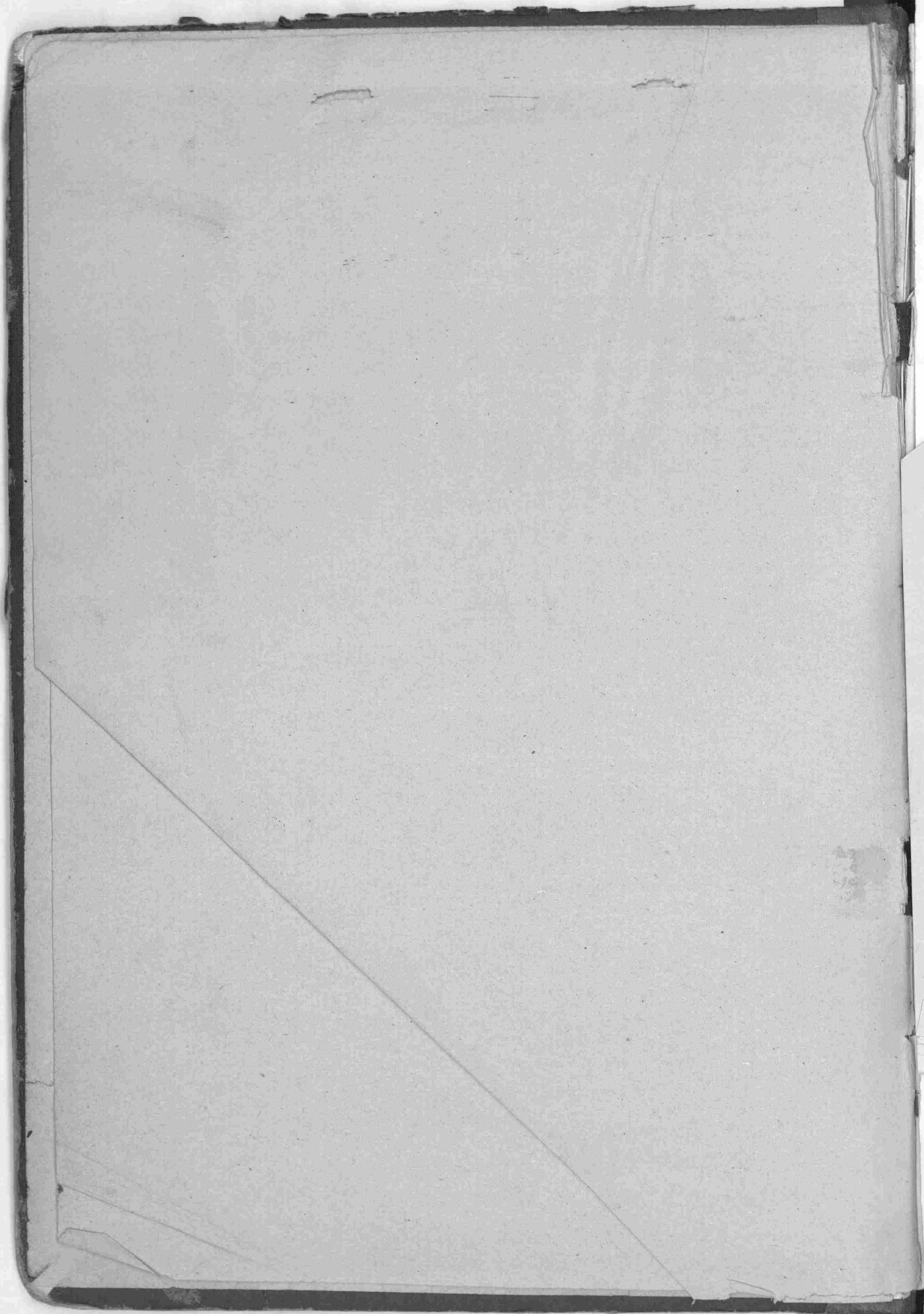
Volumen y soporte de la unidad de descripción : 237 hojas [sic]

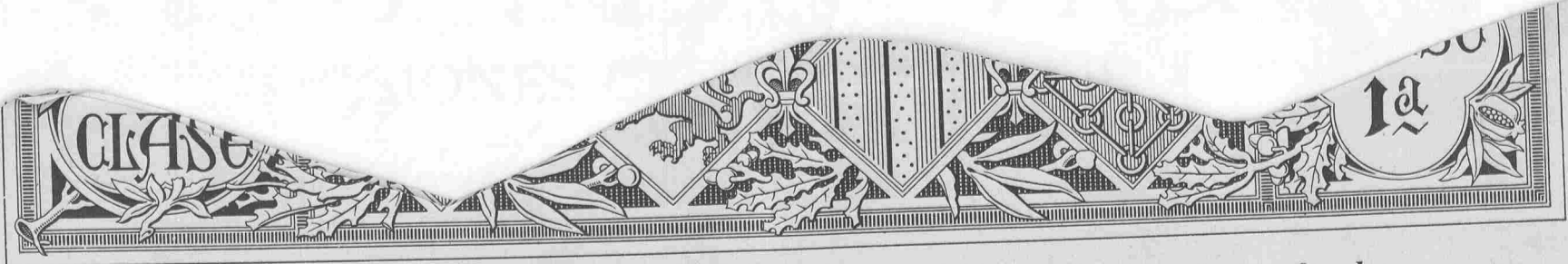
Nombre del Productor : Ayuntamiento de Burguillos del Cerro

*Curso de
Derecho*

1939

	LA MINERVA EXTREMEÑA	Plaza de España, num. 14 Teléf. 1659	BADAJOS	BARRERA
SECRETARÍA DE ESTUDIOS	LIBRO			SECRETARÍA DE ESTUDIOS
	DE			
	ACTAS			
	MODELACIÓN IMPRESA PARA OFICINAS PÚBLICAS, LIBROS ENYADOS			





1ª CLASE 100 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

* 023451 A



D I L I G E N C I A: Este pliego se habilita para el reintegro del libro de actas de las sesiones que celebra la Comision Gestora Municipal de esta villa,abierto el dia cuatro de los corrientes. Burguillos del Cerro a 17 Noviembre de 1939.Año de la Victoria.

El Alcalde

El Secretario

José Fomelo



PROVINCIAS

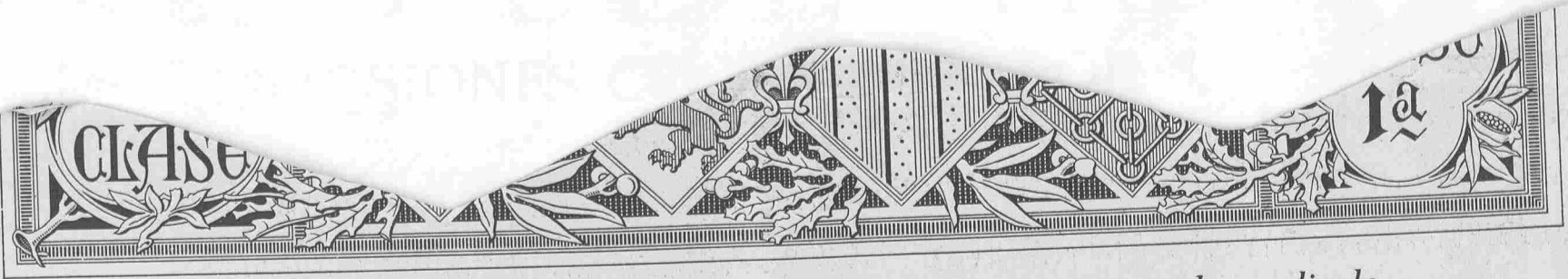


* 12345678

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the paper.

BRAGOS

BRAGOS



1ª CLASE 100 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

* 023450 A



D I L I G E N C I A: Este pliego se habilita para el reintegro del libro de actas de las sesiones que celebra la Comision Gestora Municipal de esta villa,abierto el dia cuatro de los corrientes.

Burguillos del Cerro a 17 Noviembre de 1939.Año de la Victoria.

El Alcalde

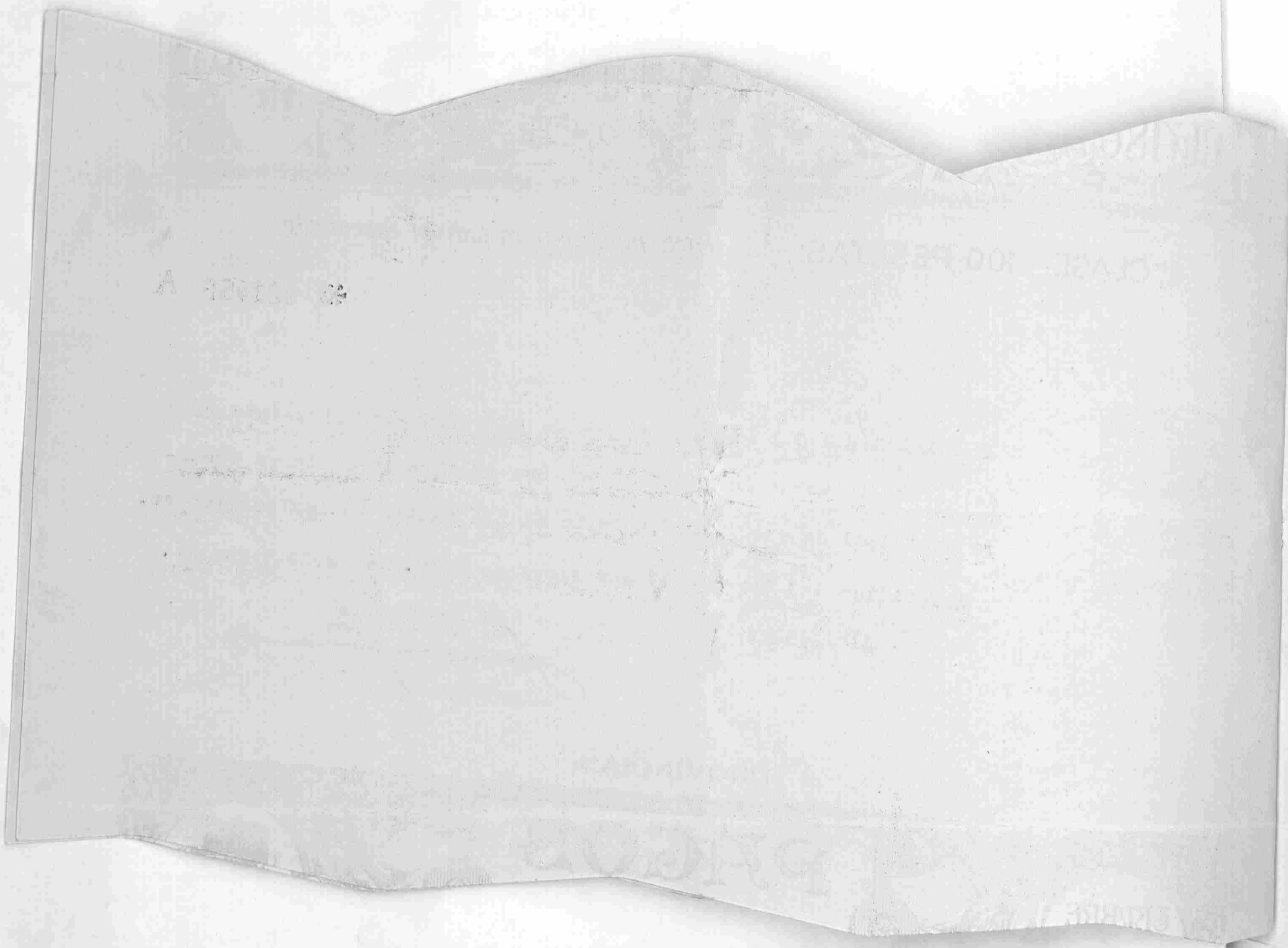
El Secretario

Juan Manuel Formoso



PROVINCIAS

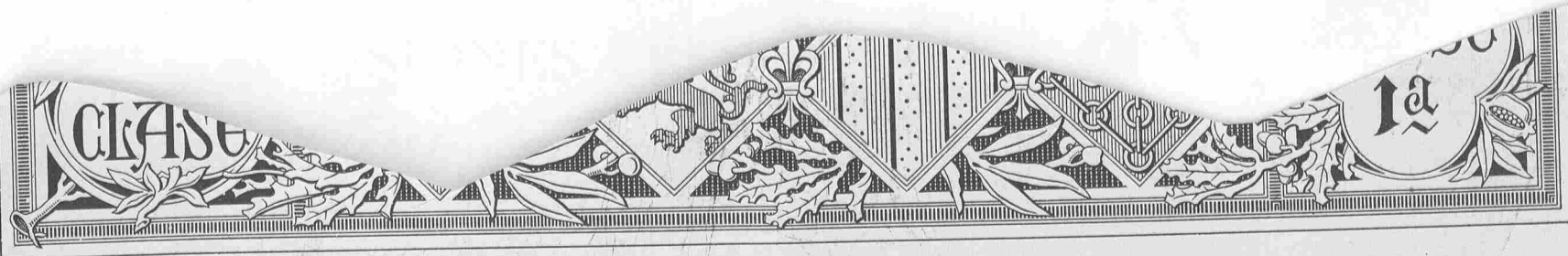




A 1000 00

CLASS 100 PER LAB

1000 00



1ª CLASE 100 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

* 023452 A



FABRICA DEL TIMBRE E IMPRENTA NACIONAL

D I L I G E N C I A: Este pliego se habilita para el reintegro del libro de actas de las sesiones que celebra la Comision Gestora Municipal de esta villa,abierto el dia cuatro de los corrientes.

Burguillos del Cerro a 17 Noviembre de 1939.Año de la Victoria.

El Alcalde

El Secretario



PROVINCIAS



A 10000-00

1
1

1
1

1
1

Provincia de

Badajoz

Partido de

Zafra

Término municipal de

Burguillos del barro

Año 1939

LIBRO DE ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

El Ayuntamiento

Este libro comprensivo de

doscientos

folios y destinado a consignar las actas de las se-

siones que celebre

el Ayuntamiento

ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con

tres

pliegos

17

de papel de pagos al Estado, clase

1.ª de 100 Pts cada uno

número *102345070234507023452*

importe

Trescientos Pts de total

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta

Oficina

Burguillos del barro a *dieciséis* de *Noviembre*
de mil novecientos treinta y *once*

El

Secretario

Juan Formoso

Diligencia de apertura.—Este libro, compuesto de *doscientos* hojas foliadas y selladas con el de este *Ayuntamiento* y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel celebre, concernientes a *sus sesiones*, comenzado en este día.

Y para que conste, extendiendo esta diligencia, que visa y sella dicho Sr. Presidente en

Burguillos del barro a *cinco* de *octubre*
de mil novecientos treinta y *once*

Juan Formoso

V.º B.º

El

Alcalde

[Signature]

Grupo I, núm. 66-A

ANO 183

LIBRO DE ACTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA

El libro suscripto de...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

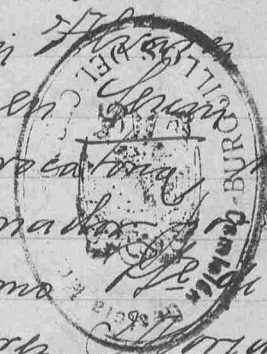
...

...

...

Sesión ordinaria
 en 2.^a convocatoria
 Supletoria del día
 4 de Octubre 1939
 Año de la Victoria

En la villa de Benquejuel
 del Com. a cuatro del Octubre
 de mil novecientos treinta y nue-
 ve año de la Victoria, siendo
 la hora de las veintuna, previa
 y especial convocatoria al efecto
 circulada, se reunieron en el Salón de actos de
 estas Casas Comunitarias, bajo la Presidencia
 del Sr. Alcalde Don José Rodríguez Turman-
 de Salazar, los Sres. Vocales Gestores, mun-
 cipales de la Comarca Gestora Municipal Don
 Manuel Lobato García Rubio, Don Francisco
 Cumpido Nequejo Don Juan Antonio Duran
 Aguilares, Don Manuel Jaramilla Zapata, Don
 Domingo González González, Don Fermín Mar-
 tinez Menier, Don Joaquín Hernández Ruiz,
 y Don José Jaime Ramírez en
 sesión supletoria en 2.^a convocatoria
 do Don José Nahante Hernández
 Jando servicio Militar como
 no Don Leopoldo Álvarez
 estar en la Administración Municipal en bonos
 como oficial del cuerpo prestando servicio
 sin causa justificada no asisten Don Justino
 Duran Penoso de batallas, ni Don Juan Pe-
 dro Cabro Moriche; asisten así mismo
 el Sr. Interrentor Don Juan José Lozano
 no y el Secretario Propietario Don Lorenzo
 Prado Caballero.
 Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde se entró
 en la orden del día
 Por el infrascripto Secretario, se dio lectura inte-
 gra del acta de la Sesión ordinaria anterior
 y los Sres. Vocales Gestores le presentaron su apro-
 bación y la autorizaron



Correspondencia. Del propio modo se dió cuenta de la correspondencia recibida y de disposiciones pertinentes que afectan a la Comisión Gestora acordándose en pronto despacho y cumplimiento y de entre ellas de un oficio de la Junta Provincial del poro de fecha 2 de octubre actual relativo a propuesta para la solución y cuyo importe en este pueblo sería de 192.000 pesetas y relacionada con las garantías de valores del Ayuntamiento en papel, bienes inmuebles, edificaciones finas etc para los créditos precisos garantizados y los dos Vocales Gestores se dieron por enterados acordándose el cumplimiento.

Del propio modo se dió cuenta de un oficio n.º 97 de fecha 2 del actual del Sr. Ingeniero Director de la Breña Diputación Provincial y cuestionario que se acompaña relativo al recargo de la Decena sobre las contribuciones de rentas para plan de obras para acometer según lo requiera la existencia del poro obrero en las distintas comarcas y los dos Vocales Gestores se dieron por enterados, acordándose el cotejo del cuestionario con los datos necesarios que se interesan.

Distribución de Fondos: Los dos Vocales Gestores acordaron aprobar la distribución de fondos para los meses Septiembre y presentada por la Intervención de

Proyecto de Rehabilitación de Crédito Leído el expediente sobre propuesta de rehabilitación de crédito con cargo al exceso de ingresos sobre pagos o superavit con aplicación de anterior ejercicio liquidado para atender al pago de haberes al Sr. Inspector Veterinario Municipal Don Manuel Pazano Mendes nombrado interinamente por el Ayuntamiento en Sesión ordinaria Supletoria en 2.ª convocatoria celebrada el día cuatro de Septiembre último y a los días municipales interiniales de plazar al restableci-

das, se acordó por unanimidad con la 2ª asamblea de mas de las dos terceras partes de los concejales, aceptarlas en principio y que se exponga al publico por quince dias en la forma en que dispone el artículo 12 del Reglamento de 23 de Agosto de 1924, y cumplido este tramite con las aclaraciones que se hayan formulado en su caso, con roque se a la Corporacion Municipal para la resolucion que proceda.

Testimonio Los dos Honbles Señores acordaron por unanimidad, la adquisicion de uniformes y armamento para la Guardia Municipal, y delegan en el Sr. Alcalde para que haga las gestiones necesarias para la compra en cargo a los Fondos Municipales.

Beneficencia - Del propio modo se acordó aprobar la cuenta de recas suministradas a la Beneficencia del mes de Agosto último de Don Teodoro Navarro Docto por valor de 635.94 Ptas y de Don Gregorio Benito Fernandez por 621.67 Pesetas.

Sesiones - Cambio de hora - Los dos Honbles Señores acordaron cambiar la hora para la celebracion de las sesiones ordinarias, para que estas se celebren a la hora de las diecinueve en vez de las veintena en que se venian celebrando.

Horas extraordinarias en las oficinas municipales - El Ayuntamiento acuerda por unanimidad, oír las consideraciones expuestas por el Sr. Alcalde, sobre los múltiples servicios que hoy pesan sobre las oficinas municipales, como las relacionadas con la Junta Provincial del Puro, Intendencia de cultivo, estadísticas, censo para el Sub-Sector familiar para la Agricultura, Cuestionarios rarios, Padron de Beneficencia, Presupuestos y otros servicios de final de año, que se amplie

la formada de trabajo en dos horas extras diarias, que abonará este Ayuntamiento a sus funcionarios Administrativos que lo efectúan durante el tiempo que por el Sr. Secretario se fuere por verificar el atraso de los distintos servicios oficiales, dándose cuenta en su día a la Corporación para determinar la cuantía del abono y forma legal de su pago

Pagos Se aprobaron los pagos siguientes

Nº del Libramiento	Conceptos	Capítulos	Artículos	ImpORTE	
				Ptas	Cts
333	Satisfednas a Marcelino Pizarro por modulación impresa de beneficencia y arbitrios para las oficinas	6º	1º	140	"
334	Satisfednas al Secretario del Ayuntamiento por los gastos de correspondencia y reintegro de documentos del Depto. de Julio, Julio y Agosto último	6º	1º	157	15
343	Satisfednas a Estrella Carrero Sorullo por los jornales devengados por el arce y limpieza de las oficinas Municipales durante el mes actual	11	1º	60	"
347	Satisfednas a Manuel Jaramallo Medina por reparacion y asistencia de las maquinas de hilar aqui	7º	1º	37	90
349	Satisfednas a Sr. Juan Leal bornales para pago de la gratificacion a la agrupacion municipal por la asistencia a las fiestas patrias en el 3º trimestre del año actual	13	3º	900	"
351	Satisfednas a varios por las cuotas mensuales abonadas a los empleados subsidia des de este Ayuntamiento por el subsidio familiar de los meses de Marzo a Septiembre	9º	7º	810	"



Nº del libra- miento	Conceptos	Categorías	Artículos	Impr. te P.H. 6H	
352	Satisfedias a Antonio Caneton Alvarra por pago de jornales y materiales en las Escuelas públicas	11	1º	877	80
353	Satisfedias a Antonio Caneton Alvarra por pago de jornales. Limpieza de calles y riego parcelas públicas	11	3º	142	75
354	Satisfedias al mismo para pago a Hormula Santos y dos mas sumpa- ra trasladarse al Hospital	8º	3º	30	..
355	Satisfedias a Angel Lopez Crespo por reparacion y limpieza maquinas de escribir de este Ayuntamiento	6º	1º	29	50
356	Satisfedias a Sr. Esteban Vega Loma por 328 tumbes muelles para guante	6º	1º	59	50
357	Satisfedias al mismo para pago via- je a Radapi del Sr. Eduardo Lleria Lera y otro a saber: remuneracion to	1º	11	42	20
358	Satisfedias a Eulogio Flori- do Pormen importe de suete cua de millas de papel de barba para el Juzgado Municipal de esta villa	6º	1º	2	10

Preguntas y Preguntas - No se formula a la Presi-
dencia por ningun Sr. Vocal Gesto alguno
ni pregunta alguna

No habiendo mas asuntos de que tratar y siendo
la hora de las veintidós, treinta el Sr. Presidente le-
vanta la sesion entendiendose la presente acta que ter-
man por los Vocales con el Sr. Alcalde y con el
el secretario de que cada uno

[Handwritten signature and flourish]

Manuel Lobato y Francisco Cuyabido

Juan Antonio Duran

Manuel Baranillo

Domingo Linares

Joaquín Alvarez


José Martínez

Juan José
García

José Jaime

José María

Sesion ordinaria } En la villa de Burguillos del Bierzo a
del día 14 de } catorce de Octubre de mil novecientos trein-
Octubre de 1919 } ta y nueve, año de la Victoria, siendo la
hora de las diez y nueve, por la y especial
convocatoria al efecto circulada, se reunieron en el sa-
lon de actos de estas bases constitucionales bajo la
Presidencia del Sr. Alcalde Don José Rodríguez Fer-
nandez Salgado, los Sres. Vocales y otros miembros
de la Comision Gestora Municipal Don Manuel Jara-
millo Zapata, Don Manuel Lobato Garcia, Don D.
Francisco Cuyabido Pequero, Don Juan Antonio Duran
Higueras, Don Joaquin Alvarez Ruiz, Don Domingo
Gonzalez Gonzalez, y Don Juan Martinez Minero y
Don José Jaime Benito en sesion ordinaria y que
constituyen la mayoria absoluta de los concejales que
integran la Corporacion, no asistiendo Don José Ma-
rte Armador por estar prestando servicio mili-
tar como Teniente de Artilleria en Don Leopoldo
Alvarez Novado por estar prestando servicio en
la Administracion Principal de Bases de Bada-
jon, como oficial del cuerpo, y sin causa justificada

Don Cesario Duran  Teniente de Batalla
Don Juan Pedro Calvo Comedij; asistiendo asimismo
mo el Sr. Interventor Don Juan Lual Lozano
y el Secretario perpetuo Don Lorenzo Barro
do Caballero

Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde, se entonó
en la orden del día acto seguido

Por el infrascripto Secretario se dió lectura al acta
de la Sesión ordinaria anterior y los Cofes Rocales
hombres le prestaron su aprobación y la autorización
Correspondencia Del propio modo se dió cuenta de la co-
rrespondencia recibida y de disposiciones pertenecien-
tes que afectan a la Comisión Gestora acordándose
su pronto despacho y cumplimiento y de entre
estas se dió cuenta de la Ley de 1º de Septiembre úl-
timo sobre subsidio familiar en la Agricultura
y disposiciones e instrucciones complementarias de-
da por la Sapi. Nacional de Subsidio familiar
para la ejecución de dicha Ley; quedando perfecta-
mente enterados todos los Cofes Rocales, acordándose
facilitar todos los medios necesarios al Sr. Secre-
tario de esta Corporación como Presidente y Pate de
la Junta Municipal del subsidio familiar en
la agricultura

Correspondencia

Departamento General de Utilidades - Al objeto de
proceder a la designación de los Rocales Rotes de
las Comisiones de Evaluación de la parte Real y
Personas para los efectos de la ejecución del Depar-
tamento, a que se entone la Sesión dió una lectura
Capítulo V título IV libro II del Estatuto muni-
cipal de 8 de Marzo de 1924 que fue leído
integralmente y para el efecto siguiente de 1940
Por el infrascripto Secretario, fueron puestos de
manifiesto a la Corporación los siguientes docu-
mentos.

A) Lista de contribuyentes por renta, por orden de mayor a menor cuota, domiciliados en el termino por Parroquia Unica

B) Lista de contribuyentes por renta, por orden de mayor a menor cuota, domiciliados fuera del termino

C) Lista de contribuyentes por Urbana, de mayor a menor cuota, domiciliados en el termino por Parroquia Unica

D) Lista de contribuyentes por Industrial y Comercio por orden de mayor a menor cuota, domiciliados en el termino por Parroquia Unica

E) Lista de contribuyentes por Industrial y Comercio por orden de mayor a menor cuota, comprensiva de domiciliados dentro y fuera del termino

F) Copia del Padron Municipal de Habitantes en referencia a Parroquia Unica

Examinados y vistos los todos los precedentes documentos, con los originales de donde proceden que son: Reparto de Contribucion Territorial por Rutas, Padron de Edificios y solares, Padron y matricula Industrial y el empadronamiento general de Habitantes, fueron aprobados, procediendo inmediatamente a la designacion de Vocales que la Corporacion Municipal debe elegir en la forma siguiente

Vocales Natos de la Comision de Evaluacion de la Parte Real del Departamento Doña Ascension Martinez de Santa Maria y Leon mayor contribuyente por renta domiciliado en este termino

D. Julian Rodriguez Mosquera mayor contribuyente por renta domiciliado fuera del termino
Sra. de doña Encifer Fernanda Galquez Laralle mayor contribuyente por Urbana domiciliada en este termino

2. Juan Solano Palacios mayor contribuyente
por Industrial y comercio

2. Francisco Giraldo Bastian, como representante
de empresa minera

Noales Natos de la Comision de Evaluacion
de la Parte Personal del Departamento

2. Abram Orefa Adame - Buen Puro por Puro -
Qui Nuein

Don Ezequiel Navarro Boetty mayor contribu-
yente por renta, residente y domiciliado

Don Juan Antonio Bumpido Mar-
tinez mayor contribuyente por Urbana residente
y domiciliado

Don Joaquin Fortigon Landro mayor contri-
buyente por Industrial residente y domiciliado

Se da la anterior designacion, acordando que se
 haga publica la misma, conforme precepta

el ultimo parrafo del articulo 489 del Estatuto
y se notifique tal designacion a los nombrados.

Acordando la advertencia que en el plazo de cinco
 dias a contar de la fecha de la notificacion que

reciban pueden excusar el cargo o delegarlo si
 a ello tuvieren derecho por las resoluciones que

procedan

Distribucion de Fondos. Los Ays Noales Gestores
acordaron aprobar la distribucion de Fondos por
 el presente mes de octubre presentada por el Sr.
 Interventor.

Personal. El Ayuntamiento acuerda en votacion no
 municipal y por mayoria absoluta de los Noales
 Gestores, nombrar Guardia Municipal Interior
 de plazas restablecidas, para el servicio de Policia Ur-
 bana y rural a el Abuchantz Pedro Palacios Pasa
 nacido de esta villa, ex-combatiente de 27 años de
 edad, en 28 meses de servicio militar y con bri-



Mante nro de meritos medios de armas, acreditados en cartilla militar que presenta del Regimiento Infanteria de Castilla sedada en Teruel en Jo de Junio de 1939. autorizada por el Pte. Jefe - Enriquez Sordina y cuyo nombramiento se hace con el caracter de elegido en el articulo 7º del Decreto de 12 de marzo de 1937 y sin perjuicio del decreto establecido en la Ley del 2º de Agosto de 1939, sobre provisiones ejetoras de plazas, segun los cupos y preferencias establecidas en la misma, y en virtud de haber tomado posesion Antonio Santos Fleaide dentro del plazo legal, para cuyo cargo fue nombrado por la Corporacion Municipal entre los solicitantes en la sesion extraordinaria celebrada el dia 25 de Septor ultimo, de plaza vacante eida y en la misma reserva:

Parro Obispo - Se da cuenta de las contestaciones formuladas por los Srs Fleaide y Delegado Sindical Local a los cuestionarios para resolver el parro obispo en esta, asi como tambien de un oficio de la Junta Provincial del Parro, en lo que se hace constar lo siguiente = con referencia al interesante informe que sobre cuestiones de parro se surcion en riasme a la Delegacion de Trabaja en Alcañal y Delegacion Sindical, me es grato participar que apoyaremos con todo interes las entornadas medidas que en el mismo propone.

Es muy importante lo que en el informe manifestamos respecto a la concesion de nuevos perpetuos y a este efecto debe proceder de acuerdo la Alcañal y Delegacion Sindical a remeter a la C. N. de Trabajo un proyecto detallado sobre esta cuestion, indicando: finca, apta para la parcelacion, bien sea para dar por parcelas o bien sea en propiedad o arrendamiento, envas nombres y domicilios de los propietarios.

terris, administradores, arrendatarios si los hubiera, forma en que actualmente se cultivan y como habria de hacerse en lo futuro.

Las Juntas Agrícolas tienen atribuciones muy específicas para intervenir los labores y a este efecto se le han currido las disposiciones pertinentes. Nada por 30-9-29. Año de la Victoria. El Delegado de Trabajo.

Secretario - Ferrn. Negible. Publicado. Se leyó tambien el informe con proyecto para la ejecución de nuevas propiedades suscrita tambien por el Sr. Alcalde en funciones Sr. Lobato Garza, Rubio y Secretario Sindical Sr. Borrado Caballero. Firmado en 11 del actual y la Corporación acordó expresarse su satisfacción por dichos trabajos y gestiones, ordenando las plenas de justicia y adecuada orientación para solucionar tan importante problema, apoyandolos en su desarrollo y aplicación para lograr su cumplida efectividad.

Pagos.

Se aprobaron los pagos realizados siguiente

Nº del libramiento	Conceptos	Capítulos	Artículos	Importe P\$ Bs.	
359	Satisfacción a Sr. Juan Felano Palacios por alumbrado publico electrico y 10% Porro 1º trimestre año actual	"	"	"	"
360	Satisfacción al Sr. Resorcor de Ind. de Provenencia de Fugione a cuenta de la cuenta que corresponde a este Ayuntamiento para dicho Instituto en el año 1928	4º	1º	2227	50
361	Satisfacción a D. Juanito Santos Reclamado por sus honorarios como Agente de este Ayuntamiento durante el 1º trimestre año actual	19	1º	42	06
		6º	2º	125	00

Nº del libra- miento	Conceptos	Capitulos	Articulos	Impor- te P ^{ta} C ^{ts}	
362	Sates fedas a Carmen Gullardo	"	"	"	"
"	barretos por formales en el caso y	"	"	"	"
"	limpieza de las Escuelas desde el	"	"	"	"
"	15 al 30 de Setbre ultimo	11	1º	22	50
363	Sates fedas a D. Ignacio Santos de.	"	"	"	"
"	dando por gastos correspondencia y	"	"	"	"
"	rectores documentos en Oadafor	"	"	"	"
"	per Armentas año actual	6º	1º	11	09
364	Sates fedas a la mancomunidad Sa-	"	"	"	"
"	ntarín Provincial para pago al De-	"	"	"	"
"	terminario D. José Doltra por su haber	"	"	"	"
"	y reconocimientos del mes Setbre ultimo	4º	4º	394	30
365	a la mancomunidad Santarín de Oa-	"	"	"	"
"	dafor para pago a los médicos, Far-	"	"	"	"
"	macéuticos Matronas y Practican-	"	"	"	"
"	te del mes de Setbre ultimo	8	1º	1435	14
366	a la mancomunidad Santarín de	"	"	"	"
"	Oadafor para pago a los Farmacia-	"	"	"	"
"	ceuticos Don Teodoro Navarro y Don	"	"	"	"
"	José barretos por medicamentas de	"	"	"	"
"	la Beneficencia del mes de Agosto ultimo	8º	1º	1257	61
367	a Don Juan Rodriguez del Puerto para	"	"	"	"
"	pago a D. José Expósito de Oadafor por	"	"	"	"
"	3 empujes para la G. Municipal	3º	1º	39	"
368	RD: Adolfo Mena unta aparatos	"	"	"	"
"	telefónicos del mes de Setbre ultimo	1º	10	61	70
369	a la misma gastos de corresponden-	"	"	"	"
"	cia telefónica de Agosto ultimo	6º	1º	25	99
370	a D. José Rodriguez Carrasco cu-	"	"	"	"
"	rsos de marcha como G. Beril a	"	"	"	"
"	Fregenal de la Sierra	1º	11	97	"

Pregos y Preguntas - a ruego del honorable Sr. Fielme
 Demanda el Ayuntamiento a saber de adquirir en
 cargo a los Fondos municipales cuatro plazas
 de la Escuela Patrona de Extramadura Nuestra
 Señora de Guadalupe, y contribuir en veinte y cinco
 el Ayuntamiento para el aumento anti-bibliotecario
 de las Bibliotecas a Nuestra Señora de Guadalupe para
 el Ayuntamiento y Escuelas Públicas

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo
 la hora de las reuniones el Sr. Presidente levantó
 la Sesión extendiendo la presente acta que
 firman los Sres. Vocales Gestores asistentes con
 el Sr. Fiscal y con ruego el Secretario de
 que certifique

Manuel Labato
 Juan Antonio Durán

Sanjurjo Jurado

Juan Martínez
 Adriano
 J. Pedro Calvo

Joaquín Alvarez
 Manuel Baranillo

Juan Gal
 Antonio
 Francisco Campillo

Sesión eseto a os demandada
 del día 27 de Octubre
 de 1929.

En la villa de Duruellos
 a las once y veinte y siete de Octu-
 bre de mil novecientos veintinueve y
 nueve - Año de la Victoria, siendo

la hora de las diecinueve horas y veinte y cinco con-
 rogatorio al efecto circulada, se reunió en el
 Salón de actos bajo la Presidencia del Sr. Ab-
 cado de Don Fr. Rodolfo Toranzo de Salazar
 los Sres. Vocales Gestores miembros de la Comisión
 Gestores Municipal Don Manuel Labato Pa-
 cini Durán, Don Francisco Campillo Regue y
 Don Manuel Francisco Zapata S. Joa-
 quín Alvarez Durán, Don Fr. Fielme Dorado
 y Don Cipriano Durán Puro de Castilla

Don Juan Antonio Duran Aguilar, Don Juan
Martinez Ponce, Don Juan Pizarro y Don
Pedro de Serna y Sotomayor y que en virtud de la
mayoría absoluta de la Corporación, no obstante
Don José de Abante Alvarado por haberse pre-
tando servir voluntario como Alcaide de Villavieja
ni Don Leopoldo Flores por haberse pre-
tando servir en la Administración de lo-
cales de la Población de Padilla como oficial del
cuerpo

Asíte animaron al Sr. Secretario perpetuo de
Lorenzo Borrero Caballero.
Habiendo por el Sr. Alcaide se entio
en la orden del día

Se dio cuenta de la venencia presentada por el
Farmacéutico Municipal Interino Don Pedro
Borrero Alvarado en virtud de haber el renuncia-
do al actual.

Se dio cuenta de la aceptación por unanimidad pro
la Corporación Municipal

Al mismo se dio cuenta del siguiente escrito - Sr.
Presidente de la Comandancia Militar de esta villa -
La desahogada Barrera Directa, mayor de edad, y
vecino de esta villa en donde ejerce sus funciones
de Farmacéutico - Se dirige a esta Corporación
Municipal, por lo que sabe, que por indica-
ción personal del propio Presidente de nuestro
Colegio y por manifestación del Sr. Alcaide Don
José Borrero, este Sr. Borrero, este Sr. Borrero
por venencia de dicho cargo, por tanto y en aten-
ción a que pueda desempeñar sus funciones en com-
plimiento de la ordenada de dicho vacante, es pro-
to que si es de estremo teniamos en cuenta mi calidad
de vecino - Dios guarde a a Vdes. muchas años
Doy fe de lo dicho. 2.º de Octubre A. 9.º 7.º. Año de la Dicha

Microfilmado
del expediente

8
Tercera y subsiguiente - La d. d. de Navarra;
Igualmente por el Sr. Secretario, se dio lec-
tura al artículo 31 del Reglamento de Inspectores
de Ordenanzas regentes y a la Ley de 21 de Agosto
de 1959, sobre procedimiento de penas con multa
saldos, excomulgaciones y excomuniones, y demás dispo-
siciones pertinentes, quedando firmemente inte-

rada la correspondencia.
Los dos Vocales Secretos en votación nominal
y por unanimidad acordaron designar al Mi-
nistrado Sr. Don Ladislao Elvarado Ochoa
Inspector Provincial de Ordenanzas Municipal, Intero-
comunales y de Inspección en adscripción especial de
carácter al Sr. Ministerio Nacional Español,
aunque sin tener en cuenta su calidad de ex-comu-
nicado por no haber acreditado haber suscri-
pido durante más de tres meses como se
exige a estos efectos legales, y mandándose dadas
deberías de inspección de saldos y de excomu-
nicados, combatientes, ex-comulgados, o
Otros que se acrediten, procediendo a nuevo
nombramiento en su caso; nombramiento postu-
lo que se hace con dichas honrras y en de-
claración al efecto del Sr. Ministerio.

Así mismo se acordó se notifique al interesado
dadas nombramiento, procediendo a la toma de pose-
sión en el término de diez días a la notificación
que se da; comunicando este nombramiento a
la Inspección Provincial Secretaría y al Regis-
trario de Valros de la Defensión que por
su parte de este Procedimiento de Inspección a los
efectos legales.

En su virtud, los asuntos de que se trata y
siendo la hora de las veinte y tres horas
se levantó la Sesión, extendiéndose la presente

acta que firman los Vocales juntos asista
tes, em el Sr. Alcalde y em mps el Secretario
de que certifica

 Juan Antonio Durán Manuel Yabato
J. Pedro Calvo Joaquín Álvarez
Manuel Bramante J. Pedro Calvo
Leriano Maín ~~Tara~~ Martina
Joaquín Juan José

Sesión ordinaria } En la villa de Burguillos del Bierro a treinta y
del día 31 de } uno de octubre de mil
Octubre de 1939 } novecientos treinta y nueve,
año de la Victoria, siendo la hora de las
doce en la tarde, previa y especial convoca-
toria al efecto circulada, se reunie-
ron en el Salón de Actos, bajo la Pre-
sidencia del Sr. Alcalde Don José
Rodríguez Hernández, los Sres.

Vocales Gestores miembros de la Comi-
sion Gestora Municipal Don Manuel
Lobato Garcia Rubio Don Francisco
Cunplido Pequero, Don Javier Martinez
Moriserr, Don Domingo Gonzalez
Gonzalez, Don Juan Pedro Calvo Morri-
che, Don Joaquin Alvarado Pizarro
Don Manuel Saramillo Zapata
y Don Cesar Duran Pardo de Cas-
tella y Don Juan Antonio Duran Aguila
ref en sesion ordinaria y que constituyen
la mayoria absoluta de los concejales
que integran la corporacion Municipal
no asistiendo Don Jose Ochoa Arm-
ador ~~por encontrarse prestando servicio~~
omitir como oficial de Hacienda ni
Don Leopoldo Alvarado Moriche
por estar prestando servicio en la
administracion Principal de Correos de
Badajoz, como oficial del cuerpo
y sin causa justificada no asiste el
Vocal Gerente Don Jose Jaime Ba-
rrios
Asisten asi mismo el Sr. Interren-
tor Don Juan Lual Lozano y el
Secretario accidental Don Manuel
Armando Alvarado por ausencia del
Titular.
Abierta la sesion por el Sr. Alcalde
se entro en la orden del dia
Por el infrascripto secretario actuante se
dio lectura entera del acta de la
sesion ordinaria anterior y los
Vocales Gestores la presentaron en apro-
bacion y la autorizaron

Correspondencia - Del propio modo se dio cuenta de la correspondencia recibida y de las peticiones pertinentes que afectan a la Comisión Gestora Municipal acordando se su pronto despacho y cumplimiento.

Matrícula Industrial - Los Jueces Vocales Gestores acordaron aprobar el recargo del 32% en la matrícula Industrial y de Comercio para el próximo año de mil novecientos cuarenta.

Reservación - Del propio modo se dio cuenta de un oficio fechado en 31 de Julio último del Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) en el que se entera un donatario, con motivo de haber quedado destruido dicho pueblo en pocas minutos por la explosión de un pulverón, y los Jueces Vocales Gestores acordaron unánimemente conceder un donatario de cien pesetas y hacer constar en esta el sentimiento que les ha causado, la desgracia, acaecida en dicho pueblo.

Cementerio - Del propio modo se dio cuenta de un escrito de la vecina de Madrid Carmen Polledano interesando que por quien corresponda se le expida certificación de la matriz tutelar para acreditar la propiedad de un hueso en el cementerio batido Municipal de esta villa n.º 192 que adquirió en 20 de Abril de 1922 y que venía arrendado en 18 de Mayo de 1917, y los Jueces Vocales Gestores acordaron se expida la certificación interesando por quien corresponda a los fines de acreditar la propiedad.

Preparación - General de Utilidades - Se dio cuenta de un escrito de Don Gabriel Rodríguez Mosquera, por el que renuncia al cargo de Vocal de la

de la Comision de Evaluacion de la Parte ^{ANUAL} para la confeccion del Repartimiento General de Matriculas para el ejercicio de 1940 y los dos ocales Gastos correspondientes por no fundarlo en hechos concretos y determinados.

Del propio modo se dio cuenta en otro escrito de la Srta. Orda de Don Eusebio Fernandez Salguero Facullo renunciando al cargo de ocal de Horta de la Parte Real para el mismo Repartimiento por enfermedad que padece acreditada con certificado medico y los dos ocales Gastos acordaron designar para sustituirle al embudiente que le sigue en importancia Doña Remedios Lida Calvo. Igualmente se acepta la renuncia por igual causa de la Srta. Orda de Don Juan Antonio Campillo Amantegui y se designa a Don Antonio Barriero Calvo.

Del mismo modo se acepta la renuncia de Doña Ascension Amantegui de Santa Maria y Liana y se nombra para sustituirle a Don Horacio Velasco Torrealba.

Se acuerda se notifique los nombramientos a los interesados y los efectos procedentes.

Personal - Inspeccion Farmacia - Seguidamente se dio cuenta de la instancia y documentos presentados a este Ayuntamiento por Doña Emilia Gomez Perez en nombre propio, en el de sus menores hijas Maria Luisa y Antonio Barriero Gomez, esposa e hijas respectivamente del que fue Inspector Farmaceutico municipal Don Jose Barriero Fernandez en solicitud de que la corporacion, se sirva concederle como pension de viuda y orfanos, la pension

Personal

de seiscientas seis pesetas setenta y cuatro centavos anuales. H^a parte del mayor sueldo que el finado disfrutó durante más de dos años. Entendiéndose el Ayuntamiento, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de Inspectores Farmacéuticos Municipales de 14 de Junio de 1935, en relación con el 47 del Reglamento regente de 23 de Agosto de 1924 de Secretarios e Interventores y empleados municipales, por unanimidad se acordó conceder a dicha Señora la pensión solicitada, conponchente a un tiempo de más de veinte años de servicios ya que documentalmente consta que el causante desempeñó en su cargo treinta y dos años y ocho meses y que empezó a desempeñarlo desde el día del fallecimiento de dicho financiamiento.

Beneficencia. Los J^{es} R^{ales} Gestores acordaron aprobar las cuentas de Beneficencia del mes de Septiembre último presentadas por los Farmacéuticos D^{os} Ladislao Marcano Poeta y Cha Oda de D^{os} Fr^{ancisco} Carrero Ferrnandez por valor de P^{tas} - respectivamente.

Pagos. Se aprobaron los pagos realizados siguientes

N ^o del libramiento	Conceptos	Capítulos	Artículos	Importe P ^{tas} C ^{ts}
379	Satisfacción a Fructuoso Carrero por el importe de jornales que gozaron por las oficinas municipales durante el mes actual	1 ^o	11 ^o	62 "
383	Satisfacción a Manuel Ferrero por medicina, importe de la reparación y mantenimiento de las máquinas de saquear agua del mes actual	7 ^o	1 ^o	37 90

Nº del libro monto	Conceptos	Capítulos	Folios	Impor te P ^{ta} Ct.	
385	Satisfacción al Sr. Jefe Municipal impor- te de un expediente Formulario Individual	6º	1º	23	"
386	A Juan Roque Porez, un viaje a Zafra en un auto en el detengo blete Hormado	8º	3º	30	"
387	A Felipe Gomalez, burrel gratifica con por los derechos de un aumento de mi- das en el cementerio. Agosto, Septiembre y Octubre	7º	3º	15	00
388	Satisfacción a Manuel Fernando Alvarez para pago de reembolso, suscripción Indice Progresivo 4º Promoción año actual	1º	8º	12	90
389	A Adolfin Mencia por la cuota de aparatos telefónicos del mes actual	1º	10	58	00
390	A la misma por la cuota de aparatos telefónicos del mes de Septiembre último	6º	1º	15	90
391	A Juan Roque Porez importe de un viaje a Valverde en auto en un guar- da bural que para a incorporarse	2º	1º	15	00
392	A Carmen Gallardo - burrel jornales en auto de las burrel en el mes actual	11	1º	45	00
393	A Mercedes Pizarro, pro modula con impresión para las oficinas Municipales	6º	1º	122	05
394	A Antº burrel Alvarez donator para Hospital de Americanos de Córdoba y Jerez de los Caballeros	9º	7º	50	"
395	Al Jefe de Frontes y Hospitales de Onda por donator mensual para el Hospital titular del mes de Enero último	9º	7º	10	"
396	A Antonio burrel Alvarez para pa- go a Juan Alvarez y tres mes so- correr para trasladarse pro enfer- mos al Hospital de Onda fin	8º	3º	40	"



[Handwritten notes or corrections in the left margin, including a large bracket-like mark.]

N.º del libro monto	Conceptos	No. de papeles	Hojas	Impresión ¢ \$	
397	Satisfacción a Antonio Barretero Alvaran por el pago de socorros a detenidos en esta cárcel y que se expresaron en los recibos que se unen al libramiento	6º	2º	94	50
398	Satisfacción a varios por el concepto de subvenciones familiares que corresponden a los funcionarios municipales subdivididos que figuraron en la nómina del mes actual	9º	7º	180	-

Pruebas y Preocupaciones - No se formuló a la Presidencia por ningún Sr. Jefe Gestor ningún recibo ni por cantidad alguna.

Tubo también los asuntos de que trató y siendo de la hora de las veinte y treinta el Sr. Presidente levanta la Sesión extendiendo la presente acta que firman los Sres. Vocales Gestores asistentes con el Sr. Alcalde y con el Sr. Secretario (accidental) de que certifico.



Manuel Lobato
Francisco Cuyulido
Juan Antonio Durán
Domingo Larales
Javier Martínez
Joaquín Álvarez Manuel Barquelló

Manuel Amador
Sec. actual J. L.

Señal extraordinaria
del día 3 de Noviembre
de 1939

En la villa de Burquillo
día tres de Noviembre de
mil novecientos treinta y nueve,
Año de la Victoria, siendo la hora

de las doce, por vía de oportuna convocatoria, se
reunieron en el Salón de actos de este Ayuntamiento,
los señores Vocales que surriben, bajo la
Presidencia del Sr. Alcalde Don José Rodri-
guez F. Salguero en sesión extraordinaria y
en asistencia del Sr. Interventor Don Juan
Leal Lozano y del inscrito Secretario
procurador Don Jerónimo Borrado Caballero,

Abilitación de crédito - Vista la propuesta de ma-
bilitación de crédito para dotar el capítulo 3 y
4º en sus artículos 1º y 4º respectivamente del
Presupuesto de gastos, la consignación para aten-
der al pago de los haberes de cuatro Guardias
Municipales correspondientes al cuarto trimestre
del año actual y para la plaza de Inspec-
tor Veterinario en la parte que corresponde a este
Ayuntamiento en mancomunidad con el de Val-
verde de Burquillo, que formula el Inter-
ventor y que hace suya esta corporación en
sesión ordinaria del día cuatro de octubre
último, la cual ha permanecido expuesta al
público por término de quince días, du-
rante los cuales no se ha formulado reclama-
ción de ninguna clase.

Considerando que aparece un superavit dis-
ponible en la actualidad de ciento quince
mil cuatrocientas treinta y seis pesetas
con noventa y siete centimos según la li-
quidación del Presupuesto anterior, de las
cuales pueden destinarse, dos mil setecientos
setenta y tres pesetas y cinco centimos pa-

In Pedro

ra las atenciones objeto de este expediente.
Considerando que este procedimiento se van ob-
servado los tramites reglamentarios. El Ayun-
tamiento por unanimidad acuerda aprobar
la rehabilitacion de credito de dos mil setecien-
tas setenta y seis pesetas con cinco cen-
tenos, con destino al capitulo Terero articulo
primero y al capitulo enarto articulo cuarto
del Presupuesto de Gastos, para los fines que
se indican anteriormente, y que de este expedien-
te se remite copia al Ilustrisimo Sr. Dele-
gado de Hacienda.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y sendo
las tres y diez minutos el Sr. Presidente se-
vanto la sesion, entendiendose la presente ac-
ta que firman los dos Vocales asistentes con
el Sr. Presidente y con miyo el Secretario de
que certifico.



[Signature] Manuel Leal y
Francisco Garcia cumplido

[Signature] Juan Antonio Duran
Manuel Baramillo

Javier Martinez Domingo Jimenez

Joaquin Alvarez J. Pedro Calvo

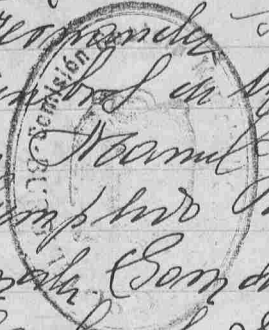
[Signature] Manuel Ferrero

Se

Señal extraordinaria.
del día 7 de Noviembre.
de 1939

En la villa de Durqueles, a
veinte y siete de Noviembre de
mil novecientos treinta y nueve,
año de la Victoria, siendo la hora

de las seis de la tarde, por una y especial convocación
tenida al efecto circulada con el carácter de urgente,
en el salón de actos de estas bases
constitucionales bajo la Presidencia del Sr. Al-
calde Don Fr. Rodríguez Hernández Salgado
y los Vocales señores miembros de la Comi-
sión Gestora Municipal Don Manuel Zabato
García, Don Juan ^{de} Campuzano Pequeño
Don Domingo González González (Com. Alcaide),
Don Juan Antonio Durán Aguilera, Don
Juan Pedro Calvo Sánchez, Don Javier Domínguez
Teniente Don Joaquín Herrera Ruiz
y Don Manuel Jaramilla Zapata, en sesión
constitucional, y que en virtud de la mayoría
absoluta de los concejales que integran
la corporación, no asistiendo Don Fr. Rodríguez
Hernández Alcaide por encontrarse prestando
servicio militar como oficial de Artillería
en Don Leopoldo Herrera Domínguez por
encontrarse prestando servicio en la Adm. Local
de bases como oficial del cuerpo, y sin causa
justificada Don Fr. Jaime Domínguez y Berano Durán
Frente al Sr. Secretario perpetuo Don Lo-
renzo Prieto Sabido.
Así como se leon pro el Sr. Alcalde se
entera en el orden del día.
Por el Sr. Secretario se dio lectura al momen-
to oficial - Junta Provincial de Sanidad
de Badajoz - n.º 3303 - El Excmo. Sr. Direc-
tor General de Sanidad, me comunica que
la Junta del Povo, ha propuesto como obras



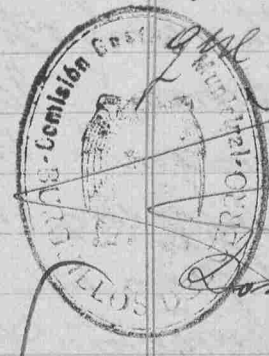
de urgente realización en el municipio - Foras
de aguas y alcantarillado.

Siendo poseedor en sus correspondientes pro-
yectos a la Dirección General de Sanidad, por
conducto de esta Jefatura Provincial de Sani-
dad, se supo a V. que en la mayor urgencia
me envíe los correspondientes proyectos de obras
y me informe si ya están aprobados por las
Juntas Provinciales de Sanidad - Dios guarde
al Caudillo y a Vd. muchos años. Nada por
30 de Octubre de 1939, año de la Victoria - El
Jefe Provincial de Sanidad - Firmado: Hechale
Publicado = al pie de Hechale del Ayuntamiento
de Miraflores del Bierzo;

Por el Sr. Hechale se expuso que como no ha-
bía proyectos de traida de aguas elarrando, era
necesario con toda urgencia encomendar a un
técnico su formación, así como la modifica-
ción del proyecto provincial de alcantarillado
que obra en estas oficinas municipales y que fue
aprobado en el año 1935.

La Corporación, bien penetrada de la importan-
cia y necesidad de las obras y de la finalidad de
mitigar el paro obrero existente, a cuerda por
unanimidad facultó al Sr. Hechale para que
en el Sr. Secretario y dos de los concejales, cumplido
y decuran Hechale, gestionen rápidamente
la confección del proyecto de traidas de aguas y
modificación del pl. alcantarillado, y muy con-
laborados los planos y presupuestos correspon-
dientes por técnico competente, dar cuenta en su día
para la aprobación por el Ayuntamiento y supe-
riores organismos.
Tres meses atrás el objeto de la sesión y siendo
la hora de las sesiones el Sr. Presidente levantó

to, la Sesion, entendiendo de la presente acta que
 formen los dos Reales Gentes comparetes, con
 el Sr. Alcalde y con el Sr. Secretario de
 que interese. Entre paréntesis: Don alca - no vale
 Manuel Gabato



~~Domingo Serrano~~

Juan Antonio Duran

J. Pedro Calvo

Joaquin Alvarez, Juan Martinez

Manuel Baranillo, Francisco Ampilido

Juan Fernandez

Sesion extraordinaria
 del dia 13 de Noviembre
 de 1939 -

En la villa de Burquelles
 del termo a fuerza de Noviembre
 de mil novecientos treinta y nueve
 año de la Victoria, siendo la hora
 de las seis de la tarde previa y especial convocatoria
 al efecto citada, se reunieron en el Salon de
 actos de estas cosas consistenciales, bajo la Presi-
 dencia del Sr. Alcalde Don Jose Rodriguez Ter-
 rander, Salazar, los dos Reales Gentes muni-
 cipales de la Honorable Gerencia Municipal, Don
 Manuel Lobato Garcia Rubio, Don Francisco
 Ampilido Requero, Don Domingo Gomez de Don-
 zola, Don Juan Antº Duran Aguilar, Don
 Juan Pedro Rubio Novales, Don Juan Mor-
 tinez Novales, Don Joaquin Alvarez Duran,
 Don Manuel Baranillo Zapata y Don Jose
 Juan Duran en Sesion extraordinaria y que

constituyen ^{mus de} la mayoría absoluta de los concejales
que integran la Corporación Municipal, no
contando Don José Valente Hernandez por un
trase prestando servicio Militar como oficial de
artillería en Don Leopoldo Alvarez Norredie
por un trase prestando servicio en la Vidua
de los Bares de la Pual de Oadafan y un causa jus-
tificada Don Cesar Duran Reposo de Castella
Orsten qui mismo el Sr. Intorrento. Don Fran-
scal Lopez y el Secretario prospectivo Don
Lorenzo Profundo Saballes.

Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde se entro
en la orden del dia.

Por el Sr. Alcalde se expuso que el objeto de la Se-
sion como indica la convocatoria era la de tratar
de la reparacion del camino vecinal a Salvatierra de
los Bares y al efecto dio cuenta de las gestiones rea-
lizadas con el Ayuntamiento de Salvatierra de los
Bares y Diputacion Provincial.

El Ayuntamiento visto lo expuesto por el Sr.
Alcalde acuerda solicitar de la Excm^a Diputa-
cion Provincial, por unanimidad, se efectuen
rapidamente las obras de reparacion del cami-
no vecinal, que queda del camino Salvatierra de
los Bares, estimando ser de urgencia dichas
obras para remediar el gran atraso que existe
en esta localidad, y la necesidad de la misma
en evitacion de que por el gran deterioro de ex-
proceda via, se suspenda la circulacion del coche
Comes de la Empresa "Procto" unico medio de
comunicacion diaria normal en la Capital
de la Provincia.

Asi mismo y con igual unanimidad, se a-
cuerda, por la Corporacion Municipal y por la
misma razon de parte y en atencion a los infr-

mes de estar ultimando el proposito de dicha obra,
ofrecer como adelanto reintegrable, la cantidad
pocoja para el comienzo rapido de los trabajos,
en el caso, de que la Diputacion Provincial,
cacerena. En momento de fondos, y sin que
este acuerdo, tenga caracter de firme hasta
que comenza ante Ayuntamiento la resolucioin
del organismo Provincial, respecto a la pro-
puesta, forma y efectividad del reintegro
de la cantidad que se acepta como adelanto
a los fines ya expresados.

Como habiendo mas asuntos de que tratar
y siendo la hora de las diez y treinta el
cto. Alcalde, levanto la sesion entendiendose
la presente acta, que forman las Ctas Reales
de los señores, en el cto. Alcalde y con cargo
del Secretario de que certifico: *Ante mi* - *Manuel Galaz*



Juan Antonio Duran

Francisco Cuenca
José María Prieto

Pedro Calvo

José María Alvarez

José María

Manuel Baranillo

Juan Gal

José María

Se.

Señal ordinaria }
del 15 de Noviembre }
1939 } En la villa de Benquillo del hem-
a quince de Noviembre de mil nove-
cientos treinta y nueve - Año de la Vic-
toria; siendo la hora de las diecinueve

horas y especial convocatoria al efecto celebrada,
se reunieron en el Salon de acto de estas basas
consistoriales los Cofes Rocales Gestores, miembros
de la Comunion Gestora Municipal Don Ma-
nuel Lobato Garcia Rubio, Don Aramisio Clem-
plido Requero Don Juan Antonio Duran Agui-
lars. Don Joaquin Alvaraz Ruiz, Don Torrier
Martinez Meñero, Don Domingo Gonzalez Gon-
zalez y Don Manuel Jaramilla Zapata en se-
ñal ordinaria, no asistiendo Don Jose Valiente
Armador por encontrarse prestando servicio mili-
tar como oficial de Fortilleria ni Don Leopoldo
Alvaraz Moriche, por estar prestando servicio
en la Admin Principal de Correos de Badajoz
como oficial del cuerpo, y sin causa justificada,
no asistieron Don Juan Pedro Calvo Moriche,
Don Berario Duran Remer de Castella, ni
Don Jose J. Jaime Ramirez.

Asisten asi mismo el Sr. Interrentor Don
Juan Leal Laguna y el Secretario propietario
Don Lorenzo Cortado Caballero

Abierta la Sesion por el Sr. Alcalde se entro en
la orden del dia.

Por el infrascripto Secretario, se dio lectura in-
tegra del acta de la Sesion ordinaria anterior y
los Cofes Rocales Gestores, le prestaron su apro-
bacion y la autorizaron.

Del propio modo se dio cuenta de la correspon-
dencia recibida y de disposiciones pertinentes que
afectan a la Comunion Gestora Municipal, acordandose su pronto despacho y cumplimiento.

Reporte de Utilidades - Se dio cuenta de un escrito de re-
nuncia, acompañada de certificado médico de Don
Remedios Dion Cabro Vocal Nato de la Comi-
sion de Evaluacion de la Parte Real para el Re-
partimiento General de Utilidades del ejercicio
próximo venidero de 1940 y por delicado estado
de salud, los H^{os} Vocales Señores acordaron
designar para sustituirla al Contribuyente Don
Manuel Hacienda Cabro, y que se notifique el nom-
bramiento al interesado *los otros* procedentes
del Oficio de Vinor. Los H^{os} Vocales Señores acordaron nom-
brar al Vocal Señor J^{te} Peniente de H^l de Don
Francisco Gumpido Nequeza, el Industrial D.
Pascual Comede Alvarez, y al practico Don
Martín Suarez Palacios para que practiquen
el oficio del vino elaborado en la presente cose-
cha, dando cuenta en su día al Ayuntamiento
y Administración de arbitros del resultado
del mismo.

Personal Sanitario - Se dio cuenta de un escrito del Practican-
te Titular Don Segundo Carrado Samoso
por el que interesa el reconocimiento de un quin-
quenio y aumento de sueldo por el próximo Pro-
supuesto de 1940, y en virtud de que la man-
comunidades Sanitaria Provincial ya de ante
mucho se lo tiene reconocido, y en motivo de
tener un sueldo de 1500 P^{ts} anuales cantidad
insignificante en relación con la carencia en ge-
neral de todos los artículos y los H^{os} Vocales
Señores acordaron reconocer la dicho quin-
quenio por el próximo ejercicio, y respecto al
aumento de sueldo, se acordó que dicho escrito
para a estudio de la Comisión de Hacienda para
el informe pertinente y resolver en su día
la Corporación Municipal.

Sanidad - Se dio cuenta del siguiente escrito: Don Joaquín Parra Busto, licenciado en Medicina y Cirugía, Médico de Asistencia Pública domiciliario, Inspector Municipal de Sanidad y Secretario de la Junta Municipal de Sanidad de esta villa, con el debido respecto ante esa Corporación Municipal expone: Que siendo grande el número de enfermos palúdicos que da este vecindario por existir en este término Municipal grandes zonas palúdicas y teniendo los enfermos que traba darse para su tratamiento en los Dispensarios antipalúdicos, existentes a varios kilómetros de esta localidad, muchas veces en grandes accesos febriles y dando grandes facilidades nuestra Jefatura Provincial de Sanidad para su instalación en esta de un dispensario antipalúdico, luego a dicha Corporación hagan las gestiones pertinentes para su instalación en bien de la salud pública - Dios guarde al Caudillo y a la Corporación muchos años - Buenos Aires del Cerro M.° de Febrero 1939 - Año de la Victoria - El Secretario de la Junta Municipal de Sanidad - Firma y rubrica - Joaquín Parra - al pie Sr. Alcalde Presidente de la Comisión Gestora de esta villa; y los Sres. Vocales Señores bien enterados del alcance y contenido del escrito, acordaron por unanimidad, solicitar de la Inspección Provincial de Sanidad el establecimiento en esta de un Dispensario antipalúdico, por encontrar perfectamente justificadas las razones expuestas por el Titular Facultativo Sr. Parra, a cuyo efecto el Ayuntamiento consignará para el próximo ejercicio dos mil pesetas como subvención para el médico que dirige el Dispensario.

Por el mismo se acuerda se exponga a dicha Inspección que el facultativo que ante al frente de tan im-

portante servicio, se elija por orden de merced
entre las de esta localidad, previa aprobación del
castillo correspondiente.

Distribución de fondos - Los Jrs Vocales Gestores acordaron
aprobar la distribución de fondos para el primer
trimestre de Noviembre presentada por el In-
terveniente.

Agua y Alcantarillado - Por el Sr. Alcalde se dio cuenta
del viaje oficial a Badajoz, relacionando con
el asunto de traida de agua y alcantarillado
en relacion con el paro obrero, y los Jrs Voca-
les Gestores, se dieron por enterados, quedando
satisfechos de las gestiones hechas a cabo por
el Sr. Alcalde y Secretario.

Pagos

Se aprobó el pago siguiente al Sindicato Social
de Auxilio Social, abono para el sostenimiento
de las comedores de asistencia social del mes de
octubre último - Pesetas 2.500-00

Bandera

Los Jrs Vocales Gestores, acordaron por una
unanimidad adquirir una bandera para el Ayuntamiento
monto de la casa Matallana de Valencia de
240 x 120 de cincuenta pesetas, en cargo a los
fondos del Ayuntamiento.

Preguntas y Peticiones - No se formuló a la Presidencia
por ninguno Sr Vocal Gesto ni por el

Segunda Sesión
No habiendo mas asuntos de que tratar y siendo
la hora oportuna, el Sr. Presidente levantó
la Sesión, extendiendole la presente acta que
forman los Jrs Vocales Gestores asistentes con
el Sr. Alcalde y con el Secretario de que cer-
tifico



José Rodríguez
Manuel Leboz

José Pizarro
Domingo Ferral

Joaquín Álvarez Graña y consueño

Manuel Baranillo Javier Martínez

Juan Leal Juan Manuel Ferrada

Sesión extraordinaria
del día 21 de Noviem-
bre de 1939:

En la villa de Buzquellés del be-
no a ventuno de Noviembre de mil
novecientos treinta y nueve año de la
victoria, previa convocatoria al efecto
circulada y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don
José Rodríguez Hermán, Salguero, se constituyeron en el Salón de actos de estas Casas Capitulares el Alcalde, Venientes y Beneficiales que al margen se expresan, formando el Ayuntamiento, con objeto de proceder a la discusión y aprobación definitiva del Presupuesto ordinario de este Municipio para el año próximo de mil novecientos cuarenta, el cual proyecto fue formado por la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, habiéndose llenado las demás formalidades y con la mayoría absoluta de la asistencia de los Beneficiales que integran la Corporación.

Abierta la Sesión pública por el Sr. Presidente, por el Sr. Secretario se dio lectura íntegra a los capítulos artículos y enmiendas de las partidas de ingresos y gastos que en dicho proyecto se detalla. Al mismo tiempo se dio lectura íntegra a la Orden del 3 de Noviembre del corriente año del Ministerio de la Gobernación, inserta en el Boletín Oficial del Estado en su n.º 314 del día 10 del actual dando normas a las Corporaciones locales para la for-

mañón de sus Presupuestos ordinarios para el
año 1940.

Examinadas y discutidas las cuentas consignacio-
nes e ingresos, acordase por unanimidad por la
Corporación Municipal ratificar el proyecto
de Presupuesto elaborado por la Comisión de Aba-
cuenta, con toda decisión del consueño, aceptando
a demás las sugerencias y razonamientos contenidos
en la Memoria de la misma.

Del propio modo, se acuerda mantener en sus-
pensión la consignación para el cargo de oficial
primero de este Ayuntamiento, toda vez que designado
por acuerdo de esta Corporación para desempeñar
con carácter interino el oficial primero Don Thom-
as Léal Lozano, viene este funcionario cobrando
la consignación para la Intervención, por lo
cual el Ayuntamiento en caso de proveerle es-
ta plaza en funcionario incluido en el Escalafón,
acordará la oportuna rehabilitación de crédito para
satisfacer el haber como oficial primero, del
Sr. Léal Lozano que también presta sus servi-
cios simultáneos en la Oficialía, y como este
funcionario lleva muchos años prestando sus ser-
vicios ininterrumpidamente en este Ayuntamiento
7 más de siete años completos con derecho
a figurar en el Escalafón, se fundamenta y re-
comienda su derecho, en relación con este de Interventores.
Igualmente se acuerda respecto de las vacantes
de funcionarios Secretarías, actualmente no pro-
vistas, rehabilitar en momento oportuno las can-
tidades correspondientes en el caso de ser cubiertas
todas o algunas de las plazas abolicidas enten-
diendo que este acuerdo, favoreciendo el inte-
rés de este Municipio, no lesiona otro ni pú-
blico ni privado.

La Corporación Municipal, visto lo anteriormente expuesto y habiéndole cumplido las disposiciones regentes y encontrando que las consignaciones se adaptan a las necesidades y recursos de este vecindario, acuerdo por unanimidad aprobar en todas sus partes el presente Presupuesto ordinario para el ejercicio próximo venidero del año mil novecientos veintidós, quedando en su virtud fijados definitivamente los ingresos y gastos del mismo en los términos que en forma el siguiente resumen por capítulos

Capítulos	Conceptos Gastos Presupuesto de Gastos	Consignación	
		Pts	Cts
1º	Obligaciones Generales	36 993	44
2º	Representación Municipal	1 500	00
3º	Reglamento y Seguridad	17 900	00
4º	Policia Urbana y Rural	16 076	56
5º	Precaucion	3 199	04
6º	Personal y Material de oficinas	38 740	00
7º	Salubridad e Higiene	8 600	00
8º	Beneficencia	34 667	06
9º	Asistencia Social	39 065	00
10º	Instrucción Publica	4 705	00
11º	Obras Publicas	7 250	00
12º	Montes	500	00
13º	Fomento de los intereses comunales	5 150	00
14º	Servicios Municipalizados	2 790	00
15º	Mancomunidades	"	"
16º	Entidades menores	"	"
17º	Agrupacion forzosa del Municipio	"	"
18	Impuestos	3 363	90
19	Reservas	500	00
	Total	221 000	00

Capitulos	Conceptos	Comsig- nacion PF: 618	
	<u>Presupuesto de Ingresos</u>		
1º	Ventas	24532	20
2º	Aprovechamientos de bienes co-	"	"
"	munes	"	"
3º	Subvenciones	"	"
4º	Servicios Municipales	1500	00
5º	Eventuales y extraordinarios	1800	00
6º	Arbitrios con fines no fiscales	"	"
7º	Contribuciones especiales	"	"
8º	Herencias y Bajas	12100	00
9º	Bajas recargos y participaciones en tribu-	"	"
"	tos nacionales	14731	27
10º	Composicion Municipal	165836	53
11º	Devolutas	500	00
12º	Comunidades	"	"
13	Entidades menores	"	"
14	Agrupacion forzosa del municipio	"	"
15	Resultas	"	"
	<u>Total</u>	221000	00

Resumen

Total General de Gastos	221000	00
Total idem de Ingresos	221000	00

Por lo tanto el Ayuntamiento, visto lo dispuesto en el artículo 3º del Estatuto Municipal en los artículos 5º y 6º del Reglamento de Hacienda Municipal y en el artículo 2º del Real Decreto de 2 de Abril de 1930, tambien vigente, acordó que se expusiera al publico en la forma ordinaria por plazo de quince dias el Presupuesto aprobado

para de los cuales y aunque no haya reclamaciones, se remitirá una copia del mismo al Ilmo Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia a los efectos que determinan dichos cuerpos legales.

Si en mas asuntos de que tratar, se levante la Sesión entendiéndose la presente acta que firman los Sr. Alcalde, Tenientes y Concejales presentes, de que yo, el Secretario certifico.



[Signature] Javier Martinez

[Signature] Juan Antonio Duran

[Signature] Manuel Lobato

[Signature] Francisco Cumpulide Manuel Baranillo

[Signature] Joaquin Alvarez

[Signature] Pedro Calvo *[Signature]* Juan José Guerrero

Sesión ordinaria del día 30 de Noviembre de 1939

En la villa de Burquillo del Territorio de Noroeste de mil novecientos treinta y nueve - Año de la victoria - siendo la hora de las doce en punto, previa y especial convocatoria al efecto correspondiente, se reunieron en el Salón de Actos de estas Casas Comunitarias, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José Rodríguez Fernández Salazar, los Sr. Vocales Auxiliares, miembros de la Comisión Gestora Municipal, Don Manuel Lobato García Orbe, Don Francisco Cumpulide Pequeño, Don José Jaime Barroja, Don Juan Antonio Duran Aguilera, Don Joaquín Álvarez Ruiz, Don Manuel Jerónimo de Zapata, Don Domingo González González

Don Lucas Martínez Menin y Don Juan
Pedro Cabro Morche, en Sesión ordinaria, no
asistiendo Don José Teodoro Armador, presentaron
se presentando servicio Militar como Jefe de Artillería.
ria, ni Don Leopoldo Herrera Morche por
estar presentando servicio en la Admisión Pral de
bienes de Radapi como oficial del cuerpo. Pi-
su causa justificada Don Benar Duran Pi-
moor de Castella

Asisten así mismo el Sr. Interventor Don
Joaquín Leal Lozano y el secretario accidental
Don Manuel Armador Herrera.
Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde, a lo seguido
se entro en la orden del día.

Por el infrascripto secretario, se dió lectura íntegra
del acta de la Sesión ordinaria anterior y los Sr.
vocales Gestores le presentaron su aprobación y la
autorizaron.

Del propio modo se dió cuenta de la corresponden-
cia recibida y de disposiciones pertinentes que afec-
tan a la Abonación Gestora, acordándose su pro-
mo despacho y cumplimiento.

Aforo Nuevo Se dió cuenta del siguiente acta: En la villa
de Burquillo del termo a dieciséis de Noviembre
bre de mil novecientos treinta y nueve. año de
la Victoria; se reunieron los que suscriben lo-
presente acta. Don Francisco Cumpledo Neque-
jo, concejal de este Ayuntamiento y los peritos
practicos Don Práxedes Conde Herrera, Don
Martín Sánchez Palacios y el Cabo de la Guar-
dia municipal Antonio Carretero Herre-
rez, al objeto de proceder al aforo del río
claroado en esta localidad, en la presente
temporada, de orden del Sr. Alcalde y a los efec-
tos del pago de los arbitrios municipales, proso-

hechos en los domicilios y practicados dicho
aforo dar el siguiente resultado

1	Donna Estercula Gomez Perera	800	arrobas de vino
2	Fusta Aguilar Roda	160	" "
3	Jose Pequero Rotari	330	" "
4	Martín Roda Suarez	190	" "
5	Modesto Santos Delgado	86	" "
6	Jose Santos Carretero	1.320	" "
7	Orda de Gregorio Lina	120	" "
8	Matias Coronado Domingo	90	" "
9	Manuel Coronado Domingo	350	" "
10	Gregorio Diego Somalez	100	" "
11	Valentin Lima Picon	500	" "
12	Manuel Paxon Carretero	220	" "
13	Antonio Paxon Selva	175	" "
14	Rafael Benito Duran	243	" "
15	Dominica Picon Lina	338	" "
16	Baltasar Gomez Carretero	678	" "
17	Juan Antonio Duran Aguilar	300	" "
Total		6000	arrobas de vino

Importa este aforo en total - Seis mil arrobas de vino
Para que con este autorizamos la presente para cons-
tancia en las oficinas Municipales con el visto bueno
del Sr Alcalde en este acto - OT: D: El Alcalde
forma y rubrica: El concejal del Ayuntamiento
Sr Juan P. Campillo = Los Peritos Practicos - Porau-
lio Bonde = Martin Suarez - Antonio Carretero -
Todas rubricadas; y los Sres Vocales Centrales, apro-
bacion de dicho aforo y se da en presentacion

Presidencia Los Sres Vocales Centrales aprobaron las cuentas
de la Presidencia del mes de octubre ultimo presen-
tadas por los Peritos Practicos Don Ladislao Trava-
ro Boada y Jose Orda de Don Jose Carretero Fer-
nandez por Cuentas 60354 y 72623
respectivamente

Funcionarios = Se da cuenta de una orden inserta en el Boletín oficial de la Provincia en su n.º 214 del día 4 del actual relativo a expedientes de funcionarios y se acordó se comunicara nuevamente al Gobierno Civil el resultado de los expedientes de los funcionarios de este Ayuntamiento que han sido objeto de depuración y se acordó designar un instructor para entrar expedientes a los puestos vacantes que no han sido depurados. Don Angel Remilla Tallesi Portero Norconitel, y por ser persona de competencia e imparcialidad y de reconocido prestigio, al que se le notificará este acuerdo en forma a los fines correspondientes.

Del propio modo se da cuenta de la orden inserta en el Boletín oficial de la Provincia en su número 221 del día 14 del mismo mes, sobre provisión de plazas vacantes en las corporaciones locales y resolución de la plantilla de personal y los J.ºs Vocales G.ºrales acordaron por unanimidad, que se proceda a firmar y en su día aprobar las plantillas de los funcionarios de este Ayuntamiento, teniendo en cuenta las normas de la orden del Ministerio de la Gobernación de 30 de Octubre último, declarando las vacantes que existen a los fines de su provisión definitiva, según las normas legales.

Abasto - Racionamiento = Dada cuenta por el Sr. Alcalde, de las disposiciones referentes a las cartillas de Abastecimiento, para el racionamiento, y vista la índole y complejidad de los trabajos que la implantación de tal servicio requiere, se acuerda se cumpla rápidamente lo ordenado respecto a esta materia y abonas con cargo

a los Fondos Municipales a los Agentes que se ocupan en la distribución, llenar y recogida de las ^{notas}

Repertorio General de Utilidades - La Corporación queda enterada de la recaudación voluntaria del Repertorio General de Utilidades del ejercicio en curso que asciende a setenta y tres mil ochocientos sesenta y siete pesetas, con ochenta y tres centimos, hasta el día hoy.

Paro Obrero - Se dio cuenta de un oficio de fecha 22 del actual del Sr. Gobernador General de la Provincia como Presidente de la Junta Provincial del Paro relativo al mismo y formulas para conseguir prestamos para obreros y los los Reales Decretos se dan por enterados.

Pagos - Se aprobaron los pagos realizados siguientes

N.º del libramiento	Conceptos	Capítulos	Artículos	Impor.	
				₧	cts
409	Satisfacción al Sr. Secretario de la Corporación, reintegro del libro de actas del Ayuntamiento	6º	1º	300	"
414	Satisfacción a Estrella Carretero	"	"	"	"
	Proces. judiciales en el arrendamiento de las oficinas municipales durante el mes actual	11	1º	60	00
418	Satisfacción a Manuel Ferranillo medicina reparacion y asistencia medica durante el mes actual	7º	1º	37	50
422	Al Secretario Juzgado civil de la emancipacion para emprender por el Ayuntamiento	6º	1º	38	30
423	Al Juzgado - Auxilio Social donativo para los Comedores mes actual	9º	7º	2500	"

Asunto de urgencia Personal - Por el Sr. Alcalde

se declara de urgencia el siguiente asunto. Por el Sr. Alcalde se dio cuenta de las faltas graves cometidas varias veces por el oficial de Secretario Don Antonio Gualder Bastura que lleva sus justificaciones varios dias sin presentarse en las oficinas municipales y los dos Oveales Guefres acordaron por unanimidad suspenderlo de empleo y sueldo y formaron de expediente nombrandose Juan Instructor del mismo al bonafal Don Jui Jimil Domingo y Secretario habilitado al oficial Don Julian Toga Jimia

Pregos y Pregonas - No se formula la Presidencia por ningun Sr. Oveal Guefres, luego no pregonas alguna

No habiendo mas asuntos de que tratar y siendo la hora de las ventenas el Sr. Presidente levanto la sesion entendiendose la presente acta que forman los dos Oveales Guefres asistentes con el Sr. Alcalde y con cargo el Secretario accidental de que certifico = Conto



Manuel Labatt

Examinado y cumplido.

Juan Antonio Duran

Domingo Jimenez

Luis Martinez

Manuel Baranillo

Josequin Alvarado

Juan Gal

Agustín Hernández

J. Pedro Calvo

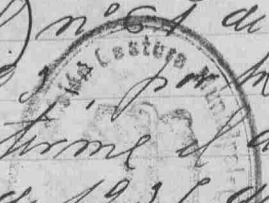
sesion extraordinaria } En la villa de Buzquillo
del día 12 de } del mes a diez de Diciembre
Diciembre 1939 } de mil novecientos treinta y nueve
año de la victoria, siendo la hora

de las dieciodos, previa y especial convocatoria
al efecto convocada, se reunieron en el Salón de actos
de estas casas consistoriales, bajo la Presidencia del
Sr. Alcalde Don José Rodríguez Fernández Sal-
guero, los Sres. Vocales Gestores miembros de la Co-
mision Gestora Municipal Don Manuel Lo-
bato García Rubio, Don Francisco Campalido
Pequeño, Don Javier Martínez Morán, Don
José Faime Pantoja, Don Manuel Faramello
Zapata, Don Juan Antonio Durán Aguilar, Sr.
Joaquín Álvarez Ruiz y Don Domingo Goma-
lez y González en sesión extraordinaria, no asis-
tiendo Don José Tabante H. Madrid por estar pre-
stando servicio militar como Teniente de Artille-
ría, ni Don Leopoldo Álvarez Morada por
estar prestando servicio en la Alcaldía Municipal
de Badajoz como oficial del cuerpo y asiste-
dos del Secretario propietario Don Lorenzo
Corrado Caballero no asistiendo Sr. Durán, Sr. Salvo
H. Benta la Sesión por el Sr. Alcalde se entro
en la orden del día.

Personal - Se dio cuenta de la resolución del Tribunal
Contencioso Administrativo Provincial de 16 de
Octubre de 1936 por la que se confirma la desti-
tución de los empleados anteriores Fabio Navarro
Gordillo, Enrique Salazar Pardo, Manuel
Ardidona Chamorro, Felipe García Jimena
Angeles Arenas Lobato y Francisco Omelario
Pequeño y los Sres. Vocales Gestores se dieron
por enterados

Inspección Farmacia - Del propio se dio cuenta de

la resolución del Tribunal Provincial. Con-
curso Administrativo (Provincial) n.º 64 de 1935
dictada en 4 de Junio de 1935, por la que
se conforma con carácter de firme el acuerdo
de destitución de 4 de Febrero de 1935 de la Ins-
pección Farmacéutica Municipal Donª María
de los Dolores Ferrnada Zurallo, dándose
al Ayuntamiento por enterado y acordando



Inspección Farmacéutica

Se instruye a la Intendencia por duplicado
que al amparo del artículo 41 y 31 del
Reglamento de Inspecciones Municipales y
teniendo en cuenta las normas de economías da-
das por el Ministerio en relación con los Pre-
supuestos Municipales y reducción de plaza, in-
tere la supresión de la Plaza vacante de Ins-
pector Farmacéutico Municipal por care de Do-
ña María de los Dolores Ferrnada Zurallo, fa-
cultando al Sr. Alcalde para que en represen-
tación de este Ayuntamiento solicite como parte
interesada la provisión del oportuno expediente

Regia

Se da cuenta de un expediente en el Boletín
Oficial de la Provincia en su n.º 237 conser-
vándose al día de hoy el actual del Excmo.
Sr. Gobernador Civil de la Provincia
sobre pago de derrama para atender a los
gastos de los puntos de regia y se acordó que
se abone la cantidad de \$ 20.60 Pesetas
en cargo al Capítulo 3.º artículo 2.º de forma
antecedente

Personal

Se da cuenta de un expediente del oficial
Sr. Don Antonio Giraldo Bastum en el que
interesa reposición del acuerdo tomado en la
sesión ordinaria del día 30 de Noviembre
último, y se acordó mantener la incoación

de expediente, con prerrogativa suspensiva de empleo y sueldo, pero dejando sin efecto el nombramiento de Instructor y Secretario nombrado en la Sesión del día 30 antes dicha, tramitándose el expediente con arreglo al artículo 196 de la Ley Municipal por el Sr. Alcalde y Secretario de la Corporación y ajustándose al trámite que determina dicha Ley en relación con el Reglamento de Municipios Municipales en lo aplicable

Tras haberse mas asuntos de que tratar y siendo la hora de las diecinueve y treinta el Sr. Presidente levanto la Sesión extendiéndose la presente acta que firman los Sres. Vocales Gerentes asistentes con el Sr. Alcalde y con Miguel Secretario de que certifico = Entre parentesis - Provincia - no Va



[Handwritten signature]

Manuel Zabala

Juan Antonio Durán
Francisco Carralido

Domingo Ferrales

Luis Gestina

Manuel Baranillo

Joaquín Alvarez

[Handwritten signature]
Juan

Juan Carralido

Sesión ordinaria
del día 15 de
Diciembre de 1939

En la villa de Burguillos del
Bero a quince de Diciembre de
mil novecientos treinta y nueve
Año de la Victoria, siendo la hora
de las diecinueve prerrogativa y especial convocato-
ria al efecto citándose, se reunieron en el Salón

de acto de estas bases capitulares, bajo la Pre-
sidencia del Sr. Alcalde Don José Rodríguez
Fernández Salguero, los dos Vocales Centros
miembros de la Comisión Gestora Municipal
Don Manuel Lobato Garbí, Don Joaquín
Cervó Campido Requero, Don Javier Martí-
nez Tobinero, Don Juan Antonio Duran
Aguilares, Don Domingo Gamala Gamala,
Don Manuel Faramillo Zapata y Don
Joaquín Herrera Ruiz, en Sesión ordinaria,
no asistiendo Don José Valiente Amador
por encontrarse presentando servicios Militares
como oficial de Horteles, ni Don Leopoldo
Herrera Moriche por estar presentando servi-
cios en la Pres. de Tudajá como oficial del
Cuerpo de Carreos, y sin causa justificada
no asistieron Don Juan Pedro Calvo Mori-
che, Don Berenguer Duran Finco de Casti-
lla y Don José Jaime Domínguez.
Asistieron así mismo el Sr. Interventor Don
Juan Leal Lozano y el Secretario propie-
tario Don Lorenzo Carrasco Caballero
Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde se entró
en la orden del día.

Por el infrascrito Secretario se dió lectura ínte-
gra del acta de la Sesión ordinaria anterior y los
dos Vocales Centros le prestaron su aprobación
y la autorizaron.

Del propio modo se dió cuenta de la corres-
pondencia recibida y de disposiciones pertenen-
tes que afectan a la Comisión Gestora acor-
dando su pronto despacho y cumpli-
miento.

Hora Sesiones. Los dos Vocales Centros acorda-
ron por unanimidad que las sesiones or-

dinarios se celebren a la Noche de las dieciocho en vez de las diecinueve en que se venian celebrandose.

Distribucion de Fondos. Del propio modo se acordó aprobar la distribucion de fondos para el presente mes de Diciembre.
Pagos. Se aprobaron los pagos realizados siguientes

Nº del libramiento	Conceptos	Capitulos	Articulos	Importe	
				₱	Cts
424	Satisfeduras abonadas Dequipo Rolledano importe de un viaje oficial a Davao por asuntos por obra y traida de agua	2º	1º	60	"
425	Satisfeduras a Sr. Carmen Pano para por los gastos de comida a los los becarios que estan haciendo estudio de traidas de agua	2º	1º	60	"
426	Satisfeduras a Sr. Gomez Mañais por la gratificacion concedida por los trabajos en Padrones de subvencion familiar a la agricultura y demas documentos relacionados con el mismo	1º	11º	150	"
430	Satisfeduras a Sr. Ferranillo por reparacion y colocacion de un ornamento en en Paris en motivo fiestas	13	2º	97	50

Preguntas y Peticiones. No se formuló a la Presidencia por ningun Sr. Vocal Gestor y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo la Noche de las veinte y treinta el Sr. Presidente levanto la Sesion entendiendose la presente acta que forman

los dos Vocales Gestores asistentes con el Sr. Alcalde y con miigo el secretario de que conste = Enmendado = circular = Vale =



Manuel Cobos
Francisco Cuchido
Juan Antonio Durán
Luis Martínez
Manuel Saramillo
Joaquín Alvarado Domínguez
Juan Pedro Calvo
Joaquín
Joaquín

Sesión extraordinaria
 del día 20 de Diciem-
 bre de 1939

En la villa de Burqui
 del día veinte
 de Diciembre de mil no-
 cientos treinta y nueve.

año de la Victoria previa y especial convoca-
 toria al efecto circular, siendo la hora de las
 dieciocho, se reunieron en el Salón de actos de
 estas Casas Capitulares, bajo la Presidencia
 del Sr. Alcalde Don José Rodríguez Hermen-
 dez Salguero los dos Vocales Gestores, miigo
 Sr. de la Comisión Gestora Municipal
 Don Manuel Sobato García Oubir, Don
 Francisco Cuchido Cuchido, Don Domi-
 ngo Somalen Somalen, Don Manuel
 Saramillo Zapata, Don Javier Martínez
 Ominor, Don Juan Pedro Calvo Moschis,
 Don Joaquín Alvarado Ruiz, Don Juan An-
 tonio Durán Aguilares, y Don José Gabriel
 Zamora en Sesión extraordinaria y que consti-
 tuyen más de la mayoría absoluta de
 los concejales que componen la Corpora-

con Municipal, no asistiendo Don Fré Valen- te
 como oficial del cuerpo de Artillería, ni Don Leopoldo
 ministración Proal de Nadaja, como oficial de bo
 tener de Castilla y arcediles del Sr. Secretario
 Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde se enton en
 Dijo lectura nuevamente a la orden de 30 de De
 en el Protocolo oficial de la Provincia n° 221. co- me
 terada la Corporación
 Así mismo por en su lectura se discutio y aprobo
 rial de este Ayuntamiento

ESCALAFÓN DEL GRUPO =

N° de or- den	Nombres y Apellidos de los Funcionarios	Cargos que desempeñan	Fechas de ingresos			Forma en que fue nombrado
			Día	mes	año	
1	L. Lorenzo Borrado Caballero	Secretario	4	Octubre	1935	Concurso dentro cuerpo
2	" Juan Leal Lozano	Interventor	15	Noviembre	1932	Acunt.º y concurso
"	"	"	"	"	"	"
"	"	"	"	"	"	"
"	"	"	"	"	"	"
"	"	"	"	"	"	"
3	Luis Rodríguez F. Salguero	Depositarario	1º	Abril	1927	Acuerdo Ayuntamiento
4	" Juan Leal Lozano	Oficial 1º	31	Marzo	1938	Acuerdo Ayuntamiento
"	"	"	"	"	"	"
"	"	"	"	"	"	"
"	"	"	"	"	"	"
"	"	"	"	"	"	"
"	"	"	"	"	"	"
5	Luis Riquelme Lima	Oficial 2º	24	Dicre	1935	Acuerdo Ayuntamiento
6	Manuel Amado Alvarado	Oficial 3º	24	Dicre	1935	Acuerdo Ayuntamiento
7	Antonio Giraldo Cantano	Oficial 4º	24	Dicre	1935	Acuerdo Ayuntamiento
8	German Tarquey Dion	Recaudador Arbitraj	1º	Dicre	1936	Acuerdo Ayuntamiento

te Armador por encontrarse prestando servicio militar
 Alvarado municipal, por estar prestando servicio a la ad-
 ministración y sin causa justificada no asiste Don Benigno Duran
 Propietario Don Lorenzo Borrado Caballero
 en su orden día.
 De fecha de 1929, del Ministerio de la Gobernación, inserta
 correspondiente al día 14 de Noviembre último, quedando in-



por unanimidad, las siguientes plantillas de funcionarios

A) FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS

Años de ser- vicio en este Ayuntamiento	Otros servicios reconocidos y computables			Total de servicios com- putables			Sueldo que dis- fruta		Observaciones	
	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Ptas	Cts		
4	2	16	"	"	"	4	2	16	6000	Propiedad, abogado y secretario por propia
7	1	5	10	8	15	17	9	20	4500	Interino, disfruta un quinquenio de siempre el cargo sin interrupción desde el 15 de Noviembre de 1932 que era <i>oficial</i> ^{3º}
"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	en propiedad, aplicándose entonces el art.º 74 del Reglamento de Funcionarios Municipales y designado después como Interventor en concursal posteriores
12	8	20	"	"	"	12	8	20	3500	Propiedad
"	"	"	17	9	20	17	9	20	"	Empresarial por concejala local con de rechos adquiridos de <i>oficial</i> ^{3º} pero a <i>oficial</i> ^{1º} sin consignación presupuestaria de haber por razón de economía, reservando al Ayuntamiento el derecho de amortizar la plaza inferior vacante que en su día se produzca por haber este funcionario al cuerpo de Interventores cuyo ingreso solicitó al amparo de la Ley municipal del año 1935
3	11	26	3	11	23	7	11	19	3250	Propiedad
3	11	26	5	1	15	9	1	11	3250	Propiedad
3	11	26	4	1	17	8	1	13	3250	Propiedad
3	"	5	"	"	"	3	"	5	2880	Interino

ESCALA FON. DEL GRUPO B)

Nº de or. den	Nombres y Apellidos de los Funcionarios	Cargo que desempeñan	Fecha de ingreso Día mes año	Forma en que fue nombrado
1	D. Antonio Balsera Espino	medico de asistencia publica domiciliaria	25 Enero 1926	concurso Aqueunt ^o
2	" Joaquin Parra Busto	Idem	25 Enero 1926	concurso Aqueunt ^o
3	" Prataf Lopez Gutierrez	Idem	16 Noviembre 1925	Subscripción Sociedad
4	" Ladislao Naranjo Ponce	Inspector Farmaceutico	1º Noviembre 1929	Acuerdo Aqueuntamento
5	" Fco Beltran Palacios	Inspector Veterinario	7 Febrero 1929	Acuerdo Aqueuntamento
6	" Manuel Pizarro Mendez	Idem	23 Septiembre 1929	Acuerdo Aqueuntamento
7	" Juana Villar Santos	Mostrador	19 marzo 1934	Acuerdo Aqueuntamento
8	" Antonio Melendez Lencero	Idem	19 marzo 1934	Acuerdo Aqueuntamento
9	" Segundo Ferrero Gamero	Practicante	22 Febrero 1934	Acuerdo Aqueuntamento
10	" Vacante	Inspector Farmaceutico	" " "	"
11	" Vacante	Practicante	" " "	"

ESCALA FON DEL GRUPO D)

1	D. Antonio Carrero Alvarez	cabro G. Municipal	31 Dbre 1925	Acuerdo Aqueunt ^o
2	" Andres Gonzalez Cabro	Guardia Municipal	1º Junio 1924	S. Clarificadora
3	" Inon Ant ^o Iglesia Fuentes	Idem	1º Enero 1907	Acuerdo Aqueunt ^o
4	" Manuel Gallardo Bastiano	Idem	1º octubre 1929	Idem
5	" Manuel Carrero Gordillo	Idem	1º Octubre 1929	Idem
6	" Amadeo Honte Mera	Idem	1º octubre 1929	Idem
7	" Pedro Palacios Pison	Idem	16 octubre 1929	Idem
8	" Pedro Rebeloso Laramillo	Alguacil	1º Junio 1924	S. Clarificadora
9	" Felipe Gonzalez Coronel	Guardia Sepulcros	1º agosto 1929	C. Prof. mutilados de Guerra
10	" Prataf Ant ^o Martin Solu	Guardia Pases	20 Febrero 1929	Idem
11	" Vacante	Ofiz. Publico	" " "	"

Del mismo modo se acuerda se de a las anteriores plantillas orden.

Igualmente se dir lectura de un escrito de Don Leopoldo Alvarez de resolution de noventa y cuatro papeles, treinta y volu-
to General de Utilidades del año de 1928 en virtud

FACULTATIVOS Y TÉCNICOS

Años de servicio en este Ayuntamiento			Otros servicios reconocidos y computados a los efectos de antigüedad			Total de servicios computados			Sueldo que devenga		Observaciones
Años	meses	Días	Años	meses	Días	Años	meses	Días	Ptas	Cts	
12	11	10	6	11	28	19	11	8	3850		En Propiedad
12	11	10	1	7	9	14	6	19	3850		Iden
4	1	4				21	1	4	3500		Interino, unidad supresiva plaza
	1	20					1	20	2427	06	Interino
10	10	13	1	5	7	12	3	20	2731	74	Propiedad
	2	27					2	27	2483	40	Interino
5	9	1	1	2	22	6	11	23	1250		Propiedad
5	9	1		3		6		1	1250		En propiedad suprimible
5	9	28		2	18	6		16	1500		Propiedad
									2427	05	Tratado supresión
									1050		Suprimible

SUBALTERANOS Y GUARDIAS MUNICIPALES

3	11	20	2	9	24	6	11	14	2250		Propiedad
15	6	20				15	6	20	2100		Iden
32	11	20				32	11	20	2100		Propiedad (trato servicios tambien como S. P. Barcel.)
	2	20					2	20	2100		Interino - ex-proso
	2	20					2	20	2100		Interino - ex-combatiente
	2	20					2	20	2100		Interino - ex-combatiente
	2	4					2	4	2100		Interino ex-combatiente
15	5	20				15	5	20	2100		Propiedad
	4	20					4	20	2100		Interino Nocturno
	10						10		2100		Interino Nocturno
									1150		Está pendiente de provisión

La publicidad determinada en el párrafo 3.º del n.º 1.º de dicha

resolución y del expediente instruido, por el que solicita la contem. importe de los tres últimos trimestres del Res. anterior de haber sido movilizado como oficial de correos en el

mes de Marzo del mismo año.

Examinado referido expediente, se comprobó

- 1º Que dicho Sr. ejerció el cargo de Administrador de correos en esta, al ser movilizado forzoso para prestar servicio en Estafeta Militar.
- 2º Que ingresó la totalidad de la cuota anual que le correspondió, según las certificaciones y recibos que se unen.
- 3º Que se han cumplido todas las formalidades para la devolución reclamada.

Por tanto la Corporación Municipal acuerda por unanimidad, devolver la cantidad de noventa y cuatro pesetas y treinta y ocho centimos, importe de los tres últimos fomentos del año 1938, tiempo que estuvo ausente de su cargo en esta Estafeta de Correos, y por este concepto le fue asignada la cuota anual en dicho Departamento.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, siendo la hora de las veinte el Sr. Presidente, levantó la Sesión extendiéndose la presente acta, que firman los Sres. Vocales Gestores asistentes, con el Sr. Alcalde y en miqto el Secretario de que certifico

J. Pedro Calvo

Juan Antonio Durán

Manuel Baranillo

Manuel Yobato

Francisco Campalido

José Ferrer

Joaquín Álvarez

León Martínez

Domínguez

Juan Fernando

El-



sean ordenada
del dia 30 de
Diciembre de 1939

En la villa de Berquillas
del termino de Berquillas de Diciembre
de mil novecientos treinta y nueve
año de la Victoria, siendo la hora

de las dieciocho por la mañana y especial convocatoria
al efecto convocada, se reunieron en el salo
de actos de estas Casas Comarcales bajo la Pre-
sidencia del Sr. Alcalde Don Jose Rodriguez
Fernandez Salguero los Sres. Sociales Soto-
res, miembros de la Comision Gestora Muni-
cipal Don Manuel Lobato Garcia, Ruben
Don Francisco Cuapido Pequero, D. Juan
Antonio Duran Aguilar, Don Javier Mar-
tinez Meneses, Don Domingo Gonzalez Gon-
zalez, Don Jose Jaime Barriga, Don Man-
nuel Saramilla Zapata y Don Joaquin
Alvarez Ruiz en sesion ordinaria y que con-
stituyen mas de la mayoria absoluta de con-
cejales que integran la Corporacion, no asis-
tando Don Jose Valiente Armador por en-
contrarse prestando servicio militar como
oficial de Artilleria, ni Don Leopoldo Al-
varez Moriche por estar prestando servicio
en Comandancia como oficial del cuerpo, y en
causa justificada no asisten Don Cebalga Du-
ran Conde de Castella, ni Don Juan Pe-
dro Galro Moriche.

Asisten asi mismo Don Juan Leon Loza-
no Interrentor de Teruel y el Sr. Secreta-
rio propietario Don Lorenzo Borrado Ca-
ballero.

A cuenta de la sesion por el Sr. Alcalde
visto segundo se entro en la orden del dia
Por el infrascrito Secretario se dio lectura

del acta de la Sesión ordinaria anterior y los
dos Sociales Gestores le presentaron su aprobación
y la autorizaron

Se dio cuenta de la correspondencia recibida y
de disposiciones pertinentes que afectan a la Co-
muna Gestora acordándose en su punto de poder
y cumplimiento.

De entre la correspondencia se dio lectura de un
orden circular del Sr. Jefe Provincial de Es-
tadística de Badajoz de fecha 18 del actual
relativa a la forma de efectuar por los Ayun-
tamientos la Estadística de Entidades de pobla-
ción y sus edificios en el próximo año de 1940
con las modificaciones necesarias para que dicho ser-
vicio llegue a la mayor exactitud posible y los dos
Sociales Gestores se dieron por enterados acordándose
su cumplimiento.

Del propio modo se dio cuenta de un oficio n.º
4401 de fecha 27 del actual de la Excmo. Dipar-
tación Provincial que dice así: Esta Comuna Ges-
tora en Sesión ordinaria del día 22 del corriente
conoció su importancia fecha 15 del pasado y a-
cordó por unanimidad aprobar el informe
del Sr. Ingeniero Director de la Sección Provinci-
al de Obras y Vías relativo al camino solici-
tado y los dos Sociales Gestores se dieron
por enterados.

Sanidad

Se dio cuenta de los oficios n.º 4121 y 4128
de la Jefatura de Sanidad de Badajoz rela-
tivos a los expedientes instruidos a las señoras
D.ª María Villar Santos y D.ª Antonia Ore-
lenda Lencero sobre de puración política social
por la que en su lugar me imponí de
Sanidad y los dos Sociales Gestores se
dieron por enterados.

Sanidad. - Se dio cuenta de un escrito de la Maestra
Betular Doña Antonia Melinda Lencero
por el que presenta la dimisión de su cargo
por tener que fijar su residencia en otra pobla-
ción por asuntos de índole privada; y los
dos Vocales Gestores acordaron tenerla por
dimitida, dándose cuenta a la Inspección
de Sanidad Provincial a los efectos que pro-
cedan.

Beneficencia. - Por el Sr. Alcalde se dio cuenta de la ter-
minación del Padron de Beneficencia para el
próximo año de 1940, y los dos Vocales
Gestores acordaron por unanimidad aprobar
referido Padron de niños pobres que tienen
derecho a la asistencia Médica Farmacéu-
tica gratuita por cuenta de los Franquitos Muni-
cipales y cuyo Padron fue examinado y apro-
bado por la Junta de Beneficencia en la
sesión celebrada por la misma el día 21 del
actual e informada favorablemente por
la Junta Municipal de Sanidad en la
sesión celebrada por esta el 28 del mismo
y cuyo Padron consta de 510 familias.

Personal. - Se dio cuenta por el Sr. Alcalde de
que aprobadas las plantillas del personal de
este Ayuntamiento en la Sesión extraordinaria
del día 20 del actual, procedía declarar
vacantes las servidas interinamente.
Examinada la plantilla se acordó por la
corporación declarar vacante y proveer las
siguientes - Recaudador de Examinaciones Muni-
cipales, dándole el carácter de auxiliar
Administrativo, se cubran por oposición res-
tringida con la consignación y tras paso
de cupos fijados en el orden del Ministerio

Farmacéuticos de la Gobernación de 30 de Octubre último. En cuanto a las vacantes de Inspectores Farmacéuticos Municipales, el Ayuntamiento acuerda lo siguiente: - La plaza vacante por defunción de D. José Barcton Ferrnandez, ocurrida el 4 de Agosto del año en curso y servida en la actualidad interinamente, se encuentra en el caso de ser provista por oposición, según lo dispuesto en el orden del Ministerio de la Gobernación de 29 de Noviembre último, por ser vacante ocurrida con posterioridad al 18 de Julio de 1936 declarando esta Corporación, debe aplicarse tales normas.

Idem

En cuanto a la vacante producida por destitución de D^a María de los Dolores Hermosa Zorrillo confirmada con carácter de firme por el Tribunal Contencioso Administrativo, según certificación del mismo de 30 de Noviembre último comunicada a este Ayuntamiento y referida al fallo dictado por dicho Tribunal en 4 de Junio de 1937, el Ayuntamiento acuerda atenerse a la resultancia del expediente iniciado para la supresión de esta plaza, según se acordó en la Sesión extraordinaria del día 12 del corriente, y declarar para en caso de ser provista, que esta vacante, ha sido producida con posterioridad al 18 de Julio de 1936.

Médecos

En cuanto a la vacante de Médico de Asistencia Pública domiciliaria, se acuerda, atenerse a lo que la Superioridad acuerde, sobre el informe de reducción que la Junta Local de Sanidad ha elevado en cumplimiento de la orden de 29 de Noviembre último inserta en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 232 de este año.

Practicante - Respecto de la plaza de practicante ^{ya} existente, se acuerda tambien, atenderse a la resolucion del expediente referido a la supresion de un medico de Asistencia Publica domiciliaria, ya que correspondia a un solo practicante por las dos plazas de Medico de Asistencia Publica domiciliaria, segun el apartado B. del n° 4° de la orden del 22 de Noviembre de 1939, Ministerio de la Gobernacion.

Matrona En cuanto a la vacante de Matrona por dimision de Dona Antonia Mendez Linares antes expresada en este acta, se acordó atender del apartado C. del mismo numero y orden citada tenerla por amortizada.

Personal En cuanto a las cuatro plazas de Guardias Municipales. Guardia de Puro, Guardia Sepulcros y Voz Publica, se acuerda cubrir las en concurso, previo examen de aptitud, aplicandole lo prevenido en los numeros 8° y 9° de la repetida orden del Ministerio de la Gobernacion de 30 de Octubre ultimo.

Interrenter Principalmente en cuanto a la plaza vacante de Interrenter de Fondos Municipales, el Ayuntamiento se atenderá para su provencion a las normas que se dicten para el ingreso en el Cuerpo Nacional respectivo. Segun el apartado F. de la orden de 30 de Octubre ya referida.

Veterinario Con referencia a la de Inspector Veterinario Municipal vacante, se acuerda suspenderse a lo determinado en el n° 7 de la misma orden.

Personal Se dio cuenta de los expedientes enviados por el Juez Instructor nombrado Don Angel Amallo Vallejo a los Guardias Municipales.

les interinos Amadeo Aponte Mesa, Pedro Pa-
lacios Perera, Manuel Gallardo Cantano y Ma-
nuel Camero Gallardo y los H^{os} N^{os} R^{os}ales Gestores
se dieron por enterados y se confirman en sus cargos

Farmacéutico Del propio modo se da cuenta del expediente
instruido por el Sr. Jefe Instructor al Farmacéu-
tico Municipal Interino Don Ladislao No-
raro Doceña, elandose por enterado la corpora-
cion y se confirma en su cargo

Personal - Igualmente del expediente instruido por el Sr.
Alcalde y Secretario al Oficial 4.^o de este ayen-
tamiento Don Antonio Giraldo Cantano, la bro-
poracion acordó que considerando la falta de ve-
deantencia a la oficina, se le imponga la sancion
de multa equivalente a cinco dias de haber

Paseo Se dio cuenta de un escrito que autoriza al Sr. Ca-
rra Pardo, D. Angel Arnillo Vallejo y Don Fre-
derico Barrera en representacion de la Hermandad
de Nuestro Padre Jesus Nazareno in-
terponiendo el empedrado del tramo o ancha que
conduce a la puerta del santuario y que este empe-
drado se haga con piedra de Alemania y el acarreo
por presta en personal y los H^{os} N^{os} R^{os}ales Gestores
acordaron tomar en consideracion el escrito y se
pone a estudio de la Comision de la Decima
para efectuarlo con cargo a estos fondos

Beneficencia - Los H^{os} N^{os} R^{os}ales Gestores acordaron apro-
bar la cuenta de cuentas de Don Ladislao No-
raro Doceña por 4 31:62 y la de N^{os} de
D. Fr^o Camero Ferrnandez por 713:73 Ptas
del mes de Noviembre ultimo

Pagos Se aprobaron los pagos realizados siguientes

N^o de lib.
gramas
431

Satisfichas al cobrador del Daner imposte de

Nº del libra- mento	Conceptos	Categorías	Categorías	Temper te Pt ^o Ct ^o	
"	una factura de la Imprenta de Angel Verde de Trequena por	"	"	"	"
"	1 millas de telegramas para el te- legrafo	14	Mucio	31	00
432	Satisfechas a Sr. Portillo de Ba- do por la confección de Padrones	"	"	"	"
"	y 2 listas cobratorias de Urbani pa- ra el ejercicio de 1940	1º	MI	450	00
433	Satisfechas a Mariano de Boro de Lata por importe de tres metros	"	"	"	"
"	de balleta para vestir una ramilla	6º	1º	27	00
434	Satisfechas a la Srta. Carmen Ro- driguez F. Salguero donatario para su	"	"	"	"
"	fragar los gastos en la fiesta reliqui- osa de la Purísima el 8 del actual	13	3º	50	"
435	Satisfechas a Sr. Juan Leal borrador por la gratificación concedida a	"	"	"	"
"	la ocupación municipal duran- te el 4º trimestre año actual	13º	9º	900	00
436	Satisfechas a Sr. José Antón de León gratificación concedida por los tra- bajos del Registro Civil del mes	"	"	"	"
"	actual	1º	11º	125	00
447	Satisfechas a Manuel Fara- nelli mecánico por la reparación y existencia de las máquinas de	"	"	"	"
"	seca agua del Ayuntamiento en el mes actual	7º	1º	37	50
412	Satisfechas a Amanda Muro y Jofre Borden gratificación por trabajos en las obras de reurbanización	1º	11º	177	00

Personal. Inspector Veterinario - Del propio modo se dio cuenta del expediente instruido por el Sr. Jefe Instructor D. Angel Armijo, al Inspector Municipal Veterinario, interino Don Manuel Piquino Mendez y los Sres. Vocales Gestores acordaron confirmarlo en su cargo de Inspector Veterinario Municipal interino.

Acto de urgencia - El Sr. Alcalde interino de la corporacion se le concede un mes de licencia para evacuar asuntos propios y los Sres. Vocales Gestores acordaron en consecuencia y a regir desde el dia que se ausente de la localidad.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo la hora de las veinte el Sr. Presidente levanto la sesion extendiendole la presente acta que firmaron los Sres. Vocales Gestores asistentes en el Sr. Alcalde y como suyo el Secretario de que certifica.

Manuel Calvo

Juan Antonio Duran

Javier Martinez

Joaquin Alvarez

Manuel Armijo

Juan Real

José Pineda

Padro Calvo

Domingo Gonzalez

Juan Fernandez

Francisco Campillo

Juan Fernandez

Se-

sesion ordenaria
del dia 15 de
Enero de 1940

En la villa del Cerro a quince
Enero de mil novecientos cuarenta
de la noche de las diecinueve y espe-
cial convocacion al efecto circulada, se reu-
nieron en el Salon de Actos de estas Casas Consistoriales
bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don
Manuel Lobato Garcia Presbítero por estar ausente el Sr.
en el momento los Sres. Vocales Gestores miembros de
la Comision Gestora Municipal Don Francisco Lumbly
de Pequeño, Sr. Juan Antonio Duran Aguilares Sr. Juan
Pedro Calvo Morchede Don Sr. Jacinto Ramirez, Don
Javier Martinez Jimenez Don Domingo Gonzalez
Gonzalez, Don Joaquin Alvarez Ruiz y Don Ma-
nuel Saramullo Zapata en sesion ordinaria y que
constaban mas de la mayoria absoluta de los conce-
jales que integran la Corporacion, no asistiendo Don
Jose Valiente Amador por encontrarse prestando ser-
vicio militar como Pte de Artilleria ni Don Leopoldo
Alvarez Morchede por encontrarse prestando ser-
vicio como oficial del cuerpo de Bomberos y sin causa
justificada Don Benito Duran Pinced de Castiblanco
ante que mismo el Sr. Interventor Don Juan Luis
Logano y el Secretario propietario Don Lorenzo
Pineda Caballero.

Abierta la sesion por el Sr. Alcalde se entro en
la orden del dia.
Por el infrascripto Secretario se dio lectura entera
al acta de la sesion ordenaria anterior y los Sres.
Vocales Gestores se prestaron su aprobacion y la
autorizaron.
Del propio modo se dio cuenta de la correspon-
dencia recibida y de disposiciones pertinentes que afec-
tan a la Comision Gestora, acordandose su pronto
despacho y cumplimiento.

Personal. Del mismo modo se da cuenta de un oficio del Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Badajoz que literalmente dice así: Para poder informar con pleno conocimiento de causa el Proyecto de Clasificación formulada por la Junta Municipal de Sanidad de esa localidad, ruego a V. que a la mayor brevedad posible me indique los motivos que hayan influido para la amortización de la Plaza de Aparador de Asistencia Pública domiciliar y el juicio que merezca a esa Comisión. Entre la reducción de la referida plaza, a fin de que este Colegio pueda obrar dentro de la más estricta justicia. Por el número de familias pobres acogidas en la Beneficencia Municipal que ascienden a 610 corresponde 3 plazas de Médicos Titulares, según las vigentes disposiciones que determinan que ningún titular podrá exceder de 300 familias. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. - Badajoz 4 Enero 1940. El Presidente - Excmo. Sr. Encargado de la Plaza. Pubricador - al ped. Sr. Alcalde de Burquiles del Terr. Hoy un sello que dice: Colegio Oficial de Médicos. Badajoz y los Sres. Locales Gestores acordaron por unanimidad informar lo siguiente:

No es conveniente, antes al contrario (que) estando esta Corporación es perjudicial al servicio sanitario local la supresión de dicha plaza. 1.º Por los mismos motivos que expone la Junta Local de Sanidad, se revela la importancia de esta población, accidentada en su parte Norte, amplio perímetro, en calles muy largas, terrenos bajos propicios para contraer algunas enfermedades como el paludismo por el estancamiento de las aguas; numerosos cortijos y casas de campo en las que viven buen número de personas que pueden necesitar asistencia facultativa

y que habiendo solo dos Médicos, pudiendo ^{3º} uno de ellos ausente justídicamente el otro en todo momento puede quedar la población ^{3º} sin asistencia Médica.

2º Aprobadas por este Ayuntamiento las listas de Beneficencia para este año, siendo muy elevadas, alcanza a la cifra de sesientas diez familias, aumentadas en relación con el año anterior, por aumento de población por consecuencia de la guerra y muertos maternos.

3º Porquiere pueblo existe una gran masa de gente miserable, que motiva se le asista gratuitamente en sus necesidades de todo orden entre ellas la Sanitarias que obligan a este Ayuntamiento al máximo esfuerzo en favor de dichas clases menesterosas, manteniendo unas listas de Beneficencia referentes a dicho fin. Al mismo tiempo se acuerda se de traslado al Colegio oficial de Médicos de Badajoz a los efectos procedentes del acuerdo adoptado.

Personal

Igualesmente se dio cuenta de un oficio del Sr. Presidente de la Comisión Directiva Provincial de Sanidad de Guerra de Badajoz que dice así: Para su debido conocimiento participo a V. que el Excmo. Sr. General Jefe de este Benemerito Cuerpo, en B. P. por correo de 18 del actual, me dice: Participo a V. que la orden de la Vicepresidencia del Gobierno de 26 de Septiembre de 1938 (B. O. número 91) determinando taxativamente que todos los destinos concedidos a la E. C. M. M., tienen carácter de definitivos y muy de atenderse, por lo tanto, al efecto de la referida disposición. Lo que comunico a V. a los efectos pertinentes. Dios guarde a V. muchos años. Badajoz 26 de Diciembre de 1939. Año de la Victoria. El Presidente

de la Comision. Firmas y rubricas. Franca Gomez alcaide
Nobano - al pie - Sr. Alcalde Presidente del
Ayuntamiento de Burquillos del Cerro; y los chf
Vocales Señores acordaron nombrar en propiedad
a D. Rafael Martinez solo para el cargo de Guas
da de la Pared y a D. Felipe Gomez Ferrnol Gene
ral del Ayuntamiento en propiedad por ser Caballeros
distinguidos

Asunto de Urgencia - Por el Sr. Alcalde que Preside se
nada constar que el Sr. Alcalde Presidente Don Fr
Rodriguez Hernandez Salguero, ha empezado a
disfrutar del mes de licencia concedida por la Cor
poracion en la Sesion celebrada el 30 de Dize ulte
mo, el 10 del actual y los chf Vocales Señores se
dieron por entendidos

No habiendo mas asuntos de que tratar y sendo la hora
de las diez y treinta el Sr. Presidente levanto
la Sesion entendiendo la presente acta que firmaron
los chf Vocales Señores asistentes, en el chf. Alcaide
de en funciones, de que yo el Secretario asistido = con
tre presencias = que = Es = vale =

Manuel Lopez

Joaquin Alvarez

Francisco Manuel Barquillo

Domingo Gonzalez

Juan Antonio Duran

Luis Martinez

Señores

Juan Real

Juan Ferrnol

Se.



Inm. Puro

sesion extraordinaria
del dia 24 de Enero
de 1940

En la villa de Burquellas del
día veinticuatro de Enero de
mil novecientos cuarenta, siendo los
diecinueve por la mañana y especial convocatoria,
se reunieron en el Salon de actas de estas cosas
hospitales los señores que suscriben, vocales de la
Comision Gestora Municipal de esta villa, bajo
la Presidencia del Sr. 2º Teniente de Alcalde en
funciones de Presidente Don Manuel Lobato Por-
cia Rubio, al objeto de celebrar sesion extraor-
dinaria convocada, al efecto y habiendo concurrido
numero suficiente para celebrarla, el Sr. Presiden-
te declaró abierta la sesion.

Por el Sr. Secretario se dio lectura de una comu-
nicacion del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de
Badajoz n.º 55 de fecha 18 de los corrientes que dice
así: Del examen del Presupuesto ordinario rotado
por este Ayuntamiento para el actual ejercicio resul-
ta lo siguiente - Se consignó para Medicos y es-
pecialista la cantidad de 11.200 pesetas y debien-
do ser 11.900 Pesetas. A los Farmaceuticos se les ci-
taron 2.417.06 y le correspondian 5.320.60 ptas con
dentro al Veterinario se asignaron 5.066.56 ptas en
lugar de 5.229.20 ptas y para pago de medica-
mentos aparecen 13.000 ptas y deben ser veintiseis
mil pesetas, aunque para determinar esta ul-
tima consignacion se tendrá en cuenta por la Comi-
sion Gestora, el promedio del gasto que el servicio
origina durante el último trienio, si
las necesidades de la Beneficencia no hubieran
sufrido aumento considerable, con arreglo al
correspondiente Padron.

Los anteriores aumentos se justifican con el examen
de las partidas del presupuesto aprobado por la
Comunidade Provincial en lo

que se refiere a esa rúbrica. Devuelvo a V. pues, el expresado documento a fin de que sea subsanado los defectos que se reseñan una vez hecho así, lo remitirá de nuevo a este Centro para la resolución que proceda. Por Dios España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Barcelona 18 Enero de 1940. E. Nouvela - rubricado - Sr. Alcalde de Burquilles del Bierzo.

Enterados los dos asistentes y cumpliendo lo anteriormente mandado por la Superioridad, acordó por unanimidad aumentar la consignación de la partida 2.^a del Capítulo 4.^o artículo 4.^o del presupuesto de gastos en la cantidad de ciento setenta y dos pesetas con sesenta y cuatro centimos para completar los quinientos del Inspector Municipal Veterinario Don José Beltrán Palacios, quedando un total en dicho artículo de siete mil doscientas veintinueve pesetas y veinte centimos. En el Capítulo 8.^o artículo 1.^o también de gastos se introduce un aumento en la partida 2.^a setecientas pesetas, importe de otro quinquinero para los Médicos Citales propietarios; en la partida 3.^a dos mil ochocientos noventa y tres pesetas con cincuenta y cuatro centimos, para los plazas de Inspectores Farmacéuticos y en la partida 8.^a ochocientas pesetas para el suministro de medicamentos de la Beneficencia, amañando en total dicho artículo la cantidad de treinta y seis mil. diez pesetas, y sesenta centimos. También quedó acordado aumentar la consignación del Departamento General de Utilidades expresada en el Capítulo 10.^o artículo 9.^o partida única del presupuesto de ingresos en la cantidad de cuatro mil quinientas cincuenta y seis pesetas con diecinueve centimos para rúbricas

el Presupuesto de ingresos y gastos, cifrándose
en su totalidad por ciento veinticinco mil doscien-
tas noventa y dos pesetas y sesenta y siete centavos
Queda totalizado el Presupuesto Municipal
ordinario para el año actual en doscientas
veinticinco mil quinientas cincuenta y seis pesetas
con diecisiete centavos tanto de gastos como de
ingresos

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y
siendo los diccioneros el Sr. Presidente de rem-
to la Sesión extendiéndose la presente acta que
firmaron los dos asistentes con el Sr. Presidente
y conmigo el Secretario de que certifico.

J. Pedro Colvo

Manuel Gabarís

Manuel Beramilla

Joaquín Alvarez

Francisco Campido

Joaquín

Pablo Martínez

Juan María

Santiago Ferrás

Juan Antonio Durán

Juan Legido

Juan Formoso



Sesión ordinaria
del día 31 de
Enero de 1940

En la villa de Burgullos del Ce-
mo a treinta y uno de Enero de mil
novecientos cuarenta, siendo la hora
de las doce de la tarde, previa y especial con-
vocatoria al efecto circulada, se reunieron en el sa-
lon de actos de estas Casas Capitulares, bajo la
Presidencia del Sr. 2º Pte de Alcalde Don Manuel
Lobato Garcia Rubir en funciones de Alcalde Presi-
dente, por estar disfrutando licencia el propietario, los
Sres. Vocales Gestores miembros de la Comision Ges-
tora Municipal Don Francisco Gumplido Requero,
Don Jose Jaime Barriga, Don Juan Antonio
Duran Aguilar, Don Lourenço Alvarez Berra,
Don Javier Martinez Menier, Don Manuel
Saramillo Zapata y Don Domingo Gomalen y
Gomalen en sesion ordinaria, no asistiendo Don Jose
Mabente Amador por encontrarse presentando serrecor-
Militar en Merida como Pte de Fortificacion ni
Don Leopoldo Alvarez Morciche por estar pres-
tando serrecor como oficial del cuerpo de Carros
y sin causa justificada Don Benito Duran Pinar
er de Castilla y Don Juan Pedro Calvo Morciche.
Asisten asi mismo el Sr. Interventor de Fondos
Don Juan Leal Lozano y el Secretario propie-
tario Don Lorenzo Pabado Caballero.
Abierta la Sesion por el Sr. Alcalde en funciones,
se entro en la orden del dia.
Por el infrascripto Secretario, se dio lectura inte-
gra del acta de la Sesion ordinaria anterior y los
Sres. Vocales Gestores le presentaron su aprobacion
y la autorizaron.

Correspondencia - Del propio modo se dio cuenta de
la correspondencia recibida y de disposiciones per-
tinentes que afectan a la Comision Gestora acordan-
dose al pronto despacho y cumplimiento.

Eseulas.

Del propio modo se dio cuenta de un ~~oficio~~
de fecha 18 del actual de la Maestria Nacional
Doña Junta Sanchez, interesando reparacion y
desinfeccion del retrete de su Escuela y los ~~oficiales~~
los Gestores acordaron se proceda a la obra que
se interesa en cargo a los Fondos municipales

Repartimiento General de Utilidades. Se dio cuenta de
la siguiente liquidacion del Repartimiento Gene-
ral de Utilidades de este Municipio correspondiente
al año actual practicada al Recaudador
en periodo voluntario D. German Marquez Dora
cargo

Importe total del Repartimiento	108650	..	Plas
Altas en el ejercicio	1731	16	..
Sumas	110391	16	..
Bajas en el ejercicio	41	46	..
<u>Total del cargo</u>	<u>110339</u>	<u>70</u>	<u>..</u>

Data

Recaudacion total realizada	89767	18	..
Valores devueltos sin cobrar	"	"	"
" Trimestrales	15839	30	"
" Semestrales	1934	44	"
" Anuales	2798	78	20572 52
<u>Total de la data</u>	<u>"</u>	<u>"</u>	<u>110339 70</u>

Queda liquidado este Repartimiento sin dife-
rencia - Porquillo del Herrero a 31 de Diciembre
de 1939 Hay un rollo que dice = Alcaldia de
Porquillo del Herrero = Formacion y Distribucion = El
Alcalde = J. Rodriguez = El Interventor = Juan
Leal = El Recaudador = G. Marquez = El Deposi-
tario = Luis Rodriguez y los Oficiales Ges-
tores se dieron por entendidos y por tanto se
aprobacion a la liquidacion de dicho Reparti-
miento

Beneficencia - Igualmente se dio cuenta de la cuenta de
recetas de la Beneficencia del mes de Diciembre
ultimo presentadas por la O^r-de Don Fr^{co} Ba-
rneton Ferrnandez por Pesetas 920.80 y de D.
Ladislao Param Boeta por Pesetas 1380.69
y los S^{rs} Vocales Gestores le prestaron su apro-
bacion

Preguntas y Peticiones - No se formuló a la Presidencia
por ningun Sr. Vocal Gestor, ni pregunta
ni peticion alguna.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo ho-
ra de las diecinueve y treinta el Sr. Presidente
levantó la Sesion, extendiendose la presente acta
que firman los S^{rs} Vocales Gestores asistentes
con el Sr. Presidente y como el Secretario
de que certifica - Encomendado con tanta carmin -
Enem - Vale -

Manuel Esbato

Manuel Benavente

José Jauris

José Alvaroz

Domínguez

Francisco Campido

Juan Leal

José Jauris

Diligencia - La comision q^o el Secretario para
acreditar que no se podido celebrarse la Se-
sion ordinaria convocada por no haber concur-
rido numero suficiente de S^{rs} Vocales Gesto-
res para tomar acuerdos

Benavente del Sr. Ferrer 1940

José Jauris
El Alcalde

José Jauris

Se.

sean ordenada
sepletra en 2.^a com
vocatoria del dia
20 de febrero de
1940

En la villa de Buzquillas del Com a
rente de febrero se mil novecientos
cuarenta, siendo la hora de las diecinueve
provincia y especial convocatoria al efecto cir
culada, se reunieron en el salon de actos
de estas bases convocatorias, bajo la Presi
dencia del Sr. Alcalde Don Jose Rodriguez Per
mande Salazar, los dos Nuevos Gestores munici
pales de la Honorable Comision Gestora Municipal Don Ma
nuel Lobato Garcia Rubio, Don Francisco Gum
plido Requero, Don Jose Jacme Ramon Don Ma
nuel Laramillo Zapata Don Domingo Gumales
Gomales Don Francisco Alvarez Ruiz y Don
Juan Antonio Duran Aguilar en sesion ordina
ria en 2.^a convocatoria sepletra, no asistiendo
Don Jose Rabante Hernandez por encontrarse
prestando servicio Militar como Beniente de
Artilleria ni Don Leopoldo Alvarez Mori
die por estar prestando servicio como oficial del
Cuerpo de Bomberos y sus causas justificadas no asistiendo
Don Jesus Martinez Moreno, Don Juan
Pedro Calvo Moriche y Don Cesar Duran
Benicio de Castilla

Asisten asimismo el Sr. Interventor Don
Juan Leal Lozano y el Secretario perpetuo
Don Lorenzo Borrado Ceballos

Abierta la Sesion por el Sr. Alcalde, acto
seguido se entro en la orden del dia

Por el infrascripto Secretario se dio lectura
integral al acta de la Sesion ordinaria anterior
y los dos Nuevos Gestores le prestaron su apro
bacion y la autorizaron

Del propio modo se dio cuenta de la corres
pondencia recibida y de disposiciones pertenecientes
que afectan a la Honorable Comision Gestora Municipal

acordándose su pronto despacho y cumplimiento
Distribución de Fondos - Los Sres. Reales Señores acordaron
aprobar la distribución de Fondos del mes de Enero
y Febrero actual presentada por la Intervención
Inspección Farmacia - Se dio cuenta de un oficio n.º 428
del Sr. Jefe Provincial de Sanidad - que literalmente
dice así = La Dirección General de Sanidad, co-
munica a esta Jefatura Provincial, en oficio de
la Sección 1.ª número 28 de fecha 29 de Enero proxi-
mo pasado, lo que transcribo a continuación =
Oste la solicitud formulada por los Ayuntamientos
de Burquelles del Bierro y Valverde de Burquelles
de esa provincia, para que sea modificada la cla-
sificación del partido Farmacéutico, formado por
los dos municipios en el sentido de reducir a
una, las plazas de Inspector Farmacéutico Mu-
nicipal adjudicadas al mismo = Resultando que
según datos que facilita el Servicio Provincial
de Estadística de Badajoz, los municipios intere-
sados reúnen entre los dos 7.967 habitantes.
Oste el artículo 3.º del Reglamento de 14 de Junio
por el que se fija en uno, el número de Inspectores
Farmacéuticos para los partidos interiores a diez mil
habitantes - Considerando que se van cumpliendo
los trámites reglamentarios y emitido favorable-
mente los informes a que se refiere el artículo
4.º del Reglamento citado; Esta Dirección General
ha tenido por conveniente acceder a lo solicitado
y reducir a una, las plazas de Inspector Far-
macéutico Municipal del Partido de Burqui-
lles del Bierro - Valverde de Burquelles - Lo
que traslado a Ud. para conocimiento y efectos
oportunos - Dios guarde al Caudillo y a Ud.
muchos años = Badajoz 1.º de Febrero de 1940.
El Jefe Provincial de Sanidad = Fransa - M.

gille - Rubricado - Al pie: Sr. Fiscal de 38
Ayuntamiento de Purquiles del termo = y los
Sr. Vocales Gestores se dirán por enterados y di-
rán por amortizada la plaza.

Urbanismo de la Vivienda - Del propio modo dará
cuenta de una circular a la Federación de Urba-
nismo y de la reunión de la Hermandad por la
que interesa la adhesión de este Ayuntamiento y
se acordó suscribirse a la suscripción ^{en interés}
dada con rentas en pts anuales

Departamento General de Utilidades: Se dio cuenta de
cómo ha quedado constituida la Junta General
del Departamento General de Utilidades para
el año actual de 1940

Parte Real

Vocales Natos. Sr. Arturo Velasco Morque

" " Manuel Ibenda Gallo

" " Juan Solano Palau

" " Francisco Giraldo Cantua

" " Julián Rodríguez Morque

Vocales Electores. Julián Campalido Moride

" " Manuel Poma Hvaran

Ángel López Diano

Manuel Sarmiento Ponce

Ascendados Honorarios

Sr. Gregorio Berceiro Pardo

" Sr. Manuel Esteban

Parte Personal

Vocales Natos Sr. Joaquín Fortegón Landin

" Sr. Ciria Pardo (Por Parroquia Unión)

" Antonio Carrión Gallo

" Gregorio Navarro Docta

Vocales Electores

Francisco Moride Zarallo - Gregorio

Mendez Carrión y Eulogio Moride Pardo

Junta Definitiva y Abrir

Presidente - D. Manuel Parra Alvarez
 Vocales Parte Real - Julian Gumpel Moriche
 Antonio Carrero Calvo

" Parte Personal - Eulogio Moriche Paredes

Arturo Velasco Ponceña

7 y los Vocales Secretes se decern por entera-
 dos

Se aprobaron los pagos realizados siguiente

Nº del libra- mento	Conceptos	Capítulos	Folios	Importe	
				Pts	Cts
453	Satisfacción a José María Vera gra- tificación por trabajos estadísticos	1º	11	415	.
454	A Leopoldo Alvarez Moriche devolu- ción de cuenta de Depósito de 1938	"	"	94	38
455	Al Ayuntamiento de Zafra de derrama en la defensa parera de este Ayuntamiento	3º	2º	420	63
456	A José Requipo Perez por un viaje a Zafra con el Secretario e Interventor para resolver asuntos de interes local	2º	1º	21	45
457	Al Ayuntamiento de Zafra a cuenta del contingente careolar del año 1939	17	Miñ.	2655	52
458	Al Ayuntamiento de Zafra importe de la cuenta por el haber del medico forense del año pasado de 1939	17	1º	708	38
459	A D. Ascension Martin Santa Maria alquiler total de la casa cuartel corres- pondiente al año pasado de 1939	1º	10	1459	92
460	Al Delegado de Censado Social Amatoro para el sostenimiento de los comedores de Censado Social de esta villa correspondiente al mes de Dize ultimo	9	7	2500	.

N.º del libro monto	Conceptos	Cuentas	Imposte	Pte. Gte.
461	al Sr. cura Parroco coto de la gratitud con por las funciones reliquias en el año de 1939 pasado	13	3º	250 .
462	a D. J.ºe Borrantes Valle alquiler de su casa Escuela de niñas n.º 3 correspondien- te al año pasado de 1939	10	1º	600 .
463	Satisfacción a la Mancomunidad Proal Sanitaria por el haber y como documento a los Drs. Veterinarios del mes de Dbre último	4º	4º	598 84
465	Satisfacción a la Mancomunidad Proal Sanitaria para los haberes de los Médicos, Farmacéuticos Practicantes y matronas del mes de Dbre último	8	1º	1469 05
466	a la Mancomunidad Proal Sanitaria para los Farmacéuticos D. Ladislao Na- varro y D.ºe de D. J.ºe Borretón medica- mentos de la Dependencia del mes de Nov Dre último	8	1º	1144 73
467	al Patronato Porrenquif antituberculoso por la cuota anual de 1939 que corres- ponde a este Ayuntamiento	9º	7º	1012 50
468	a Juan Solano Palacios por el alumbrado de público eléctrico y 10% del Porro del 4º Trimestre de 1939	4º	1º	2227 50
469	a Juan Solano Palacios premio de cobranza del recargo municipal del fondo eléctrico 2º Trimestre de 1939	5º	1º	50 .
470	a la Excm. Diputación contra de la apertura con municipal correspondiente al año previo pasado de 1939	1º	6º	943 66



N.º del subra- mento	Conceptos	Capitulos	Articulos	Imporr- te Ptes Cts	
471	a la mancomunidad Pral Sancti Spiritus para pago al Practicante y matronas que asisten a la 8.ª Sección del año 1938	18	1.º	90	.
472	a la mancomunidad Pral Sancti Spiritus para pago al medico Practicante y matronas que asisten a la 8.ª Sección por semestral año 1939	8º	1.º	88	18
473	a varios por el subsidio familiar que corresponde a los funcionarios y empleados del Ayuntamiento del mes de Dize ultimo	9º	7.º	160	.
474	a la Excm.ª Diputación a cuenta de la cuen- ta de Apertura Municipal de 1939	1º	6º	351	27
475	a Joaquín Portuero Landro pago de una factura de José Espejo de Dadape por 3 pares liquis para la 8.ª Municipal	3º	1.º	135	.
476	a Antonio Carrero Alvarez para pago de 2 facturas de D. Felice Cordor de Dadape por 11 pares uniformes e insignias para la 8.ª Municipal	3º	1.º	270	.
477	a Adolfo Domínguez Domínguez por la cuenta de los aparatos telefónicos correspondiente a los meses de Noviembre y Dize 1939	1º	1º	116	.
478	a Adolfo Domínguez Domínguez por la corres- pondiente telefonía del mes de Octubre y Noviembre ultimos	6º	1.º	25	30
479	a la Delegación de Hacienda de Da- dape por el 10% de penas y multas de la recaudación de este arbitrio co- rrespondiente al 2.º y 3.º Trimestral del año proximo parados de 1939	1º	7.º	440	86

Nº del libro mita	Conceptos	Capítulos	Artículos	Importe P ^{ta} Cts	
480	a Don Ignacio Santos Redondo por sus honorarios como agente de este Ayuntamiento en Dadapuz del H.º Ayuntamiento de 1939	6º	2º	135	"
481	al Agente en Dadapuz por los gas- tos de reintegro de documentos y fran- queo del H.º Ayuntamiento año 1939	6º	1º	99	35
482	al Secretario de la Junta Diocesa- na de Dadapuz para pago de la suscripción al concepto que las tiene acuerdo del Ayuntamiento 14 octubre último	9º	7º	25	"
483	a D. Pascando de Selva Delencuer por la indemnización por la casa tra- batación como Maestro Nacional de los 10 últimos días de septiembre último	10	1º	13	88
484	al Director del Olite por una factura ra de la Minerva Extremadura de Dadapuz por modulación impresa	6º	1º	274	65
485	a Matías Marquez, Jefe Carretero y otro por la gratificación por varios trabajos estadísticos en estas oficinas	1º	11º	76	"
486	al cobrador del Daner para pago de una letra de Don Joaquín Abellán de Madrid por la suscripción al consultor y otras cuentas del año 1939	1º	8º	38	80
487	a Gobierno del Deviro por tres pilas de sulfato de cobre para el telegrafo municipal de esta villa compradas a la D.ª de E. Ministerio de Fomento de las Caballerías	14	Minis	7	50

Nº del libro monto	Conceptos	Capítulos	Folios	Importe	
				Pt.	Cts.
488	A Antonio Carrero Alvarez para pago de varios socorros de detenidos en este Depósito Municipal	6º	2º	193	50
489	A Marcelino Pizarro de Zafra por modulación impresa para las oficinas municipales	6º	1º	47	50
490	A Antonio Carrero Alvarez para pago de varios viajes a distintos puntos con las Autoridades y funcionarios para resolver asuntos de este Ayuntamiento	2º	1º	205	"
491	A Antonio Carrero Alvarez por varios encargos de primer premio calefacción de las oficinas	6º	1º	238	50
492	A Antonio Carrero Alvarez para pago de socorros a pobres para trasladarse al Hospital	8º	3º	62	20
493	A Abraham Domínguez Negales por 10 metros de tela para la ban- dera Nacional de este Ayuntamiento	6º	1º	35	"
494	A Julián Vega López para pago del viaje a Madrid y regreso al señor Angel Mosquero para sufrir reconocimientos	1º	11º	21	10
495	A Escobar Domínguez varios soco- ros en calidad de pobres tran- sitorios que pasan por esta	8º	4º	5	00
496	A Antonio Carrero Alvarez por la cuota en la tesorería de ma- nifestación de la Cámara Agrícola de urbana de 1908	17	10	17	10

Nº del li- bramien- to	Conceptos	Capitulos	Folios	Temper-	
				fs	bs
497	al secretario de la Corporacion por los gastos de corresponden- cia y recuentos desde Septie- bre a 31 de Diciembre 1939	6	1º	260	90
498	A Antonio Barroten Alvarez para pago de formales anexo de los pasajes y gastos enmarca	11	6º	92	"
499	A Antonio Barroten Alvarez por formales y materiales con- struccion de un edificio en el cementerio	7º	3º	180	"
7	al delegado Social Augusto Rob- erson obra para pago de la gratificacion del Encargado del Ne- gocio de colocacion obreros y demas gastos de material durante de Enero ultimo	6º	2º	229	16
8	A Juan Jaramillo medicina pro la gratificacion por reparacion y mantenimiento maquinaria sucro-agua	7º	1º	37	50
14	A Estrella Barroten formales en anonotaciones del mes de Enero ultimo	11	1º	62	"
15	A Carmen Gallardo formales anonotaciones Pulvin, Enero ultimo	11	1º	41	"
16	al delegado Auxiliar Social donato para los comedores del mes de Enero ultimo	9º	7º	2500	"
17	A Juan Roque Perez ma- nifi a Julia para traer al detenido Jue mmedic Lozano y otro a Frezgenal en otros dos detenidos	6º	2º	80	"

Nº del libra- mento	Conceptos	Capítulos	Folios	Temper Fe PH. 61	
18	A Felipe Gonzalez Barrios heredado ceramientos y muelas en el cementerio du- rante Nombres Dñe año 1934	19	1º	6	71
19	A Oraris Guzmanovich subsidio como presidente al mes de Enero que figurara en nómina	9	7º	130	"
20	A Marcelina Pizarro de Zúñiga por modificación impresa estas oficinas	6º	1º	72	50
21	A Manuel Flores Lleras gastos trans- porte a Zúñiga como Sr. Beril por trabaja fregado a Castellano	1º	11	50	"
22	A Carmen Ponce Para sepelida- je obsequio del Sr. Hualde al De- legado Militar ascenso quinta	2º	1º	55	"
23	A Andres Flores Forberio por selo sellado de caudal para las oficinas	6º	1º	65	"
24	Al Cartero para la suscripción de la Revista Índice Progresivo No. Presente año actual	1º	8º	12	90
25	A la Mancomunidad Ponal Sami- taria porrenal para pago muelas Inspectores Veterinarios y heredado reconocimiento de Enero último	4º	4º	602	41
26	A la Mancomunidad Ponal Sami- taria para los muelas del personal Sanitario Médico Farmacéuticos. Pone- tiente y muelas de Enero último	8º	1º	1502	06
27	A la Mancomunidad Ponal Sami- taria para pago a los Farmacéuticos de Laclavos Navarra y de la Fie- brietas medicamentos Beneficencia				

N.º del libro-miunta	Conceptos	Capítulos	Folios	Temperatura F. C.	
	del mes de Dize último	19	2º	1301	45
28	A Luis Duran Salazar por la construcción de una puerta nueva para la oficina del Registro de Cobencin Obser	"	"	"	"
29	A Agente Jaramilla Donoso por los gastos reparación de la instalación eléctrica de Escuelas Públicas	11	1º	105	"
30	A la Caja de Pensiones de Previsión segun de accidentes de los empleados de este Dept. del año 1939	19	1º	692	"
31	A Germano Marquez una factura de Ramon Pamart de Valencia por papel de copias	6º	1º	34	90
32	A Antonio Pequero Porei viaje oficial a Dadaja con sus locales	2º	1º	65	"
33	Al mismo viaje a Zufa en la 8ª hora de conducir detenidos	6º	2º	30	"
34	A Joaquín Alvarez Leiris empuje 11 traper y 7 metros gener para la 8ª Municipal	3º	1º	427	"
35	A D. Luis Maniz Gonzalez por los gastos viaje y estancia en Dadaja para resolver asuntos subvencio	9º	1º	50	"
36	Satisfacción a Isabel Marquez Dura por 39 kilos cera para la procecion de la Candelaria	13	3º	119	25
37	Al Instituto Provincial de Estadística que este total de la cuenta para dicho Instituto del año 1938 y la cuenta de 1939	19	1º	3305	21

Obras Serimes. Los los Honores Señores acordaron por unanimidad que las Serimes ordinarias se celebren a la hora de las veinte en lugar de las dieciocho en que venian celebrandose.

Obras Publicas. Respecto del Edictio Municipal de las se acordó designar y nombrar una comision para que giren visita de Inspeccion a dichos locales de las y emitan el correspondiente informe para acordarlo procedente y cuya comision es la siguiente. Sr. Alcalde. - Don Juan Antonio Duran Aguilones y Don Manuel Jaramillo Zapata miembros de la Comision de Obras Publicas, Don Alvaro Orea Adamie. Por su representacion de la Junta Local de 1.^a Circunscripcion. Don Francisco Campesino Nequep, Don Joaquin Alvarez Nuñez como concejales, Don Joaquin Poma Dento y Don Rafael Lopez Gutierrez el primero como fiscal de la Hacienda y el 2.^o como Don Pedro Pitalas, Don Candido Perez Lopez albanil Don Justa Maria del Sacramento Sanchez Barranto y Don José J. Fermin Domínguez Porcentos Nacionales.

Obras Publicas = Diose lectura a la memoria de la obra de encausamiento y saneamiento parcial, comprendida entre la esquina de la Calle Don Juan y el cauce del Matadero Municipal, cuyo importe no excede de cuatro mil quinientas pesetas. La Corporacion bien enterada y habiendo examinado el plano y proyecto, acordó por unanimidad, realizar dicha obra con cargo a los Fondos de la Seccion de Contribuciones y por administracion y tener de lo que preceptan el n.^o 4.^o del articulo 125 de la Ley Municipal y Reglamento de Obras y servicios y bienes municipales y cuyos obras duraran comunis en momento oportuno.

Asunto de urgencia - Por iniciativa del Sr. Alcalde de
declarar de urgencia el siguiente asunto - Se
da cuenta de la siguiente orden circular - Se
recuerda a los Srs. Alcaldes de las obligaciones
que tienen ellos, la Comisión Gestora y Juncos
locales, municipales, según lo dispuesto en el arti-
culo 13 del Decreto de 25 de Abril de 1938,
de prestar todo apoyo y colaboración a las Co-
misiones provinciales y Locales del Subsedu-
jo para que estas cumplan la misión que les ha
sido encomendada por el citado Decreto
y que el apoyo y colaboración, no tiene límite al-
guno, abarcando desde la facilitación de cuantos
datos, informes y materiales sea solicitado, has-
ta la colaboración de los Económicos y cubrir
todos los gastos de las citadas Comisiones.
Como tal parecer no se ha interpretado así
por alguna Alcaldía y Comisión Gestora, mago
presente por medio de esta circular que se-
rán sancionadas severamente no tan solo
aquellos que dejan de prestar el citado apoyo y cola-
boración, sino también aquellas autoridades
Municipales que permitan o fomenten en su mu-
nicipio, haber alguna entorpecida de la buena
marcha de las Comisiones Provinciales o
Locales del indicado subsedu-
jo. Es deber ineludible de todo Alcalde, no
tan solo acudir a la Comisión, sino velar
por su prestigio, contrayendo, aparte la pe-
cunaria, otras responsabilidades, los que
infrinjan el contenido de la presente circular,
cuya responsabilidad se hace extensiva a los
Secretarios de los Ayuntamientos. Por D. E.
España y su representación Nacional Sencidista
Prado por 29 de Enero 1940. Firma - El

Gobernador civil.- Florencio Acevedo Mar-
quis; y los dos Vocales Gestores, bien enterados
del contenido y alcance de dicha orden circular, que
daron su mas exacto cumplimiento

Preguntas y Preguntas. No se formuló a la Presiden-
cia por ningun Sr. Vocal Gestor, ni tampoco
frecuentemente alguna

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo
la hora de las veinte, el Sr. Presidente levantó
la Sesion entendiéndose la presente acta que firman
los dos Vocales Gestores asistentes con el Sr. Al-
calde y como grupo el Secretario de que certifico



Juan Martin

Francisco Cumplido
Juan Antonio Duran
Domingo Ferral

Pedro Calvo
Juan Leal
Joaquin Alvarez

Sesion extraordinaria
del dia 26 de febrero
de 1910

En la villa de Burquillos
del barrio de reventones de febrero
de mil novecientos cuarenta, pre-
via y especial convocatoria al
efecto circulada, siendo la hora de las veinte se
reunieron en el Salon de actos de estas bases consti-
tucionales bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Jose
Rodriguez Hermondi Salquez los dos Vocales Ges-
tores miembros de la Comision Gestora Municipal
Don Manuel Lobato Garcia Rubio; Don Fran-
cisco Cumplido Durazo, Don Domingo Gon-
zalez Gomala, Don Joaquin Alvarez Duran,
Don Jose F. Jaime Barroja Don Juan Duran

Jones misionero, y Don Juan Antonio Duran
Aguilares en servicio extraordinario en orden
de Don José Valente Amador por haberse
prestado servicios militares como Pl. de Ar.
Allena en Don Leopoldo Alvarez Moradie
por estar prestando servicios como oficial del cuer-
po de comad., y sin causa justificada Don Juan
Pedro Calvo moradie y Don Berario Duran
Benito de Castilla.

Asisten así mismo el Sr. Interventor Don Juan
Leal Lorenzo y el Secretario-Propietario Don
Lorenzo Borrado Caballero.

Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde se entro en
la orden del día.

Por el infrascripto Secretario se dio lectura al
siguiente decreto: En la villa de Duranguillo del Es-
tado de las Trece Horas del día 21 de Febrero de
mil novecientos cuarenta, reunidos los Srs. que se
citau, Don José Rodríguez Hermosillo Salguero,
Alcalde Presidente de la Comision Gestora, Don Juan
Antonio Duran Aguilares y Don Manuel Lara-
millo Zapata, miembros de la Comision de
la Comision de Obras Publicas, de la localidad, D.
Alvaro Oseja Adame, Parroco en representacion
de la Junta Local de 1.ª Enseñanza, Don Joaquín
Alvarez Ruiz, Concejal, Don Joaquín Parra
Busto, Heral de la Truenda, y Don Rafael López
Gutierrez, Médico Partular, Don bandido Perea
Lopez, albañil y Don Junta María del Sacra-
mento Sanchez Castaño y Don José J. Faenle
Damián, Ingenieros Municipales nombrados
todos en su orden por la Comision Ges-
tora municipal el día 20 de los corrientes para
inspeccionar e informar del estado de sane-
dad que ofieren los locales escuelas y casas vi-

viviendas sitas en el Grupo Escolar de la Calle General Miranda, precia la visita ordenada, al Ayuntamiento de su digna Presidencia tener el honor de elevar el siguiente

Informe

Se obtiene una desviación de la fachada principal que mira a expresada calle General Miranda, sin ofrecer peligro de derrumbamiento, que puede asegurarse mediante cadenas que en la parte toda paralela con su paralela, que ofrecen todas las garantías de seguridad.

Los locales Escuelas y casas viviendas señalan en sus techos rasos sencillos de humedad, que pueden subsanarse reparando los techos superiores, sin que ofrezcan por ahora peligro de derrumbamiento, ni siquiera parcial.

Es necesario sujetar con cadenas una pared maestra correspondiente a una sala contigua a la de juegos de párrulos y reducir el nivel raso a los retretes de retretes Párrulos.

La sala de clase de la escuela de párrulos debe repararse colocando una cadena y cuatro vigas de hierro de igual forma que las tiene la sala de clase de la maestra.

Hay que señalar con especial cuidado en cuanto a locales de Escuelas se refiere que el de niños n.º 3 que representa Don Luis Muñoz Gamza se encuentra en estado deplorables, debido al exceso de humedad, que conviene evitar abriendo a su alrededor y por la parte interior una rampa cubierta que recoja el agua infiltrada por los patios.

Para vivienda del maestro de la Escuela de niños n.º 1 Don Pelayo Gamza Miramón, - Esta casa habitación ofrece su fachada denominada Maestra

la calle, habiendo necesidad, como de par^{tes}
didio, de sujetarlas con cadenas. Por otra parte
urge reparar los cables rasos que ofrecen en al-
gunos sitios peligro de desplomarse.

La obra de un mes de duracion, durante el cual
te el cual tendria que ser desarrollada por su mo-
rador.

Para vivienda de la Maestra de Parrulos D^{ca}
Eduarda Inocencia Hernando

Esta vivienda presenta muchas trizas de sus
cables rasos en estado de inmediato desprendi-
miento, por lo que urge su reparacion, asi co-
mo el del pero de la braca, su parte de fijada
aparece menos desviada que la de la vivienda
anteriormente citada y puede quedar bien segu-
ra con las cadenas tantas veces indicadas.

La obra de un mes de duracion, durante el cual
la vivienda debe estar desarrollada por su morador.

Para vivienda de la Maestra de niñas D^{ca}
Margarita Herrero Gomez.

Esta casa vivienda necesita de identicas repa-
raciones que las indicadas para las del Maes-
tro Don Pelayo Gomez, completandolas en el
arreglo de las puertas y ventanas algunas de las
cables estan muy debilitadas - El tiempo de du-
racion de estas obras es aproximadamente el in-
dicado para las del Sr. Pelayo - Seran los
Jefes de la Comision y los J^{es} Locales Gestores pres-
taran la aprobacion a dicho informe y acuerda-
ron por unanimidad hacer las reparaciones
necesarias para dar seguridad al Edificio
y evitar el desprendimiento de cascote o desplo-
me parcial y en arreglo a las prohibidas del
del Presupuesto y en cargo a las consignacio-
nes previstas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo la hora de las veintena el Sr. Presidente levanto la sesion extendiendole la presente acta que firman los Sres. Vocales Gestores asistentes con el Sr. Alcalde y con miyo el secretario de que certifico.



Manuel Lobato

Francisco cumplido Javier Martinez

Juan Antonio Duran

Joaquin Alvarez

Domingo Gonzalez

Manuel Basamilo

José María

Pedro Calvo

José María

Sesion ordinaria suplencia
en 2ª convocatoria del dia
11 de Marzo 1940

En la villa de Burquillos
del Bierro a cuatro de marzo
de mil novecientos cuarenta,
siendo la hora de las veinte,

por una y especial convocatoria al efecto circulada,
se reunieron en el Salon de actos de estas Casas
Consistoriales, bajo la Presidencia del 2º Penente
de Alcalde Don Manuel Lobato Garcia Rubio
los Sres. Vocales Gestores miembros de la Comision
Gestora Municipal Don Francisco Cumpido
Requejo, Don Joaquin Alvarez Ruiz, Don Javier
Martinez, Don Juan Antonio Duran
Aguilares, Don José María Domingo, Don Do-
mingo Gonzalez Gonzalez, Don Manuel Sa-
samilo Zapata y Don Juan Pedro Calvo mere-

46
die, en Sesión ordinaria supletoria en 2ª conve-
nencia no asistiendo Don José Valiente Armador por
encontrarse prestando servicio militar como oficial
del cuerpo de Artillería ni Don Leopoldo Alvarez
Morales por estar ausente prestando servicio como
oficial del cuerpo de Carceles, y sin causa justificada
cada D. Benigno Duran Benicio de Castilla
asisten así mismo el Sr. Interventor Don Juan
Leal Lorenzo y el Secretario propietario Don Loren-
zo Barro Baballero, asistiendo
Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde en funciones, acto
segundo se entro en la orden del día

Por el infrascripto Secretario, se dió lectura íntegra
del acta de la Sesión ordinaria anterior y los dos Vo-
cales Señores se prestaron su aprobación y autorizaron

Del propio modo se dió cuenta de la correspon-
dencia recibida y de disposiciones pertinentes que
afectan a la Comisión Gestora acordándose su
poranto despacho y cumplimiento

Del propio modo se aprobó la cuenta de recortes
de la Beneficencia Municipal presentada por
el farmacéutico D. Leodilao Navarro Doceta
por P^{ta} 413'09 y de los Viuda de Don J^{ne}
Cantero Ferrnandez por P^{ta} 910'44 de Euro ínterim

Personal: Igualmente se dió cuenta de dos solicitudes pre-
sentadas por los vecinos de esta Luis Parra
Lamao y Manuel Arduidona Chamorro
solicitando la plaza de Not. Pública de este
Ayuntamiento y habiendo examinado la for-
mación el Ayuntamiento, se acordó por unanimi-
dad designar a Luis Parra Lamao, pro su
calidad de ex combatiente, Not. Pública con
el carácter de interino, sin perjuicio
del preferente derecho que puedan tener en
su día cualquier solicitante y con el ma-

Correspon-
dencia

Beneficencia

Personal

Pagos ser consignado en Presupuesto.
 Se aprobaron los pagos realizados siguientes

Nº del libra- mento	Conceptos	Capitulos	Articulos	Importe ₧ ₧ ^{rs} Cts
115	Satisfusion a Juan Faramillo me- dica por reparacion y asistencia medica mas sacar agua durante el mes actual	7º	1º	39 50
113	Satisfusion a Estrella Barreto Poner por importe de formales de ven- gados en el aseo y limpieza de to- das las dependencias de estas Casas Consistoriales durante el mes ac- tual	11º	1º	58 "
114	Satisfusion a Barroca Gallardo Barroca por formales de ven- gados en el aseo y limpieza de las Escue- las púbblicas de esta durante el mes actual	11º	1º	45 "

Ruegos y Preguntas - No se formuló a la Presidencia
por ningun Sr. Vocal Sector, ruego ni pregun-
ta alguna.

No habiendo mas asuntos de que tratar y siendo
la hora de las reuniones el Sr. Presidente levanta
la Sesion extendiendose la presente acta que
firman los Sres. Vocales Sectores asistentes, con el
Sr. Alcalde en funciones y con miyo el Secretario
de que certifico:

Manuel Lobos Francisco cumplido

Juan Antonio Duran

J. Pedro Calvo

Joaquin Alvarez

Manuel Granillo

José Sanz

Juan Lopez

Juan Lopez

Se-

Juan Lopez



sin ordenaria del
día 15 de Mayo
de 1940

En la villa de Burguillos
del Cerro a quince de Mayo
de mil novecientos cuarenta, sien-
do la hora de las veinte y siete, y especial con-
vocatoria al efecto circulada, se reunieron en
el Salón de actos de estas Casas Comisionales
bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don
Fco. Rodríguez Fernández Salguero, los Sr.
Vocales Gestores, miembros de la Comisión
Gestora Municipal Don Manuel Lobato
García Rubio, Don Juan Caballero Pe-
queño, Don Juan Pedro Calvo Moriche, Don
Juan Antonio Durán Aguilar, Don Fco.
Jaime Barriga, Don Domingo Gomales,
Gomales, Don Manuel Ferranillo Zapata
y Don Joaquín Álvarez Ruiz, en Sesión
ordinaria, no asistiendo Don Fco. Valiente
Armador por estar prestando servicio mili-
tar como Pl. de Artillería ni Don Leo-
poldo Álvarez Ruiz por estar prestando servicio
de esta población servir como oficial del
Cuerpo de Carreteras y sin causa justificada Don
Javier Martínez Moreno, Don Cesario
Durán Feneco de Castilla.

Asistió así mismo el Sr. Interventor Don
Juan Leal Lozano y el Secretario propie-
tario Don Lorenzo Borrado Caballero.
Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde, auto se-
guido se entró en la orden del día.
Por el mitrascrito Secretario, se dio lectura
integral del acta de la Sesión ordenaria ante-
rior y los Sr. Vocales Gestores le prestaron
su aprobación y la autorizaron.

Correspondencia - Del propio modo se dio cuenta de la
correspondencia recibida y de disposiciones parte

mentos que afectan a la Comunion Gestora acordaron
debe ser pronto despachado y cumplimiento
Fiscalía de la Comunion - De entre la correspondencia se dio ac-
tura de un oficio n.º 1433 de 8 del actual, rogando
a la Corporación tome gran interés en lo que
se refiere a la construcción de red de alcantarilla-
do para la eliminación de excretas y aguas resi-
duales; y los dos Vocales Gestores acordaron presen-
tar la valiosa colaboración para ejecución de obras
de mejoramiento de alcantarillado.

Distribución de Fondos - Los dos Vocales Gestores acordaron
aprobar la distribución de Fondos para el
presente mes de Marzo presentada por la In-
tersección.

Administrador de Orbetras - Por el Sr. Alcalde se dio cuen-
ta de la toma de posesión del Caballero mutila-
do de Guerra Don Rodrigo Navarro Navarro
del cargo de Adm. de Orbetras que tuvo lugar
el día primero del actual y nombrado por la Co-
munion Inspectora Provincial de mutilados en la
sesión celebrada por la misma el día de Enero últi-
mo y teniendo del mes para la toma de posesión.
El haber consignado para este cargo es el de
tres mil pesetas. Quedando exento de sujeción
con arreglo a las disposiciones especiales del Cuer-
po de Mutilados, y a responder a su gestión en
el orden orgánico y teniendo la posesión el carac-
ter en cuanto a su duración las que señalan las
mismas disposiciones y los dos Vocales Gesto-
res se dieron por enterados.

Personal Oficinas - Horas extraordinarias - Se dio cuenta
de un oficio del Sr. Secretario de la Corpora-
ción que dice así: En virtud del acuerdo
de la Corporación Municipal de fecha 14 de
Octubre último, los funcionarios administrati-

ros Don Manuel Amado Alvarez, Don
Antonio Giraldo Bastura, Don Julian Ortega
Lima. Han trabajado dado los múltiples ser-
vicios a realizar, intentos y unas horas extraor-
dinarias durante en los días hábiles, como prece-
didas desde el día 5 de octubre último hasta fi-
nal de año a parte de seis horas diarias, duran-
te once domingos en igual periodo de tiempo
que, en justicia también son abonables, habien-
dose cumplimentado, gracias a este esfuerzo
personal de dichos empleados, los números
y abrumadores trabajos que, por las circun-
stancias, pesan sobre las oficinas municipa-
les que imponen la necesidad de sobrepasar
la jornada de ocho horas diarias. Lo que a
los efectos aludidos tengo el honor de comuni-
car a V. para conocimiento y resolución por la
corporación municipal. Dios guarde al bac-
dillo y a V. muchos años. Berquiles del
Cerro a 12 de Marzo de 1940. - El secreta-
rio de la corporación - Firma y rubrica - Lo-
rundo Borrado; y los dos locales Gestores, en ver-
tud del anterior oficio y haciendo constar ex-
plicitamente, ser cierto cuanto en el mismo
se contiene, y ser de justicia recompensar el
incansable celo que dichos funcionarios ponen
en el cumplimiento de los mandatos y cumplimiento
del servicio a realizar acordado por una
municipalidad se abonen las horas extraordi-
narias, trabajadas según se determina en
el comunicado de esta Secretaría Municipi-
pal, acuerdo que se adopta teniendo además
presente esta Corporación el apartado b.) de
la orden del Ministerio de Gobernación de
3 de Noviembre de 1939, en virtud de

acudir a prestación de personal temporero, en lo posible, para efectuar los numerosos trabajos, unos impuestos directamente y otros de cooperación en otros organismos locales como Oficina de la vivienda, Comisión de Combatientes, Junta Municipal del Subsidio familiar, Junta Agrícola, Prestación Personal, Junta Intermunicipal de Crédito Agrícola, ordenamiento Pecuario - Junta de Instrucción Pública de 1.ª Enseñanza etc. que hace preciso adscribir al personal de oficina, aun fuera de las normas de formación ordenamiento por ser más conveniente a los intereses municipales.

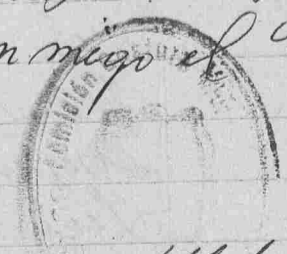
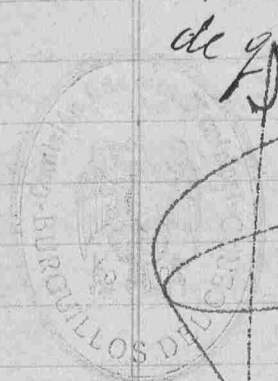
Pagos - Se aprobaron los pagos realizados siguientes

N.º del libro monto	Conceptos	Capítulos	Artículos	Importe	
				PT	BT
55	a la comunidad Sanitario para los naberes a los Veterinarios y derechos de reconocimiento de Febrero último	"	"	602	41
56	a la misma para pago a los Médicos, Farmacéuticos Practicantes y Matronas por naberes de Febrero último	8º	1º	1502	06
57	a la misma para pago a los Farmacéuticos D. La de la de Navarro y D. de la de San Juan por medicamentos a la Beneficencia de Enero último	8º	1º	1333	59
58	al D. Antonio Gomez Pore por los gastos de viaje a Madrid y estancia para resolver asuntos del subsidio con la Comisión Provincial como Jefe Social, orden telegráfico	9	1º	35	10

Nº del libro mucato	Conceptos	Cuentas		Importe	
		Pts	Cts	Pts	Cts
59	A Juan Mel Naves Naves para pago de sogas, polvos y útiles para el uso de las Escuelas Públicas	11	1º	48	90
60	A Adolfo Minero Moriche por la cuenta aparatos telefónicos de los meses de Enero y Febrero últimos	1º	10	116	"
61	A la misma por la correspondencia telefónica de Enero y Febrero últimos	6º	1º	60	55
62	A Antonio Carrero Alvarez para pago de contribución rústica y urbana del 1º trimestre año actual	1º	7º	118	38
63	Al mismo para pago de socorros a pobres para enfermar en el Hospital Provincial	8º	3º	70	"
64	Al mismo para pago de socorros a detenidos en este Depósito	6º	2º	190	"
65	Al cobrador del Dancor importe de un pero de la Imprenta de Foregenul de Angol Verde un millar de telegramas impresos para el telegrafista municipal	14	1/2	27	80
66	Al cobrador del Dancor importe de un pero del ornamento de almadrabes por una lapida del último parte de guerra	11	1º	154	"
67	A Antonio Carrero Alvarez como empujado a Miguel Domale y otro para trasladarle a Dada por para un ingreso en el Hospital	8º	3º	20	"
68	A D. Antonio de la Plata por los gastos de viaje a Duda por	9	1º	50	"

Nº del libra- mento	Concepto	Capitulos	Articulos	Importe	
				PTS	CTS
69	a Director Alejandro Porcino por cinco mil ladrillos para el cementero	7º	3º	265	00
70	a Marcelino Porcino por un mes de imprenta subsidio combatiente	9º	1º	110	"
71	a Antº Carrero Alvarez por pago varias curfas pecin	6º	1º	202	"
72	Al mismo por pago de la em trabaja en urbanis del Matadero municipal por 2º trimestre 1939	19	1º	13	87
73	a B. Manuel Hernandez Alvarez por pago de la suscripcion de la revista La Accion de Granada de todo el año hasta 31 agosto proximo	1º	8º	25	00
74	a Pascual Hernandez de Nadafor reparacion y limpieza de la maquina de escribir Remington del Departamento	6º	1º	125	"
75	a D. Alvarez Mendez Ofusor auxiliar de guarda sanitario de las Escuelas por traslado de medicina	1º	11º	65	"
76	Al Patronato Social de Farmacia Profesional a cuenta de la cuenta por el de la Institucion en el año 1939	19	1º	357	76
77	Al cobrador del Domicilio por un mes de la manerera de terminacion de Nadafor por modificacion impresa para este Ayuntamiento en el año de 1939	19	Mano	107	90
Preguntas y Peticiones - No se formuló a la Presidencia por no haber sido. No se formuló a la Presidencia por no haber sido. No se formuló a la Presidencia por no haber sido.					
Sin embargo mas adelante de que tratar y sin-					

de la hora de veintuna y treinta el Sr. Presi-
dente levanto la Sesion extendiendole la presente
acta que firman los chs. Noveles Gestores asisten-
tes con el Sr. Alcalde y con miqo el Secretario
de que conste.



[Signature]
Manuel Lobato

Francisco Cuenplido

Domingo Zurabos Joaquin Alvarez
Javier Martinez Manuel Saramillo
Juan Antonio Duran *[Signature]*
Joaquin Cuenplido Juan Lopez

Sesion ordinaria
del dia 30 de Marzo
de 1940

En la villa de Benavente del
Cerro a treinta de Marzo de mil
novecientos cuarenta siendo la hora
de las veinte previa y especial con-
vocatoria al efecto circulada, se reunieron en el
Salon de actos de estas Casas Consistoriales, bajo
la Presidencia del Sr. Alcalde Don Fr. Rodriguez
Hernandez Salguero, los chs. Noveles Gestores miembros
de la Comision Gestora Municipal Sr. Manuel
Lobato Garcia Rubio, Don Francisco Cuenplido
Pequeño, Sr. Domingo Gamala Gamala, Don
Manuel Saramillo Zapata, Don Javier
Antonio Munero, Sr. Juan Antonio Duran, aque-
llos y Don Joaquin Alvarez Ruiz, en sesion
ordinaria, no asistiendo Don Jose Mariano
Amaral por estar prestando servicio militar
como oficial de artilleria en Don Leopoldo

Alvarren morichel por estar prestando su servicio como oficial del cuerpo de Correos y sin causa justificada D. Gerardo Duran Pinero de Castilla Don Juan Pedro Calvo Moriche y Don José J. Jaime Barriaga

Asisten así mismo al Sr. Interceptor Don Juan Leal Lozano y el Secretario accidental por ausencia del Titular Don Manuel Hornado y Alvarren. Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde, acto seguido se entro en la orden del día.

Por el Secretario actuante se dio lectura integral del acta de la Sesión ordinaria anterior, y los Sres. Vocales Gestores se prestaron su aprobación y se autorizaron

Correspondencia - Del propio modo se dio cuenta de la correspondencia recibida y de disposiciones pertinentes que afectan a la Comisión Gestora, acordándose su pronto despacho y cumplimiento.

Beneficencia Del propio modo los Sres. Vocales Gestores acordaron aprobar la cuenta de recargas de la Beneficencia del mes de Febrero último de Don Teodoro Navarro Roeta por Ptas 433.09. y de la otra orden de Don José Carrero Ferrnandez por Ptas 1171.38


Pagos Se aprobaron los pagos realizados siguientes

Nº del libro monto	Conceptos	Capítulos	Artículos	Importe Pts Cts
79	Sabateadas a Carmen Ponce Mospes dasi del Sr Delegado Militar D. Donato Guillen que su actuación en operaciones de cuentas	2º	1º	20 "
80	A D Juan Solano Palacios por el alumbrado publico y 10% de fluído electrico de Enero y Febrero últimos	4º	1º	1485 "

N.º del libro monto	Conceptos	Capítulos	Folios	Impor- ta P.º S. º	Cts
96	a Estrella Carretero Perez formales de remesas en el caso y limpiada de las basas constructivas del mes actual	11	1º	62	"
97	a Carmen Gallardo formales uso y limpieza de cuentas igual mes	11	11	23	"
99	a Juan Requero Perez un viaje oficial a Trogonal y del a subvenciones en la Sr. Gerencia	2º	1º	85	"
100	a Modesto Santos por sus espaldas de espanto para obras municipales	11	1º	18	"
103	a Sabariego Leal y otros por la gratificación concedida a la agrupación musical que han actuado en fiestas y en conciertos populares en el 1º trimestre del año actual	13º	3º	750	"

Pregos y Preguntas - No se formuló a la Presidencia por ninguno Sr. Vocal Gestor, tampoco se preguntó alguna

No habiendo mas asuntos de que tratar y siendo la hora de las once y media, el Sr. Presidente levantó la Sesión, entendiéndose la presente acta que firman los Sres. Vocales Gestores constituidos, con el Sr. Alcalde y con mayor el Secretario accidental de que certifico.


 Javier Martinez Samuel Labajo
 Manuel Garamella Domingo Jauri
 Francisco Benigno Alvarez

Juan Antonio Durán Ochoa

Juan Sal

Juan Sal

Diligencia - La consigno yo, el Secretario para acordar que no ha podido celebrarse la Sesión ordinaria convocada para el día de hoy, por no haber concurrido niemas suficiente de los Vocales para tomar acuerdos

Burgulles del Cerro a 11 de Abril 1940

Dr. D.º

El Alcalde

Juan Sal

[Large scribbled signature]

Sesión ordinaria
supletoria en 2.^a
convocatoria del
día 18 de Abril
de 1940

En la villa de Burgulles del Cerro a dieciocho de Abril de mil novecientos cuarenta, siendo la hora de las veinte, previa y especial convocatoria celebrada al efecto, se reunieron en el Salón de actas de estas Casas Consistoriales bajo la

Presidencia del Sr. Alcalde Don Fr.º Rodríguez Ferrnandez Salguero los Ctes Vocales Gestores, miembros de la Comisión Gestora Municipal Don Manuel Lobato García, Don Francisco Gumiel Priego, Don Joaquín Alvarado Ruiz, Don Javier Martínez Mainer, Don Domingo Gomalez Gomalez, Don Manuel Ferrnandez Zapata, Don Fr.º Jaime Domínguez y Don Juan Antonio Durán Ochoa en Sesión

ordenamiento supletorio en 2.^a convocatoria, no existiendo
Don José Nohente Armador por estar prestando ser-
vicio Militar como oficial de Artillería, ni Don
Leopoldo Alvarez Moriche por estar prestando
servicio en la Capital como oficial del Cuerpo de
erosol, y sin causa justificada Don Juan Pedro
Calvo Moriche y Don Basilio Duran Ponce
de Castilla.

Asisten así mismo el Sr. Interrentor Don Juan
Leal Lozano y el secretario accidental Don Ma-
nuel Hernando Alvarez por auxilio del titular
en caso oficial.

Abierta la Sesión por el J.^o Alcalde de acto seguido se in-
terinó en la orden del día.

Por el informe Secretarías actuante se dio lectura
integral del acta de la Sesión ordinaria anterior y los
Sres. Vocales Gestores le prestaron su aprobación y la
autorizaron.

Del propio modo se dio cuenta de la empenosidad
recibida y de disposiciones pertinentes que afectan a
Comisión Gestora acordándose su pronto despacho
y cumplimiento.

Distribución de Fondos. Los Sres. Vocales Gestores acor-
daron aprobar la distribución de Fondos para el
presente mes de Abril, presentada por la Inter-
vención.

Personal. Guardia Municipal = Darse cuenta del telegrama
n.º Postal n.º 898 del día 4 del actual al Sr. Presi-
dente de la Comisión Inspectora Provincial de Muni-
cipalidad de Guerra, dirigido al Sr. Alcalde Presidente
del Ayuntamiento de esta villa que dice así: - Pongo
en su conocimiento que encaminado por esta Comi-
sión de mi Presidencia el presente Sr. Candido Sal-
dado Zubizar para el cargo de Guardia Municipal
de este Ayuntamiento, resulto apto, no habiéndole

Medio entrega de la Credencial de dicho cargo por estar pendiente de entrega de Título de C. M. No obstante esta Comisión del Sr. Presidente veía con gusto que por parte de esa Junta de su Presidencia se le diera posesión del cargo antes citado, comunicándome por escrito la resolución adoptada sobre este extremo; y los Jefes Locales Señores acordaron por unanimidad teniendo en cuenta las disposiciones sobre posesión de vacantes y entendiendo que en este suplenimiento se hallan cubiertas por Caballeros mutilados, no solo un 20% sino más de un 30 de las que corresponden al porcentaje de subalternos que desempeñan los servicios de Policía Urbana y rural, apartado 4.º del artículo 3º del ^{de los} Mutilados, toda vez están desempeñando las plazas de Guardia Sepulcros, Guardia del Paus, una de Guardia Municipal, aparte de la Guardia com. de arbitros, por Caballeros Mutilados, quedando vacante tres de la Guardia Municipal y Tor Peblin, que pueden empadronarse a otro porcentaje y presupuesto mismo si se vieran estas consideraciones a la Comisión Provincial de Mutilados a los efectos que sean procedentes.

Liquidación del Presupuesto del año 1939.- El Sr. Presidente manifestó que era llegado el caso de proceder al examen de la liquidación del Presupuesto ordinario del ejercicio de 1939, formada por la Intervención de este Municipio, para lo cual se iba a proceder a la lectura en ella, lo que de orden del Sr. Presidente lo hizo el infrascripto Secretario actuante y terminando que fue el Sr. Presidente declaró abierta la discusión. Hablando con fines las operaciones practicadas, por apartarse al Presupuesto, libros de contabilidad, y demás antecedentes de su referencia y su estructura, a los modelos oficiales que rigen actualmente.

1
y no habiendo ninguno Sr. Comisario que quedara Ma-
cer uno de la palabra, el Sr. Presidente expresó que
suficientemente discutido el asunto, la segunda un-
presentada, quedó aprobada por unanimidad de
esta forma = Obligaciones Generales pendien-
tes de pago en 31 de Diciembre de 1939, cin-
cuenta y siete mil, quinientas setenta y cuatro pl-
setas, veintinueve centenos; créditos pendientes
de cobro en igual fecha; doscientas tres mil
ciento setenta y tres pesetas, cincuenta y dos cen-
tenos. Escritencia para el ejercicio de 1940, siete
mil setecientas nueve pesetas, sesenta y nueve
centenos.

Concurso por
visión de va-
cantes-subal-
ternos

Por el Sr. Secretario se dio lectura a la circular
del Gobierno central - Sección de Administración
local - del 11 del actual, inserta en el Boletín Oficial
de la Provincia n.º 79 del 13 del corriente, dictado
para dar cumplimiento a la orden del Ministerio
de la Gobernación de 30 de Octubre de 1939.

Bien enterada la Corporación acordó por unanimi-
dad lo siguiente:

A) Que habiéndose pedido por la Comisaría Provin-
cial Inspección, los nombramientos con guardia muni-
cipal, un guarda de parcel, y un guarda del heman-
teno, aparte del de Recaudador de arbitrios, cuyos tribu-
tos, ya provisionados, prestan servicios en este munici-
pio, tienen aquellos carácter de definitivos, según
la orden de la Vicepresidencia del Gobierno Na-
cional de 26 de Setiembre de 1939 B.O. del Estado
n.º 91, y por tanto, están cubiertos los cupos señala-
dos en el artículo 30 n.º 4.º grupo 4.º y 2.º del Regla-
mento de Caballeros Mutilados de Guerra en rela-
ción con lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de
25 de Agosto de 1939, excediendo así, por tanto el por-
centaje del 20% a favor de los mismos, las seguien-

tes vacantes; Un voz Pública y tres Guardias municipales.

B) Ratificar, con la modificación consignada en el anterior apartado, el acuerdo tomado por esta Corporación en la Sesión ordinaria del día 30 de Diciembre último, aplicando las normas 8.^a y 9.^a de la orden de 30 de Octubre de 1939, y demás disposiciones vigentes y, en su virtud, se proveerán por concurso, previo examen de aptitud las plazas que siguen:

Un voz Pública con el sueldo anual de mil doscientas cincuenta pesetas y derechos correspondientes, correspondiendo al cupo de excombatientes. Otra de ^{3.^a municipal} Guardia Municipal con el sueldo anual de dos mil doscientas cincuenta pesetas, del cupo de ^{con el sueldo de un mil doscientas cincuenta pesetas anuales del cupo de excombatientes} excombatientes, viudas y familiares de víctimas de la guerra.

Otra de Guardia Municipal en el sueldo anual de dos mil doscientas cincuenta pesetas, a cubrir sin retención por el Ayuntamiento.

Tendrán derecho a concurrir los varones mayores de 21 años a 45, a cuyo efecto presentarán en el término de treinta días hábiles, sus solicitudes en la Secretaría Municipal, contados desde el siguiente de la publicación del concurso en el Boletín Oficial de la Provincia acompañando, debidamente reintegrados, los siguientes documentos:

Certificación del acta de nacimiento.

Otra negativa de antecedentes penales.

Otra de buena conducta y de adhesión al Pso. (movimiento) Nacional y otra facultativa de no padecer defecto físico para el ejercicio del cargo.

Los que se crean necesarios para acreditar

microtel.

Primeramente tres meses aparter del anuncio del concurso, se verificara el examen de aptitud, que consistira en lectura y escritura al dictado, una cuenta de las cuatro reglas aritmeticas; redaccion de un oficio o denuncia o forma de hacer una notificacion o citacion.

El Tribunal calificara el escrito, siendo eliminado el concursante que no obtenga como minimo, diez puntos, a cuyo fin cada miembro del Tribunal podra otorgar hasta diez puntos, obteniendose la calificacion, decidiendo el numero de puntos otorgados por el numero de componentes del Tribunal. Por cada plaza se pondra un solo aspirante atendiendo a los apartados 6 y 7 del art. n.º 9º y n.º 14 de la orden de 30 de octubre de 1939, citada caso de no concurrir solicitantes como se dice en los cupos fijados, se asignaran por el orden con que figuren enumerados en la repetida orden de 30 de octubre, en su n.º 9.

Asi mismo se acuerda se remita el dicto correspondiente al Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia para su insercion en el Boletin Oficial, como asi mismo se publique en el tablon de anuncios y se comuniquen la convocatoria de este concurso a la Comandancia Provincial de recuperacion de combatientes al Proabap y a la Direccion General de Administracion local a los efectos de la designacion de representante en el Tribunal y al Excmo Sr. Gobernador Civil a los fines de designar funcionarios similares a las representaciones designadas en el n.º 11 de dicha orden por haber posibilidad de constituir en esta el Tribunal como en la misma se previene.

Pagos - se aprobaron los pagos con los cuos siguientes

Nº del libro monto	Conceptos	Capítulos	Folios	Importe	
				Ptas	Cts.
104	Al Jefe Local de Falange Español la cuenta de la subvención a las organizaciones juveniles	9º	7º	400	'
105	Al Sr. Curia. Pormenor para la ad- quisición de azulejos y material para la imagen Nuestra Señora de Guadalupe en Edificio Municipal y Escuelas Públicas	"	"	"	"
106	Al Secretario de la Corporación gastos de viaje y estancia en Badajoz para resolver asunto abasto	2º	1º	411	45
107	Al Secretario de la Corporación por los gastos de correspondencia por Fremonte del año actual	6º	1º	241	65
108	A la Mancomunidad para pago a los Veterinarios por sus haberes y reconocimientos de marzo último	4º	4º	602	41
109	A la misma para pago de los ha- beres de los médicos Farmacéuticos Practicante y Matrónas del mes de marzo último	8	1º	1502	06
110	A la misma para pago a los far- macéuticos D. La de la Cruz Navarro y Sr. D. José Canete por medi- camentos de la Penitenciaría del mes de febrero último	8º	1º	1604	47
111	A Dn. Manuel Ordóñez de Badajoz por la confección de listas electorales de sustrata de este término municipal del año actual	1º	11	150	'

Nº del libro monto	Conceptos	Capítulo	Artículo	Importe	
				PS	CS
112	A la Delegación de Hacienda de Oadafij por la carta por personal judicial del año actual	1º	7º	1507	41
113	A Don Lorenzo Santos Recondo y lleno de matraces de urbana e Industrial de esta villa del año actual	1º	11	67	"
114	Al mismo Sr. por sus honorarios como agente de este Ayuntamiento en Oadafij durante el 1º trimestre del año actual	6º	2º	125	"
115	Al mismo Sr. por los gastos de sueldo y de documentos y transporte como agente en la Capital durante el 1º trimestre del año actual	6º	1º	16	40
116	A Antonio Aguayo Polledario un nase a Valencia del Ventoso con la 8ª herid cuentas servicio	2º	1º	32	"
117	A la Excmo. Diputación amortiza con la 12 anualidad caneno re- anual subratem y la 11 del de Oadafij	1º	3º	3034	47
118	Al Instituto CREDITO por la recon- del de por to que esente en la base por la recondución de la Prestación personal a favor del Estado - Tran- del fura de Presupuesto	"	"	6972	62
119	A Otarios por el premio por dar muerte a animales domi- nos cazados en este término Municipal	4	7º	100	"

N.º del libro monto	Conceptos	Capitulos	Articulos	Impres to P.º 611
120	Satisfacción a barman Her.	.	.	.
	monto Aguilones por quince hin	.	.	.
	tales de cal posita para el be-	.	.	.
	menton batallas por unici-	.	.	.
	pal de esta villa	4º	9º	41 00

Pregos y Prequestas - No se formule a la Presi-
dencia por ningun Sr. Vocal Sostor except me
pregunta al genero

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y sueldo de
nra de las veinticuatro y treinta el Sr. Presidente levanta
la sesion, extendiendose la presente acta que for-
man los Srs. Vocales Sostores asistentes, con el Sr
Alcalde y con miop el Secretario accidental de que
certifico = entre lineas = reglamento = en el sueldo de
dos mil doscientas cincuenta pesetas anuales del cupo
de combatientes = Ad val = del n.º No vale =
Manuel Labat

Francisco Campello
Manuel Barquilla
Juan Antonio Duran
Domingo Lora
Juan Dal

Luis Martinez
Joaquin Alvarez
Josefa
Nicol Hernandez
Su vocal

Se

Señalada
del día 30 de
Abril de
1940

En la villa de Bucquillas del Bierzo
a treinta de Abril del mil novecientos
cuarenta, siendo la hora de las once y media,
y especial convocatoria al efecto convocada,
se reunieron en el Salón de actos de estas
barras convecionales bajo la Presidencia del Sr.
Alcalde Don Fr. Rodríguez Fernández Salguero
los Sres. Vocales Gestores miembros de la Comarcal
Gestora Municipal, Don Manuel Lobato Parra,
Don Sr. Francisco Gumplido Requero, Don
Domenico Gomalez Gomalez, Don Manuel Garramilla
Zapata, Don Javier Martínez Domínguez,
Don Joaquín Álvarez Ruiz, Don Juan Antonio
Surrán Aguilares y Don Fr. J. Fausto Parra en
servicio voluntario, no asistiendo Don Fr. Sebastián
Amador por estar prestando servicio militar como
oficial de Artillería, ni Don Leopoldo Álvarez
Domínguez por estar prestando servicio en la Capital
como oficial del cuerpo de bomberos y sin causa
justificada Don Benigno Surrán Cebaco de Bastilla
y Don Juan Pedro Galvo Domínguez
Asistiendo así mismo el Sr. Interrentor Don Juan
Leal Lozano y el Secretario protempore Don Lo-
renzo Prados Caballero.

Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde se entro en
la orden del día.
Por el infrascripto Secretario se dio lectura íntegra
del acta de la Sesión ordenaria anterior y los Sres.
Vocales Gestores le prestaron su aprobación y la
autorizaron.
Del propio modo se dio cuenta de la correspon-
dencia recibida y de disposiciones pertinentes que
afectan a la Comarcal Gestora, acordándose su
prompto despacho y cumplimiento.
Por último igualmente se acordó aprobar la cuenta

Presidencia igualmente se acordó aprobar la cuenta

de recatas de la Beneficencia Municipal de Don Laclavio
 2) Varas Docta por Ptas = 456.102 y de la ley
 ordenada Don Fco. Cantero Ferrnandez por Pesetas

90622 correspondiente al mes de Marzo ultimo

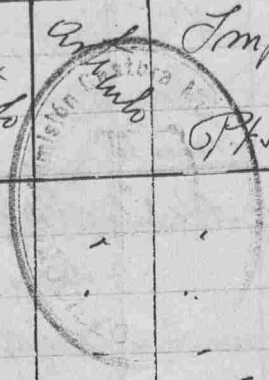
Prescripciones. Se dio cuenta de un oficio n.º 79 del 16 del
 actual de la Secretaria de Falange Española Tradic-
 cionalista y de la Junta solicitando Cooperación para
 sufragar los gastos de la plaza de camarada que va-
 ya de este pueblo a un curso de divulgadores Na-
 cionales en Badajoz y los los vocales Señores acuerda-
 ron cooperar y contribuir a los gastos en dosuen-
 tas cincuenta Pesetas

Horas Sesiones Del propio modo los los Vocales Seño-
 res acordaron que las Sesiones ordinarias se ce-
 lebraran a la hora de las veintuna en lugar de las
 veinte en que venian celebrandose.

Pagos. Se aprobaron los pagos realizados siguientes

Nº del libra- mento	Conceptos	Capitulos	Articulos	Importe	
				Ptas	Bts
121	Satisfacción Antonio Roda Fancin pago de palmos	13	3	156	00
122	Satisfacción a A. del Fco. Omenero orden de cuenta aparatos telefonicos del mes de abril	"	"	"	"
123	Satisfacción a la misma por confe- rencias telefonicas en igual mes	1º	10	58	"
124	a D. Manuel Hernando Alvará para pago modificacion imprenta	6º	1º	808	89
125	Satisfacción al secretario del Tur- gato municipal importe de un libro matrimonio	"	"	"	"
126	Satisfacción a Ant. Borrero Al- varez para varios cargos de puerin	6º	1º	39	75
				121	"

Nº del libro invento	Conceptos	Capitulos	Importe		
			PTA	CS	
127	Tatufidus a Antonio Barreto Alvarez para pago de jornales acarreo cal y arena para el be matorio	7º	3º	65	
128	a D. Manuel ^{de} Armando Alvarez para pago de un giro de Don Luis A. Roman importe de un fidej. legatario	6º	1º	296	00
129	a Antonio Barreto Alvarez para pago jornales colocacion una pla ca y blanqueo oficinas municipales	11	1º	134	
130	Al Secretario del Juzgado para pago del costas maquina de escri bir, una caja pluma como ma terial para el Registro biril	6º	1º	29	
131	a D. Francisco Gerardo Bastien por dos canchales de mano de ma dora para obras municipales	11	1º	40	
132	a la mancomunidad Sanitana por un quin quiniz al Practi cante D. Segundo Borrado del año 1939	18	1º	120	
133	a la misma para pago al practi cante que asiste a la S. biril y practicante en 1939	19	1º	120	
134	Al Delegado Social Aurelio So cual subvencion para el bote minto de los Comedros del mes actual	9º	7º	2500	
135	a Manuel Ballard Centeno del mes marzo S. municipal	3º	1º	12	50



N.º del libro número	Conceptos	Capítulo	Artículo	Importe	
				Ptas	Cts
149	Satisfacción a Juan Ferrnilla Medina por reparación y asistencia de las máquinas de sastrería aquí durante el mes actual.	7º	1º	37	50
149	A varios para el subsidio familiar que le corresponde a los funcionarios y empleados de este Ayuntamiento que figuraran en la nómina del mes actual.	9º	7º	137	90
150	Satisfacción a Estrella Carrero Perez importe de los jornales en el arce y limpieza de las dependencias de estas Casas Comarciales durante el mes actual.	11	1º	60	
151	Satisfacción a Carmen Gallardo Carrero importe de los jornales de arce y limpieza de las Escuelas Píbilias durante el mes actual.	11	1º	45	
152	A Antonio Menacho Marquez importe de un viaje en el ferrocarril y Secretario a Zafra para solucionar asuntos de abastecimiento de pan.	2º	1º	30	
Quintas	= Por iniciativa del Sr. Alcalde se declara de urgencia el siguiente asunto: Dar cuenta de los expedientes del proroga de 1.ª clase de los mozos del 2.º semestre de los reemplazos de 1939 y 1940 declarando los soldados útiles, que tienen subsistida proroga de 1.ª clase y cuyos nombres son los siguientes - 2.º semestre del año 1939				

Juan Antonio Hra delia Rodon - Galus
 Juan Joaquin Lobato - José Amador Gallardo
 Luis Mercedes Selva - Juan Manuel Lima
 2º semestre año 1940

Diego Mercedes Galardo y Hilario Salguero
 Lopez

Quintas =

Profujo = Se dio cuenta de los expedien-
 tes de portueros imbuídos por falta de presentu-
 ción en el acto de la clasificación y declaración de
 soldadas celebrada en esta ciudad el día 21 de Enero por te-
 mo pasado y cuyos nombres y remplazos se con-
 signan a continuación

Remplazo de 1936.

- mon n.º 1 Antonio Alvarez Lima
- " " Manuel Herrantes Coronel
- " " 15 Eugenio Crespo Saldana
- " " 22 Hermen Jimenez Sanguino
- " " 24 José Linares Balladares
- " " 42 Juan Manuel Poraon Rivera
- " " 47 Nicomedes Salguero Duran

Remplazo de 1937

- mon n.º 6 Pedro J. Carretero Amantes

Remplazo de 1938

- mon n.º 12 - Manuel Olivos Palacios
- " " 27 José Linares Balladares
- " " 38 Antonio Poraon Rivera

Remplazo de 1939

- mon n.º 3 Otrancisco Herrante Coronel
- " " 13 Manuel Coronel Gonzalez
- " " 16 Anastasio Barata Diaz
- " " 51 Santiago Salguero Duran

Remplazo de 1940

- mon n.º 1 Manuel Alba Cuenplido
- " " 38 Juan Francisco Hernandez
Herrera

Remplazo de 1941

Moza m° 39. Angel Montes Domínguez
y el Ayuntamiento acuerda se declaren profugos
a dichos mozos.

Preguntas y Peticiones - No se formuló a la Presiden-
cia por ningún Sr. Vocal Gestor, ni pre-
gunta alguna.

No habiendo más asuntos de que tratar y siendo
la hora de las veintidós el Sr. Presidente levanta
la Sesión, extendiéndose la presente acta que fir-
man los Sres. Vocales Gestores asistentes con el Sr.
Alcalde y como el Secretario de que certifico.

Manuel Labat

Manuel Saramilla

Joaquín Álvarez

Juan Antonio Durán

José Martínez

Francisco Campesino Domingo Ferrer

Juan José Ferrer

Delegación - La comuna y el Secretario para acre-
ditar que se no pudo celebrar la Sesión ordi-
naria convocada para el día de hoy por no
haber concurrido número suficiente de Sres. Vo-
cales Gestores para tener acuerdo.

Burguillos el Cerro 15 de mayo 1940

El Secretario

Juan José Ferrer



El Alcalde

Se.

Señal ordenaria
en 2.^a convocacion
Supletoria
del dia 20 de
Mayo de 1940

En la villa de Buzquillas del
berrío a veinte de Mayo de mil
novecientos cuarenta, siendo la hora
de las veintuna, poena y especial con-
vocatoria al efecto circulada, se reunieron
en el Salon de acto de estas Casas Com-
unitarias bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D.
Fco. Rodriguez Fernandez Salguero, los Sres. Vocales
Gestores, miembros de la Comision Gestora Municipa-
l Don Manuel Lobato Garcia Rubio, Don
Joaquin Alvarez Pavia, Don Juan Antonio Du-
ran Aguilar y Don Fco. Jaime Barriga en
Señal ordenaria supletoria en 2.^a convocacion, no
asistiendo Don Fco. Valente Amador por enfermedad
se prestando ~~servicio~~ ~~completar~~ como oficial de bo-
tilleria y Don Leopoldo Alvarez Moriche por estar
prestando servicio como oficial del cuerpo de bo-
rros en la capital de Badajoz y sin causa
justificada Don Francisco Campillo Moriche
Don Domingo Gamala Gonzalez, Don Manuel
Jaramillo Zapata, Don Javier Martinez Mine-
ro, Don Juan Pedro Salvo Moriche y Don Cesario
Duran Fierro de Castella
Asisten asi mismo el Sr. Interventor Don Juan
Luis Lozano y el Secretario propietario Don Lo-
renzo Borrado Caballero.
Abierta la sesion por el Sr. Alcalde se entro en
la orden del dia.
Por el infrascrito Secretario se dio lectura mi-
tada del acta de la sesion ordenaria ante-
rior y los Sres. Vocales Gestores se presentaron
en aprobacion y la autorizaron.
Del propio modo se dio cuenta de la corres-
pondencia recibida y de disposiciones pertenen-
tes que afectan a la Comision Gestora acor-

dándole su pronto despacho y cumplimiento
 Distribucion de Fondos. Igualmente los H^{os} Locales
 Gestores aprobaron la distribucion de fondos para
 el presente mes presentada por la Intervencion
 Cuestionario. Se dio cuenta del cuestionario confeccionado
 por el Sr. Alcalde y Secretario, y remitido por el
 Excmo Sr. Gobernador Beril en el n.º 1236 de
 fecha 26 de Abril ultimo, sobre diversos asuntos
 de la localidad, como abastecimiento y transportes, ad-
 ministracion Municipal, Beneficencia etc. y los H^{os}
 Locales Gestores, se dieron por enterados y le presentaron
 su aprobacion.

Obras.

Se dio cuenta de un escrito del Sr. Administrador
 de bienes intervenidos solicitando autorizacion para
 construir un retrete en la base de la calle de Calvo
 Sotelo n.º 15 para lo cual acompaia el croquis co-
 rrespondiente y se acordó se remita dicha documen-
 tacion al Sr. Secretario Inspector de la Junta
 Municipal de Sanidad como Fiscal Delegado de
 la Verienda a los efectos de las disposiciones regentes y
 por si es procedente conceder la autorizacion solicita-
 da.

Pagos.

Se aprobaron los pagos realizados siguientes

N.º del libro cuanta	Conceptos	Capitulos	Articulos	Importe	
				PTS	Cts
113	Satisfeduz a la Mancomunidad para los H ^{os} Intercomunales por sus naberes y reconocimientos de Abril ultimo	4º	4º	602	41
114	A la misma para pago a los Sr medicos, Farmaceuticos, Practi- cante y matrona por sus naberes de Abril ultimo	8	1º	1502	06

Nº del libro monto	Conceptos	Capítulos	Artículos	Importe Ptas Cts.	
155	a la Mancomunidad Somontano Provincial para pagar a los Farmacia culturales Don Teodoro Navarro y a orden de Don Fr. Camello medicamentos beneficencia del mes de marzo último	8º	1º	1362	39
156	(a la antigua Mancomunidad) al Sr. Secretario de la Corpora- cion por gastos correspondencia y recibidos documentos del mes de abril último	6º	1º	84	40
157	al Cartero importe de un rem- bolso de la Normal Coleto- ria de la Obra Espana Madrid y mapa de la Nacion	6º	1º	37	"
158	Al Instituto Nacional de credito importe de la recauda- cion que en esta ciudad basta como Deposito de la presta con personal a favor del Estado	"	"	990	16
159	a D. Luis Onieva Teomunde material para el subsidio	9º	1º	16	85
160	a la Breve Diputacion a cuen- ta de la carta de aportacion municipal correspondiente al año 1939	19	1º	3301	99
161	Entregadas a Victorio Alejo Porvenir importe de un co- municacion de roles para el bomen- tero catolico municipi- pal de esta villa	7º	2º	300	"



Talcaes Juan
de Jherapum

Preguntas y Respuestas - No se formuló a la Presidencia por ninguno Sr. Vocal Gesto ninguna pregunta alguna.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo la hora de las veintidós el Sr. Presidente levantó la Sesión extendiéndole la presente acta que firman los Sres. Vocales Gestores asistentes con el Sr. Alcalde y con miq. el Secretario de que certifico. Entre paréntesis: a la misma Probanza mudas. No vale =

[Handwritten signature]

Manuel Gubat
Joaquín Alvarez
Manuel Baranillo

A dicho

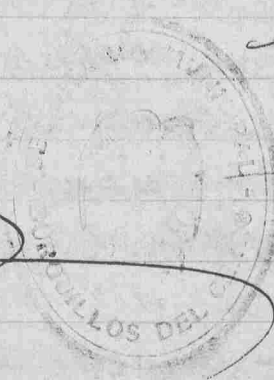
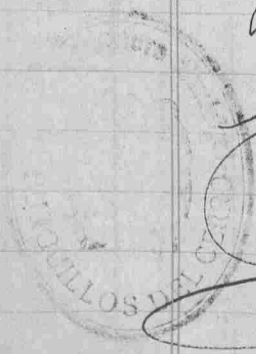
Francisco Campido
Domingo Ferrer
Juan Lopez
Joaquín Ferrer

Deligencia - La consigno yo el Secretario, para acreditar que no ha podido celebrarse la Sesión ordinaria convocada para el día de hoy, por no haber concurrido número suficiente por los Sres. Vocales Gestores para tener acuerdos.

Burguillos del Barro 31 de Mayo 1940

[Handwritten signature]
Alcalde

El Secretario
[Handwritten signature]



Sesión ordinaria
Supletoria en 2.^a
convocatoria del día
3 de Junio de
1940

En la villa de Purquillas del Com. 8^{tos}
de Junio de mil novecientos cuarenta, siendo
la hora de las veintena, previa y especial convo-
catoria al efecto, circulada, se reunió en el sa-
lon de actos de estas Casas Comunitales, bajo la
Presidencia del Sr. Alcalde Don Fr. Rodríguez, Coman-
dante Salazar, los los Vocales Enteros, miembros de la Comi-
sion Gestora Municipal Don Manuel Lobato, García,
Rubio, Don Juan Antonio Duran Aguilar, Don Fr. L.
Jaime Barona, Don Joaquín Alvarez Ruiz y Don Do-
mingo Somalez y Somalez, en sesión ordinaria supletoria
en 2.^a convocatoria, no asistiendo Don Fr. Tabante A-
maral por encontrarse prestando servicio comunitario es-
pecial del Cuerpo de Hotelleria, ni Don Leopoldo
Alvarez Morales por estar prestando servicio como
especial del Cuerpo de Corceles y sin causa justificada
Don Manuel Jaramillo Zapata, Don Javier Martí-
nez Domínguez, Don Juan Pedro Calvo Morcineg,
Cesarer Duran Tenorio de batallas,
Asistieron así mismo el Sr. Intendente Don Juan Leal
Lozano y el Secretario-jospicitario Don Lorenzo Borra-
do Caballero.

Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde se entro en la
orden del día:
Por el infrascripto Secretario se dió lectura íntegra del
acta de la Sesión ordinaria anterior, y los Vocales
Enteros la aprobaron y autorizaron.
Del propio modo se dió cuenta de la correspondencia re-
cibida y de disposiciones pertinentes que afectan a la Comi-
sion Gestora, acordandose su pronto despacho y cum-
plimiento.

Escuelas Na-
cionales

Se dió cuenta de un escrito de Doña Margarita Herrera
Somalez, Maestra Nacional de la Escuela de niñas uni-
taria n.^o 2. de esta villa, por el que interesa gratificarse
por cada habitante y se acordó desentender de ella

simultaneamente en consideracion a que dicha Maestria tiene asignada
 una casa habitacion, la que urgentemente sera reparada, no habiendo por otra parte, consignacion en
 Presupuesto para la gratificacion que solicita, ofreciendose
 se ademas a la terciaria de la Vivienda, para las re-
 paraciones de urgencia precisas. bajo el punto de vista
 Sanitario, precisandose ademas constar que este Ayun-
 tamiento, no ha sido requerido hasta ahora por dicha
 Maestria "Nacional" a los fines de las reparaciones, y que
 ya la Corporacion de antemano ha acordado las repara-
 ciones de esta vivienda y las demas, del grupo eco-
 nomico.

Preguntas y Respuestas - No se formuló a la Presidencia, por
 ningun. Sr. Vocal Sastre, o sea ni pregunta al-
 guna.

Se habiendo mas asuntos de que tratar y siendo la
 hora de las sesiones el Sr. Presidente, levantó la se-
 sion ordenandose la presente acta que firman los Sres.
 Vocales Sastres disidentes en el Sr. Alcalde y con meyo
 el Secretario de que certifica

Manuel Gaurinillo
 Jaquein Alvarez
 Juan de la Cruz Duran, Francisco Cumplido
 Juan Gal
 Juan Gaurinillo

Agencia - La compareció el Secretario, por acuerdo
que no habiendo celebrado la Sesión ordinaria
convocada para el día de hoy por no haber
concurrido número suficiente de los Honra-
bles Gestores para tomar acuerdos.

Presidencia del Sr. Alcalde

Alcalde

Secretario

Sesión Ordinaria en
2ª convocatoria Supleto-
ria celebrada el día 18
de Junio de 1940

En la villa de Buquillos del Guo
a diez y ocho de Junio de mil novecien-
tos cuarenta, siendo las horas de las
veintitena, media y especial convoca-
toria al efecto citada, se reunieron

en el Salon de actos de estas casas capitulares en Sesión Ordina-
ria Supletoria en segunda convocatoria, bajo la Presidencia del Sr.
Alcalde D. Jose Rodriguez Fernandez Salguero, los Sr. vocales
Gestores miembros de la Comisión Gestora Municipal, D. Jo-
aquin Alvarez Ruiz, D. Francisco Eusebio Peguero, D. Manuel
Garamillo Zapata y D. Domingo Romales y Romales, no
asistiendo D. Jose Valiente Amador, por encontrarse prestando
servicio Militar como oficial del cuerpo de Artillería ni D. Leo-
poldo Alvarez Monche, por encontrarse ausente prestando servi-
cios como oficial del cuerpo de Carros, no asistiendo sin causa
justificada, D. Manuel Leobato A. Rubio, D. Javier Marti-
nez, y D. ~~Jose~~ ~~Rubio~~ ~~Monche~~ D. Gerardo Duan Lino
de Castilla, D. Francisco Tinan Aguilares y D. Jose J. Jaime
Barriga.

asisten a si mismo el Sr. Interventor D. Juan Lal Lecoano
y el Secretario accidental actuante por ausencia del titular
D. Manuel Amado Alvarez.

Abierta la Sesion por el Sr. Alcalde acto seguido se entro en la Orden del dia.

Por el Infrascripto Secretario Accidental se dio lectura integral del acta de la Sesion Ordinaria anterior y los Sr. Locales Gestores le prestaron su aprobacion y la autorizaron

Correspondencia = Del propio modo se dio cuenta de la correspondencia recibida y de disposiciones pertinentes que afectan a la Comision Gestora, acordandose su pronto despacho y cumplimiento

Distribucion de fondos = Igualmente los Sr. Locales Gestores acordaron aprobar la distribucion de fondos para el presente mes presentada por la Intervencion.

Repartimiento General de Utilidades = Al mismo tiempo por el Sr. Alcalde se dio cuenta de haberse hecho entrega del Repartimiento General de Utilidades del ejercicio en curso, para cubrir el deficit Municipal, y los Sr. Locales Gestores se dieron por enterados.

Ampliacion de la Sesion = Diose cuenta de un oficio del Delegado Provincial de Zalamea Española Tradicionalista y de las Jons. en el que interesa intervencion para niños pobres que asistan a Campamento de verano que la Provincial ^{ha de pagar} en Puerto Sanabria (Zalamea) para los afiliados Masculinos y en Cadix para femenina, teniendo en cuenta que cada campamento gasta 150 pts en viajes y manutencion durante veinte dias mas cincuenta de equipos, y los Sr. Locales Gestores acordaron consignar la cantidad de doscientas pesetas para una plaza para que la Provincial determine el número de niños que ha de asistir al campamento de verano y la fecha correspondiente.

De este acuerdo se da traslado al Sr. Delegado Provincial de Zalamea Española Tradicionalista y de las Jons. a los efectos procedentes.

Suplemento de Credito = a propuesta del Sr. Interventor y con informe del Sr. Secretario se acuerda por unanimidad, hacer un Suplemento de Credito con el superavit que presenta la liquidacion del Presupuesto de ingresos y gastos del ejercicio proximo prorrateado de 1939, para el Presupuesto de gastos actual, por considerarse insuficiente lo consignado en varios capitulos y articulos del mismo, que se exponeran en el expediente instruido al efecto.

Preguntas y Peticiones = no se formulo a la Presidencia, por ningun Sr. Vocal Jefe, luego ni pregunta alguna.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo la hora de las veintidos, el Sr. Presidente levanto la Sesion, extendiendose la presente acta, que firma los Srs. Vocales, Jefes de seccion a asistentes, con el Sr. Alcalde y con amigo el Secretario accidental actuante de que certifico =

Entre lineas = ha de montar = vale

Manuel Leizaola

Francisco Campa

Joaquin Alvarado

~~Dominico Ferrer~~
Manuel Baranillo

~~achondo~~
Joaquin Ferrer

Manuel Ferrer
Sr. accidental

Juan Lopez

Li.

sesion ordinaria
del dia 28 de Junio
de 1940

En la villa de Berquelles del
cerro a ventido de Junio de mil
novecientos cuarenta, siendo la hora de
las veintena proemia y especial convoca-
toria al efecto celebrada, se reunieron en el Salon de
actos de estas cosas comunales, bajo la Presiden-
cia del Sr. Alcalde Don Jose Rodriguez Fernandez
los Sres. Vocales Gestores miembros de la Comunion Ges-
tora Municipal Don Manuel Lobato Garcia Rubio,
Don Francisco Campredo Requero, Don Jose Facimo Ba-
naga, Don Damiano Gonzalez Gonzalez, Don Ma-
nuel Saramillo Lopez, Don Francisco Alvarez Ruiz,
y Don Juan Antonio Duran Aguilar, en sesion
ordinaria, no asistiendo Don Jose Valiente Armador
por encontrarse prestado servicio Militar como oficial
del Cuerpo de Artilleria ni Don Leopoldo Alvarez
Morales por encontrarse tambien asimismo prestando
servicio como oficial del cuerpo de bomberos
Asistieron asimismo el Sr. Interventor Don Juan
Leal Lozano y el Secretario propeccionario Don Loren-
zo Ferrado Aballero, no asistiendo Sres. Cabros, asimismo
Asistiendo la sesion por el Sr. Alcalde, acto seguido
se entro en la orden del dia.

Por el infrascripto Secretario se dio lectura integral
del acta de la sesion ordinaria anterior y los Sres. Vo-
cales Gestores le prestaron su aprobacion y la autoriza-
cion.

Correspondencia Del propio modo se dio cuenta de la correspondencia
recibida y de disposiciones pertinentes que afectan a la
Comunion Gestora, acordandose su pronto despacho y
cumplimiento.

Beneficencia Los Sres. Vocales Gestores acordaron aprobar
la cuenta de recargas de Beneficencia del mes de Ma-
yo ultimo de la Ay. Orde de Don Jose Carrero
Rodriguez por Partas 1477, 457 de Don

Ladrillar Navarro Boeto pro Puertos 486. ^{6/3}
 Suscripciones = Igualmente se acordó contribuir con setenta y cinco
 Pagos para la fiesta de la Bandera
 Se aprobam los pagos realizados siguientes

N.º del libro monto	Conceptos	Capítulos	Artículos	Importe	
				P.º	C.º
161	Salarios a Don Manuel Ponce y Alva- rez por la permisi concedida como ex-administrador de arbitros del mes de mayo último	"	"	91	39
167	a Juan Gamelio Medina por la reparacion y custodia de las maqui- nas de fabricar agua del mes de mayo último	"	"	37	50
178	al Excmo. Sr. Don Carlos Ponce por sus en el arco y limpieza en dependencias mu- nicipales del mes de mayo último	"	"	62	"
179	a Gaspar Gallardo barbero formal en el arco y limpieza de las escuelas durante el mes de mayo último	"	"	25	"
180	a la Mancomunidad Puercal de este pago a los dos Veterinarios por sus visitas y desodorizaciones del mes de mayo último	"	"	602	41
181	a la misma por labores medicas Farmaceutico Practicante y Quiruro- ma de mayo último	"	"	1502	06
182	a la misma por pago a los Farmaceu- ticos por los medicamentos de la beneficencia del mes de abril último	"	"	1963	97
183	a Sr. D.º Gomales Nombrado no economico como Encargado del Pulo 1.º Primitivo año actual	"	"	100	"

Nº del libra- miento	Conceptos	Capítulo	Artículo	Importe	
				Ptes	cts
184	Subsidio a la Com. Diputación Pro- vincial de Navarra a cuenta de la cuota aportación municipal del año 1939	19º	1º	792	46
185	A la misma cuota de aportación muni- cipal del año 1939	19	1º	4689	62
186	Al Recaudador de Contribuciones por la contribución de Utilidades de labores empleados 4º trimestre de 1939	19	1º	1797	60
187	A Adolfo M. M. M. por la cuota de 4 aparatos telefónicos del mes de mayo último	1º	10	18	"
188	A la misma por los gastos de emer- gencia telefónica de mayo junio últimos	6º	1º	2	15
189	Al Secretario de la Corporación por los gastos de recuento de docu- mento y franquicia emergencia de mayo último	6º	1º	82	10
190	A Ant. Barón Alvarez para pago de la contribución rústica y urbana de este Ayuntamiento 2º trimestre año ac- tual y una cámara agrícola	1º	7º	120	05
191	Al mismo para pago materiales	6º	1º	31	95
192	A D. Manuel Fernando Alvarez para pago a D. Juan Don importe reparaciones maquinas escribir y sumas	6º	1º	125	"
193	Al mismo para pago a D. Joa- quín Galland y 2 mas para frustrarse al Hospital	8º	3º	30	"

Nº del libro mto	Conceptos	Capítulos	Artículos	Importe	
				OPH	65
194	a d. Julian Vega Lima gastos de viaje socio y estancia en Dada far asuntos quentas	1º	11	450	45
195	a Carmen Hermoso Aguilar por 10 Quintales de cal para el bementero	7º	3º	30	"
196	a Julian Vega Lima reintegro de expedientes de quentas	6º	1º	193	10
197	Al Delegado de Asilio Social de ma- turo para los Comedores de Asistencia Social de marzo último	9º	7º	2500	"
198	a los Mrs. Jesus de D. Venito socio para Establecimiento benéfico	9º	7º	30	"
199	a d. Donato Armando Alvarez para pago de tres facturas modulación imprenta	6º	1º	260	"
200	a Fr. Suramilla Moreno jornales y reparacion Kiosco de la escuela	11	6º	213	"
201	a Ant. Carrator Alvarez jornales en sacando materiales para el bementero	7º	3º	54	"
202	Al mismo para pago de jornales en limpieza frentes y palmas pillos	7º	1º	54	"
203	Al mismo para pago jornales asc- y limpieza basas constructores	11	1º	204	"
204	Al mismo para pago jornales en reparacion de los berrules de los Grueles Pillos	11	1º	261	"
205	a Feliberto Gordon Narquez por gastos en cuadro nuevo revista "Veinicia Indica Progreu"	7º	8º	25	"
206	a Fr. Carrator y sus familiares gratificacion por su padron ecodulas	1º	11	76	"

Nº del libra- miento	Conceptos	Capital	Actual	Importe	
				Pts.	Cts.
207	A Frío Barrantes de medicina por el alquiler casa donde está instalada la escuela de niñas n.º 3	10	1.º	150	00
214	Al Delegado local del Registro de Colocación obrera para la gratificación del Encargado del mismo materia del mes actual	6.º	2.º	229	16
215	A Juan Saramillo medicina por la reparación y asistencia de las máquinas de sacar agua del mes actual	40	1.º	37	50
219	Al Abogado de bienes confiscados por el alquiler casa Estación telegráfica del mes actual	14	Numeros	30	00
221	A Estrella Barreto Perez por el arrendamiento y limpieza dependencias mes actual	11	1.º	60	00
222	A Barrera Gallardo Barreto por el arrendamiento de las dependencias del mes actual	11	1.º	49	00
224	A Adelfo Menéndez por el pago de los recibos de las comunicaciones telefónicas mes actual	1.º	10	58	00
225	A la misma correspondencia telefónica del mes de Mayo último	6.º	1.º	17	90
226	A Felipe Domínguez por el pago de los recibos de las comunicaciones telefónicas mes actual	7	3.º	12	75

Preguntas y Peticiones = No se formuló a la Presidencia por ningún Sr. Vocal Sostuvo ninguna pregunta alguna.

No habiendo más asuntos de que tratar y siendo la hora de las veintidós el Sr. Presidente levantó la Sesión extendiéndose la presente acta que firman los Sres. Vocales asistentes con el Sr. Heraldo y con mi

go el Secretario de que certifico

[Handwritten signature]

Joaquín Álvarez

Manuel Saramillo ^{Juan Antonio Durán}



Joaquín Álvarez Manuel Saramillo

Francisco Curioso

Juan Legido Juan Sarmiento

Señor ordinario del día 15 de Julio de 1940

En la villa de Burguillos del Cerro a quince de Julio de mil novecientos cuarenta, siendo la hora de las veintena, previa y especial convocatoria al efecto celebrada, se reunieron en el Salón de

acto de estas bases honorarias bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José Rodríguez Hermández Salguero, los dos Vocales Señores miembros de la Comisión Gestora Municipal Don Manuel Lobato García Parra, Don Francisco Cumpido Dequipo, Don Juan Antonio Durán Huidobro, Don Joaquín Álvarez Ruiz, Don Manuel Saramillo Zapatero, Don Domingo González Sarmiento, y Don José S. Jaime Barrio en sesión ordinaria, por ausentarse Don José Vicente Armador por encontrarse ausente prestando servicio militar como Oficial del Cuerpo de Artillería, ni Don Leopoldo Álvarez Morales, por encontrarse también ausente prestando servicio como Oficial del Cuerpo de Comed y sin causa justificada. Don Juan Pedro Sarmiento, Don Javier Martínez mi

nero y Don Cesar Duran Tenorio de Castilla
Asisten asi mismo el Sr. Interventor Don Juan Leon
Lozano y el Secretario propietario Don Lorenzo Co-
rado Caballero.

Abierta la Sesion por el Sr. Alcalde se entro en la or-
den del dia.

Por el infrascripto Secretario se dio lectura del acta
de la Sesion ordinaria anterior y los Sr. Vocales Se-
tores le prestaron su aprobacion y la autorizaron.

Correspondencia = Del propio modo se dio cuenta de la correspon-
dencia recibida y de disposiciones pertinentes que afectan
a la Comunion Gestora, acordandose su pronto despa-
cho y cumplimiento.

Distribucion de Fondos. Igualmente los Sr. Vocales Sectores
aprobaron la distribucion de Fondos para el presente mes
de Julio presentada por la Intervencion.

Paro Obrero - Se dio cuenta del siguiente acta - En la villa
de Burguillos del Bierzo a tres de Julio de mil novecien-
tos cuarenta, previamente citados se reunieron en el Sa-
ladero de esta Alcaldia los Sr. que al margen se ex-
ponen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde. Dada lectura
a la mocion sobre propuesta de paro formulada por la
Delegacion Sindical Local y examinada detenidamente
la cuenta se resuelve.

- 1.º Que efectivamente el paro obrero es endemico en esta pobla-
cion y urge su solucion.
- 2.º Que las soluciones apuntadas en la mocion se aceptan
todas, porque atienden a la solucion actual y a la defini-
tiva.
- 3.º Que las autoridades presentes reconocen las dificultades
del que se determinan, y en especial la condicion moral
del gran numero de obreros en trabajos de raponia.
- 4.º Que es conveniente que por el Sr. Alcalde, Jefe
de Trabajo y Delegado Sindical se exponga por
nalsmente este asunto a las autoridades y Jerarquias

superiores y recabar su apoyo, para inmediatamente
mente con la instrucción y favor de la Superintendencia
iniciar la tarea que sea precisa, acerca de los pro-
yectos y obras interesantes en el problema.
1.º Que se apruebe cony acurada la gestión del Sr.
Alcalde en lo que se refiere al impulso de obras munici-
cipales, hasta ahora estancadas por la falta de ma-
teriales y circunstancias del momento. Toda leyenda mas
que examinar se da por terminada la suscrita parte
que por el Sr. Alcalde, en virtud de las gestiones realiza-
das, convoque nuevamente para contenerse estudián-
do y resolviendo las inequidades y resoluciones que se
topren. El Alcalde - Sr. Rodríguez - El Sr. de Traban-
ge - Fernando Campesino - Sr. D. El Comandante del
Punto - Gabino Garena Bulro - El cura Parroco - al-
varro Orjeda - El Delegado - Sindical y Secretarios - Loren-
zo Porrodo y el Ayuntamiento se dan por enterados

La moción de la Central Nacional Sindicalista so-
bre paro obrero local a los fines de su solución, pres-
entada por el Delegado Local Sindical fue en mis-
mo fecha y penetrando los Sres. Gestores del ente
mismo de la misma, acordaron hacer constar en
acto la satisfacción por tal movimiento y que por
el Sr. Alcalde con los Sres. José de Trabange y
Delegado Sindical se hagan las gestiones necesi-
rias acerca de la Superintendencia y Comandos in-
teresados para el mejor logro del fin propuesto

Consejo Político - Por el Sr. Alcalde se da cuenta de ma-
nera contestada la Junta del Consejo de Político
en arreglo a las disposiciones regentes y los Sres.
Nocales Gestores se dan por enterados

Dispensación Anteposlada - Los Sres. Nocales Gestores acor-
daron delegar en el Sr. Alcalde, para hacer las
obras necesarias en la Casa Ayuntamiento para
el dispensario anteposlado, en cargo al Pre-

Pagos sujueto al Ayuntamiento
 que aprobaron los pagos realizados siguientes

Nº del libro- muento	Conceptos	Capitulos	Articulos	Importe Ptas Cts	
227	A Victorino Alejo Peronero matronales	7º	3º	180	
228	A Sr. Donatiana Ruiz Socorro	9º	7º	25	
229	A Santiago Leal gratificacion Director-band. 2º semestre año actual	13	1º	750	
230	A Sr. de Fr. Benetón Ferrnandez a supts pension de agosto a Diciembre 1939	1º	4º	250	
231	A la Mancomunidad para pago Veterinarios Nubres de Juniuultimo	4º	4º	602	41
232	A la misma Nubres - medicos y demas sanitarios de Juniuultimo	8	1º	1502	06
233	A la misma - para los Farmaceuti- cos medicamentos de la Desepe- ceria de Mayo ultimo	8º	1º	1964	18
234	A D. Ignacio Santos un honorario como Agente 2º semestre año actual	6º	2º	125	
235	A Sr. Manuel Amado para pago emer- gencia del Agente en la Caspotal	6º	1º	8	
236	Al mismo para el Patrimonio Local de Formacion Profesional resto de la cuenta de 1939	19	1º	985	65
237	Al mismo para la herma Sepa- tacion - Funerarios doctores Juan	1º	8º	83	
238	A Astorri Requiza un viaje a Dil verde en la 8ª bucal	2º	1º	20	
239	A D. Juan Rodriguez donator para la fiesta de la Bandera	9º	7º	25	
240	A Aníbal Menador un viaje a Oabrverde en la 8ª bucal	2º	1º	20	

Nº del libro monto	Conceptos	Capítulos		Importe	
		1º	2º	PTS	CS
241	a la Honra Diputación contra aporche con municipal a cuenta año actual	1	6º	1149	11
242	al Instituto de Fomento a cuenta del año de 1939 a cuenta	19	1º	213	05
243	al castor un reembolso de revista	1º	8º	12	90
244	a Sr. Velasco titas para una tina	7º	1º	1052	30
245	al mismo una bandera Nacional	6º	1º	200	,
246	a Sr. Manuel Comas para la subvención para el niño que va a campamento de Verano	9º	7º	200	,
247	al mismo para pago de una por por modificación impresa	6º	1º	317	90
248	al mismo para dos remolinos de dar alona de modificación impresa	6º	1º	153	50
249	a Marcelino Pazari, por material de recibos arbitrales concurrencia pa	6	1º	22	50



Preguntas y Preguntas - No se formuló a la Presidencia por ningún Sr. Vocal Sres. tampoco ni pregunta alguna.

No habiendo más asuntos de que tratar y acordada por las señorías el Sr. Presidente levantó la Sesión entendiéndose la presente acta que firman los Sres. Vocales Sres. asistentes con el Sr. Alcalde y en su caso el Secretario que en este caso es Juan Antonio Durán.

[Signatures]
 Manuel Comas
 Juan Antonio Durán
 Juan Antonio Durán
 Manuel Comas
 Juan Antonio Durán

Señal extraordinaria }
del día 22 de Julio } a rentados de Julio de mil nove-
de 1940 } cuentas cuarenta, sendo la nota de
las doce previa y especial convocato-
ria al efecto circulada, se reunieron en el Salon
de actos de estas bases constitucionales, bajo la Presi-
dencia del Sr. Alcalde Don Jose Rodriguez Herman-
dez, los dos Vocales Sustitutos miembros de la Comi-
sion Gestora Municipal Don Manuel Lobato
Garcia Rubio, Don Francisco Sumpido Peque-
jo Don Domingo Gonzalez Gonzalez, Don Manuel
Garamillo Zapata, D. Joaquin Alvarez Ruiz,
D. Juan Pedro Calvo Montiel, Don Juan Antonio
Duran Aguilares y Don Jose Lacin Bermeja y D.
Luis Martinez Munoz en sesion extraordinaria,
no asistiendo Don Jose Valiente Armador
por encontrarse prestando servicio militar como
oficial del cuerpo de Artilleria ni Don Leopoldo
Alvarez Moriche por estar ausente prestando
servicio como oficial del cuerpo de Correos y sin
causa justificada Don Berardo Duran Penoso
de Castilla.

Asistieron asi mismo el Sr. Interventor Don Juan
Luis Lozano y el Secretario propietario Don
Lorenzo Torrado Caballero.

Abierta la sesion por el Sr. Alcalde, acto segui-
do se entro en la orden del dia.

Suplemento de Credito = Vista la propuesta de suplemen-
to de credito, para dotar varios capitulos y articu-
los del presupuesto de gastos, del ejercicio actual
formada por la Intervencion y acordada en prin-
cipio por esta Corporacion Municipal en sesion
ordinaria celebrada el dia die docho del
pasado mes de Junio, la cual no permitiendo
expuesta al publico por termino de quince

días, durante los cuales, no se ha formulado reclamación de ninguna clase..
Considerando que en este expediente se han observado todos los trámites reglamentarios

La Corporación Municipal acordó por unanimidad, con la asistencia de más de las dos terceras partes que componen la misma, aprobar el expediente introducido sobre suplemento de crédito en varios capítulos y artículos del Presupuesto de gastos vigente, que asciende, (que asciende) en su totalidad a la cantidad de trece mil quinientas noventa y tres pesetas, atendiendo con el excedente resultante y un aplicación de los ingresos sobre los pagos que resulta de la liquidación del Presupuesto del año 1929, importante de ciento sesenta y tres mil trescientas ochenta y tres pesetas con noventa y cuatro centimos

También quedó acordado que se remita copia de este expediente al Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia a los efectos legales

Y no siendo otro el objeto de la Sesión, y siendo la hora de las Trece el Sr. Presidente levanta la Sesión extendiéndose la presente acta que firman los Sres. Vocales Señores asistentes con el Sr. Alcalde y con el Sr. Secretario de que certifico = (entre parentesis) = que asciende = No vale =

Manuel Ybáñez ^{1º} Vicepresidente

Juan Pedro Calvo

Xavier Martín

Leopoldo Álvarez

Juan Antonio Durán

José María
Manuel Borrero
Francisco Carralido

Juan José Durán

Juan José Durán

sesión ordinaria } En la villa de Buzquelles del barrio
del día 31 de } a treinta y uno de Julio de mil
Julio de 1940 } noventa y cuatro, siendo la hora
de las veintuna, previa y especial con-
vocatoria al efecto circulada, se reunieron en
el salón de actos de estas Casas Comunitarias
bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don
Diego Rodríguez Fernández Salguero, los señores
doctores Gestores, miembros de la Comisión Gestora
municipal en sesión ordinaria, con asistencia de
Don Manuel Lobato García Rubio, Don Fran-
cisco Campalido Requero, Don Domingo Gonzá-
lez González, Don José Jaime Barroja, Don
Manuel Jaramillo Zapata, Don Joaquín
Alvarado Ruiz, y Don Juan José Durán Aque-
lano, no asistiendo Don José Valentín Hernández
por encontrarse ausente prestando servicio mili-
tar como Oficial de Intendencia, ni Don Leopoldo
Alvarado Morechil por estar también ausen-
te prestando servicio como Oficial del cuerpo
de bomberos y sin causa justificada D. Javier Mar-
tínez Méndez, Don Juan Pedro Galvo Morechil
y Don Benigno Durán Pino de batallón.
Asistieron así mismo el Sr. Interventor Don Juan
Leal Lozano y el Secretario accidental Don
Manuel Armando Herrera por ausencia del ti-
tular.

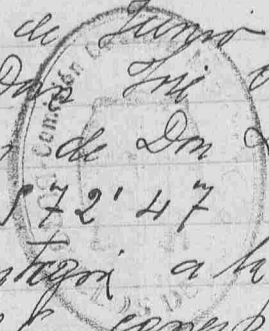
Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde, acto se-
guido se leyó en la orden del día.

Por el infrascripto Secretario accidental se dio
lectura íntegra del acta de la Sesión ordinaria
anterior y los señores doctores Gestores le presentaron
su aprobación y la autorizaron.

Correspondencia. - Del propio modo se dio cuenta de
la correspondencia recibida y de disposiciones

pertinentes que afectan a la Comisari Gestora, quedándose su pronto despacho y cumplimiento.

Beneficencia: Los J. Vocales Gestores acordaron aprobar la cuenta de recetas sumunistradas a la Beneficencia municipal durante el mes de Julio último presentadas por la Sr. Dña. de Dña. Juli Barriero Hernandez por Ptas. 1318-10 y de Dña. Ladislao Ferrer por Ptas. 572-47



Fiscalia de la Vivienda: Deseo lectura entera a la orden inserta en el Boletín Oficial n.º 136, correspondiente al día 17 del actual, relativa a la Fiscalia de la Vivienda, por la que se dan instrucciones para su cumplimiento y los J. Vocales Gestores se deciden por enterados.

Abastecimiento aguas: Del propio modo se dio cuenta de la orden del Gobierno de la Nación. Ministerio de Obras Públicas, inserta en el Boletín Oficial de la Provincia en su número 137 correspondiente al día 19 del actual, por el que se dictan normas para la ejecución de obras de saneamiento de poblaciones, abastecimiento de aguas y los J. Vocales Gestores se deciden por enterados.

Trámites oficiales: Igualmente se dio lectura a la circular del Gobierno Civil de la Provincia inserta en el Boletín Oficial de la misma en su n.º 136 del día 17 de los corrientes, relativa a uniformar el expediente de Comisari y buen orden administrativo que debe regir en todos los actos de las Comisiones Gestoras y en trámites oficiales y los J. Vocales Gestores se deciden por enterados.

Pagos

N.º del libramiento	Conceptos	Capítulos	Artículos	Importe Ptas. Cts.
241	Satisfacción a la Comisión Depu-			

Nº del libra- mento	Conceptos	Capítulos	Artículos	Importe	
				PTA	CTS
	cinco a cuenta a partir de un año actual	1º	6º	1149	11
242	A la Ferrería de (Hacienda) Instituto de Fomento por la cuenta año 1929 actual	1º	1º	213	05
243	al Banco suscripción legal con re- vista Índice progresivo	1º	8º	12	90
244	a José Melano Boletín por telas y otros generos para la D. Municipal	3º	1º	1052	30
245	al mismo importe una bandera Nacional	6º	1º	200	,
246	a D. Manuel Armado Alvarez para pago del mismo que ante a cam pamento	9º	7º	200	,
247	al mismo para un par de la numer- ria material de oficinas	6º	1º	317	90
248	al mismo para pago de rembolros remunera de Barcelona modulacion	6º	1º	153	50
249	a Marulena Pizarro tabernales de arbitrios municipales	6º	1º	32	50
250	a José Calderon Medico por materia- les limpieza	11	1º	16	"
251	a Ant. Menador por un viaje ofi- cial a Badajoz	2º	1º	202	70
252	a la Mancomunidad Sanitana para pago al Medico y Matrona que asisten a la Saberil por Trimestre año actual	8º	1º	60	"
253	a Manuel Parra Alvarez por la pension del mes actual	1º	2º	91	25
260	al Secretario de la Corporacion gastos de franquias de fumen y mes actual	6º	1º	108	15
261	a Juan Ferranillo Medico, sepa- ra una maquina en el mes actual	7º	1º	37	50
267	a Estrella Carrero Limpieza mes actual	11	1º	62	00
269	a Adelino Minor, cuenta de a poratas				

sesión extraordinaria }
celebrada el día 9 }
de Agosto de 1940 }

En la villa de Buzquillas del
barro a nueve de Agosto de mil
novecientos cuarenta, previa
y especial convocatoria al efec-
to circulado, se reunieron, siendo las once en
el salón de actos de estas Casas Comunitarias
bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José
Rodríguez Hernández, los dos Vocales honorarios
miembros de la Comisión Gestora Municipal
Don Manuel Lobato García Rubio, Don Fran-
cisco Campido Requero, Don Domingo González
González, Don Manuel Saramillo Zapata, Don
Javier Martínez Molinos, Don Juan Pedro
balvo Moriche Don Joaquín Herrera, Juan
Don Juan Antonio Durán Aguilar y Don José
Jaime Barriga en Sesión Extraordinaria
no asistiendo Don José Nahante Amador por
encontrarse ausente prestando servicio Militar
como oficial del cuerpo de Artillería, ni Don Leo-
poldo Herrera Moriche por encontrarse también
ausente prestando servicios como Administrador del
cuerpo de Carreos y sin causa justificada Don Ce-
sarío Durán Pinero de Castilla
Asistió el Sr. Secretario propietario Don Loren-
zo Torrado Caballero.

Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde acto segui-
do se entró en la orden del día.

Concurso pro-
vision vacan-
tes-subalter-
nos

Por el infrascrito Secretario se dio lectura íntegra
al oficio n.º 2694 del día dos del actual del Excmo
Sr. Gobernador Civil de esta Provincia que li-
teralmente dice así: El Sr. Sr. Presidente
de la Comisión Inspector Provincial de mu-
tilidad de Guerra de Badajoz me participa en
comunicación urgente número 2090, fecha de
ayer, que la convocatoria para cubrir vacantes

publicada en el B. O. n.º 108 de 5 de Junio último, no se ajusta a lo establecido en el Edicto de 5 de Junio y lo, adaratoria de este Gobierno del día 13 aparecidos en el B. O. del día 17 del mismo, donde se marcan la fecha para la provisión de plazas en cada cupo determinado con arreglo a la Ley de 25 de Agosto de 1939 y orden de 30 de Octubre del mismo.

En consecuencia se servirá dictar nuevo anuncio y anular el anterior. Por D. D. España y su Representación Nacional Sindicalista. Madrid, 2 de Agosto de 1940. El Gobernador Civil - Gerencia D. devedr, al P. Sr. Alcalde de Burgoñillas del Bierzo, y los J. Vocales Señores, acordaron por unanimidad, se anule el Edicto anterior, publicandole otro, con las modificaciones apuntadas a las normas que se señalaban en dicho Edicto y en el que se contenga un nuevo plazo de 30 días para concurrir, debiendo abonar los concursantes rentas por conceptos de derechos, y teniendo por admitidos a tomar parte en este concurso, a los solicitantes que ya tienen presentada su documentación.

El mismo se acuerda se comuniquen a la Junta Inspectora de Emplazados de Guerra las razones ya consignadas en la Sesión ordinaria celebrada en 2ª convocatoria suplementaria del día 18 de Abril último y cuyos acuerdos quedan ratificados con la aclaraciones expresadas.

Y no siendo otro el objeto de la Sesión y siendo la hora de las doce el Sr. Presidente levanta la Sesión, entendiéndose se ha presente esta que firman los J. Vocales Señores asistentes con el

So. Alcalde y conserje el Secretario de que cer-
tifico.

Francisco Cuyllido

Manuel Lobato

Juan Antonio Duran

Pedro Calvo

Manuel Ramirez

Joaquin Alvarez

Javier Martinez

Juan Francisco

adunado

Sesion ordinaria
del dia 14 de Agosto
de 1940

En la villa de Burquillos del Cerro a catorce de Agosto de mil novecientos cuarenta, siendo la hora de las veintena poreria y especial convocatoria al efecto circulada, se reunieron en el Salon de actos de estas Casas Consistoriales bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Jose Rodriguez Hernandez de Salguero los Srs. Nocales Gestores miembros de la Comision Gestora Municipal Don Manuel Lobato Garcia Rubio, Don Francisco Cuyllido Requena, Don Juan Antonio Duran Aguilar, Don Manuel Ramirez Zapata, Sr. Jose Jaime Pompa y Don Joaquin Alvarez Ruiz en sesion ordinaria convocada para hoy en virtud de ser dia inhábil el dia quince no asistiendo Don Jose Valiente Hernandez por encontrarse ausente prestando servicio militar como oficial del cuerpo de Artilleria.

ni Don Leopoldo Alvarez Marichal por encontrarse
se tambien acensite prestando servicio como oficial
del cuerpo de Carreos y sin cuenta justificada Don
Javier Martinez Moreno. Don Juan Pedro Bal-
ro Marichal y Don Benigno Duran. Puro de
Castilla.

Frente tambien el Vocal Gestor Don Domingo
Gonzalez y Gonzalez y en ausencia del Sr.
Interventor D. Juan Luis Lozano, el Secre-
tario propietario D. Lorenzo Ferrado, baballe-

ro
Abierta la sesion por el Sr. Alcalde acto se-
guiente se entro en la orden del dia.

Por el infrascripto Secretario se dio lectura entera
al acta de la sesion ordinaria anterior y los
dos Vocales Gestores se prestaron su aprobacion
y la autorizaron.

Correspondencia - Del propio modo se dio cuenta de la
correspondencia recibida y de disposiciones per-
tinentes que afectan a la Comision Gestora a-
cordandole su pronto despacho y cumplimiento
una vez enterados los dos Vocales Gestores.

Distribucion de Fondos - Los dos Vocales Gestores acordaron aprobar la distribucion de Fondos para
el presente mes de Agosto presentada por
la Intervencion.

Reserpciones - Darse cuenta de una carta de fecha 15 de
Julio ultimo de la Alcaldia de la siempre Ille-
rocia, abogada y comarcal Ciudad de Perual
por la que se invita a este Ayuntamiento a alque-
rar el bellisimo libro de la Santa de Perual
original del brillante escritor D. Alvaro Pica,
fotografiado por el insigne General Herrera
Ministro del Ejercito y Jefe del Marquis de
Santa Maria del Villar y los dos Vocales Gestores.

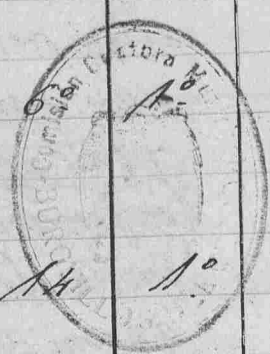
traces acordamos adquirir para este Ayuntamiento
Escuelas Municipales doce ejemplares al precio
de sus portadas unidas en cargo a los Fondos Muni-
cipales, por considerar que es de suma importancia
en el conocimiento de los hechos que tanta gloria
nos han reportado en el Glorioso Movimiento
Liberador.

Obras - Prescabin de la Hacienda - Igualmente se dio cuen-
ta de un escrito del vecino de esta Dm. Arturo
Melero Prouga por el que interesa hacer obras
de reparacion en una casa de su propiedad sita
en esta poblacion en calle Guapo de Llano n° 4
y visto el plan y memoria presentada, como asi
mismo el oficio n° 3816 de fecha de 5 de Julio
ultimo del Sr. Fiscal Delegado de la Hacienda de
la Provincia de Badajoz, el Ayuntamiento acor-
do visto tambien la certificacion del Delegado local
autorizar al solicitante para hacer las obras de re-
paracion que se detallan en la memoria.

Pagos - Se aprueban los pagos realizados siguientes

N° del Libra- miento	Conceptos	Capitulos	Articulos	Importe	
				PTS	cts
275	Satisfechas al Banco un rem- bolso para pago suscripcion B. O. del Estado	1°	8°	68	90
276	A Antonio Carrero Alvarez por gastos viajes para quintas	1°	11	46	"
277	A Federico Reboloso, por los de redes de afincacion penas y medidas	1°	10	24	95
278	A Antonio Carrero Rubio por males en el Cementerio	7°	3°	197	50
279	Antonio Carrero Alvarez por males uso y limpieza	7°	1°	24	"

Nº del libra- mento	Conceptos	Capítulos	Folios	Impor te	
				PS	CS
280	A Antº barceta sueldo	8	3º	30	"
281	A mariscal Pizarro de Lata pro modificacion			83	"
282	Al cobrador del Danco una letra de Angel Verde por impresos para el telegrafo	M	1º	31	"
283	A varios enderezamiento casa Ma lta en maestros mes de Junio	10	1º	291	62
284	Dr Antº barceta para sueldo a detener	6	2º	588	"
285	Al mismo rasi de Lata a ser nuevos	2º	1º	30	"
286	Al mismo para pago de formu las en las Escuelas	Mº	1º	3352	50
287	Al mismo para pago de hage tas para las Escuelas	Mº	1º	768	21
288	Al mismo para pago de cal proce ta y otros materiales para las Escuelas	Mº	1º	1396	65
289	A Juan Ferranillo medicina pro 12 cadenas suini y trabajos en las Escuelas	M	1º	1304	40
290	Antº barceta para pago materiales	M	1º	75	25
291	A Antonio barceta balro para pagos de los formales de renguados en el caso y suini para de las Escuelas y cal blanca para las mismas	M	1º	379	50
292	Satisfecho a Don Manuel Arnado Alvarez para pago de la suscripcion del Ordeñ oficial de la Provincia del año actual	Nº	8º	168	"



Asuntos de Urgencia - Reparto Utilidades - El Sr. Intelector y Secretario advierten a la Corporación Municipal, que habiendo terminado el plazo para cobrar durante el periodo voluntario los trimestres 1º y 2º del Repartimiento General de Utilidades del año actual y visto que se advierte en la recaudación una deficiencia acusada por parte del contribuyente, perjudicial a los intereses municipales, se hace preciso se proceda por la vía ejecutiva de apremio contra los morosos, y que se recuerde por bando la obligación de pago de los dos trimestres últimos y la Corporación por unanimidad así lo acuerda.

Obras de Alcantarillado. Por iniciativa del Sr. Alcalde se declara de urgencia el proyecto de obra de Alcantarillado en cargo a los fondos de la Décima. Por el Secretario se dio lectura al acuerdo de la Comisión de la Décima tomado en la Sesión celebrada el día 9 del actual y bien enterados los Sres. Vocales Gestores acordaron por unanimidad ratificar este acuerdo, facultando al Sr. Alcalde para que gestione la confección técnica del proyecto de alcantarillado desde la calle de San Agustín en su extremo que da a la carretera hasta el desagüe y vertedero lindante con el Matadero Municipal, y aprobando que sea el proyecto, se proceda por los trámites legales a la ejecución de las obras con cargo a los fondos de la Décima.

Preguntas y Preguntas - No se formularon a la Presidencia por ningún Sr. Vocal Gestor pregunta ni pregunta alguna.

Y no habiendo más asuntos de que tratar y siendo hora de las veintidós terminó el Sr. Presidente levantando la Sesión extendiéndose la presente acta que firman los Sres. Vocales Gestores asistentes con el Sr. Alcalde y con el Sr. Secretario de que certifico

Francisco C. ...

Joaquin Alvarez Manuel Barinello

Domingo Barrios Juan Esteban Duran
Tomas Martinez

Manuel Labat

Juan Lopez

Juan Jimenez

José Pardo



Diligencia = La consignar yo el Secretario accidental por ausencia del Particular para acreditar que no sea posible celebrarse la Sesion ordinaria convocada para el dia de hoy por no haber concurrido numero suficiente de Hrs Vocales para tomar acuerdos

Burguillos del Bierro a 31 Agosto de 1940
no. 80



El Alcalde en funciones
Manuel Labat

El Secretario accidental

Manuel Amado



Sesion ordinaria
supletoria en 2ª con-
vocatoria del dia 3 de
Septbre de 1940

En la villa de Burguillos del Bierro a tres de Septbre de mil novecientos cuarenta, siendo la hora de las veintuna proreia y especial convocatoria al efecto celebrada, se reunieron en el salon de actos de estas Casas Comarcales bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Fco Rodriguez Forman- den Julquero en Sesion ordinaria supletoria en 2ª convocatoria los Hrs Vocales Gestores miembros de la Comision Gestora municipal Don

Manuel Lobato Garcia Rubio, Don Francisco
Cunplido Reguer, Don Domingo Gonzalez Gon-
zalez, Don Manuel Saramillo Zapata, Don
Joaquin Alvarez Ruiz, Don Juan Antonio Duran
Aguilares, Don Fr. Faustino Bamba, no asis-
tendo Don Fr. Valente Hernandez por encontrarse
prestando servicio como oficial del cuerpo de ar-
tilleria, ausente y Don Leopoldo Herrera Morales
por igual causa como oficial del cuerpo de bomberos
y sin causa justificada Don Javier Martinez Mai-
nero D. Juan Pedro Cabro Morcillo y Don
Cesar Duran Tenorio de Castilla.

Asisten asimismo el Sr. Interventor Don
Juan Lual Lozano y el Secretario accidental
Don Manuel Hernandez Alvarez por ausencia
del Titular, por razones urgentes de desgracia
de familia.

Abierta la Sesion por el Sr. Alcalde auto re-
quiere se entro en la orden del dia.

Por el infrascripto Secretario se dio lectura
integral del acta de la Sesion ordinaria anterior
y los Chf. Vocales Gestores se prestaron su apro-
bacion y la autorizaron.

Correspondencia Del propio modo se dio cuenta de la correspon-
dencia recibida y de disposiciones pertinentes que
afectan a la Comision Gestora acordandose su
prompto despacho y cumplimiento.

Beneficencia Igualmente los Chf. Vocales Gestores acordaron
aprobar la cuenta de recetas de medicamentos su-
ministrados a la Beneficencia Municipal pre-
sentadas por la Chf. Rda. de Don Fr. Ba-
rrero Hernandez de Peretas 1468.81,658-92-
y de Don Ladislao Navarro Boeta de
Peretas, comprobadas debidamente por la
Intervencion del mes Julio ultimo.

Suplemento de Credito: A propuesta del Sr. Interventor y con informe del Sr. Secretario, se acuerda por unanimidad hacer un suplemento de credito con el superavit que presenta la liquidacion del Presupuesto de gastos e ingresos del ejercicio proximo pasado de 1939, para el presupuesto de gastos actual, por considerarse insuficiente lo consignado en varios capitulos y articulos que se expresan en el expediente entrecido al efecto. Se aprobaron los pagos reales de los siguientes

Pagos

Nº del libro monto	Conceptos	Capitulos	Articulos	Importe	
				Pps	Bts
293	A la Comisaria de Sanidad pago de haberes del Secretario de Sanidad	4	4	602	41
294	A la misma Comisaria de Sanidad pago de equipajes que el anterior	8	1º	1102	06
295	A la misma Comisaria de Sanidad pago a los señores don Luis de Herrera y don Jose Berrosten medicamentos y beneficios de Sanidad	8º	1º	1890	57
296	A la Comisaria de Sanidad por aportacion municipal del año 1939	19	1º	943	66
297	A D. Juan Dion Jurado alumno de Derecho del año actual	4º	1º	2970	"
298	Al mismo premio 3% cobranza fluida 1º trimestre año actual	5º	1º	25	07
299	A D. Jose Domestico alquiler casa Escuela 2º trimestre año actual	10	1º	150	"
300	A D. Pedro de los Sarmiento por contribucion sustituta 3º trimestre año actual	1º	7º	118	38

Nº del libra- mento	Conceptos	Capítulos	Folios	Importe	
				₱	cts
301	A Judic. Oroliso para la contratacion de utilidades labores de empleadas 1º Semestre año actual	1º	7º	611	27
302	A Adelina Mencia contra aparatos telefónicos del mes actual	1º	10	58	"
303	A la misma contra aparatos telefónicos de junio último	6º	1º	18	40
305	A Mariano Pizarro material de imprenta para las oficinas	6	1º	90	"
318	A Eusebio Carrero Pizarro por los jornales de dependientes municipales del mes actual	11	1	62	"
319	A Antonio Carrero Alvaroz para pago de jornales en reparacion de una rueda para el Dispensario antepalacio	11	1º	254	"
320	A las Hermanas de la Cruz donatario para el arido de seguros de Leon como Institucion Beneficencia	9º	7º	25	"
321	A Argentina Maria Moreno socorro concedido para que pueda trasladarse al Hospital local	8º	3º	90	"
322	A Antonio Carrero para pago de sueldo a los detenidos en este Depsito Municipal Pedro Palacios y Manuel Orero durante el mes actual	6º	2º	93	"
323	A Manuel Laserna socorro por gratificacion asistencial maquinas agua del mes actual	7º	1º	37	"

Preguntas y Peticiones - No se formuló a la Presidencia por ningún Sr. Vocal Gastos ni tampoco alguna
 y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo la hora de las veintidós el Sr. Presidente levanta la Sesión extendiendo la presente acta que firman los Sres. Vocales Gastos asistentes en el Sr. Alcalde y con mayor el Secretario de que certifico:

[Signature] Javier Martinez
 Francisco Cumpido *[Signature]*
 Joaquin Alvarez *[Signature]*
 Manuel Labat *[Signature]*
 Juan Antonio Duran *[Signature]*
 Manuel Arnold *[Signature]*
 Juan Real *[Signature]*

Sesion ordinaria } En la villa de Burquillos
 del dia 12 de Sep- } del berr a doce de Septiembre
 tiembre de 1940 } bre de mil novecientos cuarenta
 y siendo la hora de las veintuna
 previa y especial convocatoria al efecto circulada
 se reunieron en el Salon de actos de estas bases
 constitucionales, bajo la Presidencia del Sr.
 Alcalde Don José Rodriguez Fernandez Sal-
 guero los Sres. Vocales Gastos miembros de la
 Comision Gestora Municipal Don Manuel
 Labato Garcia Rubio, D. Francisco Cumpido
 Requero, D. Domingo Gonzalez Ganza

los Don Manuel Saramillo Zapata, Don Javier
 Martínez Moreno, Don Juan Pedro Balbo Moriche,
 Don Joaquín Álvarez Ruiz, Don Juan Antón
 Duran Aguilar y Don José Jaime Barriga en
 Sesión ordinaria, no asistiendo Don José Nabea
 te firmador por encontrarse ausente prestando ser-
 vicio Militar como oficial del cuerpo de Artiller-
 ía y Don Leopoldo Herrera Moriche también por
 ausencia por estar prestando servicio como oficial
 del cuerpo de Carros y sin causa justificada Don
 Benar Duran Alencor de Castilla.

Asisten así mismo el Sr. Interventor Don Juan
 Leal Lozano y el Secretario accidental Don Man-
 uel Hernando Herrera por ausencia del propie-
 tario por razones de urgencia de desgracia de fa-
 milia.

Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde acto segui-
 do se entro en la orden del día.

Por el inscrito Secretario accidental se dio
 lectura íntegra del acta de la Sesión ordinaria
 anterior y los Chs. Vocales Señores se prestaron
 su aprobación y la autorizaron.

Correspondencia = Del propio modo se dio cuenta de la
 correspondencia recibida y de disposiciones perti-
 nentes que afectan a la Comisión Señora acor-
 dándole su pronto despacho y cumplimiento.

Distribución de Fondos = Los Chs. Vocales Señores acor-
 daron aprobar la distribución de fondos para el
 presente mes presentada por la Intervención.
Pagos = Se aprobaron los pagos siguientes.

Nº del libra- mento	Conceptos	Capitulos	Articulos	Importe P ^{tas} C ^{ts}	
324	Satisfacción a la mancomunidad				

Nº del libra monto	Conceptos	Capítulos	Folios	Importe	
				PTS	cts
	Provincia Sanitaria para pago a los Veterinarios por las labores del mes de Agosto	"	"	602	41
325	Satisfechas a la Comandancia Provincial Sanitaria para las labores de médicos, Farmacéuticos, Practicantes y matronas del mes de Agosto último	8º	1º	1502	06
326	Satisfechas a la misma para pago a los Farmacéuticos D. Laclavir Navarro y orden fue también medicamentos de dispensación de Tabla último	8º	1º	2127	73
327	Satisfechas a D. Manuel Arnado Alvarez para pago al Patronato local de Farmacia Profesional del por Promotor del año actual	1º	7º	335	85
328	Satisfechas a la Excmo. Diputación Provincial por la cuota de aportación del año actual	1º	6º	617	90

Pregos y Preguntas - No se formulo a la Presidencia por ningun Sr. Vocal Sutor ruego ni pregunta alguna

No habiendo mas asuntos de que tratar y sendo la hora de las veintuna y treinta el Sr. Presidente levanto la Sesion entendiendose lo presente acta que firman los Srs. Vocales Gestores asistentes con el Sr. Alcalde y con el Secretario exctual de que certifico

Luis Martin

Francisco Campido
Manuel Labato

Javier Martinez
Domingo Ferrales
Juan Antonio Duran
Juan Leal

Joaquin Alvarez

Manuel Higuera
Sr. de ...

Sesion ordinaria }
del dia 30 de Sep. }
de 1940 }
En la villa de Burguillos del
berr a treinta de Septiembre de mil
novecientos, cuarenta, siendo la honra
de las veridicas, propia y especial
convocatoria al efecto circulada, se reunieron
en el salan de acto de estas cosas bonestruales
bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Jose
Rodriguez Fernandez Salguero, por los Vocales
Sustitutos miembros de la bonestrua Municipal
Don Manuel Lobato Garcia, Don
Don Fran^{co} Humberto Nequez, Don Domeni-
go Gonzalez Gonzalez, Don Manuel Ferra-
nullo Zapata, Don Javier Martinez Menon,
Don Juan Pedro Cabre Moraleda, Don
Joaquin Alvarez Quien, Don Juan Antonio Du-
ran Higuera y Don Jose Manuel Barraga, en
Sesion ordinaria, no asistiendo Don Jose Va-
lente Armador por encontrarse ausente prestando
servicio como oficial del cuerpo de Artilleria
ni Don Leopoldo Alvarez Moraleda por encon-
trarse tambien ausente prestando servicio como
oficial del cuerpo de Carreos.
Asisten asi mismo, el Sr. Interventor
Don Juan Leal Lozano y el Secretario pro-
pietario Don Lorenzo Arraiza Caballero.
Abierta la Sesion por el Sr. Alcalde, acto
seguido, se entro en la orden del dia.

Sesiones

Por el infrascripto Secretario de la Corporación se dio lectura entera al acta de la Sesión ordinaria anterior y los Sr. Vocales Gestores le prestaron su aprobación y la autorizaron.

Correspondencia - Del propio modo, se dio cuenta de la correspondencia recibida y de disposiciones definitivas que afectan a la Comisión Gestora, acordándose su pronto despacho y cumplimiento.

Repertorio General de Multas para 1941 - al objeto de proceder a la designación de los Vocales Jueces de las Comisiones de Evaluación de la Parte Real y Personal para los efectos de la ejecución del Repertorio a que se refiere la Sección de una Tesora Capítulo V. Artículo IV literal II del Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924, que fue leído íntegramente y para el efecto se acordó el presente de 1941.

Por el infrascripto Secretario, fueron presentados de acuerdo a la Corporación los siguientes documentos:

- A) Lista de contribuyentes por rústica, por orden de mayor a menor cuota, domiciliados en el término por Parroquia Mónica
- B) Lista de contribuyentes por rústica, por orden de mayor a menor cuota, domiciliados fuera del término
- C) Lista de contribuyentes por urbana de mayor a menor cuota, domiciliados en el término por Parroquia Mónica
- D) Lista de contribuyentes por Industrial y de Comercio por orden de mayor a menor cuota, domiciliados en el término por Parroquia Mónica
- E) Lista de contribuyentes por Industrial y Comercio por orden de mayor a menor cuota, comprendiendo de domiciliados dentro y fuera del término.
- F) Copia del Padrón Municipal de Habitantes con referencias a Parroquia Mónica Escambray y estafados todos los documentos

con los originales de donde proceden, que son Reparto
de Contribución Rural, por Rústica, Padron de
Edificios y solares, Padron y Matrícula Industrial
y en un padrón unido general de habitantes, fueran
aprobados procediéndose inmediatamente a la designación
de Vocales que la Corporación Municipal
debe elegir en la forma siguiente

Vocales Natos de la Comisión de Evaluación
de la Parte Real del Repartimiento

D. Serafín Naranjo Boeta mayor contribuyente por rústica domiciliado en este término y por tener más de 60 años a quien corresponde

D. Juan Alonso Sandoval mayor contribuyente por rústica domiciliado fuera del término

Don Arturo Velasco Priego mayor contribuyente por urbano domiciliado en este término

D. Juan León Sandoval mayor contribuyente por Industrial y Comercio

D. ~~Franco~~ Giraldo Bastua por representación de Empresas mineras

Vocales Natos de la Comisión de Evaluación de la Parte Personal del Repartimiento

Don Fabián Gil de Aldeaniza mayor contribuyente por rústica, residente y domiciliado

Don Federico Aguilar Morán mayor contribuyente por urbano residente y domiciliado

Don Joaquín Hurtado Landa mayor contribuyente por Industrial residente y domiciliado

Don Álvaro Orea Adame - Buen Párra por Parraguin Arica

Hedya la anterior designación, acordare que se ponga pública la misma conforme preceptum el ultimo párrafo del artículo 489, del Estatuto Municipal y se notifi que tal designación a los nombrados mandándole la advertencia que en el plazo de cinco

días a contar de la fecha de la notificación que re-
ciban pueden excusar el cargo o delegarlo si a ello tu-
beran derecho para las resoluciones que procedan

Beneficencia

Los dos Vocales Centrales acordaron aprobar
las cuentas de la Beneficencia del mes de agosto último
presentadas por la Cofa y de de D. José Carrero For-
nada por ST. 7 de San Lázaro

Manrico Boceta por ST.

Dispensario Antipaludico

Se dio cuenta de un oficio
n.º 3762, de fecha 19 del actual de la Jefatura Pro-
vincial de Sanidad dirigido al Director del Dispens-
ario Antipaludico de esta villa que dice así = Acuo-
so de su oficio de fecha 12 del corriente, en el que
puede se remite a esta J.ª local una certificación de la
fecha en que D. empezó a ejercer el cargo de Director
del Dispensario Antipaludico de esa localidad. En
su contestación, tengo el honor de poner en su conocien-
to que por ser ese Dispensario creado por ese Ayuntamiento,
es el Ayuntamiento el que debe hacer de oportuno
nombramiento y toma de posesión a partir de cuya
fecha devenga nubes; y los dos Vocales Cent-
rales acordaron por unanimidad que el próximo
día dos de octubre por inhabil el 1.º y previo nom-
bramiento se de posesión a el Medico Don Pascual
Lopez Gutierrez del cargo de Director del dis-
pensario Antipaludico de esta localidad y en
el haber consignado en Presupuesto, y en virtud
de nubes aprobado el artículo exigido al efecto
por la Superior Autoridad Sanitaria, cuyo com-
probante se unirá al expediente personal del ante-
resado

En el mismo se acuerda por unanimidad reco-
nocer y abonar al mismo D. Pascual Lopez Gu-
ierrez los nubes que le correspondan como encar-
gado interino del servicio del dispensario Anti-

Obras

publicar desde el día cincuenta y cinco de Agosto último pasado

Se dio cuenta de un escrito, planos y memoria presentada por el vecino de esta Don Arturo Velasco y Porcuja por el que interesa hacer una acometida de alcantarillado desde la puerta de una casa del Sr. Estanislao en la calle Sr. Ma. Mercedes n.º 2 hasta la puerta falsa de la casa de número de la misma calle y reparación y reforma en otra de su propiedad en la calle Calles Sotelo n.º 4 y las dos Vecinos Gestores acordaron pasar dichos documentos para informe al Sr. Delegado Local de la Fiscalía de la Merienda y una vez emitido acuerdo lo procedente.

Obras

Del propio modo se dio cuenta de otro escrito del vecino de esta Don Joaquín Poma Panto en el que interesa autorización para construir una casa de nueva planta en la finca de Pozos, para lo cual acompaña plano y memoria y se acordó pasar dicha documentación al Sr. Delegado Local de la Fiscalía de la Merienda para el informe correspondiente, y una vez emitido acuerdo lo pertinente a dicha obra.

Pagos

Se aprobaron los pagos realizados siguientes

N.º del rubro	Conceptos	Importe	
		PT\$	ct\$
329	al Instituto de Fomento cuenta que corresponde al presupuesto por resto del año 1939	3323	18
330	al secretario del Juzgado para material	26	70
331	al Sr. Don Zorullo Naraini gratificación como hablador soldado	21	"
332	a Adolfa Domínguez por el costo de aparatos telefónicos del mes actual corriente	18	"

Nº del li bramto	Conceptos	Importe P ^{ta} C ^{ts}	
333	a Adolftina Ormoin Morada gastos de correspondencia telegrafica de Julio ultimo	4	85
334	a la Exma Diputacion cuota de apertura municipal que corresponde a este Ayuntamiento en el año actual	372	79
335	a Don Angel Amador Villalpando una limosna concedida para la Hermandad de Nuestro Padre S. de Nazarenos para atender a los gastos ocasionados en la fiesta del broto del año actual	100	00



Recogidos y Preguntas. No se formuló a la Presidencia por ninguno Sr. Vocal Sutor luego ni Preguntas alguna

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo la hora de las veintidós el Sr. Presidente levantó la Sesión entendiéndose la presente acta que firman los dos Vocales Sutores asistentes, con el Alcalde y con mayoria el Secretario de que certifica: *José María* Fulvio del de Caballos Procurador



Manuel Torral
Manuel Torral
Francisco Campillo
José María
Manuel Cobato
José María
Manuel Torral
José María

Se.

Señal extraordinaria
del día 4 de Octubre
de 1940

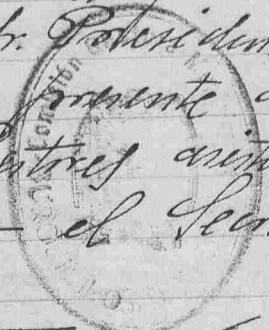
En la villa de Berzocillos del
Cerro a cuatro de Octubre de mil
novecientos cuarenta, siendo la hora
de las doce, previa y especial convo-
catoria al efecto circulada, se reunieron en el Salón de
actos basas honorables bajo la Presidencia del
Sr. Alcalde Don José Rodríguez Fernández Sol-
quero, los Srs. Vocales Gestores en Sesión extraor-
dinaria y habiendo concurrido número suficiente
de concejales el Sr. Presidente abrió la Sesión
Asiste el Sr. Interventor Don Juan Leal Lorenzo
y el Secretario propiamente Don Lorenzo Borrado
Caballero

Suplemento de crédito: Vista la propuesta de suple-
mento de crédito para dotar varios capítulos y arti-
culos del Presupuesto de gastos del ejercicio actual
formada por la Intervención y aceptada en princí-
pio por esta Corporación, en Sesión ordinaria del
día tres de Agosto pasado, la cual ha permanecido
expuesta al público durante el plazo de quince días, du-
rante los cuales no se ha formulado reclamación de
ninguna clase.

Considerando que en este expediente, se ha observado
todos los trámites reclamatorios.

La Corporación Municipal, acuerda por unanimi-
dad, con la asistencia de más de las dos terceras partes
que componen la misma, aprobar el expediente in-
tervencido sobre Suplemento de crédito en varios ca-
pítulos y artículos del Presupuesto de Gastos rigen-
te que asciende en su totalidad a la cantidad de
Diez y siete mil ciento cincuenta pesetas (17.150)
atendiendo con el mismo remanente y sin aplica-
ción de los ingresos sobre los pagos, que resulta
de la liquidación del Presupuesto de 1939 im-
portante de cuarenta y tres mil tresien-

tas ochocientas, con noventa y cuatro cedulas
 Tambien queda acordado que se remita copia
 de este expediente al Sr. Delegado de
 Hacienda de la Provincia a los efectos legales
 No habiendo mas asuntos de que tratar y siendo
 la hora de las tres y treinta el Sr. Presidente le-
 vanto la Sesion extendiendose la presente acta
 que firman los Sres. Vocales Gerentes asistentes,
 con el Sr. Alcalde y con miyo el Secretario
 de que certifico



[Signature]

Joaquin e Hloares
[Signature]

Manuel Lobato

Francisco Cumpido

[Signature]

Javier Martinez

Juan Antonio Duran

[Signature]

[Signature]

Sesion extra ordinaria
 del dia 9 de Octubre
 de 1940

En la villa de Burquillos del
 Cerro a nueve de Octubre de mil
 novecientos cuarenta, siendo la hora
 de las siete tarde, previa y especial
 convocatoria al efecto circulada, se reunieron en
 el Salon de Sesiones de estas Casas Comarcales, ba-
 jo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Jose Roel
 que Fernando Salguero, los Sres. Vocales Gerentes
 miembros de la Comision Gestora Municipal, Don Ma-
 nuel Lobato Garcia Rubio, D. Francisco Cumpido

Requipo, Sr. Domingo Gomala, Gomala, Don Ma-
nuel Saramillo Zapata, Sr. Javier Mortimer
Morera, Sr. Joaquin Alvarez Ruiz, Sr. Juan
Antonio Duran Aguileres y Don Fr. Samuel Domi-
nguez en Sesion extraordinaria y que en la mayoria
absoluta de los concejales que integran la Corpora-
cion, no asistiendo Don Fr. Valente Hernandez
por encontrarse ausente prestando servicio militar como
oficial del cuerpo de Artilleria, ni Don Leopoldo Al-
varado Morche por encontrarse tambien ausente prestan-
do servicio como oficial del cuerpo de Carceles y sin
causa justificada Don Juan Pedro Calvo Morche
y Don Heronimo Duran Vinier de Castilla.

Asisten en mismo el Sr. Interventor Don Juan
Leal Lozano y el Secretario propietario Don Loren-
so Borrado Caballero.

Abierta la Sesion por el Sr. Alcalde, acto seguido
se entro en la orden del dia.

El Sr. Presidente dijo: que segun tenia anunciado,
debia procederse a la discusion y votacion del proyecto
del presupuesto municipal ordenado para el ejercicio
económico de 1941, a cuyo efecto quedaba so-
bre la mesa el correspondiente avance o anteproyec-
to y demas documentos acompañados por el Interventor y Secretario de esta Corporacion,
a fin de que los Sres. Concejales puedan examinarlos
con entera libertad y detenimiento.

Leidos los expresados documentos; y

Resultando, que discutidos detenidamente, cada
uno de los artículos y rubricas que comprende dicho
presupuesto, en su totalidad conformes
con los servicios a cargo de la Corporacion Municipi-
pal, así como con los recursos de su totalidad que
se establecen para atender a aquéllos.

Despues de aprobarse la Comision Gestora acuerda

por unanimidad
1.º Aprobado en principio, el proyecto del presupuesto municipal ordinario formado para el ejercicio de mil novecientos cuarenta y uno

2.º Que se anuncie la expresion al publico, por termino de ochos dias, mas otros ochos, del referido proyecto de Presupuesto en la Secretaria de esta Corporacion, a los efectos del articulo 2.º del vigente Estatuto municipal, transcurrido el cual, someterse a la aprobacion del Ayuntamiento pleno, a los efectos procedentes

Ordenanzas Ferales Cementerio

Se seguidamente se dio cuenta por el Sr. Interventor de las ordenanzas feriales regentes, y la Corporacion acordó prorrogarlas por un año a excepcion de las del Cementerio que se modifica en la forma siguiente para el proximo año de 1941

Fuero en propiedad	100-00	Puestas
Fuero en arrendamiento por cinco años	50-00	idem
Idem por pare a propiedad	70-00	idem
Derechos de enterramiento de Muera	5-00	idem
Exequuciones	10-00	idem
Derechos enterramiento de panteones	20-00	id
Sepulturas de Adultos	5-00	id
Idem parrulas hasta siete años	2-50	id
Por cada metro ² de terreno para construcion de panteones	20-00	id

Guarderia rural

Recoyendo la iniciativa de la Delegacion Local Sindical propugnando la implantacion de la guarderia rural para terminar con la rapida endemia e intensa que malogra los mejores intentos de la produccion y a fin de intensificar y transformar con estura y garantia, los cultivos y aumentar en consecuencia la ocupacion de obreros sincretos, entre otras aceptadas y apoyadas por todas

Ordenanza

las autoridades locales en acta de tres de Julio del presente; la Corporación Municipal, con forma este acuerdo, haciendo cargo, estableciendo la guardería rural, incorporando al presupuesto las cantidades correspondientes y aprobando la ordenanza fiscal reguladora, de dicha tasa por la prestación de tan importante servicio, según la vigente ordenanza que se expresa a continuación.

Artículo 1º De conformidad con el apartado c) del artículo 368 del Estatuto Municipal de 8 de Marzo de 1924, se establece el derecho o tasa de guardería rural, por el que estarán obligadas a contribuir todas las personas dedicadas al cultivo agrícola o forestal sobre fincas que radiquen en este término, por razón del servicio de vigilancia y guardería que en las mismas presta el Ayuntamiento.

Artículo 2º Estarán exentas del pago de este derecho

a) Los propietarios o cultivadores que tengan guarda particular jurada, debidamente cumplida, para atender a la custodia especial de sus fincas.

b) Los colonos o aparceros de las fincas o fincas afectadas por el apartado anterior.

Artículo 3º Constituye la base de percepción de este derecho el líquido o riqueza imponible que sirve de base a la contribución territorial satisfecha por las respectivas fincas rurales.

Artículo 4º Anualmente se formará por el Ayuntamiento, un reparto entre los agricultores obligados a contribuir, sean propietarios o colonos, cuyas cuotas individuales se determinarán por el tipo de gravamen resultante de la proporción que exista entre el importe total de la riqueza imponible de las fincas de este término, que cubren el servicio de guardería y el total de los gastos de personal y material.

84
que para dicho servicio se consignare en el respectivo presupuesto municipal ordenado.

El padron o lista cobratoria comprensiva de los contribuyentes y cuotas asignadas, una vez confeccionada, se exhibira al publico, por vez o numero en el Boletin oficial y por medio de Edictos en la localidad por espacio de quince dias, durante los cuales podran formular reclamaciones los interesados ante este Ayuntamiento, el cual las resolvera oportunamente y comenzara las resoluciones acordadas en cada caso.

Articulo 5º: Las cuotas cuya cuantia anual no exceda de diez pesetas, se cobraran por medio de un solo recibo anual; las que no excedan de veinte pesetas por medio de recibos semestrales; y las que excedan de veinte pesetas, por recibos trimestrales, cuya cobranza y pago deba efectuarse dentro de los respectivos periodos del ejercicio economico a que los recibos se contraen.

Dichas cuotas no seran objeto de recargo alguno por conceptos de gastos de administracion, cobranza ni portadas fallidas, salvo los intereses de demora establecidos por el articulo 560 del Estatuto municipal vigente y los recargos legales procedentes, cuando, por no satisfacerse las cuotas dentro de los periodos establecidos, no van de ser exigidas por la via de apremio.

Articulo 6º: El acuerdo de la exaccion o cobranza del presente decreto o tasa, cuando lo acuerde el Ayuntamiento pleno, deba ajustarse a las prescripciones vigentes para la contratacion de los servicios municipales y a los demas preceptos de esta ordenanza.

Articulo 7º: Las cuotas del presente decreto o tasa de quincena rural que en los tres meses siguientes a la terminacion del ejercicio economico en que fueron impuestas y son estar pendientes de reclamacion o recurso, no se podran medir efectivas o mo-

terado la instrucción del oportuno expediente de aprobar, bajo la responsabilidad del recaudador o arrendatario, se consideraran anuladas, cuando la correspondiente declaración de partidas fallidas la Comisión Municipal en sesión pública.

Artículo 8º. En todo lo no previsto en los artículos anteriores, se estará a lo dispuesto en el Estatuto Municipal vigente y demás disposiciones que se dicten para su aplicación, debiendo regir esta ordenanza por su aprobación por la Superioridad y salvo toda reforma posterior, durante el plazo de un año, a partir del primer día de Enero de mil novecientos vearenta y cinco.

Decisión de contribuciones - Obras. Por el Sr. Alcalde se dio cuenta del acuerdo tomado por la Comisión de la Decima de contribuciones relativa a obras para atenuar el paro obrero, acuerdo adoptado en la Sesión celebrada por dicha Comisión el día nueve del actual y cuyas obras son las siguientes: Reparación de un trazo de la plaza España comprendido entre la carretera y la primera esquina próxima al pajar.

Arreglo del parir del bruto en el trazo que ser de parir frente a los fideles o sea desde la entrada del pajar hasta la puerta de la Hermita en proyecto - aparte el arrendamiento al efecto y desde lo mismo para evitar fricciones incompatibles con la urgente necesidad de aliviar el paro obrero, los Sres. Vocales Gestores se dieron por enterados y acordaron ratificar el acuerdo de dicha Comisión de la Decima.

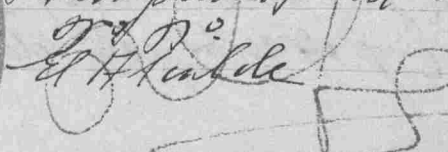
Abastecimiento de aguas - Por el Sr. Secretario se dio lectura a unas comunicaciones del Excmo. Sr. Gobernador Civil y de la Fiscalía de la Provincia como

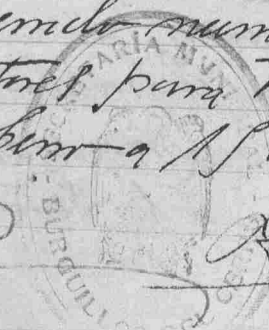
85

en mismo de otra del Instituto Geológico ^{Ministerio de}
 Badajoz, sobre alumbramiento de aguas y la
 Corporación Municipal bien enterados, a efecto, se
 solicita de la Jefatura del Servicio Hidráulico del
 Guadiana (Badajoz) las informaciones y au-
 siliar técnico preciso a los fines de conseguir el
 apoyo económico del Estado para las obras de abas-
 tecimiento de agua de esta población de que tan ne-
 cesitada está al amparo del Decreto de 17 de
 Mayo último y del Reglamento para su ejecu-
 ción aprobado por orden del Ministerio de Obras
 Públicas de 30 de Agosto próximo pasado.
 Al mismo tiempo se acuerda facultar al Sr.
 Alcalde para que haga las gestiones necesarias
 al efecto.

No habiendo más asuntos de que tratar y siendo
 la hora de las tres y treinta, el Sr. Presidente
 levanta la Sesión entendiéndose la presente ac-
 ta que forman los Sres. Vocales Gestores asis-
 tentes con el Sr. Alcalde y con cargo el Secre-
 tario de que certifique

Manuel Garguilla
 Francisco Canabido
 Domingo ~~...~~
 Manuel Lebato
 Javier Martínez
 Juan Antonio Durán
 Juan ~~...~~

D. D. ^{Secretario}
 La compareció yo el Secretario para
 acreditar que en la pedida celebrada la Sesión
 ordinaria convocada para el día de hoy, por
 no haber concurrido número suficiente de
 los Vocales Gestores para tomar acuerdos
 Por fideles del bien a 15 Octubre 1940
 El Alcalde 



Segun ordinanza
supletoria en 2.^a
convocatoria
del dia 18 de
Octubre de 1940

En la villa de Berquillas del termo
a diez y ocho de Octubre de mil novecien-
tos cuarenta, siendo la hora de las veintita
na. proveya y especial convocatoria al
efecto circulada, se reunieron en el Salon
de acto de estas bases constitucionales bajo
la Presidencia del Sr. Alcalde Don Jne Rodrigu-
ez Fernandez Salguero, en Segun ordinanza
supletoria en 2.^a convocatoria, los Sres Vocales Ges-
tores miembros de la Comunion Gestora Municipal
Don Manuel Lobato Garcia Ruber, D. Francisco
Cumplido Requero, Don Domingo Gomala Gom-
zales D. Manuel Laramillo Zapata, Don Fe-
rrier Martens Menen L. Joaquin Alvarez
Pena Don Juan Antonio Duran Aguilares y
D. Jne Jaime Panga, no asistiendo Don Jne
Valente Hernandez por encontrarse ausente prestando
servicio Militar como oficial del cuerpo de Ar-
tilleria ni Don Leopoldo Alvarez Moriche tam-
bien ausente por encontrarse de servicio como oficial
del cuerpo de Comed y su causa justificada Don
Juan Pedro Cubro Moriche y Don Benarac
Duran Penoco de Castilla.

Asisten asi mismo el Sr. Interceptor Don Juan Loid
Lozano y el Secretario propietario Don Lorenzo
Torralba Caballero

Habiendo la Sesion por el Sr. Alcalde se entro acto se-
guido en la orden del dia.

Por el infrascripto Secretario se dio lectura entera
del acta de la Sesion ordinaria anterior y los Sres
Vocales Gestores le prestaron su aprobacion y la
autorizaron.

Correspondencia Del propio modo se dio cuenta de la corres-
pondencia recibida y de disposiciones pertinentes que
afectan a la Gestora y de entre ellas de un oficio del

Instituto Geológico Nacional de Madrid 85
 alcantarillado de aguas y los otros Nacionales Lentes se
 duran por enteradas acordándose su punto de partida
 y cumplimiento

Distribucion de Fondos. Los otros Nacionales Lentes acor-
 daran aprobar la distribucion de Fondos para
 el presente mes presentada por la Intervencion
 Horas de Sesiones. Del propio modo se acuerda que las
 sesiones ordinarias se celebren a la hora de las
 sesiones en vez de las reuniones en que venian
 celebrandose

Pagos. Si aprobaren los pagos realizados siguientes

Nº del libra- miento	Conceptos	Capitulos	Articulos	Importe	
				Ptas	Cts
348	Satisfedias a Estrella Cantero	"	"	"	"
	Sordillo formal de Limpieza depen- dencia Municipal en Septiembre ultimo	11	1º	60	"
349	Satisfedias a Miguel Ferranelli gratificacion asistencia mensual sacar agua de Septiembre ultimo	"	"	"	"
		7º	1º	37	50
351	A D. Lorenzo Ferran gastes de correspondencia y reintegro de docu- mentos del Ayuntamiento de Agosto y Septiembre ultimos	"	"	"	"
		6º	1º	153	60
352	A Felipe Gomalez formal de recibos erroneos recibos en el Ayuntamiento yº Promesas del año actual	"	"	"	"
		7º	3º	11	25
353	A la Mancomunidad Nubres de los Veteranos y reconocimiento to de recibos de Septiembre ultimo	4º	4º	602	44
354	A la Mancomunidad Nubres Nubres Medicos, Farmaceuticos Practicante y Matróna de Septiembre ultimo	8º	1º	1506	06

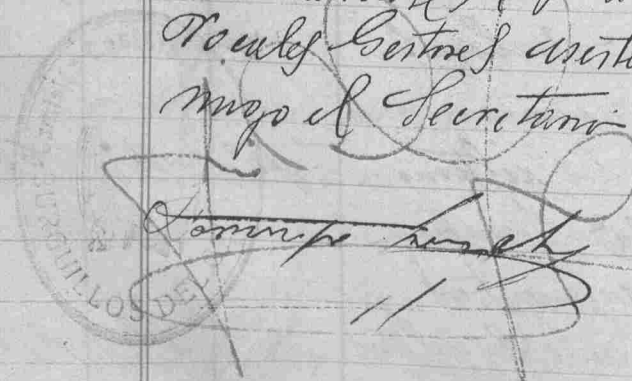
Nº del libro miento	Conceptos	Capitulos	Folios	Importe	
				Ps	cts
355	Satisfacias a Don Manuel Umado para pago al Patomato de forma- cion profesional por la cuenta del año actual que corresponde al Agent ^o	1º	7º	213	09
356	Satisfacias al mismo para pago al Instituto de Fomento por la cuenta del año actual	1º	6º	258	16
357	Al mismo para pago a Don Ig- nacio Santos por sus honorarios como Agente en la Capital	6º	2º	125	"
358	Al mismo para los gastos de corre- o y correspondencia del Agente en la Capital	6º	1º	19	85
359	Al mismo para la recepción homenaje S. E. de Fran ^{co} Franer	9º	7º	7	50

Presupuesto y Prequestas - Pasa de Sementales - a petron del
recho del concejal Sr. Lobato Pavia Publicar se
acuerdo, solicitar la pasada de caballos sementales
para la primavera temporada de cubricion interesand
del sementales y un garramon del Sr. Benito Cro-
nel 1º Jefe del H. Depsito de sementales del mun-
do de Cordoba

Yo no habiendo mas asuntos de que tratar y sendo la hora
de las reuniones el Sr. Presidente Clero yto la Sesion
entendandole la presente acta que firman los Sr.
Nocales Gestores asistentes con el Sr. Alcalde y con
migo el Secretario de que certifico:

Añ 1904

Francisco Curjelido





GOBIERNO CIVIL DE BADAJOZ

SECRETARÍA GENERAL

Negociado 1º

Número..... 3.907 En uso de las atribuciones que me
están conferidas, y por ser necesario a
la buena marcha administrativa, he resuel-
to la renovacion de esa Gestora Municipal
con las siguientes personas, previa obe-
dencia de los oportunos informes de las
mismas:

Al contestar, cítese el
Negociado y el número

ALCALDE

Don. Fernando Cumplido Moriche
GESTORES

- Don. Angel Lopez Diaz
- " José J. Jaime Barriga
- " Joaquin Larra Busto
- " Rafael Lopez Gutierrez
- " Angel Amillo Vallejo
- " Antonio Cumplido Linaño
- " Manuel Carretero Gomez *denegado*
- " Justo Lobato Lema
- " Luis Durán Salazar
- " Miguel Diaz Moriche

A tal objeto, convocará a sesión
extraordinaria en la que cesarán los ges-
tores actuales y se posesionarán a los
nuevamente designados, recayendo los nom-
bramientos por este mismo orden, y remi-
tiendose seguidamente copia certificada
del acta de dicha sesión.

Por Dios, España y su "evolución
Nacional sindicalista.

Badajoz 23 de Octubre de 1.940

EL GOBERNADOR CIVIL.

Señor. Alcalde de

BURGUILLO DEL CERRO

En las de las atribuciones que me
están conferidas, y por ser necesario a
la buena marcha administrativa de este
to la renovación de los señores Municipales
con las siguientes personas, previas de
tención de los oportunos informes de las
mismas:

ALCALDE

Don Fernando Campido Moriche
GESTORES

- Don Angel Lopez Diaz
- " José J. Jaime Barrio
- " Joaquín Ferrer Busto
- " Manuel Lopez Gutierrez
- " Angel Amillo Vallejo
- " Antonio Campido Llano
- " Manuel Gutierrez Gomez
- " Justo Lopez Lema
- " Luis Durán Salazar
- " Miguel Diaz Moriche

A tal objeto, convocaré a sesión
extraordinaria en la que cesarán los ges-
tores actuales y se posicionarán a los
nuevamente designados, receyendo los nom-
bramientos por este mismo orden, y remi-
tiéndose seguidamente copia certificada
del acta de dicha sesión.
or Diaz "según y su evolución
Nacionalistas.

Badajoz 23 de Octubre de 1.940

EL GOBIERNADOR CIVIL

BURGULLIO DEL CERRO

Señor. Alcalde de

*Res
del*

Manuel Saramillo

Joaquin Alvarez

Javier Martinez

José José

J. Pedro Calvo

Juan Antonio Duran

Juan Leal

José Manuel



Lesión extraordinaria del día 27 de Octubre de 1940

En la villa de Berquillas del día a veintisiete de Octubre de mil novecientos cuarenta, siendo la hora de las once, convocada con el carácter de urgencia por el Alcalde Don Fr. Rodríguez

Fernández Salguero, en virtud de un comunicado recibido en el día de ayer del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia n.º 3907 fechado el 23 del actual, se reunieron en el Salón de actos bajo la Presidencia del mismo los Acs. Vocales Señores siguientes, Don Manuel Lobato García Rubio, D. Francisco Sempredo Requero, D. Domingo González González, D. Manuel Saramillo Zapata, D. Javier Martínez Moreno, D. Juan Pedro Calvo Moreno, Don Joaquín Álvarez Durán, D. Juan Antonio Durán Aguiar y Don Fr. Fausto Barriga, no asistiendo Don Fr. Abelardo Armador por encontrarse ausente prestando servicio militar como oficial del cuerpo de Artillería y D. Leopoldo Álvarez Moreno también ausente por estar prestando servicio como oficial del cuerpo de Carros y sin causa justificada Don Cesario Durán Pinero de Castilla y asistido del Sr. Secretario Propietario D. Lorenzo Borrado Caballero y del Sr. Interventor D. Juan Leal Lozano.

Abierto el acto por el Sr. Secretario se dio lectura de un oficio que literalmente dice así: - Gobierno

18
Cereil de Pradajón - Secretaria General - Negociado - 1.^o
número 3907 - En uso de las atribuciones que me están
conferidas y por ser necesario a la buena marcha admini-
strativa, se resuelto la renovación de los Gestores munici-
cipal con los siguientes personas, previa obtención de los
oportunos informes de las mismas.

Alcalde Don Fermindo Campalido Moriche
Gestores Don Angel Lopez Diaz, D. Jose T. Lomas
Prunaga, D. Joaquin Ramon Puerto, D. Pascual Lopez
Gutierrez, D. Angel Amelio Vallejo, D. Antonio Camp-
plido Leano, Don Manuel Carrero Gomez, Don
Justo Lobato Lema Don Luis Duran Salazar y Don
Miguel Diaz Moriche.

Al tal efecto, convocara a Sesión extraordinaria
en la que cesaran los gestores actuales y se presentara-
ran a los nuevamente designados, recurriendo los
nombramientos por este mismo orden y remitiéndose
seguidamente copia certificada del pacto de dicha Sesión.
Por Dnas España y su revolución - Pucallpa - Arequipa -
Anta - Pradajón - 23 de Octubre de 1940. El Gober-
ndor Cereil - Firmado y rubricado. F. Acero - Al pre-
se del Alcalde de Buzquillo del Cerro; enterados los
los Gestores antes mencionados y presentes, cesaron
en sus cargos firmando a continuación en la primera
parte de este acta para su conformidad de que certifico

Manuel Lobos

Francisco Campalido Manuel Bermúdez

José Antonio Parich

Juan Antonio Duran

Joaquín Álvarez

José María

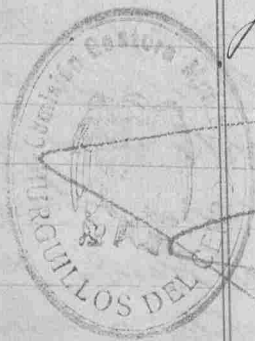
J. Pedro Calvo

Luis Martín

Juan López

Fernando Gómez

Ac.



88

to seguido enterados los Ctes Gestores designados en el
oficio antes leído e insertado en la primera parte de
este acta, Don Fernando Cuemplido Morcillo D. José
Jaime Barriaga, D. Joaquín Parra Busto, D. Rafael So-
pea Gutierrez, D. Antonio Cuemplido Luján, D. Manuel
Barretero Gomez, D. Justo Lobato Lema, Don Luis Sa-
lazar D. Manuel Díaz Morcillo, D. Angel
Lopez, en este momento presentes en el Salon de Se-
siones, con excepción de D. Angel Arnella Vallejo,
cuarente en Madrid para ir a ocupar la Presiden-
cia Don Fernando Cuemplido Morcillo, designa-
do Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, y re-
quiere de sus respectivos señores los restantes Se-
ñores presentes, antes nombrados.

Da la lectura por el Cte Secretario a las disposiciones
aplicables, y teniendo en cuenta los artículos 40 y 41
de la vigente Ley Municipal, en armonía con
lo ordenado por el Excmo Cte. Gobernador Civil
en el oficio transcrito en la primera parte de este acta
queda constituida la comisión Gestora Municipal en
la siguiente forma:

Alcalde Presidente

D. Fernando Cuemplido Morcillo

Primer Teniente de Alcalde

D. Angel Lopez Lora

Segundo Teniente de Alcalde

D. José L. Jaime Barriaga

Reidores

D. Joaquín Parra Busto

Gestores

D. Rafael Lopez Gutierrez
Angel Arnella Vallejo
Antonio Cuemplido Luján
Manuel Barretero Gomez
Justo Lobato Lema

D. Luis Duran Salazar
D. - Don Manuel Dion Morcillo
a continuacion procediste a designar los puntos para
las Comisiones de este Ayuntamiento y representantes
en las Juntas Locales, quedando por unanimidad
medos los siguientes nombramientos

Para la Comision de Hacienda
Don Rafael Lopez Gutierrez
" Antonio Bumpido Lario
" Manuel Carrero Gomez
Para Obras Publicas y Ornato
D. Fr. J. Jaime Barrio
" Joaquin Parra Busto, D. Manuel Dion Morcillo
+ Para Instruccion Publica

D. Angel Lopez Lario
" Fr. J. Jaime Barrio
Para Sanidad
D. Rafael Lopez Gutierrez
" Luis Duran Salazar

Delegado al Cementero
D. Santo Lobato Lario
Para la Junta Municipal de 1.ª Enseñanza

D. Angel Hermillo Vallejo
Para formar parte de la Comision de la Decima
D. Antonio Bumpido Lario
" Manuel Carrero Gomez

Constituido el Ayuntamiento segun se detalla contenir
mente, a tenor del articulo 12 de la Ley Municipal
vigente, se fija en dos el numero de sesiones ordinarias
a celebrarse mensualmente en los dias quince y ultimo
de cada mes y hora de las dieciodos y si las fechas con-
cuerden con dia inhabil, se celebraran el dia antes
terminada la lectura, y considerando los presentes que
se ha dado cumplimiento a la comuncacion de la
Superior autoridad civil, se comprometen a cum.

plurísimamente con las obligaciones derivadas del cargo que cada uno ostenta, terminando el acto con un voto de aprobación unánime que fue unánimemente acordado por todos los presentes, extendiéndose la presente acta, que firman todos los Vros Señores con el Sr. Alcal. de J. con cargo el Secretario de que certifica

Fernando Campido Miguel Lopez

José Juan

Joaquín Pérez

Rafael López

Antonio Campido

Manuel Barreiro

José Solórzano

Luis Ferrer

Miguel Lopez

Juan Ferrer

Sesión ordinaria
del día 31 de Octubre
de 1940

En la villa de Perquices albe-
ro a treinta y uno de Octubre de
mil novecientos cuarenta, siendo la
hora de las dieciséis previa y especial
convocatoria al efecto circulada, se reunieron en el
Salon de acto de estas Casas Consistoriales, bajo la
Presidencia del Sr. Alcalde Don Fernando Campido
Morales, los Vros Señores Gestores miembros
de la Comision Municipal Don Angel Lopez
Dion, D. José J. Jaime Barriga, D. Joaquin
Parra Puerto Don Rafael Lopez Gutierrez,

Don Manuel Carretero Gomez, Don Justo Loba-
to Lema, D. Luis Duran Salazar, y D. Miguel
Dion Moriche en sesion ordinaria.

No asiste Don Angel Arnillas Nallejo por encon-
trarse ausente en Madrid y no haber tomado aun-
puesion de su cargo de Vocal Gestor ni Don An-
tonio Bumpido por causa justificada, tampoco asiste
Asiste el Sr. Interventor Don Juan Leal Lora-
no y el Secretario propietario D. Lorenzo Borrado
Caballero

Abierta la sesion por el Sr. Alcalde, acto seguido se
entro en la orden del dia.

Por el infrascripto Secretario se dio cuenta de la co-
rrespondencia recibida y de disposiciones pertinentes
que afectan a la Comunion Gestora, y los Sres Vocales
Gestores se dieron por enterados acordandose su prom-
to despacho y cumplimiento.

Matricula Industrial. - Los Sres Vocales Gestores acordaron
aprobar el recargo del 32% en la matricula de
Industrial y de Comercio para el proximo año
de 1941.

Ferrocarril. - Se dio cuenta de un oficio n.º 1406 del Ayunta-
miento de Jerez de los Caballeros de fecha 22 del
actual y los Sres Vocales Gestores acordaron por una-
nimidad adherirse a la propuesta del Ayuntamiento
de Jerez de los Caballeros, aceptandolo cubierto en su
comunicado se indica en relacion con la peticion de
un coche de viajeros para el servicio de ferrocarril
entre Jerez y aquella Ciudad, y a cuyo efecto se soli-
cite de la 2.ª Division, Seccion Administrativa
de Ferrocarriles - Papeles n.º 41 Madrid, el estable-
cimiento de expresado servicio.

Abastecimiento de aguas. - Del propio modo se acordó
ratificar el acuerdo tomado por la Comunion Gestora su-
nente en la sesion extraordinaria del dia nueve

de los comentes en el sentido de que se solicite de la ^{ofici-}na
del servicio Hidráulico del Guadiana (Badajoz)
las informaciones y auxilio técnico precisos a los fines
de conseguir el apoyo económico del Estado, para las
obras de abastecimiento de aguas de esta población de que
tan necesitado está, al amparo del Decreto de 17 de Ma-
yo último y del Reglamento para su ejecución, aprobado
por el Ministerio de Obras Públicas de 30 de Agosto
porvenir pasado.

Al mismo tiempo se acuerda facultar al Sr. Alcalde
para que haga las gestiones precisas al efecto.

Depositaria - Los Sres. Vocales Señores, en vista de la advertencia
del Sr. Secretario e Interventor sobre depositaria, acuer-
dan ratificar el acuerdo tomado por la Corporación Se-
ñora Sabente en la Sesión ordinaria celebrada en 2.^a
convocatoria Supletoria del día 18 de Agosto de 1939
que literalmente dice así: *Depositaria* - Los Sres. Se-
cretario e Interventor, nuevamente, advierten a
la Corporación Municipal, que el Sr. Depositario
Don Luis Rodríguez Ferrnanda Salguero no ha
presentado las cuentas anuales correspondientes a los
años 1937 y 1938 porvenir pasados, ni por tanto
la ordenación de pagos, no ha podido formular
la de gastos e ingresos anuales, no habiendo tampoco
el mismo funcionamiento, rendido la de los trimestres
de dichos años, ni los trimestrales del año en curso
con infracción del artículo 125 del Reglamento de
Hacienda Municipal y concordantes del Estatuto
Municipal, salvando la responsabilidad de los
funcionarios ante el incumplimiento de este servicio,
cuya organización está bajo la responsabilidad
personal y subsidiaria de la Corporación, atenta
del n.º 6 del artículo 106 de la vigente Ley mu-
nicipal, por lo que nuevamente procede requerir-
le, y en caso de persistir en su falta de laborosi-

dad y celo, proceder a exigirle la responsabilidad co-
respondiente, y el Ayuntamiento acordó requerir
al Sr. Delegado para que en el plazo de un mes
a contar de la fecha de la notificación que reciba presente
las cuentas formalizadas a que se hace referencia,
con la advertencia de que en caso contrario se será
exigida la responsabilidad que corresponde.

1939 y 1940

Del propio modo se acuerda, en el mismo sentido y plazo
para las cuentas de Delegación del año 1939 y 1940
para su cumplimiento e igual requerimiento, y advertencia
del Sr. Secretario e Interventor nuevamente.

Preguntas y Preguntas = No se formuló a la Presidencia por
ningún Sr. Vocal Rector pregunta ni pregunta alguna
no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo la hora
de las veintuna, el Sr. Presidente levantó la Sesión
entendiéndose la presente acta que firman los dos Vocales
Rectores asistentes con el Sr. Alcalde y con cargo el Se-
cretario de que conste.

Fernando Campolindo

Angel Lopez

Manuel Carreras

Manuel Carreras

Miguel Diaz

José Ruiz

Justo Lobato

Juan Diaz

Antonio Campolindo

Sesión extraordinaria
del día 4 de Noviembre
de 1940

En la villa de Burguillos del be-
rra a cuatro de Noviembre de mil
novecientos cuarenta, siendo la hora
de las dieciocho, previa y especial convoca-
toria al efecto circulada, se reunieron en
el Salon de actos de estas Casas Consistoriales, bajo la
Presidencia del Sr. Alcalde, Don Fernando Campolindo

Moroché los dos Vocales Gestores miembros de la Comi-
sion Gestora Municipal. D. Angel Lopez Diaz, D. Jose
L. Jaime Barriga, D. Joaquin Parra Busta D. Rafael
Lopez Gutierrez, D. Antonino Cumpalido Lajino D. Ma-
nuel Carrero Parra, D. Luis Lobato Lema, Don
Luis Duran Salazar, y Don Miguel Diaz Moroché
en Sesion extraordinaria.

No habiendo asistido el Vocal Gestor D. Angel Fructu-
s Vallejo, por estar ausente en Madrid, no haber podido
tomar posesion de su cargo por falta de causa
Asistiendo el Sr. Interventor Don Juan Leal Lozano
y el Secretario propietario D. Lorenzo Torres Caballero
Abierta la Sesion por el Sr. Alcalde, acto seguido se
entro en la orden del dia

Por el Sr. Alcalde se expuso que el objeto de esta Sesion
extraordinaria como indica la convocatoria era la de tra-
tar y resolver acerca del paro endémico en esta locali-
dad y se llevo primer examen de la cuestion y exposicion
de escrito de algunos de los Gestores a las siguientes
conclusiones

- 1.^a Que se proceda a la depuracion del censo de parados
necesitados, recogiendo el espíritu de la Circular del
Excmo Sr. Gobernador Civil del dia 31 de Octubre
ultimo y previa inspeccion forzosa de los mismos
en el Registro de Colocacion
 - 2.^a Sobre la base del número efectivo de parados necel-
sitados, colocarlos en los trabajos que a continuacion
se mencionan
 - a) En las obras Municipales que se estan realian-
do
 - b) En la reparacion de caminos rurales.
- Para llevar a efecto la mejora en este apartado, se
establece una aportacion de 1'50 Pesetas por fa-
negu de tierra, recargando esta aportacion en 25
centimos de P^{ta} mas, a los dueños de las fincas

beneficiadas por la reparación del camino que corres-
ponda.

Esta aportación se comunicará por duplicado a los
propietarios para su aceptación, que se entenderá afirmati-
va tácitamente, si en el término de cuatro días con-
tados desde su notificación, no formulan reclamación
alguna o descargo.

c) En mejoras urbanas acordadas por el Ayuntamiento.

Para llevar a efecto las obras de esta naturaleza a-
demás de la aportación municipal dentro del límite
del Presupuesto, se recaudará de los propietarios de
fincas urbanas y de los Industriales, una aporta-
ción equivalente respectivamente al 5% del li-
quido imponible de las fincas urbanas y el 5% de
la capitalización de la cuota del Impuesto de la Contribu-
ción Industrial.

d) En los trabajos ordenados por el Sr. Alcalde, pre-
via inspección y acuerdo de la Junta Agrícola, que
tengan el carácter de operaciones útiles agrícolas
necesarias, preparatorias en los firos de barbedos
del terreno adhesado, como descaje y limpieza
de monte bajo y despiece, plan de operaciones ya
acordado por la Junta Agrícola Local en la se-
sión del día de ayer.

e) En las tareas precisas para intensificar la pro-
ducción y transformación del cultivo en este pueblo,
tan necesitado de ello, como plantación de vides,
olivos e higueras.

Para el logro de este propósito, se invitará a los
propietarios para que mediante compromiso escrito
ellos por sí o cediendo el terreno en aparcería, par-
tiendo la propiedad por mitad al término de cin-
co años, se comprometan a realizar dichas plan-
taciones, cuya necesidad, se acusa como urgente.

en gran parte del término, totalmente despojado de árboles

El Ayuntamiento proporcionará las plantas de Niqueras gratuitamente, dado el gran beneficio social que tal cultivo representaría para el secundario ayudando además en las gestiones para la obtención de plantas de olivos y vidés

Los propietarios que contraigan el compromiso consiguado en este apartado empezaran inmediatamente a la apertura de hoyas para invertir brazos y realizar la postura en los meses adecuados para esta clase de plantaciones y en lo sucesivo, llevando a cabo las operaciones de asistencia y labores para el desarrollo normal de la plantación

Los arrendatarios de las fincas, serán requeridos en las mismas condiciones y efectos para que hagan su aportación a la solución del caso ulsero local fijándose, una cuarta parte equivalente al 25% de la cuota actual asignada, en el Departamento de Utilidades

No habiendo más asuntos de que tratar y siendo la voz de las veintuna el Sr. Presidente, levanta la Sesión extendiéndose la presente acta que firmaron los Aes Vocales Gestores asistentes con el Sr. Alcalde y conmigo el Secretario de que certifico

Terminado Cumplido

Antonio Cumplido

Luis Duran

Manuel Carrero

Juan P. Abique Diaz
Angel Lopez

José Luis

República

Luis Sobato

J. Pardo
Jesús P.

Vigencia: En la villa de Burguillos del burro a once de
 de Noviembre de mil novecientos cuarenta, siendo la
 hora de las diez y nueve, por la mañana, estando ante el Sr.
 Alcalde Don Fernando Cumpido Morcillo, y el
 entera Secretario, comparece Don Angel Arnal
 Vallejo, nombrado Doctor Municipal por orden del Ex-
 mo Sr. Gobernador Civil de la Provincia en oficio
 n.º 3907 de fecha 23 de octubre último, y de cuyo car-
 go no pudo tomar posesión en la Sesión ordinaria
 del día 27 del estado más por encontrarse ausen-
 te en Madrid, y presente en este acto, rogando
 al efecto, para cumplir fielmente con las obligaciones
 que el cargo le impone, por lo que el Sr. Alcalde
 le declaró en posesión del mismo, firmando el auto
 en el Sr. Alcalde y en copia al Secretario



Fernando Cumpido
 Ayuntamiento

Arnal

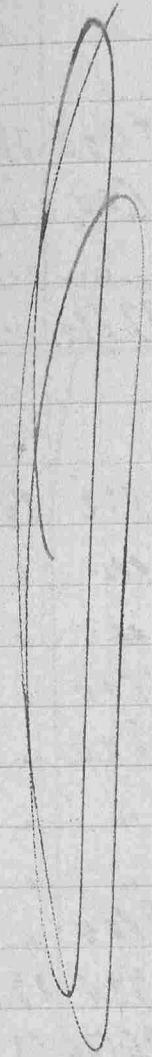
Juan Juan

Sesión extraordinaria
 del día 11 de Noviem-
 bre de 1940

En la villa de Burguillos del
 burro a once de Noviembre de mil
 novecientos cuarenta, siendo la hora
 de las diez y nueve, por la mañana y especial
 convocatoria al efecto circulada y bajo la Presiden-
 cia del Sr. Alcalde D. Fernando Cumpido
 Morcillo, se constituyeron en el Salon de Sesiones
 los dos Doctores Municipales con objeto de proceder
 al examen y votación definitiva del Presupuesto or-
 dinario de este Municipio para el año próximo
 de mil novecientos cuarenta y uno, el cual proyec-
 to fue formado por la Comisión de Hacienda,

habiéndose llenado las formalidades legales
 Asisten los Sr. Vocales Señores D. José Cuervo Barona D.
 Joaquín Poma Dento D. Ángel Humilde Vallejo
 D. Antonio Cumbalido Sierra D. Manuel Cárter
 Gomez D. Srto. Leobato Lemus Don Manuel Díaz Carrizosa
 D. Luis Duran Salazar y D. Pascual López Sotomayor no asiste por ena-
 sa participada de adreman D. Angel López ^{Duran}
 Asisten el Sr. Interventor Don Juan Luis Loraño
 y el secretario propietario D. Lorenzo Carrasco Caba-
 lero.

Abierta la sesión pública por el Sr. Presidente procedió por
 el Sr. Secretario a dar lectura íntegra, pro capítulos, ar-
 ticulos y conceptos, de las partidas de ingresos y gastos que en dicho
 proyecto se detallan, cuyos créditos fueron ampliamente examinados
 por la corporación y encontrándose ajustados a las disposiciones
 vigentes y a las necesidades y recursos de la localidad, de con-
 formidad se acordó aprobar en todas sus partes, sin la menor
 modificación el referido presupuesto quedando en su virtud,
 fijados definitivamente los ingresos y gastos del mismo en
 los términos que expresa el siguiente resumen pro capítulos



Capítulos	Conceptos	Consignación	
	Presupuesto de Gastos	PT	GT
1º	Obligaciones generales	51993	44
2º	Representación Municipal	1500	"
3º	Vigilancia y seguridad	16100	"
4º	Policía Urbana y Rural	32239	20
5º	Recaudación	3200	"
6º	Personal y material de oficinas	42540	00
7º	Salubridad e Higiene	7850	"
8º	Beneficencia	71819	"
9º	Asistencia Social	39410	"
10	Instrucción Pública	7955	"
11	Obras Públicas	10028	98
12	Reservas	500	"
	Suma y Seguir		

Capítulos	Comptes Presupuesto de Gastos Suma Anterior	Comparten P/\$ B/\$	
13	Formas de los intereses comunales	5650	"
14	Servicios Municipales	3060	"
15	Mancomunidades	"	"
16	Entidades menores	"	"
17	Agrupación forzosa del municipio	3408	38
18	Impuestos	500	"
19	Resultas	"	"
	Total del Presupuesto de Gastos	297750	"

Presupuesto de Ingresos			
1º	Ventas	24532	20
2º	Apropiaciones de bienes comunales	1000	"
3º	Subvenciones	1800	"
4º	Servicios Municipales	1500	"
5º	Eventuales y extraordinarias	1800	"
6º	Hobros con fines no fiscales	"	"
7º	Contribuciones especiales	"	"
8º	Derivadas y tasas	28100	"
9º	Ventas, cargas y participaciones en tributos municipales	14731	27
10	Impuesto Municipal	226586	53
11	Resultas	500	"
12	Mancomunidades	"	"
13	Entidades menores	"	"
14	Agrupación forzosa del municipio	"	"
15	Resultas	"	"
	Total del Presupuesto de Ingresos	297750	"

Resumen
 Importan los gastos por todos conceptos 297.750 "
 Igual los ingresos por idem idem. 297.750 "
 Y por ello el Ayuntamiento pleno, resto lo dispuesto
 en el artículo 300 del Estatuto Municipal, en los

artículos 5.º y 6.º del Reglamento de Hacienda Municipal
y la vigente Ley Municipal, acordó que se expusiera al
pueblo en la forma ordinaria, por plazo de quince días
el presupuesto aprobado, pasados los cuales y aunque
no haya reclamaciones, se remitirá una copia del
mismo al H.º Sr. Delegado de Hacienda de
la Provincia y a los efectos que determinen dichos cuer-
pos legales.

Señores: en los asuntos de que trata el presente se leen la Sesión
y forman el Sr. Alcalde y Enteros asistentes de
que goza el Secretario certifica

Atmornando Campsola

Rafael López

Antonio Campsola

Manuel Carrero

José Sáiz

Luís Lobato

Luís Duran

Alfonso Díez

Jaquinto

Juan Laal

Amillo
Juan José

Sesión extraordinaria
del día 13 de Noviembre
de 1940

En la villa de Burquelles
del Cerro a tres de Noviem-
bre de mil novecientos cuarenta
siendo la hora de las diecinueve
procurá y especial convocatoria al
efecto circulado, se reunieron en el Salón de ac-
tos de estas Casas Comarcales, en sesión extraor-

donada, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don
Fernando Cumpido Moriche, los dos Vocales
Sentados miembros de la Comisión Gestora Municipal
Don Joaquin Perra Durto, D. Pascual Lopez Sentena
Don Angel Arnulfo Vallejo - D. Antonio Cumpido
Luis Don Manuel Carretero Gomez Don Justo
Lobato Lema, Don Luis Duran Salazar Don
Miguel Diaz Moriche y D. Angel Lopez Diaz no asiste
por causa justificada D. Jose T. Ferrnol Barragun
Asiste el Sr. Secretario propulsario Don Lorenzo Fran-
co Caballero

Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde se entera acto se-
gundo en la orden del día

Por el Sr. Alcalde se expuso que el objeto de la se-
sión como indica la convocatoria era la de tratar de
la reparación de los caminos rurales a fin de resol-
ver la crisis obrera angustiosa en esta localidad
Y por los dos Vocales Sentados se acordó el inmediato
anexo de los caminos rurales que al final se de-
tallan y en cargo al acuerdo adoptado por la Cor-
poración en la Sesión extraordinaria celebrada
el día 11 del actual y que son los siguientes.

Dehesa, Dehesilla, Montes Barceales, Santa
Cruz, Camino que va a la Lapa, Llanos, Palom-
bato, Huerto Cubro, y Cerro Zapata o Bastida

Se acuerda que dichas reparaciones se hagan con
prácticas especializadas, con cuerdas y calcan torilla
y para que queden en buenas condiciones de tránsito
Y en segundo voto el objeto de la Sesión el Sr. Presidente se
levantó extendiéndole la presente acta que formara los
dos Vocales asistentes con el Sr. Alcalde y como
mayor el Secretario de que certifica

Fernando Cumpido

Antonio Cumpido

Alfonso
Rojas

Luis Duran

Joaquin Parro

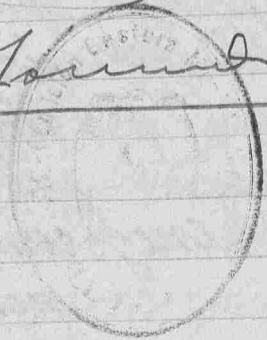
Miguel Diaz

Angel Lopez

Manuel Carratero

Fuente Lobato

Juan Parro



Sesion ordinaria del
dia 15 de Noviem-
bre de 1940

En la villa de Buequillo del
barr a quince de Noviembre de mil
novecientos cuarenta, siendo la hora

de las dieciodos, previa y especial convoca-
toria al efecto circulada, se reunieron en el Salon
de actos de estas Casas Comarciales bajo la Presiden-
cia del Sr. Alcalde Don Fernando Campredo Mo-
rich, los Cds. Vocales Sres. miembros de la Comision
Gestora Municipal Don Angel Lopez Diaz Don
Don Fr. J. Jaime Barriga, Don Joaquin Parro
Prunto, Don Rafael Lopez Gutierrez, Don Angel
Arnullo Vallejo, Don Antonio Campredo Linares,
Don Manuel Carratero Gomez, Don Fuente Lobato Li-
ma Don Luis Duran Salazar y Don Miguel
Diaz Moraleda en sesion ordinaria.

Asisten asi mismo el Sr. Interventor Don Juan
Leal Lozano y el Secretario-propietario Don
Lorenzo Borrado Caballero.

Abierta la sesion por el Sr. Alcalde, esto seguido
se entro en la orden del dia.

Por el infrascripto Secretario, se dio lectura entera
del acta de la sesion ordinaria anterior y los Cds.

Vocales Gestores le prestaron su aprobación y autorización

Correspondencia Del propio modo se dio cuenta de la correspondencia recibida y de disposiciones pertinentes que afectan a la Gestora acordándose su pronto despacho y cumplimiento

Distribución de Fondos - Igualmente los Vocales Gestores acordaron aprobar la distribución de Fondos para el presente mes presentada por la Intervención

Beneficencia - Del mismo modo los Vocales Gestores acordaron aprobar la cuenta de recargas de la Beneficencia del mes de Setiembre último presentadas por los Farmacéuticos Don Ladrón Navarro Docto y Srta. Orta de Don José Carlos Fernández por Pesetas el primer y Pesetas la segunda.

Subscripciones Los Vocales acordaron por unanimidad con cargo a los Fondos Municipales, encabezar la suscripción para los daños de batubuna por el temporal reinante, con la cantidad de cincuenta pesetas.

Obras Públicas - La Corporación Municipal, tomando en cuenta lo dispuesto en la regente Ley municipal y en el Reglamento de Sanidad, acerca de la competencia en los servicios de policía urbana, ornato público, comodidad e higiene pública, acuerdo por unanimidad, previo examen adecuado, se requiera a los propietarios de los predios urbanos, afectados por las obras de pavimentación de la Plaza de España, arreglen en forma y condiciones necesarias las aceras con mortero de cemento logrando la uniformidad del acabado en beneficio del mejor ornato de la vía; efectúen las acometidas de sus respectivas casas al alcantarillado construido y sustituyan los aleros o cornalones de

los techados con basantes de cemento, tubería de
 barro vidriado, urabita o medidor análogo, para
 coger las aguas pluviales en dicho alcantarillado,
 construyéndose los basantes en forma que queden
 ocultos en la pared de las fachada y aceras, ad-
 virtiendo al propietario interesado que dichas mejoras
 quedarán terminadas en el término de treinta días,
 contados desde el siguiente de la notificación que re-
 ciba, y que en caso contrario el Ayuntamiento
 ejecutará por cuenta del dueño del inmueble
 las obras ordenadas, exigiendo su costo por la
 vía ejecutiva en su caso, y sin perjuicio, además
 de imponer la sanción correspondiente por desobe-
 diencia a mandato ejecutivo de la autoridad

Vías públicas. Respecto de las demás calles para la construc-
 ción de basantes y aceras, se acuerda aprobar el
 proyecto que se terminen las obras que se están reali-
 zando.

Pagos. Se aprobaron los pagos recibidos siguientes

Nº del li- bramto	Conceptos	Capitulos	Articulos	Importe Ptas Cts	
384	A Telesforo Gordon gratificación como parte de del sueldo de octubre ultimo	6º	2º	111	66
385	al Encargado de rentas sobre un obrero gratificación de octubre ultimo, material	6º	2º	229	16
387	A varas por el subdito familiar a funcionarios según norma de octubre	9º	7º	137	90
388	A varas, alquiler de un casa habita- ción con materiales de octubre pasado	10	1º	291	62
391	al Admin de bienes comunales alquiler casa Pelagosa del mes actual	14	1º	30	..
392	A Estralla Barretero Perren por los jornales coseo y limpieza de Municipales de Octubre ultimo	11	1º	62	..

No del libra- mento	Conceptos	Capítulos	Folios	Importe Pts \$.	
393	A Manuel Guzmán Zapata gastos reparación maquinas sacas agua de Oc- tubre ultimo	7º	1º	37	50
394	A Antonio Fland y otros formales desman- tar Puerta muelle	11	6º	20	..
395	A Angel Lopez Guepico reparación ma- quina aspirante del Casimuramiento	7º	1º	12	50
396	A Carmen Gallardo Carreras formales en limpieza Escuelas de Octubre ultimo	11	1º	52	50
400	A D. Rafael Lopez Gutierrez subrencia enno tubular en ensayo Desperdicio ante paludic desde 19 Agosto a 21 Octubre	8º	3º	399	92
401	A Santos Palacios Terranada, arreglo puertas y ventanas en las Escuelas y Des- perdicio antepaludic	11	1º	306	..
402	A Adolftina Ponce cuenta aparatos tele- fonico de Octubre ultimo	1º	10	57	..
403	A la misma correspondencia telefonica de Agosto y Septiembre ultimo	6º	1º	20	05
404	A Victor Adelfo Ponce 10/0 fijas para reparación casa barriales	11	1º	126	..
405	A Joaquin Fortin Landin materiales para reparación de las Escuelas	11	1º	718	55
406	A Fne Calderan maderas pinturas y materiales para el Cuartel 5º Civil	11	1º	53	6.0
407	A la Carrera Departamental a cuenta de aporte com municipal en el año actual	1º	6º	1149	11
408	A Teresa Dora Zapata, compra carne para feste linea de la 5ª Civil	1	11	20	..
409	A Carmen Perier Dormir para pago sueldo casa para el telegrafo	14	Munir	10	50
410	A Mariano Miranda materiales de ce-				

Nº del N.º Lramen to	Conceptos	Capitulos	Articulos	Imposte P.H. 64
"	mento madenas y otros para la re-	"	"	"
"	paracion que se hizo en las Est.	"	"	"
"	cuelas publicas de esta villa y ba- sas conceptuales	11	1º	565 75

Preguntas y Respuestas - a ruego del Concejal Don
 Manuel Gomez Carretero, los dos Vocales Gestores
 acordaron nombrar una Comision de los conceptuales
 para el examen de las recetas de Beneficencia, designan-
 dose a los Sres. Don Joaquin Parra Duro, Don
 Angel Arnaldo Vallejo y Don Rafael Lopez Sotomayor,
 dando cuenta en su dia del resultado del mismo a los
 efectos que procedan.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo la hora
 de las diez y treinta el Sr. Presidente levanto
 la Sesion entendiendose la presente acta que firmaran
 los dos Vocales Gestores asistentes con el Sr. Alcalde
 y con ruego al Secretario de que certifique.

Francisco Campillo

Luci Loran

Juan Lopez
 Gregorio
 Juan Manuel
 Juan Manuel

Manuel Carretero

Antonio Campillo

Miguel Diaz

Luci Loran

Seguieras

Arvilla

Antonio Campillo

Sesion extraordinaria
 del dia 21 de Noviem-
 bre de 1940

En la villa de Puerguollas del
 termo a venturoso de Noviembre
 de mil novecientos cuarenta, se-
 do la hora de las diez y treinta, por un
 y especial convocatoria al efecto cir-
 culada con fecha diecinueve del mismo, se reunieron

en el Salon de actos de estas Casas Comunitarias, bajo
la Presidencia del Sr. Alcalde Don Jose Rodrico
Cumplido Hordiche, los Sres. Vocales Gestores, miembros
de la Comision Gestora Municipal, Don Fran-
gel Lopez Diaz, Don Jose J. Jaime Barriga, Don
Joaquin Panto, Puerto, Don Angel Honello Gallego,
Don Antonio Cumplido Liano, Don Manuel
Barreiro Gomez, Don Justo Sobato Lima, Don
Luis Surran Palmar y Don Miguel Diaz Hbo-
rche en sesion extraordinaria, pro asistiendo el
Vocal Gestor Don Rafael Lopez Gutierrez por
justificar encontrarse ausente, por razones de indole fa-
miliar

Asiste el Sr. Secretario prospectivo de la Corporacion
Don Lorenzo Borrado Caballero

Abierta la sesion por el Sr. Alcalde acto seguido
se entro en la orden del dia

Dada cuenta de la orden circular del Excmo Sr. Go-
bernador Jeneral de la Provincia de Badajoz,
de fecha 13 del actual inserta en el Boletin Ofi-
cial de la misma, en su numero 219 del dia
16 de igual mes, relativo a designar por la Cor-
poracion un representante en el Tribunal de
Fuente de Cantos, para el examen de aspirantes
a las plazas de subalternos de este Ayuntamiento
y los Sres. Vocales Gestores acordaron por unan-
imidad designar para dicho fin al Sr. Secre-
tario de la Corporacion Don Lorenzo Borrado
Caballero

Y no siendo otro el objeto de la sesion, el Sr. Pre-
sidente la levanto entendiendo la presente ac-
ta que firman los Sres. Vocales Gestores asis-
tentes con el Sr. Alcalde y con mayo el Secre-
tario de que certifico

Fernando Cumplido

Angel Lopez

Luis Duran

Aminto

Manuel Carrero

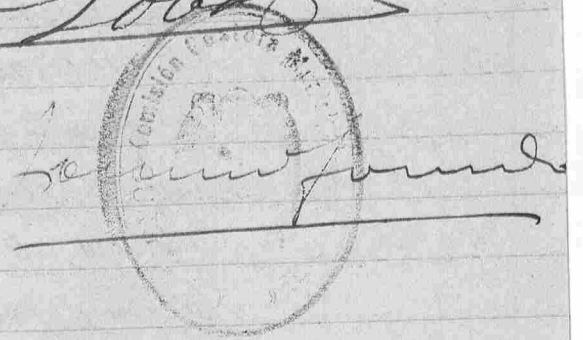
Antonio Campido

Regino Ferrer

José Pardo

Yusto Sobat

Miguel Elor



Sesion ordinaria
del dia 30 de No-
viembre de 1940

En la villa de Berroa el
día treinta de Noviembre
de mil novecientos cuarenta, siendo
la hora de las dieciocho por la y or-

picial convocatoria al efecto circulada se reunieron
en el Salon de acto de estas Cajas Consuetales bajo
la Presidencia del Sr. Alcalde Don Fernando
Campido Morillo, los dos Vocales Subalternos miembros
de la Comision Gestora Municipal Don An-
gel Lopez Leon D. Jose J. Ferrer Barrio Don
Joaquin Pardo Busto, S. Engel Armilla Gallego
D. Antonio Campido Leon Don Manuel Ca-
rro Ferrer D. Yusto Sobat Leon, Don Luis
Duran Salazar y Don Miguel Leon Morillo
en sesion ordinaria, no asistiendo el Vocal
Don Rafael Lopez Ferrer por encon-
trarse ausente en Madrid por razones de familia
Asiste el Sr. Interrentor Don Juan Leon
Lorano y el Secretario propietario Don Lorenzo
Pardo Caballero.

Abierta la Sesion por el Sr. Alcalde acto sigui.

do se entro en la orden del dia
 Por el infrascripto Secretario se dio lectura entera del
 acta de la Sesion ordenada anterior, y los dos Vocales
 los Gestores se prestaron su aprobacion y la autori-
 zacion.

Correspondencia Del propio modo se dio cuenta de la correspon-
 dencia recibida y de disposiciones pertenentes que afectan a la
 Comision Gestora, acordandose su pronto despacho y con-
 plimiento.

Beneficencia - Las dos Vocales Gestoras acordaron aprobar la
 cuenta de recobros de la Beneficencia del mes de octubre
 ultimo presentada por la Srta. Dña. de Don Jose Barce-
 tes Fernandez por P.º 937, 82 y don Ladislao
 Navaro Docto por P.º 587, 78 previa encarga por
 la Comision correspondiente.

Vestuario - Las dos Vocales Gestoras acordaron por unanimi-
 dad la adquisicion de uniformes para la Guardia
 Municipal y delegan en el Sr. Alcalde para que ha-
 ga las gestiones necesarias para la compra con cargo a
 los fondos Municipales, previa presentacion de mues-
 tras y precios.

Obras - Se dio cuenta de escrito presentado por el vecino de
 esta Don Joaquin Parra Berto, interesando hacer
 obras de embalsamamiento de nueva planta de una casa en
 su finca "Bollos", de este termino Municipal
 para lo cual acompaña plano y memoria y los dos Vo-
 cales Gestoras acordaron se remita dicho documenta-
 cion al Sr. Secretario Inspector de la Junta Muni-
 cipal de Sanidad como fiscal Delgado de la Trini-
 dad a los efectos de las disposiciones vigentes por si
 es procedente conceder la autorizacion solicitada.

Pagos - Se aprobaron los pagos realizados siguientes:

Modelo del libramto 4.1.1	Conceptos a Julian Muga Lima para pago de m...	Cobertura	Imposte P.º 515

N.º del documento	Conceptos	Capítulos	Artículos	Importe	
				Ptas	Cts
	inscripción dominical de batallas	9º	7º	50	"
412	a D. Manuel Hernando Alvaraz para pago de la contribución de utilidades de funciones del 2º y 3º trimestre año actual	1º	7º	1232	54
413	al mismo para pago de la contribución rural y urbana del Ayuntamiento del 1º trimestre del año actual	1º	7º	118	38
414	a Juan Manuel Ramos Ramos por útiles de limpieza para arco burlas de burlas y bases contractuales	11	1º	77	35
415	al barbero para un reembolso inscripción consultor de los Ayuntamientos del año actual	1º	8º	31	50
416	a D. Manuel Hernando Alvaraz para pago al Patronato Local de Formación profesional resto del 3º trimestre del año actual	1º	7º	131	18
417	a Santos Palacios Ferrnandez reparacion de una puerta y cerradura de la Inspección Regulación	11	1º	30	"
418	a D. Juan Don de Madrid reparacion y limpieza maquinas de escribir y tomar	6º	1º	60	"
419	a Adolfo Dominguez concha aparatos telefonicos del mes actual	1º	10	57	00
420	a la misma por correspondencia telefonica del mes actual	6º	1º	32	40
421	a D. Manuel Hernando Alvaraz para pago de gastos de viaje y estancia en Madrid del Alcalde y funcionarios para asuntos locales	2º	1º	233	20
422	a Estrella Carrero Perez por útiles de limpieza para el año y limpieza de las oficinas municipales durante el mes actual	11	1º	60	"



Nº del Libramen- to	Conceptos	Capitulos	Folios	Impor-	
				ts	RS
436	A Francisco Giraldo bastam por su fortificacion en trabajos de abastos y otros en el mes actual	1º	111	162	00
437	A D. Manuel Amador Alvarez para pago al Admin. del B.O. de la Provenien. por una suscripcion n.º 4361 del dia 11 del actual	1º	80	180	

Preguntas y Preguntas - Procl. Comisarij D. Angel Amador
 D. Valle, se ruega a la Provedencia, se proceda al empe-
 drado de la calle Lorenz Mascardi. antigua Piedad, y el Sr.
 Alcalde prometa traer el asunto en la proxima Sesion ordinaria
 para para el acuerdo que proceda

Tras haberse tratado mas asuntos de que tratar y siendo la hora
 de las veinte el Sr. Presidente levanto la Sesion entendiendose
 de la presente acta, que firman los Sres. Vocales Señores
 asistentes en el Sr. Alcalde y con miigo el Secretario de
 que certifica

Terminada cumplida Yurbos Sobal

Sequin Torres Jofre

Luis Loran
 Miguel Diaz

Antonio Lopez

Angel Lopez
 Amador

Manuel Carretero

Sesion extraordinaria
 del dia 13 de Diciem.
 bre de 1940

En la villa de Burguillos del
 Bierro a trece de Diciembre de mil
 novecientos cuarenta, siendo la
 hora de las doce, proveyo y especial

Juan Lualaba
 Juan Lualaba

convocatoria al efecto acordada, con el caracter ¹⁰⁸
urgencia, se reunieron en el Salon de actos de estas ba-
sas comunitarias bajo la Presidencia del Sr. Alcal-
de Don Fernando Humberto Morcillo, los Sr. Vo-
cales Sres. miembros de la comision Sres. comuni-
cipal, Don Fr. J. Jaime Barrios, Don Joaquin Pama
Punto, Don Rafael Lopez Gutierrez, Don Angel
Humberto Vallejo, Don Antonio Humberto Linares Don
Manuel Carrero Gomez Don Justo Lobato Linares
Don Luis Duran Salazar y Don Rogelio Diaz Morci-
llo en sesion extraordinaria

No asiste por razones de índole familiar de enferme-
dad el Sr. primer Teniente de Alcalde Don Angel
Lopez Diaz

Asiste el Sr. Secretario propietario Don Lorenzo
Barrado Caballero

Hecho el acto por el Sr. Alcalde, acto seguido se
entro en la orden del dia

Vias Pecunarias

Por el infrascripto Secretario se dio lectura del siguiente
acto levantado por la Junta Local de Trontero
Pecunario que literalmente dice asi: Hecho en
la villa de Baequillas del Bierzo a diez de Diciem-
bre de mil novecientos cuarenta, previamente
citados, se reunieron en estas basas comunitarias
los Sr. Vocales de la Junta de Trontero Pecunario
Local, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde y con
asistencia de Don Federico Tilleria Garcia, Perito
Agricola y afeto a la Direccion General de Ganade-
ria, con mision especial en este termino y asistien-
dole mismo el infrascripto Secretario Inspector
Municipal Don Manuel Pi-
zarr Mendon. Hecho el acto, por el Sr. Perito
nombrado se expuso: Que ha impediendose las
Vias Pecunarias de este termino Municipal
para la confeccion del proyecto de clasificacion

de las minas con arreglo al Decreto de 5 de Junio de 1924 y demás disposiciones vigentes, teniendo las aclaraciones precisas

Seguidamente la Junta por unanimidad acordó considerar necesarias las real Pecuarias que existen en este término.

En mismo se acordó fijar la anchura legal de setenta y cinco metros y ochenta centímetros de la llamada caña Real que se dirige desde el vecino término de Hualaya al colindante de Lerma de los Caballeros, pasando por este término de Berquillos del Cerro.

Tras de oír el objeto de la reunión, se dió por terminada esta, extendiéndose la presente acta por duplicado que autorizan con el Sr. Alcalde los presentes, con miigo el Secretario de que certifico = Hoy en sello que dice: Alcaldía de Berquillos del Cerro, = El Alcalde = Firmando cumplido = Pedro Nalera = Manuel bastura Gregorio Mendez = Manuel Pazario = Todos firmamos y cubrimos; y los Sres. Vocales Gestores, bien penetrados del contenido y alcance de las acuerdos tomados por la Junta Local de Fomento Pecuario, acordaron por unanimidad ratificarlos en todas sus partes, prestandole su aprobación.

Tras de oír el objeto de la sesión el Sr. Presidente la levanto, siendo la hora de las tres, extendiéndose la presente acta que firman los Sres. Vocales Gestores asistentes, con el Sr. Alcalde y con miigo el Secretario, de que certifico

Fernando Cumpido ~~Antonio Cumpido~~

~~Amalia~~
Luis Duran

~~José Jaimé~~

Miguel Diaz

Manuel Carretero

~~Refelipe~~

Berguinos

Junta Sobato

Sumario

Sesion ordinaria
supletoria en 2ª con-
vocatoria celebrada
el día 17 de Di-
ciembre de 1940

En la villa de Berguinos del
beno a diecinueve de Diciembre de
mil novecientos cuarenta, siendo
la hora de las dieciocho, previa
y especial convocatoria al efecto
circulada, se reunieron en el Salon
de actos de estas bases honorificas

bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Ber-
nando Cuempido Torcine, los Sres Vocales
tales miembros de la Comision Gestora Municipal
Don José Frías Barrio, Don Joaquín Pardo
Bento, Don Rafael Lopez Gutierrez, Don Luis Du-
ran Salazar, Don Antonio Cuempido Llanos
y Don Miguel Duan Torcine, en Sesion ordi-
naria supletoria en 2ª convocatoria, por no haber
concurrido numero suficiente de Sres Vocales Gestores
en la convocada en primera el día 14 por haberse ido
día indudable el Sr.
No asiste el Vocal Gestor Don Angel Frutillas
Vallejo por encontrarse ausente en Madrid para
asuntos propios, ni Don Angel Lopez Dui por en-
contrarse en el campo por razon de enfermedad en su
familia y son causa justificada Don Manuel Carre-
tero Gomez

En este momento se presenta el Concelal Don Justo
Sobato Linares
Asisten el Sr. Interventor Don Juan Linares

Lozano y el Secretario propietario Don Lorenzo Ferrado Caballero

Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde acto seguido se entro en la orden del día

Por el infrascripto Secretario se dio lectura integral del acta de la Sesión ordenaria anterior y los Sres. Vocales Gestores le prestaron su aprobación y la autorizaron

Del propio modo se dio cuenta de la correspondencia recibida y de disposiciones pertinentes que afectan a la Comisión Gestora y los los concejales se dieron por enterados y se acordó su pronto despacho y cumplimiento

Vías públicas. Se acordó respecto del impedimento de la calle Coronel Muscardi, antigua Piedad, según surge en la Sesión ordenaria anterior del Concejal Don Anselmo Armijo, hacer dicha obra cuando lo permitan las disponibilidades económicas del Ayuntamiento, y a último las que están comprometidas

Distribución de Fondos. Los Sres. Vocales Gestores acordaron aprobar la distribución de fondos para el presente mes presentada por la Intervención

Intervención. Respecto a los tejidos para uniformes de la Guardia Municipal presentados por los industriales Don Arturo Velasco Paraja y Don Baltasar Gomez Camero, se acuerda provisionalmente delegar en el Sr. Alcalde para que gestione con dichos industriales que amplíen los colores de las muestras y precios para hacer la adquisición en su día

Concejales. Se dio cuenta de un decreto del Concejal Don Anselmo Armijo, en el que interese quince días de licencia para ausentarse a Madrid, y los Vocales Gestores acordaron concederlos

Paga extraordinaria. Como ampliación a la orden del día y a propuesta del Sr. Alcalde, los Sres. Vocales Gesto-

res acordaron por unanimidad reconocer 10000
para extraordinaria a los funcionarios de plantilla
de este Ayuntamiento igual a la del mes de diciem-
bre actual, asunto consignado en el decreto y pape-
letas circuladas para la Sesión en segunda convoca-
toria, formalizándose en su día el oportuno expediente de
habilitación de crédito.

Preguntas y Respuestas - No se formuló a la Presiden-
cia por ningún Sr. Vocal Gestor luego ni pregun-
ta alguna.

No habiendo más asuntos de que tratar y siendo
la hora de las veinte el Sr. Presidente levantó la
Sesión extendiéndose la presente acta que firmaron los
Sres. Vocales Gestores asistentes con el Sr. Alcalde y
con mígo el Secretario de que certifico

Fernando Cumpido Rafael
Luis Duran Joaquín
José Luis Antonio
José Luis Miguel
Marta Lobato Juan
Juan José

Sesión extraordinaria
del día 19 de Diciembre
de 1940

En la villa de Burqui-
nos el día 19 de Diciembre
de Diciembre de mil nove-
cientos cuarenta, siendo la
hora de las diecisiete por vía
y especial convocatoria al efecto circulada, se
reunieron en el Salón de actas de estas Casas Con-
sistoriales, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
Don Fernando Cumpido, los Sres.
Vocales Gestores, miembros de la Comisión

Gestora Municipal Don Joaquín Parra Busto,
Don Luis Durán Salazar, Don José F. Faime
Barriga, Don Manuel Barretón Gómez, Don
Nicolás Lina Moraleda, Don Antonio Lumbardo
Liano y Don Justo Sobato Lema y Don Rafael
Leopoldo Gutiérrez en sesión extraordinaria
ante el Real Gestor Don Ángel Hermillo Ra-
llo por encontrarse en Madrid disfrutando licencia
y sin excusa justificada Don Ángel López Díaz
Asiste el Sr. Secretario propietario Don Lorenzo
Corrado Caballero

Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde, acto seguido
se entra en la orden del día.

Concurso Ins. Por el Sr. Secretario se da lectura a la documenta-
ción presentada por los concursantes, para la provi-
sión en propiedad de la Plaza de Inspector Vete-
rinario Municipal, varante relacionada así:
Don Manuel Pizarro Ibáñez, presenta solicitud; comunicación del Jefe del servicio provin-
cial de ganadería, en que se conigna el ingreso
del interesado en el Escalafón del Cuerpo de Inspec-
tores Veterinarios Municipales con el número 4679,
certificación de servicios militares, conignándose que
con fecha 30 de Mayo de 1938 fué ascendido a
Veterinario Tercero y en 29 de Diciembre del mismo
año a Veterinario Segundo, licenciamos en 29
de Agosto de 1939, certificaciones de las autorida-
des de Salvaleón, pueblo natal del concursante y
de las de esta villa de Pucallpa del Cuzco, que a-
creditan su buena conducta y adhesión al movi-
miento Nacional como Falangista militante;
certificación de la Secretaría Municipal de esta
villa, sobre servicios interinos como Inspector
Municipal Veterinario desde el 23 de Septiembre
de 1939; resguardo de la Escuela Superior

de Veterinaria de Córdoba, por la que acredita los
derechos para la expedición del Título de Veterinario;
certificación académica de haber aprobado todas las
asignaturas que integran la carrera; y certificado
de haber asistido a un curso de Análisis Clínico
en la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid;
certificación del Registro Civil de la localidad, acre-
ditando la personalidad de Don Manuel Pina-
ro Ibenda, que nació en 1.º de Mayo de 1911,
y ficha de méritos expedida por el negociado co-
rrespondiente de la Dirección General de Ganadería,
consignándole un total de puntos de cinco décimas.
Se hace constar, que este concursante, acompaña
toda la documentación para identificar su personali-
dad, su calidad de ex-combatiente con categoría de
Coriente Veterinario provincial y demás méritos
que alega, entre ellos, el de haber prestado servicios
militares durante el tiempo preciso para obtener la
medalla de campaña.

Don Lino Tequardo Sanchez, presenta solicitud; fi-
cha de mérito por copia en que se consigna un punto
con cinco décimas; copia de certificación militar
en que se consigna su incorporación al Ejército
con fecha 18 de Noviembre de 1937, ascendido a
Veterinario tercero en 28 de Marzo de 1938 y a Ve-
terinario segundo en 25 de Febrero de 1939, y
avales de conducta, con buenos antecedentes y pro-
bada admisión al Movimiento Nacional,
expedida por los Alcaldes y Jefe de Tránsito
de Fuente del Arco; no presentando este concurs-
sante la que se refiere a la identificación de su
personalidad.

Don Antonio Sanchez Gonzalez, presenta, soli-
citud; ficha de méritos, con un total de diecisiete
puntos, con cinco décimas; copia de un certificado

que acredita, haber sido nombrado por el Ministerio de Educación Nacional, ayudante de la cátedra de Patología Especial de la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid; avales de conducta con buenos antecedentes y ascendido como a España, del Presidente de la Federación de Estudiantes Católicos, del Presidente Honorario de acción Católica, del Sr. Jefe de los servicios Farmacéuticos de Badajoz, del Secretario de la División de Investigación Política agregada al S. I. P. M. y de Sr.ª Mercedes Ojeda Linares, todos de Madrid, referente a la condición de perseguido y re-cautivo por la causa Nacional; no festejó como su personalidad, ni con documentos auténticos de Autoridades su condición de re-cautivo

Don José Carrascón de Morer, presenta, solicitud, ficha de méritos en la que se consiguen seis puntos y certificación del Alcalde de Puerto, acreditando su buena conducta y adhesión al Glorioso Movimiento Nacional; omitiendo la documentación para identificar su personalidad y demás condiciones

Don Virgilio Goma Chico, presenta, solicitud, copia de un salvoconducto militar; copia del Jefe del S. E. U. de la Escuela Superior de Veterinaria de Madrid, acreditando ser adicto al Movimiento Nacional y ficha de méritos, con un total de dos puntos con cinco décimas; omitiendo la documentación para identificar su personalidad y demás condiciones.

Don Juan Gallardo Botello, presenta, solicitud, ficha de méritos sin ninguno y certificado del Secretario Local de Falange de Leriz de los Caballeros, testimoniando su buena conducta y de adhesión al Glorioso Movimiento Nacional; omitiendo los

documentos relativos a su personalidad y demás ¹⁶condi-
ciones alegadas

Así mismo, dióse lectura por el mismo Secretame a la
orden de 8 de Marzo último y circular de la Sección
3^a de la Dirección General de Sanaderia; reguladora
del concurso para la provisión en propiedad de las vacan-
tes de Inspectores Veterinarios Municipales; ley del 2^o
de Agosto de 1939, que establece la preferencia para la pro-
visión de vacantes, entre mutilados, combatientes y
ex-combatientes; artículos 17, 18, 19, 26, 27, 28, y demás
aplicables del Reglamento de Inspectores Municipales
vigentes y pertinentes de la ley municipal y Reglamento
de Veterinarios.

La Corporación, bien enterada, y con la asistencia de
mas de las dos terceras partes del número legal de boni-
cefales y teniendo en cuenta que el concursante Don Ma-
nuel Pizarro Mendez, acompaña la documentación
completa que acredita su personalidad; su condición
de Inspector Municipal, su calidad de ex-combatien-
te con categoría de Veterinario segundo del Ejército,
con servicios militares prestados por tiempo superior
al exigido, para obtener la medalla de campaña, y
fecha de meritos, no acompañando los demás concurren-
tes, la documentación referente a la identificación a su
personalidad y siendo el Sr. Pizarro Mendez, mayor
de edad que Don Justo Izquierdo Sanchez, ya,
que este nació el 13 de Mayo de 1911 y el ante-
rior el día 1^o del mismo mes y año, siendo los dos,
Veterinarios segundo asimilados del Ejército, aten-
diendo al artículo 5^o apartado d) de la ley de 2^o
de Agosto de 1939 se acordó por unanimidad
nombrar a Don Manuel Pizarro Mendez,
Inspector Veterinario Municipal en propiedad
de este pueblo, al que se le hará su oportuna notifi-
cación en el plazo de diez dias a los efectos de la

toma de posesión en el término de treinta días contados desde la notificación que reciba.

Al mismo se acordó se comunicase este acuerdo, a los demás concursantes a los efectos prevenidos en el artículo 19 del Reglamento de Inspectores municipales en vigor.

Comuniqué a los
Guardias municipales
y al Sr. Alcalde
Pública

Iguualmente por el Sr. Secretario, se dio lectura del siguiente oficio: Tribunal de oposiciones para funcionarios municipales de Fuente de Cantos - Badajoz = El Tribunal de mi Presidencia, constituido en esta localidad, en cumplimiento de lo prevenido en la orden circular del Excmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia, inserta en el Boletín Oficial del día dieciséis de Noviembre último, ha juzgado las oposiciones y concursos de las plazas de Funcionarios municipales de los Ayuntamientos, que en dicha circular se aluden, habiendo resultado aprobados los aspirantes que al dorso del presente se expresan, para las plazas vacantes del Ayuntamiento de su Presidencia que también se indican, a los cuales propone este Tribunal para que sean nombrados con carácter propietario. Circularé a usted a vuelta de correo para constancia en el expediente de su rama. Por Dios España y su Revolución Nacional Sindicalista. Fuente de Cantos a 14 de Diciembre de 1940. Hay un sello que dice = Alcalde de Fuente de Cantos. El Presidente = Ferrnando = Ferrnando G. Gómez = Rubricado = al pie = Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Bourguelles del burgo = Al respaldo dice: Nombres = Don Manuel Carrasco Gordillo = Guardia Municipal = Don Pedro Palacios Perea = Guardia Municipal = Don Amadeo Hponde Hbesa. Guardia Municipal = Don Luis Perra Lobato = Guardia Pública = Hay un sello que dice = Alcaldía de Fuente de Cantos = rubricado = El Ayuntamiento por unanimidad, acuerda aceptar la propuesta del men-

comando Tribunal, adscribiendo sus plazas ¹⁶⁵⁵ pro-
piedad a los mismos que muy tenen interesadamente
no siendo otro el objeto de la sesion y siendo la mesa
de las veinte y treinta el Sr. Presidente sergato de la
sesion, extendiendose la presente cota que firman los
Sr. Vocales Gestores asistentes con el Sr. Alcalde y con
migo el secretario de que certifico

Fernando Cumpido

Joaquin Parra

Rafael Lopez Antonio Cumpido

Manuel Carretero Domingo Duran

Miguel Diaz

Antonio Tolentino

Juan Manuel Cumpido

Sesion extraordinaria
del dia 26 de Diciem-
bre de 1940

En la villa de Burguillos del be-
no a ventosas de Diciembre de
mil novecientos cuarenta, siendo la
mesa de las diecisiete, previa y espe-
cial convocatoria al efecto circulada, se reunieron en el
salon de actos de estas juntas comarcales, bajo la
Presidencia del Sr. Alcalde Don Fernando Cumpido
de Moriche, los Sr. Vocales Gestores miembros de la
Comision Gestora Municipal Don Angel Lopez
Diaz Don Jose J. Jaime Parra, Don Joaquin
Parra Busto, Don Rafael Lopez Gutierrez Don An-
gel Hermiller Vallejo, Don Manuel Carretero Gomez
Don Luis Duran Salazar, y Don Antonio Cumpido
Leano en sesion extraordinaria y que constituyen
mas de la mayoria absoluta de los concejales que

integran la corporación, no asistiendo, sin causa justificada, cada uno de los Vocales Señores Don Justo Lobato Lema y Don Miguel Diano Morichel. Asisten así mismo el Sr. Intendente Don Juan Leopoldo Lozano y el Secretario propietario Don Lorenzo Ferrado Baballero.

Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde acto seguido se entro en la orden del día.

Por el infrascripto Secretario se dió lectura del acta de la Sesión extraordinaria última y los Vocales Señores le prestaron su aprobación.

Presupuesto Por el mismo Sr. Secretario se dió lectura a una orden del Ministerio de la Gobernación de fecha 11 de Septiembre último publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 326, correspondiente al día 21 por la que se dan normas a las Corporaciones Locales para la formación de sus Presupuestos y la Corporación, bien enterada del contenido de citada disposición, acuerda visto que el Presupuesto municipal para el próximo ejercicio está aprobado y que todas las consignaciones prevenidas en repetida orden están atendidas en el Presupuesto como la referente a organizaciones juveniles de Falange Española Tradicionalista y de la J.O.N.S. y otras, excepto la determinada en el n.º 12 de referida orden, se consignará quinientas pesetas para los gastos de primer establecimiento del Instituto de Estudios de Administración Social, según lo dispuesto en el artículo 9.º de la Ley de 6 de Septiembre de 1940, estando comprendido este Ayuntamiento en la escala de 5000 a 10.000 habitantes, quedando el Presupuesto mixto en la cifra total de gastos igual a la de ingresos en doscientas noventa y ocho mil doscientas cincuenta pesetas - 298.250 =

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo

La hora de las siete y cuarenta de la tarde, el Sr. Presidente levanta la sesión extendiéndose la presente acta que firman los Sr. Vocales Gestores asistentes con el Sr. Alcalde y con miqto el Secretario de que certifico

Fernando Sempredo Angel Lopez

José María Lora Antonio Cumpido

José Jacinto Manuel Carreras

Amilto

Rafael

Juan Sol

Luis Suarez

Juan Jarama

Sesión ordinaria del día 31 de Diciembre de 1940

En la villa de Banguelles del Cerro a treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta, siendo la hora de las diecisiete

presencia y especial convocatoria al efecto circulada, se reunieron en el Salón de actas de estas Casas Comarcales bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Fernando Sempredo Toranzo, los Sr. Vocales Gestores miembros de la Comisión Gestora Municipal Don Antonio Sempredo Linares, Don Angel Amilto Vallejo, Don Angel Lopez Diaz, Don Juan Perra Busto, Don Manuel Linares Moraleda, Don Manuel Carreras Garmez, Don Juan Lopez Gutierrez, Don Juan Jaime Perra y Don Juan Sobato Lema y Don Luis Duran Salas en sesión ordinaria

Asiste el Sr. Intendente Don Juan Leal
Lozano y el Secretario proputario Don Loren-
zo Barrado Caballero
Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde acto segui-
do se entro en la orden del dia

Por el infrascripto Secretario se dio lectura integral
del acta de la Sesión ordinaria anterior y los Chos
Nocales Gestores se dieron por enterados y se prestaron
su aprobación y la autorizaron

Del propio modo se dio cuenta de la correspondencia
recibida y de disposiciones pertinentes que afectan
a la Comisión Gestora, acordandose su pronto des-
pacho y cumplimiento

Beneficencia - Los Chos Nocales Gestores acordaron por unan-
imidad aprobar la cuenta de recargas de la Benefi-
cencia Municipal del mes de Noviembre último
de la Srta. Doña de Don José Barreto Guzmán de
por Pesetas 590'84 y de Don Ladislao Ma-
rino Boeta por Pesetas 468'34 las cuales ha-
yendo examinadas previamente por la Comisión es-
responsable, aprobada al efecto

Guardia

Municipal - El Ayuntamiento acuerda por unan-
imidad, nombrar a los solicitantes Hernando Es-
cobar Norquero, Caballero mutilado por la patria y
a Juan María Calderín Bunde, ex combatiente, Guar-
dias Municipales interinos de este Ayuntamiento con el su-
ber con que figuran en Presupuesto

iden

Del propio modo se acuerda, que los Guardias Muni-
cipales Manuel Barreto Godillo y Pedro Palacios
Pereira presten servicio de vigilancia y custodia en el
campo de este término

Abastecimiento de Aguas - Se dio lectura nuevamente al
Decreto de 17 de Mayo de 1940 inserto en el Boletín
Oficial de la Provincia en su n.º 137 del 19 de Ju-
nio de igual año por el que se destinan raciones para la

ejecución de obras de abastecimiento de aguas y saneamiento de población, como así mismo al Reglamento de 30 de agosto de igual año sobre los mismos asuntos y bien penetrados los dos Vocales Señores del sentido de las disposiciones legales anteriormente hechas acuerdan por unanimidad, asistiendo más de las de terceras partes del número legal de concejales que integran la Corporación que ante el pleno de la misma

H) Solicitar del Jefe del Servicio Hidráulico del Guadiana de Ciudad Real, a que corresponde esta demarcación, la resolución de realizar las obras de abastecimiento local de aguas en régimen de ascenso del Estado, con firme a las normas del decreto de 17 de Mayo de 1940 y orden de 30 de agosto del mismo año B) Estimar dichas obras de imprescindible necesidad para este recinto, por ser la obra fundamental, base y complemento de otras, como alcantarillado, plaza de abasto, lavadero etc. que son aquí no son eficaces ni útiles, siendo además, tan insuficiente las actuales fuentes públicas, que en informe de 4 de Julio de 1934, del Sr. Ingeniero enviado por el Instituto Geológico y Minería, se consignó, que Burguillos del Puerto es población de 6700 habitantes, cuenta con varios abastecimientos de aguas, pero todos ellos de muy escaso caudal y además situados en las afueras, lo que hace incómodo el uso de aquellas. Enumera la Fuente de los Pozos, Fuente del Pozo, Fuente de la Poma Vieja, el Pozo, Pilar del Oro, Fuente del Llano (su uso por estar prohibido) y Pozo de la Cebra.

Estas están situadas en las afueras del pueblo salvo la del Oro encajado entre el antiguo caserío y nuevas edificaciones, perteneciendo estas fuentes al Ayuntamiento

A una distancia entre un kilómetro o tres se encuen-

San Pilar de los Barrancos, Fuente Nueva, Molino del Puerto, Fuente de Trécula en las Amarravillas, y Fuente Santa

Estas aguas se conducen por tuberías de barro a las haciendas de los vecinos, con cañales

Su potabilidad, se considera en general como aceptable, según análisis del Instituto de Higiene Provincial, verificado en los años 1932 y 1933.

C) Ofrecer como recursos hidráulicos, base de las obras, los manantiales conocidos por Fuente de las Amarravillas, Fuente del Olamo, y venenos de la Lehera, en cerca de Pared. Todas sitas en este término, distando la primera unos 1600 metros del casco de población, la segunda 6000 metros y la tercera 2500 metros y situados dichos manantiales a un nivel bastante más alto que el poblado, y sin perjuicio de aceptar otros recursos hidráulicos que técnicamente se determinen.

D) El Ayuntamiento, se compromete a entregar ^{de} antes de comenzar las obras, los terrenos necesarios para ello, y las aguas que hayan de utilizarse para el abastecimiento, procediendo en su caso, a la expropiación forzosa, usando de las facultades otorgadas en los artículos 180, 184, y 185 del Estatuto Municipal y artículos 33 del Reglamento de obras y servicios municipales.

E) Así mismo se compromete a satisfacer el tanto por ciento que le correspondiera del importe de las obras en armonía con los artículos 8.º, 9.º y 10 del Reglamento, sobre obras de abastecimiento de aguas y en la forma ^{que determinan} el artículo 10 del Decreto de 17 de Mayo de 1940, así como también el coste total de las mejoras que fueren establecidas.

F) Igualmente se compromete a garantizar el cumplimiento de sus compromisos, con referencia a lo dispuesto en el artículo 11 del mismo Decre-

to y a acreditar el haberlo efectuado antes de dar
 nung a las obras
 Pagos. Se aprobaron los pagos realizados siguientes

Nº del documento	Conceptos	Capítulos	Artículos	Impresión Pys 615
438	A la Diputación voto de a portación municipal	19	1º	1984 87
440	a la misma a cuenta por igual concepto año actual	1º	6º	943 66
441	al Instituto de Higiene a cuenta de la cuenta año actual	1	6º	379 04
442	al Secretario de la confederación por los gastos de copias pendencia de octubre y nombrados últimos	6º	1º	134 40
443	Al Fran. " Pormen Eglea pormen del mes actual	1º	2º	146 "
444	Al Manuel Poma Abasco pormen del mes actual	1º	2º	91 25
445	A José Onto de Lem gratificación como secreta rio del Juzgado del mes actual	1º	11º	135 "
453	a varios por el subsuelo familiar a los señores señores de este Ayuntamiento del mes actual	9º	7º	137 50
454	A José Narciso alquiler de la casa Escuela de niñas n.º 3, del 2º semestre año actual	10	1º	300 "
457	Al Sr. Juan Pomer gratificación por las funcio- nes religiosas durante el año actual	13	3º	100 "
459	Al Admin. de bienes confiscados alquiler casa Telegrafo durante el mes actual	14	Moneda	30 "
460	A Manuel Martínez Muñoz para pago de los gastos en materia de la fiesta de la Pasión	13	3º	50 "
461	A Santiago Leal Lozano para la gratifica- ción para la agrupación musical del 2º se- mestre del año actual	13	3º	1500 "
462	A Luis Poma Sobato para pago de la sus- cripción del P. O. del Estado del 4º tri- mestre del año actual	1º	8º	21 10
464	A D. Arcenio Martínez Sintes para el alquiler anual de la casa Cuartel de la Guardia Civil del año actual	1º	10	1459 92

Nº del libra- mento	Conceptos	Capítulos	Artículos	Impres- ta P.P. 65
465	A Adolberto Munio cuota aparatos telefónicos del mes actual	1º	10	57
466	A la misma correspondencia telefónica del mes de Noviembre último	6º	1º	34
467	A Juan Méndez Lamo jornales en el mes de Octubre en el mes actual	11	1º	31
468	Al Delegado Local de Aseo Social domini- co para los comedores en el mes actual	9º	7º	2500
469	A D. Manuel Amado para pago a D. Pascual Fernández reparación maquina de escribir	6º	1º	195 32
470	A la Deputación a cuenta de la cuota por apro- piación municipal del año actual	1º	6º	816 11
471	A Felipe González Coronel de edad de ce- nario de millos en el 4º Trimestre	7º	3º	14 25
472	A la Mancomunidad para pago de la gra- tificacion a los turnistas que asistieron a la S.ª Cívica en el 2º 3º y 4º Trimestre año actual	8º	1º	180
473	A Estrella Carrero jornales limpieza fijos durante el mes actual	11	1º	62
476	A Fran.º Giraldo y German Parque gratificación por trabajos en materia de abasto	1	11	420
477	A Ant.º Carrero Alvarez para gastos de viaje y gastos de reclutas a imprección	1º	11	95 20
478	Antonio Carrero Alvarez para pago de un viaje a Madrid oficial y otro a Fuente de Cantos	2º	1º	314 60
479	A Antonio Carrero Alvarez para pago de 10 carr a detenidos	6º	2º	231
480	Al mismo para varios carfos de pien- sa para calefacción de oficinas municipales	6º	1º	262

Nº del libra- mento	Conceptos	Capítulos	Folios	Impor- te P.N. 815
481	A Antonio Carrero Alvarez para socorrer a enfermos al Hospital	8º	3º	110 "
482	Al mismo para pago de donativo al Anulo de Aniciados de Cordoba y Señal de los Saballos	9º	7º	15 "
483	A D. Luis Manuel Gomez para gastos de viaje por para asuntos del rubro de combatiente	9º	1º	15 "
484	Al cobrador del Banco un juro de Manuel Mor de de Tregemal por servicios del telegrafo	14	1º	97 "
485	A D. Manuel Hernando para pago a cuenta de la cuota para el Patronato de Formacion profesional	1º	7º	213 05
486	Al mismo para D. Ignacio Santos por sus honorarios como Agente en la Capital 4º Primer trimestre del año actual	6º	2º	125 "
487	Al mismo para pago de correspondencia y reintegro de documentos hechos por el Agente en la Capital durante el 4º trimestre del año actual	6º	1º	22 85
488	Al Delegado local de organizaciones juveniles de la subregion a estas organizaciones juveniles de F. E. B. y de la S. N. S.	9º	7º	300 "

Preguntas y Peticiones - No se formuló a la Presidencia por influencia de Vocal Gestor aunque ni pregunta alguna

No habiendo mas asuntos de que tratar y siendo la hora de las veinte el Sr. Presidente levantó la Sesión extendiendose la presente acta que firman los Abogados Gestores asistentes con el Sr. Alcalde y conmigo el Secretario de que certifico - sobre raspado - entregar antes - Vale = entre líneas = de = oral = entre líneas = que determina = oral =

Terminado cumplido
 [Signature] Angel Lopez
 [Signature] Luis Duran [Signature] Rafael [Signature]

Manuel Carretero Luis Lobato
Seguín Ferris

Juan Leal
Antonio Bumpido
Miguel Giar
Amillo
Juan Ferris

Sesión ordinaria
del día 11 de Enero
de 1941

En la villa de Berquillas del Berro a quince de Enero de mil novecientos cuarenta y uno, siendo la hora de las dieciocho, previa y especial convocatoria al efecto circulada, se reunieron en el Salon de actos de estas Casas Consistoriales bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Fernando Bumpido Morides, los dos Vocales Gerentes miembros de la Comisión Gestora Municipal Don Angel Lopez Diaz, Don José J. Jaime Barrija, Don Joaquín Parra Puerto, Don Rafael Lopez Gutierrez, Don Angel Amillo Vallejo, Don Antonio Bumpido Llano, Don Manuel Carretero Gomez, Don Luis Lobato Lerna, Don Luis Duran Salazar y Don Miguel Diaz Morides, en sesión ordinaria.

Asisten el Sr. Intervenitor Don Juan Leal Lozano y el Secretario propietario Don Lorenzo Borrado Caballer.

Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde, acto seguido se entro en la orden del día.

Por el infrascripto Secretario, se dió lectura íntegra del acta de la Sesión ordinaria anterior y los dos Vocales Gerentes, le prestaron su aprobación y la autorizaron.

Correspondencia: - Del propio modo se dió cuenta de la correspondencia recibida y de disposiciones pertinentes que afectan a la Comisión Gestora, y los dos Vocales Gerentes, se dieron por enterados, a ordam-

Subsidio com-
bortante

darse su pronto despacho y cumplimiento.
De entre las correspondencias se da cuenta de un oficio
nº 1020 de fecha 27 de Diciembre último del Excmo
Ayuntamiento de Badajoz por el que se le asigna a
este Ayuntamiento la cuota de 265.65 Ptas por el año
1938, 39 y 40 para local y material sobre organización
y funcionamiento de las Juntas Provinciales de Sub-
sidio al combatiente y restacin de la Dirección General
de Beneficencia y obras Sociales y con arreglo al im-
porte total del Presupuesto Municipal de ingresos,
y los dos Totales Gestores acordaron el pago de la
cuota asignada con cargo al capítulo de Empre-
vistas

Repartimiento General de Utilidades de 1940 - Se da cuenta
de la liquidación del Repartimiento General de Utili-
dades de este Municipio correspondiente al año 1940
practicada en periodo voluntario al recaudador Don
Rodrigo Navarro y Navarro que es como sigue

Importe total del Repartimiento			128570	27
Altas en el ejercicio			1145	06
Sumar			129715	33
Bajas en el ejercicio			473	45
Total del cargo			129241	88
<u>Data</u>				
Recaudación total realizada			102997	13
Valores devueltos sin cobrar			"	"
Trimestrales	16263	80	"	"
Semestrales	5679	72	"	"
Anuales	4300	83	26244	35
Total de la Data	"	"	129241	88

Queda liquidado este reparto sin diferencia alguna
Burguillos del Bierzo a 31 de Diciembre de 1940. El
Alcalde: Fernando Campido. El Interventor:
Juan Leal. El Recaudador: P. Navarro. Firmado

y subcrian; y los los Rócales Sotres bien enterados de dicha liquidación acordaron que los desembolsos de 26.244,35 Ptas se pasen al Agente Ejecutivo del Ayuntamiento, para su cobro por la vía ejecutiva de apremio.

Edificaciones Se dio cuenta de un escrito y plano presentado por **Benito Ruiz de Sabugo** (Huelva) en el que interesa autorización para edificar casa habitación y almacenes en terreno adquirido en el Estado Patón; y los los Rócales Sotres acordaron desenterrar dicho escrito, por no acompañarse la memoria correspondiente y no venir el plano con los requisitos legales exigidos.

Inspección Farmacia = Por el Sr. Secretario se dio lectura al siguiente escrito = A la Gestora Municipal de este Ayuntamiento = **Ladislao Navarro Boceta**, Ins. Jector Farmacéutico interino de esta villa, cuyo cargo, ya desempeñó en 1929. Solicita de esta digna Corporación, estime oportuno la revocación de un acuerdo tomado por la Gestora anterior, en cuanto se refiere al procedimiento que eligió para cubrir en propiedad la Plaza (en propiedad) de Inspector Farmacéutico = Las razones en que funda esta solicitud son 1.º Por entender que se perjudican sus intereses = 2.º Por tener en cuenta que, ni en este ni en Ayuntamientos de igual o parecida categoría fue norma designar sus funcionarios por tal elección = Y hasta tal punto va en contra de lo legal y lo moral en cuanto al procedimiento elegido se refiere, que la disposición dada en 2.º de Noviembre de 1939 (Ary vigente) bien claro y conciso determina en su artículo 3.º. Que las vacantes existentes el 18 de Julio de 1936, sean cubiertas por antequedad, méritos u oposición restringida entre los Farmacéuticos establecidos en aquella fecha en la localidad. Aun-

que este procedimiento no afecta al caso, pero ^{el} ~~el~~ ^{se} ~~se~~ ve el espíritu de la ley, como se ve igualmente que tanto para este caso como para el procedimiento ordinario siempre debe como última elección - la oposición, y es este, precisamente el caso que nos ocupa. Como esta prórroga a resolverse por la Junta clasificadora y su inmediata publicación en el Boletín oficial, luego nuevamente a esta digna Corporación se sirva remitir su acuerdo, de que sea cubierta la plaza por concurso de méritos, a dicha Junta - Dios les guarde - Buenas noches del ben. Sr. de Emser de 1941 - Firmado y rubricado - Ladislao Navarro

Por el Sr. Alcalde, se propuso a la Corporación Municipal que el Sr. Secretario, acercase a la misma sobre la cuestión legal planteada en el anterior escrito, informando sobre la resolución adecuada; acordándose así por unanimidad.

Concedida la oportuna venia por el Sr. Secretario, se emitió el siguiente informe

"Respecto al escrito consignado antes, del Inspector Farmacéutico interino Don Ladislao Navarro Bouca, cabe formular las siguientes consideraciones, en trámite de acercamiento, a la respetable Corporación Municipal."

1.º El número 7.º de la orden del Ministerio de la Gobernación de 30 de Octubre de 1939, sobre provisión de vacantes en los Ayuntamientos, determina con referencia a los Funcionarios Sanitarios, que serán designados de acuerdo con las disposiciones a dichos efectos dictadas

2.º Al efecto se dictó la orden del mismo Ministerio de 2.º de Noviembre de 1939, que sustancialmente previene: "H) convocar oposiciones para ingresar en el cuerpo de Inspectores Farmacéuticos Municipales, teniendo en cuenta

la ley de 2^a de Agosto de 1939, sobre provisión de vacantes entre mutilados, ex-combatientes, ex-cautivos y muertos de guerra; otorgando a todos ellos "beneficios muy crecidos", según expresión consignada en el preámbulo de esta misma ley. B) Reservar para proveer en concurso de Antiquidad, mérito, u oposición entre Farmacéuticos de la localidad, las vacantes existentes en 18 de Julio de 1936, proveyéndose por el procedimiento ordinario, o sea el de oposición según el Reglamento del cuerpo, si no hubiere Farmacéuticos locales.

3.º A los anteriores preceptos hay que atenderse, porque tienden sobre todo a garantizar los derechos de calificados aspirantes, reservándole plazas que vacaron, cuando en la pugna bélica, ofrecían su vida y su sacrificio por la causa nacional, sin poder entonces emplear su actividad en tareas de particular interés como ocurre en este caso.

4.º Hun para nos mismos que en parte truncaron sus carreras, existe la citada orden de 2^a de Noviembre de 1939, la oposición, puerta honrosa que requiere arduo estudio y penoso trabajo, y que se ofrece también para los laboriosos y capaces que aspiran al desempeño del cargo de Inspector Farmacéutico Municipal, si quiera este procedimiento se oponga a la concepción particularista y egoísta, de obtener cargos gratuitamente, por lo que resulta injurioso la expresión del Proticario Sr. Navarro de que el procedimiento que adoptó la digna Corporación de entonces, va contra la ley y la moral.

Por lo anteriormente expuesto y en acatamiento estricto a la ley, entiendo el inframante, se debe desestimar el escrito de Don Ladislao Navarro

112
Proceder y ratificar el acuerdo de la Sesión Ordinaria celebrada el treinta de Diciembre del año mil novecientos treinta y nueve por la Comisión Gestora saliente, respecto a la vacante de Inspector Municipal; los dos Vocales Gestores, aceptando plenamente el informe del Sr. Secretario de la Corporación Municipal, acuerdan por unanimidad, denegar la petición formulada en el escrito por Don Ladislao Navarro Póveda, ratificándose el acuerdo tomado por la Comisión Gestora Municipal en treinta de Diciembre de mil novecientos treinta y nueve, por ser vacante ocurrida con posterioridad al 18 de Julio de 1936, notificándose al interesado para su conocimiento.

Beneficencia - Pagos - Los dos Vocales Gestores, acordaron por unanimidad aprobar la cuenta de recargas de la Beneficencia Municipal del mes de Diciembre último de la Sr. D^{ña} de Don José Barreto Fernandez por Ptas 875.79 y de Don Ladislao Navarro Póveda por Ptas 425.83, las cuales han sido examinadas previamente por la Comisión nombrada al efecto.

Preguntas y Peticiones - No se formuló a la Presidencia por ningún Sr. Vocal Gesto ruego ni pregunta alguna.

No habiendo más asuntos de que tratar y siendo la hora de las veinte el Sr. Presidente levanta la Sesión, extendiéndose la presente acta que firman los dos Vocales Gestores asistentes con el Sr. Alcalde y con miigo el Secretario de que certifico = Entre parentesis = en propiedad = No vale = Entre lineas = por ser vacante ocurrida con posterioridad al 18 de Julio de 1936 = Vale =

Terminado Cumplido

Sequinsare

Amillo

Soibel

Rafael

Angel Lopez

Seal Juan

Luis Duran Miguel Diaz

Juan Jose

Manuel Carrero Seal Juan

Sesion extraordinaria
del dia 22 de Enero
de 1941

En la villa de Burquillas
del termo a veinte y dos de
Enero de mil novecientos
cuarenta y uno siendo la

hora de las once por la y oficial convocatoria
al efecto circulada, se reunieron en el Salon de
actos de estas Casas Comarciales, bajo la Presi-
dencia del Sr. Alcalde Don Fernando Cuenca
de Moriche, los chf. Vocales Gentres miembros
de la Comision Gentra Municipal, Don Angel Lo-
pez Dian Don Fr. J. Jacinto Parra, Don
Joaquin Parra Puerto, Don Rafael Lopez Gu-
tiérrez, Don Angel Amillo Mallejo, Don Anto-
nio Cuenca, Don Manuel Carrero Go-
mez, Don Justo Lobato Lema, Don Luis Duran
Salazar y Don Miguel Diaz Moriche, en el
sesion extraordinaria, con la asistencia de todos los
chf. benefales

Asiste el Sr. Secretario propietario de la Corporacion
Don Lorenzo Borrado Caballero

Asiste la Sesion por el Sr. Alcalde, esto segui-
do se entro en la orden del dia

Matrícula Industrial
Por el inscrito Secretario se dio lectura integra
de una circular de la Administracion de Rentas
Públicas de la Provincia de Badajoz de fecha 11 del
actual, por la que se dictan normas para la forma-
cion por los Ayuntamiento de los documentos cobra-
torios de la Contribucion Industrial y de la Paten-

Le Nacional de circulación de Automoviles para el ejercicio actual de 1941, y los Vocales Señores acordaron por unanimidad ratificar el acuerdo tomado por la Comisión Gestora Municipal en la Sesión ordenaria celebrada el día 31 de Diciembre último, aunques modificando la cuantía del recargo que se fija en el 15% ajustándose a lo prevenido en la reciente Ley de reforma tributaria publicada en el Boletín Oficial del Estado de 22 de Diciembre próximo pasado, de 16 del mismo mes.

No siendo otro el objeto de la Sesión, y siendo la hora de las doce, el Sr. Presidente ha levantado, recitándose la presente acta que firman todos los Vocales Señores asistentes, con el Sr. Alcalde y con miigo el Secretario de que certifico.

Fernando Cuayalido

Rafael Lopez

Miguel Diaz

Amillo

Antonio Guayalido

Angel Lopez

Aguiñe

Juan Pardo

Manuel Carrero

Luis Pardo

Luis Curran

Juan Pardo

Juan Pardo

L-

sesión extraordinaria } En la villa de Burguillos
del día 29 de } del barrio de Ventanillas de Encero
Enero de 1941 } de mil novecientos cuarenta
y uno, siendo la forma de las on-
ce previa y especial convocatoria al efecto cir-
culada. Se reunieron en el salón de actos de es-
tas Casas Comunitarias bajo la Presidencia
del Sr. Alcalde Don Fernando Cuempe-
do Moriche, los Srs. Vocales Gestores miem-
bros de la Comisión Gestora Municipal Don
Hugo López Díaz, Don José J. Jaime Pa-
maga, Don Joaquín Pama Busto, Don Pe-
drol López Gutiérrez, Don Hugo Hermillo Va-
llejo, Don Antonio Cuempeido Liano, Don Ma-
nuel Camarero Gómez, Don Justo Lobato
Lema, Don Luis Durán Salazar, y Don
Marquín Don Moriche, en sesión extraordi-

narria
frente al Sr. Intercenar Don Juan Lual Loza-
no y el Secretario propietario Don Lorenzo Co-
mado Caballero.

Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde acto se-
guido se entro en la orden del día.

Por el Sr. Secretario se dio lectura a un comuni-
cado del Sr. Delegado de Hacienda de
Badajoz, de fecha 21 de los corrientes referido
con el n.º 72 que literalmente dice así: =

Examinado el presupuesto votado por ese Ayunta-
miento, para el corriente ejercicio, cuyo presupuesto
se revela tanto en ingresos como en gastos por
la suma de 2.98.250 pesetas, he acordado au-
torizar su ejecución, siempre que la partida
de las 12.000 pesetas consignadas en el capítulo
1.º artículo 10.º de gastos, con destino a la cons-
trucción de edificios para Gobierno Civil

y Cuartel de Talange, sea traspasada al artículo 18 "Impresos" anterior se resuelve lo precedente por la superioridad respecto del extremo aludido. Igualmente la aprobación del presupuesto presupuesto queda condicionada, en cuanto se refiere a los haberes de la Matróna, a lo que legalmente deba percibir, ya que en el Presupuesto de la Mancomunidad Sanitaria provincial se fijan para aquella atención 2625 pesetas y en el presupuesto solo se figuran 1375.

a los gastos de las concusiones pertinentes y para que se haga nuevo Resumen por capítulos devuelvo a V. el ejemplar del presupuesto el que remitirá de nuevo a esta Delegación a los fines pertinentes. Los dos Vocales Gestores enterados del contenido del mismo por el que se aprueba el presupuesto ordinario de este Municipio para el año actual, siempre que la partida de 12.000 pesetas consignadas para la construcción de un edificio para Gobierno Civil y Cuartel de Talange, por estar pendiente de la resolución que adopte la superioridad, acordaron por unanimidad sea traspasada al artículo 18 artículo único de este mismo Presupuesto "Impresos" las 12.000 pesetas aludidas y se haga las respectivas rectificaciones en los Resúmenes y documentación del mismo quedando totalizado en igual cantidad de 298.250 pesetas.

Obras Públicas = Por el Sr. Alcalde se dio cuenta de la adquisición de setenta bedones de alquitran de Nestlé tratado adquirido de la Fabrica de productos químicos de Urte-Ostilla (Nizcaya) para las obras de pavimentación de las Plazas de España y Generalísimo, continuándose las gestiones para la adquisición de cemento, y la Corporación se dio por enterada.

No habiendo mas asuntos de que tratar y siendo la hora de las doce, el Sr. Presidente levantó la Sesión ratificándose la presente acta que firmaron todos los Sres. Vocales Gestores asistentes con el Sr. Alcalde y con suigo el Secretario de que certifico

Fernando Cumpido Manuel Carreras

Amillo

Antonio Cumpido

Joaquin Pares

Angel Lopez

Lucas Duran

Rafael Lopez

Waquel Diaz

Luís Lobato

José Ferrer

Juan Ferrer

Juan Ferrer

Sesión ordinaria
del día 31 de
Enero de 1941

En la villa de Burquillas del
cerro a treinta y uno de Enero
de mil novecientos cuarenta y
uno, siendo la hora de las diecio-
do, previa y especial convoca-

toria al efecto circulada, se reunieron en el Sa-
lon de actos de estas bases constitucionales. bajo
la Presidencia del Sr. Alcalde Don Fernando
Cumpido Moriche, los Sres. Vocales Gestores
miembros de la Comision Gestora Municipal
Don Angel Lopez Dion Don Jue S. Ferrer
Barriga Don Joaquin Pares Puerto Don
Angel Amillo Vallejo, Don Manuel Ca-
rerras Ferrer, Don Antonio Cumpido Lario
Don Rafael Lopez Gutierrez Don Luis Du-

Don Sabarar, Don Mequil Dion ~~Mixtil~~
Don Justo Lobato Lima en Sesión ordinaria
Asiste el Sr. Interceptor Don Juan Lual Loza
no y el Secretario propietario Don Lorenzo Co-
rreido Caballero.

Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde, acto segui-
do se entro en la orden del día

Por el Sr. Secretario, se dio lectura íntegra del
acto de la Sesión ordinaria anterior y los Srs.
Vocales Gestores le prestaron su aprobación y
la autorizaron

Correspondencia - Del propio modo, se dio cuenta de la co-
rrespondencia recibida y de disposiciones perti-
nentes que afectan a la Comunion Gestora y los
Srs. Vocales Gestores se dieron por enterados
acordándose su pronto despacho y cumplimiento

Repartimiento de Utilidades - Por el Sr. Alcalde se dio cuenta
de que la Junta definitiva para la confección del
Repartimiento General de Utilidades para el año
actual es la siguiente

Presidente Don Joaquín Fortigón Landero

Vocales Natos de la Parte Real

D. Ezequiel Naranjo Proeta

" Juan Alonso Sanchez representado por

D. Antonin Giraldo Bastura

D. Heriberto Velasco Noriega y

D. Juan Dion Jurado representado por su

hermano D. Manuel Dion Jurado

Vocales Natos de la Parte Personal

Sr. cura Parroco por Don Joaquín Utrica

D. Julián Gil de Ceballos Prados y

D. Teodoro Aguilar Marín

No se convalidan vocales electivos, en virtud
de no haber convalidado electores a votar en
la convocada a estos efectos el día quince de

Diciembre último; y los Sres Vocales Gestores se
dieron pro enterados
Sanidad. - Se dio cuenta de un oficio n.º 120 de fecha 11 del
actual de la Jefatura Provincial de Sanidad, por
el que se remite copia del acta de la toma de posesión
extendida sobre la credencial del nombramiento de
Médico de Asistencia Pública domiciliaria en propie-
dad de Don Juan Bermejo Rico, nombrado en
virtud de O. N.º de 30 de Noviembre último pasado,
para que desempeñe la plaza correspondiente al dis-
trito 3.º de Burquillos del beno.

El acta de la toma de posesión dice así: - Hay un man-
dato con el escudo nacional que dice S.º Benito
de la Gobernación - Subsecretaría de Gobierno. Di-
rección General de Sanidad. Sección VI. Hay una
plaza de 7.ºo plazas sellada 8 Enero 1941. Este
ministerio, en virtud del decreto que le ha sido recono-
cido en oposiciones aprobadas por O. N.º de fecha 30
de Noviembre último, me tenido a bien nombrar a
D. Médico de Asistencia Pública domiciliaria en pro-
piedad de la plaza correspondiente al distrito 3.º del
Ayuntamiento de Burquillos del beno, (Badajoz)
con el sueldo de 3.500 pesetas anuales, correspon-
diente a la segunda categoría que tiene asignada,
según clasificación vigente. Lo comunico a V.ª pa-
ra su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde
a V.ª muchos años. Alpie Sr. Alcalde de Burquillos del beno
Del propio modo se dio cuenta de otro escrito de la mis-
ma Jefatura Provincial de Sanidad n.º 120 de
fecha 11 del actual dirigido al Sr. Alcalde que
literalmente dice así: - Adjunto tengo el honor
de enviar a V.ª copia del acta de toma de pose-
sión extendida sobre la credencial del nombra-
miento de Médico de Asistencia Pública domici-
liaria, en propiedad de Don Francisco Ber-

mezo Recor, nombrado en virtud de O. M. de 1930
de Noviembre último pasado, para que desempeñe
la plaza correspondiente al distrito 3.º de Burquendel
del Cerro. Lo que tengo el honor de enviar a V.
para su conocimiento y demás efectos.

Iguales mente por el Sr. Alcalde se dio cuenta de
que Don Francisco Bermúdez Recor Medico de Dis-
tancia pública domiciliario nombrado en propiedad
para que desempeñe el Distrito Tercero de esta lo-
calidad y cuya toma de posesión tuvo lugar ante el
Excmo. Sr. Delegado de Hacienda de Badajoz el
día ocho del actual, empezó a desempeñar el cargo
para que nasido nombrado el día catorce del
corriente.

Los Sr. Noveles Entres, se dieron por enterados
de los documentos transcritos y se acordó se dio cuenta
del día en que dicho facultativo empezó a desem-
peñar el cargo, a la Inspección Provincial de
Sanidad.

Subscripciones. Iguales mente se dio cuenta de un oficio
n.º 28 del día 11 del actual de Talanga España
la Tradicionalista y de la J. O. N. el Delegación
Provincial de la Sección Femenina relativo a su-
fragar los gastos para una camarada que asista
a un curso de divulgación rural y se acordó
contribuir con doscientas cincuenta pesetas a
tal fin.

Telegrafos. Del propio modo se dio cuenta de un ofi-
cio del Repartidor de Telegrafos Juan José Ro-
driguez Nafarro en el que solicita la exceden-
cia del cargo y el Ayuntamiento acordó por
unanimitad desestimar dicha petición por
no proceder la excedencia en virtud de no
ser propietario, sino interino ya que se nom-
bró después del 18 de Julio de 1936, y no

tener por tanto el solicitante el carácter de empleado Municipal.

Del propio modo se acuerda dar el cese del cargo del Repartidor del Periódico Municipal de esta villa a Juan José Rodríguez Nájera que lo desempeñaba interinamente.

Especificaciones - Del mismo modo, dióse cuenta de escrito, plano y memoria presentado por Don Benito Pérez Sánchez, interesado autorizar para hacer casa habitación y almacenes para carbónes al sitio conocido por el del Esfido, los dos locales antes acordaron pasar dicha documentación al Sr. Delegado local de la Fisco de la vivienda para el informe correspondiente y una vez emitido este, acordar lo pertinente de dicha obra.

Liquidación del Presupuesto del año 1940 - El

Sr. Presidente manifestó que era llegado el caso de proceder al examen de la liquidación del Presupuesto ordinario del ejercicio de 1940, formada por la Intervención de este municipio, para lo cual se iba a proceder a la lectura de ella, lo que de orden del Sr. Presidente hizo el inscrito Secretario y terminada que fue el Sr. Presidente declaró abierta la discusión. Hallando conforme las operaciones practicadas por ajustarse al Presupuesto, libros de contabilidad y demás antecedentes de su referencia y su estructura a los modelos oficiales que se usaban actualmente y no habiendo ninguno Sr. concejal, que quisiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente expresó que sucesivamente discutido el asunto, la liquidación presentada quedó aprobada por unanimidad de esta forma. Obligaciones generales pendientes

de pago en 31 de Diciembre de 1940. Veinteta mil ciento noventa y cinco pesetas, setenta y ocho centimos. Créditos pendientes de cobro en igual fecha. Doscientas cuarenta y nueve mil ciento cuarenta y seis pesetas, sesenta y tres centimos. Existencias para el ejercicio de 1941. mil quinientas setenta y una pesetas y treinta y siete centimos se aprueban los pagos realizados siguientes

Pagos

Nº del libro monto	Conceptos	Cuentas		Temper	
		Capitales	Partidas	Ptas	Cts.
1	Satisfacción a la mancomunada para pago de medicamentos de beneficencia de Octubre Nombreg y Dhe ultimo	"	"	"	"
"	"	"	"	"	"
"	Al Ayuntamiento de Zafra por el resto por cargas de Surtecoj del año 1939 y cuenta de 1940	19	1º	3880	40
2	Al Ayuntamiento de Zafra por el resto por cargas de Surtecoj del año 1939 y cuenta de 1940	"	"	"	"
"	"	19	1º	2790	92
3	Al Ayuntamiento para pago de sueldos del médico Forense del año 1940	"	"	"	"
"	"	19	1º	708	38
4	A Embajador para Pension del año 1940	"	"	"	"
"	"	19	1º	606	74
5º	Al Delegado de Cuentas Social don Juan para los comedores en Nombreg y Dhe del año actual	"	"	"	"
"	"	19	1º	5000	"
6	A Don Juan Diaz Garrido emprate del alumbrado público y 10% para el Personal 2º semestre del 1940	"	"	"	"
"	"	19	1º	4455	"
7	Al mismo importe premio cobranza recargo sobre sueldo del 2º semestre del año 1940	"	"	"	"
"	"	19	1º	24	93
8	A Manuel Parra Alvarez pension como ex. Admin. de arbitrajes del mes actual	"	"	"	"
"	"	1º	2º	91	27

Nº del libro monto	Conceptos	Capitulos	Articulos	Importe	
				Pts	Cts
9	Al Secretario del Juzgado, gratis	"	"	"	"
"	ficacion por trabajos en el Registro	"	"	"	"
"	Civil en el mes actual	1º	11	125	"
10	a varios haberes de la Guardia	"	"	"	"
"	municipal en el mes actual	3º	1º	1058	32
11	a varios haberes de la Guardia	"	"	"	"
"	Municipal del mes actual	4º	5º	833	32
12	a Rodrigo Navarro por su haber	"	"	"	"
"	como Actuario de arbitros igual mes	5º	1º	262	50
13	a varios por los haberes del mes	"	"	"	"
"	comunal de oficinas de igual mes	6º	1º	2791	64
14	a Feliberto Gordon Nazquez subven-	"	"	"	"
"	cion como Portero del Juzgado de	"	"	"	"
"	igual mes	6º	2º	111	66
15	a Felipe Gomez Geronel por	"	"	"	"
"	su haber como Guarda del be-	"	"	"	"
"	mentero del mes actual	7º	3º	208	33
16	a Rafael Lopez Gutierrez sub-	"	"	"	"
"	venion como Titular en cargo de	"	"	"	"
"	del Dispensario Antipaludico del	"	"	"	"
"	mes actual	8	3º	166	66
17	a varios indemnizacion como	"	"	"	"
"	maestros Nacionales por la casa	"	"	"	"
"	habitacion en el mes actual	10	1º	249	96
18	a Estrella Carrero Sordillo por	"	"	"	"
"	males limpieza en el mes	11	1º	63	"
19	a Rafael Martinez Sola por su	"	"	"	"
"	haber como S ^{ta} para el mes	14	6º	208	33
20	a varios por sus haberes como en-	"	"	"	"
"	cargada y Repartidor del Boletín	"	"	"	"
"	fol del mes actual	14º	1º	208	32

Nº del libra- monto	Conceptos	Capítulos	Artículos	Importe	
				₮	cts
21	a varios importe del subsidio fo- miliar a los funcionarios del mes actual	9º	7º	75	..
22	A amarcedin Pizarro de Lafia importe de material impreso para estas oficinas	6º	7º	205	..
23	a Francisco Gerardo Bastura y German Marquez Diaz por la gratificación por trabajos esta- dísticos en materia de abastos y otros durante el mes actual	1º	11	420	..
24	al administrador de bienes conferido por el alquiler de la casa donde está instalado el telegrafo municipal pal de esta villa correspondiente al mes actual	14	único	30	..

Pregos y Pregunta - Por el Vocal Sr. Don Angel Amillo Vallejo, se ruega a la Presidencia se le conceda un mes de licencia por tener que ausentarse a Madrid urgentemente para asuntos propios, y respecto por el Sr. Alcalde al Ayuntamiento, se acordó, con-
cederselo

No habiendo mas asuntos de que tratar y siendo la hora de las veinte el Sr. Presidente, levanto la Sesión entendiéndose la presente acta, que firman los Srs. Vocales Sres. asistentes, con el Sr. Alcalde y conmigo el Secretario, de que certifico

Fernando Campesino Abrego Vice

José Jara Manuel Carrero

Alfonso Luis de Arana

Acta

Juan Leal Lopez

Secretario

Sesion extraordinaria
del dia 8 de febrero
de 1941

En la villa de Pasquillo el día ocho de febrero de mil novecientos cuarenta y uno, siendo la hora de las doce, previa y especial convocatoria al efecto circulada, se reunieron en el Salón de actos de estas Casas Consistoriales, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Fernando Cumpido Moriche, los Sr. Vocales Gestores, miembros de la Comisión Gestora Municipal Don Angel Lopez Diaz, Don José T. Jaime Bañiga, Don Joaquín Parra Bente, Don Rafael Lopez Gutierrez, Don Manuel Barreto Gomez, Don Justo Lobato Lema, Don Luis Duran Salazar, y Don Miguel Lion Moriche, no asistiendo Don Angel Amillo Vallejo, ni Don Antonio Cumpido Linao por encontrarse ausentes, disfrutando licencia concedida por la Corporación.

Asiste el Sr. Interventor Don Juan Leal Lozano y el Secretario propietario D. Lorenzo Barrado Caballero. Abierta la Sesión extraordinaria por el Sr. Alcalde, acto seguido se entró en la orden del día.

Por el infrascrito Secretario, se dió lectura del expediente de habilitación de crédito instruido para satisfacer una mensualidad extraordinaria a los funcionarios y empleados de plantilla de este Ayuntamiento acordada por esta Corporación en la Sesión ordinaria celebrada el día diecisiete de Diciembre del pasado año.

Considerando que este expediente, no estando expuesto al público por espacio de quince días, durante los cuales no se ha formulado reclamación alguna y que se han observado todos los trámites reglamentarios, la Cor-

410
poracion Municipal, acuerda por unanimidad, con
mas de las dos terceras partes que componen la misma, apro-
bar en definitiva el expediente de rehabilitacion de credito
del Capitulo 1º articulo cuarto del Presupuesto de gastos del
corriente ejercicio que asciende a la cantidad de seis
mil seiscientos setenta y ocho pesetas, con
cuarenta centimos (6678.40) atendido con el exce-
so resultante y sin aplicacion de los ingresos sobre
los pagos que resultan de la liquidacion del Presupues-
to del pasado ejercicio de 1940, aprobada por esta
corporacion con fecha 31 de Enero ultimo, importan-
te de cientos ochenta mil, quinientas veinti-
dos pesetas con veintidos centimos.

Iguualmente quedo aprobada la relacion de los fun-
cionarios y empleados con derecho a esta mensualidad
extraordinaria y las cantidades que a cada uno de co-
rresponden, igual a la que disfrutaron en el mes de
Diciembre del año anterior, consignada en el infor-
me del Sr. Interventor.

Tambien quedo acordado que se remita copia de
este expediente al Sr. Delegado de Hacienda
de la Provincia a los efectos legales

No habiendo mas asuntos de que tratar, y siendo las
trece, el Sr. Presidente levanto la Sesion extendiendose
la presente que firman todos los Sr. Vocales asistentes con
el Sr. Presidente, de que yo, el Secretario certifico =

Atentamente
Guillermo Campolido

Rafael
Miguel Diaz

Requiesces
Josef Jaime

Juan
Juan

Luis de los

Mansel Carrero

Angel
Antonio Robalo

Sesion ordinaria
del dia 15 de
Febrero de 1941

En la villa de Burquillos del termo
a quince de febrero de mil novecientos
cuarenta y uno siendo la hora de las diez
ciudad, proveya y especial convocatoria
al efecto circulada, se reunieron en el Salon de ac-
tos de estas Casas Consistoriales, bajo la Presiden-
cia del Sr. Alcalde Don Fernando Bumpido Mo-
richo, los Sres. Vocales Gestores miembros de la Comi-
sion Gestora Municipal Don Angel Lopez Diaz
Don Jose J. Jaime Panga, Don Joaquin Pano
Busto, Don Rafael Lopez Gutierrez, Don Manuel
Barretero Gomez, Don Luto Lobato Lema, Don
Luis Duran Salazar y Don Doniquel Diaz Mo-
richo en sesion ordinaria

No asiste el Vocal Gester Don Angel Hermillo Va-
lledo por encontrarse ausente en uso de licencia conce-
dida ni Don Antonio Bumpido Liano por ausencia
tambien cuya licencia tiene solicitada

Asiste asi mismo el Sr. Interventor Don Juan
Leal Lozano y el Secretario accidental Don Hoa-
nuel Hermado Alvarez por estar en viaje oficial
el Gestor

Abierta la sesion por el Sr. Alcalde auto seguido
se entro en la orden del dia

Por el infrascripto Secretario accidental se dio lectura in-
tegra del acta de la sesion ordinaria anterior y los Sres. Vo-
cales Gestores le presentaron su aprobacion y la autorizaron
correspondencia Del propio modo se dio cuenta de la correspon-
den-
cia recibida y de disposiciones pertinentes que afectan a
la Comision Gestora, quedando enterado los Sres. Voca-
les Gestores, y acordaron su pronto despacho y cumplimen-
to

Cuentas Los Sres. Vocales Gestores acordaron pagar en
712 Pesetas, el jornal medido de un obrero para
los expedientes de cuentas de finiquito de 1.ª clase de

los replazos de 1939, 40 y 41

Licencia

- Dijo cuenta de un oficio del vocal Gestor Don Antonio Cumpido Llaño, interesando licencia de un mes para ausentarse a Madrid con urgencia por razones de índole familiar y los dos vocales Gestores acordaron concederlela

Distribución de Fondos - Del mismo modo se acordó aprobar la distribución de fondos del mes de Enero próximo pasado y la del mes de Febrero actual presentada por la Intervención

Instrucción Pública - Se dio cuenta de un oficio n.º 88 del día 6 del actual de la Sección Provincial de Selección y Protección Escolar media de Badajoz, de agradecimiento a esta Corporación por haberse concedido un crédito de mil pesetas en beneficio de estudiantos necesitados y los dos vocales Gestores se dieron por enterados

Sanidad - Igualmente se dio cuenta de otro oficio n.º 70 de fecha 11 del actual de la Jefatura Provincial de Sanidad, en el que participa que el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, resolviendo las diligencias de depuración instruidas de acuerdo con la Ley de 10 de Febrero de 1939, a fin de depurar la actuación social y política antes y durante el glorioso Abastecimiento Nacional de Doña Juana Villanueva Santos, Comadrana de Asistencia Pública Domiciliaria de Burqueles del berr. Ha tenido a bien acordar por decreto de 8 del mes en curso, su admisión al servicio, sin imposición de sanción alguna; y los dos vocales Gestores se dieron por enterados, acordándose se le notifique a la interesada la resolución dictada a los debidos efectos y por por papeleta duplicada

Pagos - Se aprobaron por la Corporación los pagos realizados siguiente



N ^o del libro- minto	Conceptos	Capitulos	Articulos	Import.	
				Rs	Pts Cts
25	Satisfuccion a Juan Font Duran	"	"	"	"
"	Aguilares reparacion de puertas y ven- tanas	"	"	"	"
26	A la mancomunidad Provincial Sanitaria para pago a los Veterinarios	"	"	"	"
"	naberes y derechos de reconocimiento del mes de Enero ultimo	4 ^o	4 ^o	602	41
27	A la mancomunidad de Sanidad para pago de naberes de medicos Farmaceuticos	"	"	"	"
"	Practicante y matrona de Enero ultimo	8 ^o	1 ^o	1502	06
28	A la misma importe del 5% del ingreso por naberes sanitarios, curty del Pa- don por el subsidio familiar del mes actual	"	"	"	"
"		9 ^o	7 ^o	109	32
29	A D. Prudente de Leiza indennizacion en habilitacion como sucosos Nacionales del mes de Enero y 4 dias del mes actual	"	"	"	"
"		10	1 ^o	47	10
30	A los funcionarios y empleados munici- pales importe de su sueldo extraor- dinario igual a la del mes de Diciembre Fino	"	"	"	"
"		1 ^o	4 ^o	6678	40
31	Al Secretario de la Corporacion gastos de empenencia en el mes de Enero ultimo	"	"	"	"
"		6 ^o	1 ^o	114	19
32	Al Delegado local de Accion Social dona- tivo para los comidos de Enero ultimo	"	"	"	"
"		9 ^o	7 ^o	2500	"
33	A Carmen Duran, importe salido para el telegrafo municipal	"	"	"	"
"		14	1 ^o	9	"
34	A Juan Miegas Limpio im- porte formalizado en las Escuelas publicas durante el mes de Enero ultimo	"	"	"	"
"		11	1 ^o	30	"

Sesión ordinaria Supletoria
en 2ª convocatoria del
día 5 de Marzo de
1941

En la villa de Berquillas del
berr a cinco de Marzo de mil
novecientos cuarenta y uno, siendo
la hora de las dieciséis por la
y especial convocatoria al efecto

circulada, se reunieron en el Salón de actos de estas
Bases Constitucionales, bajo la Presidencia del Sr. Al-
calde Don Fernando Cuadrado Morcillo, los
Sr. Vocales Señores, miembros de la Comisión Gero-
n y Municipal Don Angel Lopez Duran, Don Jose
J. Jaime Panga, Don Joaquin Parra Berto,
Don Pascual Lopez Gutierrez, Don Manuel Ca-
rtero Gomez, Don Justo Lobato Lema, Don y
Don Luis Duran Salazar, en Sesión ordinaria
Supletoria en segunda convocatoria, no asistiendo Don
Angel Arnaldo Vallejo ni Don Antonio Cuadrado
Llano, por encontrarse ausentes en Madrid destratan-
do licencia concedida por la Corporación y ser causa
justificada. Don Manuel Duran Morcillo
Asiste el Sr. Interventor Don Juan Luis Loran
y el Secretario propietario Don Lorenzo Borrado
Caballero

Habiendo la Sesión por el Sr. Alcalde acto seguido
se entro en la orden del día.

Por el infrascripto Secretario, se dio lectura íntegra
del acta de la Sesión ordinaria anterior y los Sr.
Vocales Señores se dieron por enterados.

Correspondencia. Del propio modo se dio cuenta de la correspon-
dencia recibida y de disposiciones pertinentes que a-
fectan a la Comisión Gerona, acordándose su pronto
despacho y cumplimiento.

Beneficencia. Se dio cuenta de las recetas de medicamentos su-
ministrados a la Beneficencia Municipal presentadas
por la Sr. Sr. de Don Jose Cartero Ferrnandez
por Pt.º 964-96 y de Don Ladislao Navarro

Pocuta por PF: 676'47 correspondiente al mes ~~12~~ ¹² Enero último, por el momento de la comisión correspondiente y los dos Vocales Entres, le prestaron su aprobación.

Habilitamiento de aguas. Por el Sr. Alcalde se dio cuenta del informe oficial realizado por el Sr. Secretario de la Corporación Don Lorenzo Corrado Saballon, a Ciudad Real para asuntos relacionados con la tracción de aguas y saneamiento de estas poblaciones, en subvención del Estado, y los dos Vocales Entres se dieron por enterados y aprobaron las gestiones llevadas a efecto en las oficinas del servicio Hidráulico del Guadalupe en referido hospital.

Portero Juzgado. Diose lectura por el Sr. Secretario a un escrito del **H. Guadalupe Portero** de este Juzgado Municipal de fecha 1.º de Febrero último solicitando aumento de haberes, mensualidad extraordinaria y sueldo mínimo, al amparo de la orden del Ministerio de Trabajo de 20 de Diciembre último, haciendo constar que fue nombrado por la Junta Clasificadora de aspirantes a destinos públicos.

Bien enterada la Corporación y examinadas las disposiciones legales aplicables, se acuerda por unanimidad 1.º Que el cargo de Portero del Juzgado Municipal, no tiene carácter municipal, ni por su esencia, jurisdicción en que se comprende, función desempeñada, cobro de derechos arancelarios, autoridad de quien depende con respecto y disciplinariamente; atendiendo por el Tribunal Supremo en sentencia de 17 de Enero de 1940, para casos análogos "no se le considera dentro del concepto de empleado municipal porque sus actividades no se encaminan a la realización de funciones privativas del Ayuntamiento, aunque disfrute de una retribución acordada por la Corporación Municipal, que cualquiera que sea su denominación, no puede considerarse como obligación

que conforme a la Ley Municipal establece a cargo del Ayuntamiento... y tampoco puede ser incluido entre los Ee. n. n. ni entre los Administradores; y que las cantidades consignadas en el Presupuesto para estas retribuciones tienen solo el caracter de subvencion y, como tales, temporales y voluntarias.

2º La formalidad del nombramiento, ni la expresion de haber ni la invocacion de precepto reglamentario alguno desvirtua el caracter judicial del cargo, afirmado en los articulos 565 y 566 de la Ley Organica del Poder Judicial y pertenentes de la ley de 5 de Agosto de 1907 y forceptuandose en el 579 de la primera, que los subalternos de los Juzgados Municipales, no tendran otra retribucion que la señalada en los Aranceles Judiciales y señaladas en el R. D. de 29 de Mayo de 1922 que todos los gastos del personal y material del Juzgado Municipal en cuanto exceda de la cantidad consignada al efecto por los respectivos Ayuntamientos se satisfaran por el Juez y el Secretario en proporcion a lo que en el mes cubre cada uno, no siendo de aplicacion la disposicion citada por el solicitante por referirse la misma a los empleados de oficinas y no a los que desempeñan funciones publicas; teniendo ademas en cuenta que aunque los Reglamentos locales otorgan en caracter distinto al Judicial que tiene el de Portero del Juzgado Municipal careceria de virtualidad legal porque un Reglamento no deroga la ley, ni puede contradicirla.

3º En la plantilla grupo D. Subalternos y Guardias Municipales, aprobada por este Ayuntamiento en la Sesion extraordinaria del dia 20 de Diciembre de 1939, en cumplimiento de la orden del Ministerio de la Gobernacion de 30 de Octubre del mismo año, ^{plantilla} que se publico a los efectos de reclamaciones en el Bo-

Acta oficial de esta Provincia del día 11 de ¹⁹⁴⁰ ~~1939~~
 de 1940, no figura en la misma como empleado municipal, el Alguacil Portero del Juzgado Municipal, siendo firme tal acuerdo, y en los presupuestos del año actual y en los anteriores se consignó al Capítulo 6.º artículo 2.º partida 1.ª como auxiliar económico o subvención para el mismo la cantidad de 1340 pesetas, superior a otras consignaciones establecidas por la mayoría de los Ayuntamientos.

1.º Que el Ayuntamiento, teniendo en cuenta la coyuntura de la vida, aunque voluntariamente, examinará la posibilidad de mejorar las gratificaciones para el personal de este Juzgado Municipal.

Al mismo tiempo se acuerda se notifique al interesado, haciéndole la advertencia que puede entablar el recurso previsto en el apartado a) del artículo 233, previo el de reposición del 218 toda de la Ley Municipal.

Cementero Del propio modo se da cuenta de un oficio del Excmo Sr. Gobernador Civil n.º 563 del 20 de febrero último, relativo a datos que han de enviar los Ayuntamientos sobre parcelas destinadas en los cementerios municipales para enterramientos del personal del Ejército del Aire y los de Aviación, tales datos a ser elaborados para ese fin, seis metros cuadrados de terreno en el Cuartel n.º 1 del Cementerio Batallón Municipal de esta villa.

Pagos Seguirán los pagos recibidos siguientes

n.º del libramiento	Conceptos	Capítulo	Artículo	Importe	
				Ptas	cts
40	A Celoflex menor importe pago por un aparato telefónico del mes de Enero último	1	10	68	40
41	A la misma correspondencia telefónica del Ayuntamiento del mes de Enero último	6º	1º	35	40

Nº del libra- munto	Conceptos	Capitulos	Folios	Temper- ta	
				Pts	Cts
42	Al barbero importe de un rembolro sus- cripion revista Aranzadi del 1º de fe- brero del año actual	"	"	"	"
"	"	1	8º	13	90
43	A José balderron muelen reparacion de muelles del Telégrafo	"	"	"	"
"	"	14	1º	62	10
44	Al barbero importe de dos rembolros con Elicimas Patin y revista de Gobierno y Admion local para este Ayuntamiento	"	"	"	"
"	"	1	8º	44	70
45	Al Instituto Real de Higiene a cuenta de los cuartos de este Ayuntamiento de 1940	"	"	"	"
"	"	19	1º	1473	89
46	A Don Lorenzo Ferrado Sabaldero por los gastos y estancij del riach oficial a bu- dad Real para arrentas de aguas	"	"	"	"
"	"	2	1º	279	80
47	A Don Manuel Hernando Hernan por pago al servicio Hecimico del San- ctum de Ciudad Real para el depósito de reconocimiento por expediente de abas- tecimiento de aguas en subvencion del Estado	"	"	"	"
"	"	7	1º	100	"
48	A Deliberto Bogdan Vasquez subvenc- ion como Portero del Juzgado en el mes de Febrero último	"	"	"	"
"	"	6º	2º	111	66
49	A Varas indemnizacion por una mabi- lacion a los Maestros Nacionales du- rante el mes de Febrero último	"	"	"	"
"	"	10	1º	249	96
50	A Ezequiel Carrero Perez jornales en el arco y limpieza de las oficinas municipales en Febrero último	"	"	"	"
"	"	11	1º	56	00
51	A Varas importe del subsidio familiar que corresponden a los fun- cionarios y empleados durante el mes de Febrero último	"	"	"	"
"	"	90	4º	79	00

E ^o del Libro monto	Conceptos	Capitulos	Folios	Importe	
				₡	cts
62	Al Administrador de bienes confiscados importe del alquiler de la casa don de esta instalados el Telégrafo, durante el mes pasado	14	Manu	30	"
63	Al Delegado Local de Asistencia Social importe de delimitación para el sostenimiento del comedor de asistencia social de esta villa en el mes de Febrero último	9	70	2500	"
64	A Adolfo J. Minier Director para pago de los cuatro aparatos telefónicos instalados en el Cuartel de la Guardia Civil y estas bases convencionales en el mes de Febrero pasado	1	10	68	110
65	A Adolfo J. Minier Director para pago a la compañía Telefónica por la correspondencia telefónica cobrada por este Ayuntamiento en el mes de Febrero último	60	10	31	89

Preguntas y Peticiones - No se formuló a la Presidencia por ninguno Sr. Vocal Dotor ninguna pregunta alguna. No habiendo mas asuntos de que tratar y siendo la hora de las veinte, el Sr. Presidente levanto la Sesión, entendiéndose la presente acta que forman los dos Vocales Dtores asistentes con el Sr. Alcalde, y con miigo el Secretario de que

Fernando Cuyulide Luis Duran
 Manuel Carreras Rafael
 Juan Luis adhemir
 Angel Lopez Miguel
 Manuel Carreras

sin ordenaria
del día 15 de
Marzo de 1941

En la villa de Buenavista del Cero
a quince de Marzo de mil novecien-
tos cuarenta y uno siendo la hora de las
diecisiete, Jorera y especial convocatoria
al efecto convocada, se reunieron en el salón de ac-
to de estas Casas Comunitarias, bajo la Presiden-
cia del Sr. Alcalde Don Fernando Cumpido
Moriche, los Sres. Vocales Gestores, miembros de
la Comisión Gestora Municipal, Don Fr. S. Sai-
me Barriga, Don Jaquín Pura Puro, Don
Práxedes López Gutierrez, Don Ángel Hermillo Tra-
llero, Don Antonio Cumpido Linares, Don Ma-
nuel Carrero Gomez, Don Lento Lobato Lema,
Don Luis Duran Salazar y Don Miguel Dina
Moriche en sesión ordinaria, no asistiendo el pro-
curador Sr. Ángel López Diaz
Asistió el Sr. Interventor Don Juan Leal Lo-
zano y el Secretario accidental Don Manuel
Hernández Alvarado por ausencia del titular
Habiendo la sesión por el Sr. Alcalde acto seguido
se entró en la orden del día

Por el intermedio Secretario actuante, se dio lectura
integral del acta de la sesión ordinaria anterior y los
Sres. Vocales Gestores le prestaron su aprobación y la
autorizaron

Del propio modo se dio cuenta de la correspon-
dencia recibida y de disposiciones pertinentes que afec-
tan a la Comisión Gestora, y los Sres. Vocales Gestores
se dieron por enterados, acordándose su pronto des-
pacho y cumplimiento

Distribución de fondos. Los Sres. Vocales Gestores
acordaron aprobar la distribución de fondos pa-
ra el presente mes, presentada por la Interven-
ción

Sin Sesiones. Igualmente, se acordó por unanimidad,

que las Sesiones ordinarias se celebren a la ¹²⁵ ~~hora~~ ^{de las veinte} en lugar de las diecinueve en que se venian celebrandose

Obras

Dió cuenta de un escrito del vecino de esta villa Francisco Ferrer Laralle, por el que interesa autorización para efectuar la acometida del retrete de la casa n° 31 de la calle Quiso de Llano por su puerta accerriera al alantarillado de la calle Balro solo para cuyo fin acompaña el plano correspondiente y los dos locales Gestos acordaron pasar dicha documentación al Sr. Jefe local Delegado de la Firmeza a los informes procedentes

Pagos Se aprobaron los pagos realizados siguientes

3º del libro momento	Conceptos	Capitulos	Articulos	Importe Pts. Cts.	
66	a Juana Megias Lamo formales en mes de las Escuelas en Febrero ultimo	11	1º	30	"
67	a la mancomunidad Provincial Sanitaria para pago a los Veterinarios Don. Jose Peltra y a Manuel Pizarron por sus labores y derechos de reconocimiento de cerdos del mes de Febrero ultimo	4º	4º	602	41
68	a la misma para pago de labores de los médicos, Farmacuticos, Practicante y Partera de Febrero ultimo	8	1º	1502	06
69	a la misma importe del 5% del sueldo de 2104.47 Pts por labores del personal sanitario en concepto de cuota del Padron para el subsidio familiar del mes de Febrero ultimo	9º	7º	109	32
70	a Joan Seraldo bastura grafica con por trabajos estadisticos en abastos en el mes de Febrero ultimo	11	11	208	33



N.º del libra- miento	Conceptos	Capitulo	Articulo	Importe	
				Ptas	Cts
71	A D. Manuel Hernando Alvarez para pago a D. Manuel Davena por custodia con y material de oficio	"	"	"	"
"	"	6.º	1.º	1032	49
72	A Antonio Carrero Alvarez para pa- go de varios cursos de pension para estas dependencias	"	"	"	"
"	"	6.º	1.º	410	"
73	Al mismo para pago de sueldos a po- bres para trasladarse al Hospital de Badajoz	"	"	"	"
"	"	7.º	7.º	60	"
74	Al mismo para pago de sueldos y re- tas de cosas detenidas a disposicion del Jefe de Intercam de Zuzen	"	"	"	"
"	"	6	2.º	21	"
75	A la mancomunidad Prol Sanitu- ria para pago a los Farmacia ecuatorial D. Ladislao Parera y D. de Don Jose Carrero por medicamentos de la Beneficencia del mes de Enero ultimo	"	"	"	"
"	"	8	1.º	1641	43
76	A D. Manuel Hernando Alvarez para pago a D. Manuel Volquez de Badajoz por trabajos en los documentos de Puer- tina de este Concejo	"	"	"	"
"	"	1.º	11	150	"
77	Al mismo para pago a la Seleccion con de Braianda por la embolicion de utilidades de los empleados de este Ayuntamiento del 4.º trimestre de 1940	"	"	"	"
"	"	19	1.º	626	07
78	A Inocente Noroche Fernandez importe de los gastos con motivo de la fiesta de la Bandera	"	"	"	"
"	"	13	3	40	50
79	A Agustin Ferrnandez Noroche importe de los gastos en la reparacion de la linea del Telégrafo municipal a Sabrothen	"	"	"	"
"	"	14	1.º	40	"

N ^o del libra- mento	Conceptos	Capitulos	Articulos	Impor- te P ^{tas} C ^{ts}	
80	A Amantana Miranda Alba imper- te de los gastos de transporte a la Estacion de abasto y equipaje de la Parada de Sorrentales	13	4	21	00
81	A Antonio Benito Alvarez para gas- tos de reparacion de un cuadro y rotulo de la casa bustel	11	10	32	00
82	A Jose Baldem Bonde para pago de una factura de la armeria buharda de Nadafri por 2 pares de zapatos para la Guardia Municipal	4	10	87	40
83	A Antonio Benito Alvarez para los gas- tos de la Comisi ^o n del Sr. Alcalde y Secre- tario y otros a gestionar asuntos de interes local a la Capital	2	1	39	90
84	A Carmen Huante Aguilar para pago de cal porita para el cementerio	7	30	32	00

Preguntas y Preguntas No se formulara a la Presiden-
cia por ninguno Sr. Vocal Sutor luego en pre-
guntas alguna

Tras haberse oido mas asuntos de que tratar y siendo la
hora de las veinte el Sr. Presidente levanta la sesion exten-
diendole la formente acta que firman los Sres. Vocales Sutores
asistentes con el Sr. Alcalde y con miigo el Secretario de que
certifico.

Francisco Campeside Rafael Piza
 Antonio Campeside Miguel Piza
 Juan Luis Duran Manuel Carretero
 Reguilar Carr
 Amador
 Manuel Carrero

Señal ordinaria
del día 31 de
Marzo de
1911

En la villa de Burquillo del
berr a treinta y uno de Marzo
de mil novecientos once y uno
siendo la ma de las veintidós por la
y especial convocatoria al efecto circula-
da se reunieron en el Salon de actos de estas
barras barcelonales bajo la Presidencia del
Sr. Alcalde Don Fernando Campido Moris-
des, los señores Vocales Señores miembros de la
Comisión Gestora Municipal Don José J. Sai-
me Barriga, Don Joaquín Poma Bente,
D. Rafael Lopez Gutierrez, D. Amos Arnaldo
Wallo, D. Antonio Campido Liano
Don Luis Duran Salazar y Don Donizuel
Dion Moriche en Sesión ordinaria, no asis-
tieron sin causa justificada Don Angel Lo-
pez Dion ni Don Santo Lobato Loma, y D.
Manuel Barretero Gomez, no asiste por incompati-
bilidad con el cargo de Jefe municipal de
planta para que ha sido nombrado
Asiste el Sr. Interventor Don Juan Loal
Lozano, y el Secretario propietario Don Lo-
renzo Corredor Caballero.
Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde, acto segui-
do se entro en la orden del día
Por el infrascrito Secretario se dió lectura in-
tegra del acta de la Sesión ordinaria anterior
y los señores Vocales Señores le presentaron su
aprobación y la autorizaron
Del propio modo se dió cuenta de la corres-
pondencia recibida y de disposiciones perti-
nentes que afectan a la Comisión Gestora,
acordándose su pronto despacho y cumpli-
miento

Atestado - Trascribe Inspección Farmacia - Entre la corresponden-

en recibida se dio cuenta de los oficios n.º 980 y 1027 de
18 y 21 respectivamente de Marzo de la Jefatura
Provincial de Sanidad sobre anuncio para su provisión
de la vacante de Inspector Municipal Farmacéu-
tico, los que han sido cumplimentados por el Sr. Al-
calde, enviando a la Superioridad el anuncio inte-
resado, ajustado a los precedentes acuerdos que sobre
este asunto adoptó la Corporación Municipal; y cu-
yo anuncio es literalmente el siguiente:
"Anuncio." Vacante en este Partido Farmacéu-
co - Una plaza de Inspector Farmacéutico Muni-
cipal producida por defunción de su propietario Don
Jue. Carrero Ferrnandez el día 4 de Agosto de 1939;
Por este Ayuntamiento se convoca a oposicion segun
lo dispuesto en el orden del Ministerio de la Gober-
nacion de 2º de Noviembre de 1939, por ser va-
cante ocurrida con anterioridad al 18 de Julio
de 1936, teniendo en cuenta la ley de 2º de Agosto
de 1939, sobre cupos a favor de Caballeros Me-
ditados, combatientes y victimas de la Guerra,
para su provisión con arreglo a las siguientes
condiciones:

- 1.º Los aspirantes habrán de ser Españoles, Li-
cenciados o Doctores en Farmacia, perteneceran
al cuerpo de Inspectores Farmacéuticos Muni-
cipales y careceran de antecedentes penales
- 2.º Presentaran sus instancias en este Ayuntamiento,
en el plazo de un mes a contar del siguiente día
de la publicación en el Boletín Oficial del Estado
acompañada de los siguientes documentos:
certificación legalizada del acta de nacimiento;
certificación de buena conducta expedida por
la Alcaldia; idem de adhesión incondicional al
movimiento; idem de servicios militares, docu-
mento que acredite pertenecer al cuerpo de

Inspector Farmacéutico Municipal por oposición según lo prevenido en la citada orden de 29 de Noviembre de 1939, y certificación de méritos que juzgue de interés el solicitante.

La dotación de esta plaza es de dos mil setecientos cincuenta pesetas anuales, siendo su categoría de primera y el número de familias apercibidas de beneficencia ses de seiscientos cuarenta y dos.

El Partido lo constituyen Burquilles del Berro y Traverde de Burquilles.

Según acuerdo tomado por esta Corporación Municipal en 30 de Diciembre del año 1939, y ratificado en la Sesión ordinaria del 19 de Enero último, se acordó que la Plaza vacante de Inspector Farmacéutico Municipal a que se refiere este anuncio, se encuentra en el caso de ser provista por oposición, según lo dispuesto en la orden ministerial citada, por ser vacante ocurrida con posterioridad al 18 de Julio de 1936, declarando esta Corporación, debe aplicarse tales normas y cuyo anuncio se remite a la Jefatura Provincial de Sanidad en virtud de oficios 980 y 1087 de fecha 18 y 29 del actual respectivamente dirigidos a esta

Alcalde: - Burquilles del Berro a 28 de marzo de 1941. - Hay un sello que dice Alcalde de Burquilles del Berro - El Alcalde, firma: Fernando Rumbido - rubricado

Los señores Vocales Gestores prestaron su unánime aprobación al anterior anuncio, que cumplemen- ta acuerdos anteriores de este Ayuntamiento, referidos al caso.

Concejal

En mismo entre las comunicaciones recibidas se dio cuenta de la siguiente: Pongo en conocimiento de V. que en el día de hoy, he tomado posesión del cargo de Jefe Municipal Suplente de esta

123
villa y considerandome incompatible para ^{requer}
desempeñar el cargo de Vocal Centro del Ayun-
tamiento de su digna Presidencia, se lo participo para
conocimiento de V. y de esa Corporacion a los efectos
que procedan. Dada en la ciudad de Medellin a 21 de Mayo
de 1941. Por sueldo del Sr. Manuel Barreto, al pie de
V. y rubrica Manuel Barreto, al pie de
El Alcalde del Ayuntamiento de esta villa y los dos
vocales Centrales Sucesores se dieron por enterados y se
acordó se comunicara al Excmo. Sr. Gobernador
Civil de la Provincia a los debidos efectos.

Intervención - De entre las disposiciones, se dio lectura a
la inserta en el Boletín Oficial del Estado en n.º
80 del día 21 del actual del Ministerio de la Gober-
nación - Dirección General de Administración Local,
relativa a convocatoria de concurso para proveer
en propiedad las plazas vacantes de Intervento-
res de Fondos y Jefes de Secciones provinciales de
Administración Local y los dos Vocales Centrales
se dieron por enterados y acordaron su cumpli-
miento

Suplemento de Crédito - Se dio cuenta de la propuesta
de suplemento de créditos formada por esta In-
tervención para reforzar algunas consignaciones
del Presupuesto de gastos del ejercicio actual y
aumento de los sueldos mensuales que corresponden al
Interventor y Depretado de este Ayuntamiento,
con arreglo al Decreto de 24 de Febrero del año
en curso inserto en el Boletín Oficial del Estado n.º
71 del día 12 del actual, acordandose por unáni-
midad hacer un suplemento de créditos con
cargo al superavit que presenta la liquida-
ción del Presupuesto de 1940, y que se re-
ponga al pueblo a los efectos de ver recla-
maciones

Beneficencia. Se dio cuenta de las recetas de medicamentos suministrados a la Beneficencia municipal presentadas por la Jca. Ordo de Don Fr. Barreto Hermandez y Don Ladislao Harvari Boceta por P.º y repetidamente correspondientes al mes de Febrero último, las que han sido examinadas por la Comisión correspondiente y los Jcs. Orales Gestores le prestaron su aprobación.

Repoblación forestal. Del propio modo se dio cuenta de una Circular de la Excm. Diputación Provincial de Badajoz del mes actual, relativa a repoblación forestal, y se acordó que dicho escrito pase a estudio para resolver en la próxima Sesión ordinaria.

Personal. Dada lectura de un orden del Ministerio de la Gobernación: decreto de 24 de Febrero de 1941, por el que se regulan los sueldos mínimos de Secretarios, Interventores y Depositarios de la Administración local inserto en el Boletín oficial del Estado en su n.º 71 correspondiente al día 12 de los corrientes y ya leído anteriormente en motivo de la aprobación de la propuesta de suplemento de crédito formulada por la Intervención y aprobada por el Ayuntamiento y los Jcs. Orales Gestores se dió por enterados y por unanimidad se acordó su cumplimiento.

Pagos. Se aprobaron los pagos realizados siguientes

N.º del libro minto	Conceptos	Capítulos	Artículos	Importe P.º \$	fl.º
85	Satisfacción a Juan Beem deudo Ordo de a cuenta de la subvención para la Sec. em. de Agricultura y caza	13	5	150	00
86	H.º Manuel S. Rivera importe de varios metros de estambre merino para los uniformes de la Guardia municipal	4º	5	139	"

N° del libro monto	Conceptos	Capítulos	Artículos	Importe P/\$ Cts	
87	a José Requipo Perea em parte de un viaje	"	"	"	"
"	oficial a Dadafre en su autómata para	"	"	"	"
"	asientos de la boquilla de Hermandad	"	"	"	"
"	y otro a Zufra con la Guardia Civil	2	1º	219	00
88	a Joaquín Álvarez Ruiz por la confección	"	"	"	"
"	de uniformes para la guardia municipal	"	"	"	"
"	espal y empleados subalternos	30	1º	21	"
89	a Amador Pizarro de Zufra por	"	"	"	"
"	matrónas impresas para la Guardia	"	"	"	"
"	Mural de este término	10	1º	30	"
90	al Ayuntamiento de la Delegación de	"	"	"	"
"	Industria de Dadafre por la atención	"	"	"	"
"	de pesas y medidas del Ayuntamiento	1º	10	20	90
91	a D. Manuel Hernando Álvarez	"	"	"	"
"	para pago de la embocadura rústica	"	"	"	"
"	y arbolado del Ayuntamiento del	"	"	"	"
"	terceros del año actual	1º	7º	142	81
92	a Adelina Moreno omache por la	"	"	"	"
"	entrega de aparatos telefónicos del	"	"	"	"
"	mes actual	1	10	68	40
93	a la misma por correspondencia telefónica	"	"	"	"
"	del mes de febrero último	60	1º	33	30
94	a Antonio Hilpo Perea em parte	"	"	"	"
"	de 810 ladrillos para el cementerio	"	"	"	"
"	católico municipal	70	30	11	"
104	a Estrella Camacho Perea em parte	"	"	"	"
"	de los jornales de beneficiados en el	"	"	"	"
"	aseo y limpieza de estas fincas	"	"	"	"
"	municipales	11	1º	62	"
107	a Ramos em parte del subsidio familiar	"	"	"	"
"	que corresponden a empleados del Ayuntamiento	"	"	"	"
"	terminado en la misma del mes actual	9º	7º	71	"



Nº del li brameto	Conceptos	Capítulos	Folios	Importe Ptas Cts	
108	Al Admº de bienes confiscados por el alquiler de la casa donde está instalado el telegrafo durante el mes actual	11	1º	30	"
109	Al Delegado local de Auxilio Social donatario para el sostenimiento de los bomberos de Auxilio Social en el mes actual	9	7	2500	"
110	Al Sr. Juan Mejias Lanzo formal en el aseo y limpieza de las Escue- las durante el mes actual	11	1º	30	"
112	A Sr.º Gerardo Basterra gratifica- ción por trabajos de abastos y otros es- tadísticos durante el mes actual	11	11	208	33

Preguntas y Respuestas - No se formuló a la Presidencia
por ningún Sr. Vocal Sector o sea ni pregunta
alguna

Escrio Farmacéutico Sr. Navarro - Por iniciativa del Sr.
Alcalde, la corporación declaró de urgencia resolver
sobre la cuestión planteada en un escrito presentado
por el Farmacéutico local Don Ladislao Navarro
Boetta, previa lectura que se dio al mismo por el
Sr. Secretario y que copiado dice así:
"A la Junta Municipal de este Ayuntamiento:
Ladislao Navarro Boetta, Inspector Farmacéutico
interino. Suplico nuevamente a esta Junta se digna
tomar en consideración la apreciación que hace
el Sr. Presidente de la Sección Nacional de Ins-
pectores Farmacéuticos Municipales y si en atención
a ello puedo merecer petición anterior acordando
se cubra esta vacante por concurso de antigüedad,
seria favor del que siempre les quedaria agra-
decido"

Para mayor averiguación de cuanto manifest^ó dicho Sr. Presidente, acompaño los modelos a que alude y que me comitan no han sido rellenados ni enviados por esta Alcaldía como lo dispone la orden ministerial. Deseo guardar a esta respetable Junta - Pleno del 24 de Mayo del 1941. La Diputación Navarra. He mismo se dio lectura a un oficio fechado el 21 del corriente dirigido al Sr. Navarro por el Sr. Presidente de la Sección I. F. M. del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos, evacuando la consulta formulada por el primero y en el que sustancialmente se afirma la onerosidad facultad de elegir para cubrir la vacante de Inspector Farmacéutico municipal por el Ayuntamiento en los concursos de antigüedad, concepto de méritos u oposición, citando algunos artículos del Reglamento de Inspectores Farmacéuticos y la necesidad de tener en cuenta para su cumplimiento los preceptos de la Ley de 21 de Agosto de 1939, o sea la que establece privilegios a favor de los mutilados, excombatientes y víctimas de la Guerra.

Los chos orocales Juntas, teniendo en cuenta las disposiciones legales, ya reiteradamente examinadas y usando de la facultad que les compete, acuerda mantener los acuerdos de 30 de Diciembre de 1939 y de 11 de Enero último consignados en el anuncio leído y transcrito en esta misma acta, de cubrir la vacante de Inspector Farmacéutico municipal de esta villa, por oposición por ser vacante o ocurrida con posterioridad al 18 de Julio de 1936, teniendo en cuenta la ley de 21 de Agosto de 1939 citada. Ha mismo se acordó se notifique al interesado esta resolución para que si tiene a bien entable el recurso autorizado en el artículo 223 porvenir el de reposición porvenir en el 218 ambos de la vigente ley comu-

Consulta re-
 vista profesional
 cupal
 Así mismo se acordó se consulte a las revistas
 profesionales de Administración local para ilustra-
 ción del criterio, base del acuerdo tomado anterior-
 mente sobre la forma de cubrir la vacante de
 Inspector Farmacéutico Municipal, a los fines
 meramente de conocer la opinión de calificadas re-
 vistas, aunque ello no afecte a la forma de los
 reiterados acuerdos sobre el particular, tomado por
 esta Corporación Municipal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar y siendo la ho-
 ra de las veintidos el Sr. Presidente levantó la se-
 sión extendiéndose la presente acta, que firman los
 Sres. Vocales Señores asistentes, con el Sr. Alcalde,
 y con miyo el Secretario de que certifico
 Fernando Cumplice

Diligencia: La comisión y el Secretario accidental por au-
 ditar que no se pudo celebrar la sesión ordina-
 ria convocada para el día de hoy por no haber con-
 currido número suficiente de Sres. Vocales para to-
 mar acuerdos

Bufanda del barrio N° de Flores 1941
 El Alcalde
 Fernando Cumplice
 El Secretario accidental
 Juan Formoso
 J.

señal ordinaria
supletiva en 2.^a
convocatoria del
día 18 de Abril
de 1941

En la villa de Purquillas del 23 de
a diciembre de Abril de mil novecuen-
tos cuarenta y uno, siendo la hora de
las veinte, previa y especial convoca-
toria al efecto circulada, se reunieron
en el Salon de actos de estas baras con-
sistoriales, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don
Bernardo Cumpido Moriche los señores
señores miembros de la Comisión Gestora Municipal
Don Antonio Cumpido Lario, Don Rafael Lo-
pez Gutierrez y Don Luis Duran Salazar en sesión
ordinaria en segunda convocatoria supletiva, no
asistiendo sin excusa justificada Don José
Luis Barriga, Don Angel Lopez Diaz, Don Joa-
quin Pamy Puerto, Don Angel Amador Tallo, Don Jo-
se Lobato Lema y Don Miguel Diaz Moriche.
Asistió el Sr. Interventor Don Juan Lual Lozano
y el Secretario propietario Don Lorenzo Borrado
Caballero.

Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde, acto segui-
do se entra en la orden del día.
Por el infrascripto Secretario se dió lectura in-
tegra del acta de la Sesión ordinaria anterior
y los señores Municipales presentes se prestaron su aproba-
ción y la autorizaron.

Del propio modo se dió cuenta de la emepon den-
cia recibida y de disposiciones pertinentes que afectan
a la Comisión Gestora y se acordó su pronto dis-
pacho y cumplimiento.

Inspección de Farmacia. Se entró las disposiciones, se dió lectura
a una orden circular inserta en el Boletín Oficial
del Estado en su n.º 162, emepondiente al día
12 del actual de la Dirección General de Sanidad
por la que se anuncian vacantes de Inspectores
Farmacéuticos Municipales y locales para su



provisión y los dos Vocales Gestores se dieron por enterados.

Distribución de Fondos. Los dos Vocales Gestores acordaron aprobar la distribución de Fondos para el presente mes presentada por la Intervención.

Repoblación forestal. Se dio cuenta de un escrito circular de la Excmo Diputación Provincial relativa a repoblación forestal y se acordó que los terrenos para este fin en este pueblo son los ben terales y las margenes de las riberas.

Comisión de Hacienda y Decima. Los dos Vocales Gestores acordaron nombrar al vocal Gesteor Don Angel Amador Gallego para formar parte de la Comisión de Hacienda y de la Decima de contribuciones para sustituir a Don Manuel Barreiro Gomez.

Depositaria. Por el Sr. Alcalde se propone, se aplaza hasta la próxima sesión, la resolución sobre las cuentas y gestión del Sr. Depositario, y los dos Vocales Gestores lo aceptan.

Pagos. Se aprobaron los pagos siguientes

Nº del libro multa	Conceptos	Capítulos	Artículos	Importe	
				₧	cts
113	A Manuel Godolillo Peris importe de 2 encajes para la Sa municipal	4	1	40	"
114	A Jose Ocaña Peris importe de un nase a Lapa en el Sr. Alcalde de Secretari para asuntos de obras	2	1	50	"
115	Al mismo importe de un nase a Jeron de los saballeros para trasladar cuatro detenidos a disposición del Jefe de Intercam	6	2	50	"

Nº del libro y multa	Conceptos	Capítulos	Folios	Importe	
				₧	cts
116	A Felipe Somalá bronel por devolud de armamento de museo del cementerio en el 1º trimestre del año actual	70	30	22	50
117	A Juan Antonio Durán reparación de puertas y ventanas con ventales	11	1	134	"
120	A la Intendencia Provincial de Mantamí para pago de medicamentos de beneficencia de febrero último	8	10	1874	79
121	A la misma importe del 1% de ingreso por los maberes del personal matano de marzo último	9	70	105	22
122	A D. Manuel Hernando Abrucio para pago a D. Jynacer Santos de Oada por sus servicios como agente de este Dist. en el 1º trimestre del año actual	6	20	125	"
123	Al mismo para pago a D. Jynacer Santos por los trabajos de retencón de matrices de carbón e industrial de los padrones del año actual	1	14	80	"
124	Al Patronato de formación profesional de Oada por importe del resto de la cuota del año 1940	19	10	132	80
125	Al mismo a cuenta de la cuota por igual concepto del año actual	1	7	213	09
126	A José Saramello Moreno para los en la colocación del Hierro de la museo en el Paris	11	6	50	"
127	A Antonio Carratoro Abrucio para pago de los gastos de viaje y estadia del Intendente a gestionar permisos para obras				

Nº del libro muto	Conceptos	Capitulos	Folios	Importe	
				₡	₡
	Presupuesto de la Escuela de Varas	2	1	100	..
128	A barman Hermoso Aguilar	"	"	"	"
	importe de 28 tintales de cal	"	"	"	"
	para el cementero	7	3º	112	"
129	Al Sr. Diego Perez importe	"	"	"	"
	de un viaje a Zuta en dos deteni-	"	"	"	"
	das a disposicion de la superintend-	6	2º	50	"
130	A Sr. Manuel Amado Alvarez pa-	"	"	"	"
	ra pago de vestuario y franquicia de	"	"	"	"
	emergencias recibidos por el Agen-	"	"	"	"
	te en Dadaqui en el 1º trimestre	6	2º	37	45
131	A la Excmo. Diputacion a cuenta	"	"	"	"
	de la cuenta por apertura con omuni-	"	"	"	"
	cipal del año 1940	19	1º	1547	96
132	A Antonio Barreto Alvarez para	"	"	"	"
	los gastos en el viver de Orillafra-	"	"	"	"
	ca y partes de 800 arboles para venta	12	2º	285	"
133	Al mismo para sueldo de re-	"	"	"	"
	cursos que pasan al Hospital de	"	"	"	"
	Dadaqui	8	3º	75	"
134	Al mismo para sueldo de deteni-	"	"	"	"
	das	6	2º	182	90
135	Al mismo para pago de premio	"	"	"	"
	por calificación	6	1º	142	"
136	A Antonio Roberto Perez importe	"	"	"	"
	reparacion Escuelas Subv. nº	"	"	"	"
	3 de niñas	10	1º	27	75
137	Al mismo importe de tres	"	"	"	"
	cañas de cal blanca para la	"	"	"	"
	limpieza y obra de dependien-	"	"	"	"
	cias municipales	11	1º	55	"

nº del libro minuta	Conceptos	Conceptos	Folios	Impor P ^{tas} C ^{ts}
128	A Santiago Leal Toranzo para pago de la agrupación musical por los gastos de material y repromer de instrumentos	13	2	377 10
129	A Antonio Barrotero Herreran para pago a Teresa Baena importe del abastecimiento de varios días de las guardas de la Suarda de beril que permanecen en esta localidad	11	30	-



Reseñas y Preguntas - No se formulará a la Presidencia por ningún Sr. Vocal Sordo ningún ni pregunta alguna.

Tras haberse mas asuntos de que tratar y servir la may de las asuntos al Sr. Presidente durante la Sesión entendiendose la presente acta que firman los Sres. Vocales Sordos asistentes en el Sr. Alcalde y con cargo el Secretario de que certifico

Fernando Complicado

Luis Toranzo

Rafael López

Antonio Complicado

Juan Leal
Miguel Cuar

Juan Toranzo

Se-

Según ordenamiento
del día 30 de
Abril de 1941

En la villa de Buquillas del Berro a
treinta de Abril de mil novecientos cua-
renta y uno, siendo la hora de las veinte
pocas y especial convocatoria al efecto
circulada, se reunieron en el Salón de actos de estas
Barras Comunitarias bajo la Presidencia del Sr. Al-
calde Don Fernando Cuemplido Novides, los Srs.
Vocales Sres. miembros de la Comisión Gestora
Municipal Don Luis Duran Salazar, Don Rafael
Lopez Sotomayor, Don Angel Lopez Diaz, Don
Guaquein Pamy Busto, Don Angel Arnulfo Vallejo,
Don Finto Lobato Lemay, Don Antonio Cuemplido
Lizaso y Don Jose J. Jaime Barriaga, no asistiendo
sin excusa justificada Don Miguel Diaz Novides
y al objeto de celebrar la Sesión ordinaria convocada
por el Sr. Interinterino Don Juan Leal Lozano
y el Secretario propietario Don Lorenzo Borrado
Coballos.

Asistiendo la Sesión por el Sr. Alcalde acto seguido
se entro en la orden del día.

Por el infrascripto Secretario se dio lectura íntegra
del acta de la Sesión ordinaria anterior y los dos
Vocales Sres. le prestaron su aprobación y la au-
torizaron.

Del propio modo se dio cuenta de la correspondencia
recibida y de disposiciones pertinentes que afectan a la
Comisión Gestora, acordándose su pronto despacho
y cumplimiento.

Comisiones. Los dos Vocales Sres. acordaron nombrar al
Vocal Sres. Don Rafael Lopez Sotomayor para
formar parte de la Comisión de Hacienda y
de la Comisión de contribuciones para serle remitido
a Don Manuel Camacho Gomez y en virtud
de las razones expuestas por el Sr. Vocal Sres.
Don Angel Arnulfo Vallejo, designado para este

cargo en la Sesion ordinaria suplementaria en 13^a con-
vocatoria celebrada el dia 18 del actual

Beneficencia Del propio modo los chrs. Vocales Señores acordaron aprobar la cuenta de rentas de beneficencia del mes de Mayo último presentada por la Sr. Vicaria de Don José Camarero Hernandez por Ptas. 1628'19 y de Don Ladislao Naranco Bouda por Ptas. 1048'33

Depositaria Por el Sr. Alcalde se da cuenta que el chr. Depositario no ha presentado aun las cuentas de caudales de los años 1936, 37, 38 y 39 ni la de los trimestres correspondientes al año de 1940 y el chr. Secretario dio lectura a los artículos pertinentes del Estatuto municipal y Reglamento de Hacienda, tanto este como el chr. Interventor advierten a la Corporacion en la responsabilidad que incurren, el incumplimiento de este servicio y declinan toda responsabilidad y la Corporacion acordó por unanimidad requerir a dicho chr. Depositario Don José Rodriguez Hernandez Salguero en caracter de urgencia para que presente referidas cuentas generales de caudales.

Pagos Se aprobaron los pagos siguientes

N.º del libro municipio	Conceptos	Capitulos	Articulos	Importe	
				Ptas	cts
140	Satisfusion a la Corporacion de Hacienda de Badajoz por la cuenta que corresponde a este Ayuntamiento por personas jurisdiccionadas en el año actual	1	7	1773	75
141	a la Excmo. Diputacion Provincial de Badajoz, importe de la cuenta que corresponde a este Ayuntamiento para el Instituto de Estudios de Arch. monumentales en el año actual	no	9.º	500	"

N.º del libro monto	Conceptos	Cuentas		Impor.	
		Libros	Folios	Ps	Cts
142	a D. Manuel Hernando Alvarez para pago a D. Telere Bordero para 14 gramas y otros utensilios de la S.ª municipal	3º	1º	45	50
143	al Secretario del Juzgado para un li- tro de tinta para el Registro Civil de esta villa	6º	1º	15	30
144	a José Requipo Perez importe de un viaje a Lata en el tr. Alcala y Secretario para gestionar asuntos de obras	2	1º	50	"
145	a Adolfinio Moreno Morcillo por la compra de aparatos telefoni- cos de estas bases convencionales y cuartel de la S.ª Civil del mes actual	1	10	68	40
146	a Adolfinio Moreno Morcillo importe de las conferencias telef- nicas celebradas por este Ayun- tamiento en el mes actual	6	1º	24	85

Recejos y Preguntas No se formuló a la Presi-
dencia por ningun Sr. Vocal Sistor luego me
pregunta alguna
no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo
la may de las ventura el Sr. Presidente levanto la
sesion entendiendose la presente acta que firman
los Sres Vocales Sistros asistentes con el Sr. Alcalde
y con mayo el Secretario de que certifica
operando cumplido y en todo lo que

J. J. J. J.

[Signatures]
 Juan José Rodríguez
 Miguel Ángel
 Juan José Rodríguez
 Antonio Campido
 Juan José Rodríguez

Luis Duran

135

Sesión extraordinaria
del día 7 de Mayo de
1941

En la villa de Purquillo del berrío a suete de Mayo de mil novecientos cuarenta y uno siendo la hora de las doce, por la y oficial convocación al efecto circulada, se reunió en el Salón de Actos de estas Casas Comunitarias, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Fernando Cuempido Boriche los señores Regales Antros que suscriben, en sesión extraordinaria y con la asistencia del Sr. Interventor Don Juan Leal Lozano y el Secretario accidental D. Manuel Aguado Alvarado pro secretario del Poder Ejecutivo, la Sesión por el Sr. Alcalde, acto seguido, se entró en la orden del día.

Suplemento de Crédito - Vista la propuesta de suplemento de crédito para dotar varios capítulos y artículos del Presupuesto de gastos del ejercicio actual formulada por esta intervención Municipal y acordada en principio por esta Corporación, en Sesión ordinaria celebrada el día treinta y uno de Mayo pasado, la cual ha permanecido expuesta al público por término de quince días, durante los cuales no se ha formulado reclamación de ninguna clase. Considerando justas las razones que se expresan en la memoria que suscribe el Sr. Interventor y que en este expediente se ha observado todos los trámites reglamentarios:

La Corporación Municipal acuerda por unanimidad, con asistencia de más de las dos terceras partes que componen la misma, aprobar en

definitiva el expediente intruido sobre suplemento de crédito en varios capitales y artículos del Presupuesto de gastos vigente, que asciende en su totalidad a la cantidad de treinta y tres mil seiscientos tres pesetas con treinta centimos (33.603.30), atendido con el exceso resultante y sin aplicación de los ingresos sobre los pagos que resulta de la liquidación del presupuesto ordinario de 1940, importante de ciento ochenta mil quinientas veintidos pesetas con veintidos centimos

También quedará acordado, que se remita copia del expediente al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia a los efectos legales.

No siendo otro el objeto de la Sesión y siendo la hora de las tres el Sr. Presidente, la Sesión, entendiéndose la presente, acta que forman los Sres. Vocales Señores asistentes con el Sr. Alcalde e. Interventor de que yo el Secretario certifico

= Sobre raspado = accidental D. Manuel Armando
Alvaran = Vale. Seguir la ses

Ferruendo cumplido

Angel Lopez

Luis Duran

Juan Lopez

Antonio Pineda
Miguel Diaz

Riquelme

José Jauri

Manuel Armando
Sr. actal

Señalada
del día 15 de
Mayo de 1941

En la villa de Burqueles del ¹³⁴
a quince de Mayo de mil novecientos
cuarenta y uno, siendo la hora de las veinte
provincia y especial convocatoria, al efecto cir-
culada, se reunieron en el Salón de Actos, de estas ca-
sas consistoriales, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
Don Fernando, cumplido Morcillo, los dos No-
bles Señores, miembros de la Comisión Gestora Muni-
cipal: Don Antonio cumplido Liano, Don Ra-
fael Lopez Gesteira, Don Joaquín Perro Puerto,
Don Justo Lobato Lema, Don Miguel San Marti-
n. Don José J. Feime Barriga, en sesión ordinaria
no asistiendo Don Angel Armello Valde, Don An-
gel Lopez Dur, ni Don Luis Duran Salazar sin im-
berto justificado.

Asistió así mismo el Sr. Interventor Don Juan
Leal Lozano y el Secretario Propietario Don
Lorenzo Carrado Caballero.

Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde acto segui-
do se entró en la orden del día:

Por el infrascripto secretario se dio lectura
integral del acta de la Sesión ordinaria anterior
y los dos Nobles Señores le prestaron su aproba-
ción y la autorizaron.

Del propio modo se dio cuenta de la correspon-
dencia recibida y de disposiciones pertinentes
que afectan a la Comisión Gestora acordando
se su pronto despacho y cumplimiento.

De entre la correspondencia se dio cuenta del oficio
de la Comandancia General de este Puerto que literal-
mente dice así: El Excmo. Sr. Director Gene-
ral del Instituto de la Guardia Civil, por con-
ducto regular dice lo que sigue: Por su escrito
n.º 268 de fecha 27 del mes anterior, me enteré
con satisfacción del servicio llevado a cabo por

el guardia 1.º de esa Comandancia Antonio Andrea
Buitrago, el que en unión de varios Guardias Municipi-
cipales del Ayuntamiento de Burguillos del Bierzo,
consiguieron la detención del autor de varios asesinatos
y tres incubridores del mismo. En su virtud se ser-
virá D. U. felicitar en mi nombre al Guardia de
referencia, cuyas circunstancias se van a contar en su
expediente personal así mismo transmitiendo al Alcal-
de Presidente del Ayuntamiento de la expresada loca-
lidad de Burguillos del Bierzo, la satisfacción que
el auxiliar prestado al mencionado Guardia por los
Guardias dependientes de dicho Municipio me ha
producido a los cuales felicitaré en mi nombre. Lo
que traslado a D. para su conocimiento y para que por
su conducto lo haga saber a los Guardias Municipi-
pales de ese Ayuntamiento de su digno mando - Dios guar-
de a D. muchos años. Burguillos del Bierzo 14 de Mayo
de 1941 - El Guardia 1.º Encargado. Ferrnán y sec-
breu - Antonio Andrea Buitrago - al Pie = Sr.
Alcalde Presidente de la Comandancia. Entro de esta ve-
lla; la Corporación bien enterada del contenido
del precedente decreto, acuerda expresar su satisfac-
ción por la realización de tan importante servicio
y que se consignase en el expediente personal del
Cabo de la Guardia Municipal Antonio Carre-
tero Alvarez y de los Guardias Municipales Ama-
dor Espante Jornera, y Manuel Carretero Gordillo,
como nota favorable, a los efectos pertinentes y que
con respecto al Guardia Civil de primera en-
cargado de este Puesto Antonio Andrea Bui-
trago, se eleve a la Dirección General del Cuerpo
respetable comunicación, expresando los deseos de
esta Corporación, para que a ser posible, pueda
ser ascendido, ya que según noticias, fue depus-
tado como Cabo en Junio de 1936; Anóni-

debe contar que durante las temporadas que ^{13ta} ejercido el mando en este punto, ha desarrollado una labor grandemente benéfica para el orden y el bienestar público, poniendo el mayor celo en la persecución de los maleantes y en la defensa de los campos y de la producción, localizando, además, y deteniendo a los ladrones y criminales de la banda roja.

Asamblea Social - Del propio modo se dio cuenta de ~~ser~~ ^{del Sr.} Delegado Provincial de *Asamblea Social* del día 8 del actual que dice así: - Tengo la satisfacción de comunicarle que se toma nota del aumento de la contribución para Fideicomiso Arzobispal en el Presupuesto Municipal agradeciéndole en nombre de *Asamblea Social* la estrecha colaboración y ayuda que viene prestando desde a las Instituciones de la localidad, de lo que al mismo tiempo doy cuenta al Sr. Gobernador Civil de la Provincia - *Tiruma y Rubica* - El Delegado Provincial al Sr. Alcalde de *Burguella* del *Berm* y los *Chf. Nucleos Gestores* se dieron por enterados.

Cuentas - Los *Chf. Nucleos Gestores* acordaron designar al Sargento del Ejército Antioqueño *Návarro Zamalloa* tallador para los moldes del remplazo de 1942.

Idem - Del mismo modo se acordó fijar en 6:90 P^{ts} diarias el jornal medio de un obrero a los efectos de operaciones de cuenta.

Distribución de Fondos - Los *Chf. Nucleos Gestores* acordaron aprobar la distribución de fondos para el presente mes presentada por la Intervención.

Repartimiento de Ataluzas - Se dio cuenta de haberse puesto al cobro en periodo voluntario el primer semestre del Repartimiento General de Ataluzas del año actual y por el plazo de quince días, y los *Chf. Nucleos Gestores* se dieron por enterados.

Preguntas y Respuestas - No se formuló a la Presidencia por min.

El Sr. Vocal Gestor luego me preguntó alguna
I no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo la ho-
ra de las veintuna el Sr. Presidente levanta la se-
sion entendiendo la presente acta que firman los
Sres. Vocales Gestores asistentes con el Sr. Alcalde y
con miyo el Secretario de que certifico.

Atentamente Cumplido

Juan Duran

Rafael Lopez

Marta

Isabel

Juan Lopez
Antonio Cumplido
Juan Lopez
Antonio Cumplido

Sesion extraordinaria
del dia 20 de Mayo
de 1941

En la villa de Burquiles
del termo a veinte de Mayo
de mil novecientos cuarenta
y uno, siendo la hora de las

doce previa y especial convocatoria al efecto cir-
culada, se reunieron en el Salon de actos de estas
basas comunales, bajo la Presidencia del Sr.
Alcalde Don Fernando Cumplido Moriche,
los Sres. Vocales Gestores que suscriben en sesion
extraordinaria, con asistencia del Sr. Interventor Don
Juan Leon Lozano y el Secretario propietario Don
Lorenzo Corrado Caballero, y habiendo concurrido
numero suficiente de Sres. Vocales Gestores el Sr.
Alcalde abrió la sesion, entrando acto seguido
en la orden del dia

Se dio cuenta de un oficio n.º 8. Negociado a igual
de fecha 15 del actual del Sr. Ingeniero Jefe de

Obras Públicas - Cuerpo Nacional de Ingenieros ¹³⁸ de
Caminos, Canales y Puertos - División Hidráulica del
Guadiana y Obras del Bejora - Badajoz que literal-
mente dice así: En cumplimiento de lo dispuesto en
el artículo 35 del Reglamento de 30 de Agosto de 1940,
para aplicación del Decreto de 17 de Mayo del mis-
mo año, tengo el honor de poner en su conoci-
miento que habiendo sido aprobado el presupuesto de
estudios y redacción del proyecto de abastecimiento
de agua a esta localidad, deberá el Ayuntamiento
ingresar en la Pagaduría de estos servicios (Plaza
de España 13, Mérida) la cantidad de nueve
mil ochocientos veintidos pesetas (9822) a que
asciende dicho presupuesto, advirtiéndole que caso
de no haberlo en el plazo de 15 días a contar del
en que reciba esta notificación, se considerará re-
nunciada la petición de auxilio que motiva la
formación del expediente en curso. Dios guarde a
V. muchos años. Burquillas del barro - 15 de Mayo
de 1941. - El Ingeniero Jefe - P.H. - Flegible, - Val-
de: Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de
Burquillas del barro (Badajoz);
Pueden enterados los Cofrades Señores de esta Cor-
poración, acordaron por unanimidad con la asis-
tencia de más de las dos terceras partes que se inte-
gran, instruir el oportuno expediente de suple-
mento de crédito para reforzar en doce mil pe-
setas la consignación adecuada establecida en el
Capítulo 7º Artículo 1º partida 3ª del Presupue-
sto de gastos del ejercicio actual por ser insufi-
ciente esta partida para satisfacer la cantidad re-
clamada en vista del informe del Sr. Intervenor
por respecto a la posibilidad de realizar este pa-
go.
También quedó acordado, se proceda a su im-

mediato pago de noventa mil ochocientos veinti-
dos pesos (9822) a que asciende dicho presupuesto.
Lo, tempronto quede legalmente autorizado y se per-
mita las necesidades económicas de este Ayunta-
miento

No siendo otro el objeto de la Sesión el Sr. Presidente la
levanto, extendiéndose la presente acta que firman los
dichos Vocales Gestores asistentes, con el Sr. Alcalde e
Interventor y con cargo el Secretario de que certi-
fico

Fernando Cumpido

R. López
Antonio Cumpido

Pedro Jara

Agustín Díaz

Antonio Lobato

Luis Duran

Juan Jara

El Sr. Alcalde
Juan Leal

Sesión ordinaria
del día 31 de
Mayo de 1941

En la villa de Burquenas del com-
a treinta y uno de Mayo de mil nove-
cuentas cuarenta y uno, siendo la hora de
las veinte, por la y especial convocatoria
al efecto circulada, se reunieron en el Salon de actos
de estas bases consuetudinarias, bajo la Presidencia
del Sr. Alcalde Don Fernando Cumpido y Bo-
rde los dichos Vocales Gestores miembros de la Comi-
sion Gestora Municipal Don Angel Lopez Diaz,
Don Fr. J. Jaime Barrio, Don Miguel Diaz
Morales, Don Luis Duran, Salazar, Don Na-
fajal Lopez Gutierrez, Don Joaquin Parra Busto
y Don Antonio Lobato Lema en Sesión ordinaria, no

asistiendo Don Manuel Ferrer Vallejo por el ¹³ contar-
se asistente en Madrid y sin causa justificada Don
Antonio Bumbledo Linares
Asiste el Sr. Interventor Don Juan Lual Lozano
y el Secretario propietario Don Lorenzo Borrero
Bañales.

Asistió la Sesión por el Sr. Alcalde acto segui-
do se entró en la orden del día
Por el antecitado Secretario se dió lectura íntegra
del acta de la Sesión ordinaria anterior y los Sres.
Orales Gestores le presentaron su aprobación y la cu-
mplieron.

Correspondencia Del propio modo se dió cuenta de la correspon-
dencia recibida y de disposiciones parlamentarias que afectan
a la Comisión Gestora y los Sres. Orales Gestores
se dió por enterados acordándose su pronto des-
pacho y cumplimiento.

Patrimonio Municipal. De entre las disposiciones se dió
lectura íntegra de un orden circular de la Sección
Provincial de Administración Local inserta en el
Boletín Oficial de esta Provincia en su número 96
correspondiente al día 23 de Mayo actual relativo
a la situación económica del Ayuntamiento en
31 de Diciembre del último pasado año de 1940
y del Inventario del Patrimonio Municipal con
anexo a los modelos fijados en dicho Boletín
y se acordó por unanimidad cumplir con
este orden y con referencia al Patrimonio de
los bienes municipales y aprobar el inventario
confeccionado en 31 de Diciembre del año
pasado de 1940.

Se dió cuenta de un oficio del Excmo. Sr. Gober-
nador Civil de la Provincia relativo al servicio
presentado por el Guardia Civil Antonio Andrés
Bautista sobre la detención del pelagoto marceño

de esta localidad José Dion^o Aguilar (a) Tola y los
dos Soteros se dieron por enterados

Censo de Población - Se dio cuenta de la recepción de impres-
sos para la confección del censo de población y se
acordó ratificar el acuerdo tomado por la Junta
del censo de población en el acta de la Sesión cele-
brada por la misma en 23 de Agosto de 1940,
y que se paguen las costas que se originen por este
servicio con cargo al Presupuesto Municipal

Arbitrios Municipales - Se dio cuenta de un escrito del
vecino de Badajoz Don Carlos Bristerman Prats
y otro de Don Constantino Marías Durán, de
igual vecindad, solicitando devolución de im-
porte de arbitrios satisfechos a este Ayuntamiento
por sacrificio de ganado de crida, y los dos Locales
Soteros acordaron la formación de los oportunos expe-
dientes para comprobar tales extremos y en su día
se devuelva las cantidades reclamadas si proce-
de en su caso

Cuentas - Los dos Locales Soteros acordaron el pago de
veinticinco pesetas al Sargento del Ejército An-
tonio Ferral Navarro nombrado tallador para
los meses del remplazo de 1942.

Del propio modo se dio cuenta de un orden cir-
cular del 20 de Mayo actual de Administración
Local relativa a situación del Ayuntamiento y Patrimonio Municipal
y se acordó su cumplimiento.

Obras - Se dio cuenta de un escrito de Sr. Custodio Ruiz
Sanchez en el que manifiesta que habiendo obtenido
permiso del Sr. Ingeniero Jefe de la 2^a Divi-
sión Técnica y Administrativa de Ferrocarriles pa-
ra la construcción de unos almacenes en el sector
conocido por partido del Esido en las contornas
de esta villa propiamente que fue del vecino de

esta Javier Martínez Minero, y teniendo en
 cuenta de construir un muelle que haga el enlace de
 los almacenes en construcción con la vía de ferrocarril
 de los almacenes en construcción con la vía de ferrocarril
 no del ferrocarril Lata Portugal para facilitar
 la carga y descarga de los productos comerciales a
 que se devían referidos almacenes solicito el permiso
 para la construcción por atravesar este la línea de paso
 que da entrada a dos parcelas contiguas al predio
 del que pasido segregado el terreno edificado, que
 dando debidamente avisado la gerencia de la Compañía
 del ferrocarril, acompañando el plano correspondiente
 y los dos Vocales Gerentes acordaron designar al Sr.
 Alvalde y a los dos Vocales Gerentes Don José S. Las
 Platas y Don Angel Lopez para que hagan un
 detenido estudio de dicha obra sobre el terreno y una
 vez emitido el informe correspondiente acordar lo pro-
 cedente sin perjuicio de pasar en su día la docu-
 mentación correspondiente al Sr. Fiscal Delegado de
 la Virreyna a los informes que provienen las dispo-
 siciones vigentes en esta materia.

Beneficencia Los dos Vocales Gerentes acordaron aprobar
 la cuenta de cuentas sumenistradas a la Beneficencia
 Municipal de la Sta. Cruz de San José Benito
 Fernandez por Ptas. y de Don Lacláudio
 Navarro Poeta por Ptas. correspondientes
 al mes de Abril último.

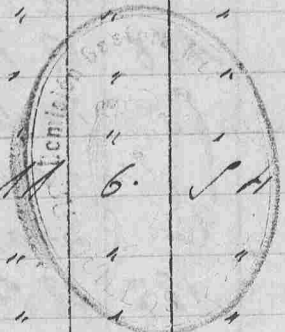
Repartimiento General de Mitilidades - Los dos Vocales
 Gerentes acordaron prorrogar por quince días
 la cobranza en periodo voluntario del primer
 semestre del Repartimiento General de Mitilidades
 del corriente ejercicio de 1941.
 Del propio modo los dos Vocales Gerentes
 acordaron se ponga al cabo por quince días
 en periodo voluntario el tercer trimestre de
 dicho Repartimiento General de Mitilidades.



Pagos Se aprueban los pagos realizados siguientes

N.º del libra- mento	Conceptos	Capitulo	Articulo	Importe Ptas. Cts.	
160	A Estrella Carmona Puri promesas por imprensa de abril ultimo	"	"	"	"
"	"	11	1º	60	"
165	al Delegado de Comercio Social por el dinero para los comedores de abril y a cuenta de mayo actual	"	"	"	"
"	"	9	7º	37/0	"
167	A Fran ^{co} Serafín Carmona gratifica- ción por trabajos de abastos en abril ultimo	1º	11	208	33
168	A Manuel Hernando Alvariz para pago de la embocadura de enfermedades de las ma- heras de empleados por tratamiento año actual	"	"	"	"
"	"	1	7º	803	12
169	al mismo para pago a D. Fran ^{co} Por- tugo de Badajoz por la compra de las lotas del Padron de urbana del a- ño actual	"	"	"	"
"	"	1º	11	32/9	"
170	A Antonio Carmona Alvariz gastos de dos viajes a Badajoz para reunion de reclutas	"	"	"	"
"	"	1	11	280	80
171	al mismo para pago a Maeta y Soc ^o de Guernica por 1º pinturas y 2º cartones y otros materiales para la Guardia Civil del Ayuntamiento	"	"	"	"
"	"	4	1º	1143	52
172	al mismo para pago de primer para calefacción de dependencias municipales	"	"	"	"
"	"	6	1º	189	"
173	A Manuel Hernando Alvariz para pago a Marcelino Pizarro de Zafra por modulación impreso	"	"	"	"
"	"	6	1º	82	"
174	A Antonio Carmona Alvariz para pago de sueldos y viajes de detenidos	"	"	"	"
"	"	6	2º	173	"
175	al mismo para pago de sueldos de enfermos al Hospital Provincial	"	"	"	"
"	"	8	3º	137	"

N ^o del libro número	Conceptos	Capítulo	Folio	Impres.	
				Rs	Cts
176	A Antonio Barreto Hbrari para pago de trabajos en reparación de sillones y parrilla de las Escuelas	10	1	29	50
177	Al librero del Daner por un libro de do José María de Perani importe de un presupuesto de muni para el pago del escrito	11	6	54	
178	A Antonio Barreto Hbrari para pago de cal blanca para limpieza de esta casa y cuartel de la Guardia Civil	11	1	20	
179	A Fran ca Abato Regularis gastos de alojamiento en la Parada de Semeriales del Estado de Buen. Febrero Dur. 20 y Abril último	13	4	1250	
180	A Antonio Barreto Hbrari para pago del fluido eléctrico de la parada de semeriales de Tabern marzo y abril último	13	4	11	69
181	A Santiago Leal Franco para la agrupación municipal por los gastos de material y reparaciones de instrumentos	13	30	120	91
182	Al mismo para pago a la agrupación municipal por la gratificación en el primer trimestre del año actual	13	30	750	
183	A Manuel Fernando Hbrari para pago al Instituto Provincial de Previsión por la cuota del seguro social del Ayuntamiento del año 1940	19	1	546	
184	Al Instituto Provincial de Previsión por la cuota de la cuota que corresponde a este Ayuntamiento en el año 1940	19	10	877	44



Nº del libro. monto	Conceptos	Capitulos	Articulos	Importe	
				₧	₧₱
185	A Antonio Roda Paner importe de 15 pesos para ante las autoridades y bonifales a las provisiones de Seman- na Santa	13	3	225	"
186	A Teresa Bacon Zapata por los gas- tos de hospedaje de un ingeniero y ayudante en gestiones de estudio de abaste cemento de aguas	7	1º	36	"
187	A Sr. Velasco Cuellar por gastos por uniformes de la Guardia Municipal	3	1º	1863	"
188	A Adelfa Menier pago de cuota de aparatos telefonicos	1º	10	68	40
189	A la misma pago de la cuota de abon- en telefonos de 77 del ultimo	6	1º	32	90
190	A Manuel Hernando Hernandez para pago de la contribucion urbana y urba- na del Ayuntamiento del 2º Promote del año actual y Camara Agrícola	1	7º	144	52
191	Al carton un bombón de Bayo Her- manis por suscripcion revista "ad- ministracion practica del año actual	1	8º	26	90
192	A Anastasio Miranda Alvi para pago a Sr. Sr. de Ferni por hie- ros para la Plaza de Espana	11	3	279	25
193	A Manuel Hernando Hernandez para pago de la suscripcion del Boletin oficial del Estado del año actual	1	8º	90	"
194	Al Delegado de Frentes de Juventud del a cuenta de la cuota en su nombre para una organizacion en el año actual	9	7º	200	"


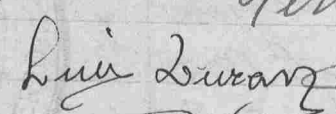

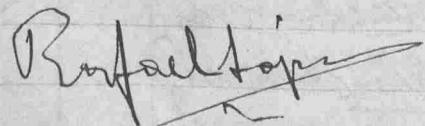
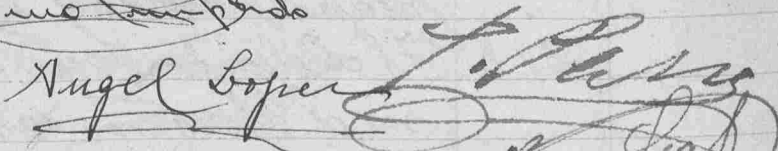
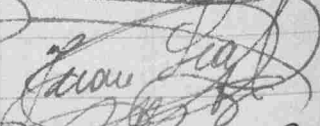
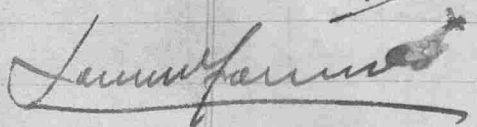
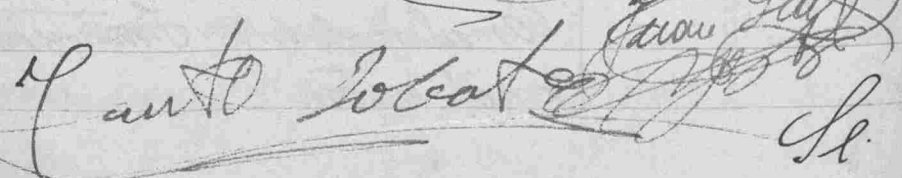
Nº del libro minuto	Conceptos	Capitulos	Folios	Importe	
				Pts	Cts
195	A la Exma Diputación Provincial de Badajoz a cuenta de la carta por aprobación municipal del año 1940	19	1º	3138	87
196	A la misma importe del resto pendiente de la carta por aprobación municipal en el año 1940	19	1º	1226	71
198	Al Secretario del Juzgado por la gratificación por trabajos en el Registro Civil en el mes actual	1	11	125	"
203	A Filiberto Gordon Orasqui gratificación como Portero del Juzgado en el mes actual	6	2º	111	66
206	A varios importe del subsidio familiar a los funcionarios y empleados de este Ayuntamiento que figuran en la nómina del mes actual	9	7º	150	"
207	A varios indemnización a los omoceros	"	"	"	"
"	Exoimales por la casa municipal del mes actual	10	1º	291	62
208	A Bartolomé Comero Perez importe de los jornales en el aser y limpieza de estas dependencias en el mes actual	11	1º	62	"
211	Al Administrador de Bienes comarcales importe del alquiler de la casa n.º 3 calle Martires Nacionales donde está instalado el telegrafo municipal durante el mes actual	14	1º	30	"
212	Al Delegado Local de Asistencia Social por el comedor concedido para el comedor de esta Institución en el mes actual	9	7º	1250	"



Nº del libra- munto	Conceptos	Capitulos	Folios	Impor.	
				Rs	Cts
213	A Fran ^{co} Gerardo Bastura gratifi- cacion por trabajos esta dectores de abasto y otros en el mes actual.	1º	11º	208	33
214	A El Secretario del Ayuntamiento im- porte de los gastos de emperanden- cia y reintegro de documentos du- rante los meses de Febrero a Mayo actual	6	1º	285	40
215	A Fr ^{ate} Roque Paraj importe de un vaje oficial a Zafra a asuntos loca- les con el Sr. Alcalde y Secretario	2	1º	50	"
216	A Don Fr ^{ate} Barrientos de medicina de las Bnas pago del alquiler de la casa n.º 8 en la Plaza del Senor. Licenci donde esta instalada la es- cuela de niñas n.º 3 de Enero a Mayo	10	1º	250	"

Pregos y Preguntas - No se formuló a la Presidencia
por ningun Sr. Vocal Gesto ruego ni pregun-
to alguna

No habiendo mas asuntos de que tratar y siendo
la hora de las veintuna y treinta, el Sr. Alcalde
levantó la sesion, extendiendose la presente acta que
firmaron los Sres. Vocales Gestores asistentes con
el Sr. Alcalde y con miyo el Secretario de
que certifico.

Fernando Cruz Prieto 
 Luis Duran 
 Antonio 
 Rafael 
 Angel Lopez 
 Juan 
 Juan 
 Juan 
 Sr.

Señal ordinaria del día
control de Fumo de
1944

En la villa de Buzquiles del ~~del~~
a cargo de Fumo de mil novecientos
cuarenta y uno, siendo la hora de las veinti
te, por la y especial convocatoria al efecto

celebrada se reunieron en el Salón de actos de estas bases
constitucionales, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don
Fernando Guzmán Morcillo, los Jueces Vocales Señores
miembros de la Comisión Gestora Municipal Don Angel Lo-
pez Durán, Don José L. Lainez Barajas, Don Luis Durán
Salazar, Don Rafael Lopez Suter, Don Santo Lobato
Lema, Don Antonio Guzmán Lainez y Don Miguel Durán
Morcillo en sesión ordinaria y que con arreglo a las dos
terceras partes de los presupuestos que lo forman, no quite el Sr. Morcillo
Hoyte al Sr. Interventor Don Juan José Lorañuel se-
cretario propietario Don Lorenzo Corrado Sabelero.
Habiendo la sesión por el Sr. Alcalde acto seguido se en-
tro en la orden del día.

Por el infrascripto Secretario se dio lectura íntegra del acta de
la Sesión ordinaria anterior y los Jueces Vocales Señores le
prestaron su aprobación y la suscribieron

Correspondencia

Del propio modo se dio cuenta de un escrito, que autori-
za al médico Don Rafael Lopez Suter, empadronado por la
Secretaría Municipal, en el que certifica Don José María
Fabrega Suter, que es médico, Jefe de la Sección de Pa-
ludismo de la Jefatura Provincial de Sanidad de Sevilla
que Don Rafael Lopez Suter, médico, ha seguido
en la Sección de Paludismo del Instituto Provincial
de Sanidad un curso de Paludismo, durante el
mes de Mayo último, habiendo asistido a él con la
debida asiduidad y demostrado al terminar el mismo,
la suficiente competencia en el examen de aptitud a
que fue sometido; y los Jueces Vocales Señores se abstenen
por intervenir

De entre la correspondencia se dio cuenta de un car-
ta del Sr. Director de la Universidad de Sevilla

de agradecimiento a la Corporación Municipal por la empuñación de quarentas puestas en el Prou punto, con destino a betas y Protección Escolar y los dos Oveles los Gestores se dieron por enterados

Distribución de Fondos - Los dos Oveles Gestores acordaron aprobar la distribución de fondos para el presente mes presentada por la Intervención

Personal Guardia Municipal - Se dio lectura de un escrito del Guardia Municipal Juan Antonio Tglena Fuentes y demás documentos que se acompañan, solicitando por el primero la jubilación, fundándose en que tiene sesenta y ocho años cumplidos, con más de veinticinco de servicios, mas cinco años de servicios militares, acreditándose acreditándose con las certificaciones correspondientes que el solicitante nació el 6 de Noviembre de 1872, que padece un acortamiento de la pierna derecha consecutivo de una fractura antigua del fémur, y que por su avanzada edad, se le imposibilita el desempeño normal de sus funciones, que disfruta actualmente el sueldo de 2500. pesetas anuales, y por información testifical a causa de extraviar de documentos, haber prestado servicios militares durante cinco años en Madrid en el 4.º Regimiento de Artillería desde 1894 al 1899

Así mismo se dio lectura a las disposiciones legales correspondientes

La Corporación bien enterada, acuerda por unanimidad, conceder la jubilación al Guardia Municipal de este Ayuntamiento Juan Antonio Tglena Fuentes con derecho al percibo de los haberes pasivos o regulares por los cuatro quintos del sueldo que actualmente disfruta, computándosele por tanto,

además de los 34 años 5 meses y 12 días, de ~~servicio~~
efectivos los 5 años de servicios acreditados al amparo
del Real Decreto de 4 de Marzo de 1930, por el
que se le hace extensivo a los empleados del municipi-
pio de los beneficios previstos en el Estatuto de clases
pasivas, que determinaron se computen en el acto de la
jubilación al solo efecto de fijar los haberes pasivos y
los años servidos en el Ejército o Armada y demás
disposiciones aplicables.

Obras Públicas - Los Jueces Municipales acordaron dar un últi-
mo plazo hasta fin de este mes, para que los dueños
de las basas de la calle del Cristo, arreglen los acuerdos
en forma y condiciones necesarias con el Ayuntamiento
efectuen las acometidas desde sus respectivas casas al al-
cantarillado construido y sustituyan los aleros o canchales
de los techados con basantes de cemento tubera de barro
vidriado, urralita o medio análogo para cubrir las a-
guas pluviales en la alcantarilla, procediéndose en caso
contrario, pasado que sea este plazo, a la ejecución de la
justitamento de las obras por cuenta del propietario, e impo-
niendo además las sanciones que correspondan, acuerdo
tomado por la corporación en la Sesión ordinaria celebrada
en 2ª convocatoria supletoria el día 17 de Mayo de
1938, notificándose además a los interesados este acuer-
do a los efectos oportunos.

Obras

En virtud del informe emitido por la Comisión nombrada
al efecto en la Sesión ordinaria anterior relativo a obra
solicitada por Don Bartolomé Ruiz, al rito del partido
del Ejeo, y se acordó por la corporación que esta no
tiene competencia para la resolución de este asunto por
estar dentro del área de la Zona del ferrocarril
y si el caso existe será privado, inculcando al
Estado su acción.

Personal - Guardia Municipal - Darse lectura por el Sr. Secre-
tario de un escrito del Guardia Municipal cesante

Paulino Suárez Aguilar que literalmente dice así: -
Paulino Suárez Aguilar, mayor de edad, casado,
con cédula personal del corriente ejercicio, Guardia
Municipal usante y recién de esta, con todo respe-
to dice: - Que a raíz de la toma de este pueblo por
el Glorioso Ejército Nacional, se le quedó cesante,
no habiéndole notificado resolución de expedien-
te alguno, para que aquel caso fuese fenecido, ha-
ciendo constar que el 1.º de Junio de 1924 tomó
posesión del cargo de Guardia Municipal, nom-
brado por la Junta de Defensa Civiles del Ramo
de Guerra a causa de haber prestado servicios mili-
tares, no siendo nombrado por tanto por ninguna
situación política, limitándome siempre al cumpli-
miento del deber, obedeciendo a mis superiores, sin
tomar parte en ningún medio ilegal ni mucho me-
nos revolucionario como se probará debidamente,
y por tanto ruego a esa digna autoridad que dando
cuenta a esa respetable Corporación, se le admita
nuevamente al servicio depurándome conduta si
lo estima conveniente, pues el firmante tomó el car-
go en propiedad. Es gracia que no duda obtener
del espíritu de generosidad y justicia de ese Respetable
municipio. Benéficos del bello a 9 de Junio de 1941,
Terminia y cubreca. Paulino Suárez - Al pie - Sr. Al-
calde Presidente del Ayuntamiento de esta villa.
Al mismo se dio lectura de un certificado que se acom-
paña a dicho escrito por el que se acredita que en
virtud de comunicación del Sr. Gobernador Militar
de la Plaza y Provincia de Badajoz, se le dio
posesión a Paulino Suárez Aguilar en 1.º de Ju-
nio de 1924, del destino de Sereno Municipal.
Igualmente da lectura a una nota para el inte-
resado, autorizada por el honorable jefe de la Sec-
ción 2.ª de Defensa Civiles de la Subsecretaría del

Memorandum del Excmo. Sr. D. Juan de los Rios por la que se hace saber al mismo interesado, que interesado la reposición de su cargo y en caso de no ser atendido, se dirige al Comandante de la Gobernación en razón de lo manifestado por Pascual Llanes Aguilar de haber obtenido el cargo a propuesta de la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos con arreglo a la Ley de 6 de Septiembre de 1925:

La Corporación en virtud de lo instado y probado por el Guardia o Sereno Municipal Provisorio Pascual Llanes Aguilar, acuerda por unanimidad reponerlo en su cargo con el carácter de propietario con que lo desempeñaba, sin perjuicio de instruir el oportuno expediente de depuración política, ocupando la plaza que primariamente vacó y entendiéndosele la credencial correspondiente y con la asignación que hoy figura en Presupuesto.

Benito de Población. Se da cuenta de los trabajos hasta ahora realizados en el censo de población de localidad de Población por los repartidores y los JCS locales. Se dan por enterados.

Pagos. Se aprueban los pagos realizados siguientes

Nº del libramiento	Conceptos	Capítulos	Artículos	Importe	
				Ptas	cts
222	A Joaquín Fernández Tomate importe de un caso gubernativo para el despendio ante paludismo	6	1º	10	
223	A Fructuoso Lobato Aguilares alojamiento para el de sementales en el mes de marzo y 3 días de junio año actual	13	4	290	
224	A D. Manuel Amado por pago a la Municipalidad de Sevilla hecho en el año actual	10	1º	500	
225	A Don Carlos Branstetter por devolución de impreso por compra de corda			96	

Nº del li bramto	Conceptos	Capítulos		Importe	
		Capítulos	Artículos	PTS	cts
226	A D. Constantino Domínguez Duran por dev.	"	"	"	"
"	sucesos de infantes por carne de cerdo	"	"	72	"
227	A Antonio Cantero Alvarez para	"	"	"	"
"	pago de una gorra uniforme y una ban-	"	"	"	"
"	derola para la Guardia municipal	3	1º	28	"
228	A Antonio Ferraldo Navarro gratifica-	"	"	"	"
"	ción como tollador de quintos de 1942	1º	11	29	"
229	A Juan Rom. importe de los gastos de	"	"	"	"
"	limpieza de dos maquinas de escribir	"	"	"	"
"	y unq de semario en el semestre del año	"	"	"	"
"	actual	6	1º	60	"
230	A Sr. Armonio de Jerez de los Santos	"	"	"	"
"	de medicina importe de la subencia	"	"	"	"
"	para el Hospital de Abida de dicha	"	"	"	"
"	provincia como Institución Religio-	"	"	"	"
"	sa	9º	7º	30	"

Preguntas y Preguntas No se formula a la Presidencia por
 ningún Sr. Vocal. Su señoría ni pregunta alguna.
 Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo la No-
 ra de las veintuna y treinta el Sr. Presidente levanta la se-
 sion extendiendose en presente acta que firman los Sres. Vocales
 señores asistentes con el Sr. Alcalde y con unigo el Secretario
 de que certifico

Ferrnand Compadre Miguel Lizar
 Rafael López Luis Duran
 Juan José Ferrnand Ferrnand
 Angel Lopez
 Antonio Compadre
 Juan José Ferrnand Ferrnand
 Ferrnand Ferrnand Ferrnand
 Ferrnand Ferrnand Ferrnand

sesión extraordinaria
del día 16 de Junio
de 1941

En la villa de Buzquillas del bendito día
aseses de Junio del mil novecientos cuarenta
y uno, siendo la hora de las doce, previa
y especial convocatoria al efecto circulada
se reunieron en el Salón de Actos, de estas bases bon-
senoriales, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don
Fernando Cumpido Moriche, los dos Vocales Ges-
tores que suscriben este acta, habiendo concurrido más
de la mayoría absoluta que integran esta Corporación
frente al Sr. Interventor Don Juan Luis Lozano y
el Secretario propietario Don Lorenzo Ferrad Caballero
Hubo la Sesión extraordinaria por el Sr. Alcalde,
a lo seguido se entro en la orden del día. Por el inter-
vencido Secretario se dio lectura del expediente de Suple-
mento de Crédito introducido para reparar en doce
mil pesetas, la consignación de la partida 3.^a ar-
ticulo 1.^o Capitulo 7.^o del Presupuesto Ordenario de gastos
del ejercicio actual, con objeto de satisfacer la cantidad
de nuove mil ochocientos veintidos pesetas, im-
porte del Presupuesto de estudio y redacción del
proyecto de abastecimiento de aguas que tiene susci-
tado este Ayuntamiento, con la ayuda del Estado y
otros gastos que pudieran originarse con este mo-
tivo, acordado en principio por esta Corpora-
ción en Sesión extraordinaria celebrada el día
veinte de Mayo próximo pasado.
Considerando que este expediente ha estado ex-
puesto al público por espacio de quince días,
durante los cuales, no se ha formulado recla-
mación alguna y de que se ha observado todos
los trámites reglamentarios, la Corporación mu-
nicipal, acuerda por unanimidad con la asisten-
cia de más de las dos terceras partes que componen
la misma, aprobar en definitiva el expediente
de suplemento de crédito al capítulo 7.^o artícu-

por
la No-
de-
cales
tario

le-

No 1.ª partida 3.ª del Presupuesto de gastos del corriente ejercicio, que ascende a la cantidad de doce mil pesetas, atendido con el exceso resultante y sin aplicación de los ingresos sobre los pagos, que resultan de la liquidación del Presupuesto del pasado ejercicio de mil novecientos cuarenta, aprobado por la Corporación con fecha 31 de diciembre último en importe de ciento ochenta mil quinientas veintidos pesetas con veintidos centenas

Y igualmente quedo acordado se remita copia de este expediente al Ilustrísimo Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia a los efectos legales

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo las tres y tres minutos, el Sr. Presidente levanta la Sesión extendiéndose la presente que firman todos los Sres. Vocales asistentes con el Sr. Presidente de que yo el Secretario certifico.

Fernando Complido

Rafael



Antonio Ruyra

Sección de

Angel Lopez

José Juan

Luis Duran

Juan de la Cruz

Juan de la Cruz

Sección de

Sesión ordinaria
del día 30 de Junio
de 1941

En la villa de Burquelles del
beno a treinta de Junio de mil
novecientos cuarenta y uno, siendo
la mesa de las veinte. previa y espe-
cial convocatoria al efecto. celebrada
se reunieron en el Salón de actos de estas bases,

Constitucionales bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don
Fernando Cuapilito Moriche, los Jueces Nacionales Ges-
tores miembros de la Comunion Santa Municipal Don
Don Angel Lopez Diaz, Don Fr. J. Jaime Barrios
Don Joaquin Poma Panto, Don Rafael Lopez Lu-
fina, Don Angel Humberto Salgado, Don Antonio, cum-
plido Lino Don Lito Lobato Lima, Don Luis Du-
ran Salazar, y Don Miguel Diaz Moriche en se-
non ordinaria.

Asiste el Sr. Secretario propietario Don Lorenzo
Ferreiro Caballero.
Abierta la Sesion por el Sr. Alcalde ante seguido
se entro en la orden del dia.

Por el infrascripto Secretario se dio lectura entera del
acta de la Sesion ordinaria anterior y los Jueces Naciona-
les Gestores le prestaron su aprobacion y la autorizaron.
Del propio modo se dio cuenta de la corresponden-
cia recibida y de disposiciones pertinentes que afectan
a la Gestora, acordandose su pronto despacho y
cumplimiento.

Beneficencia

De entre las disposiciones se dio cuenta del Decreto del
Gobierno de la Nacion "Mencionado de la Goberna-
cion inserto en el Boletin oficial de esta provincia en
su numero 117 correspondiente al dia 21 del actual
dado en 30 de Mayo ultimo por el que se concede
con aumento de sueldo en las Plazas de medicos
de Asistencia Publica domiciliaria en cada catego-
ria con arreglo a escala que en el mismo se menciona
y los Jueces Nacionales Gestores se dieron por enterados.

Beneficencia

Se dio cuenta de las cuentas de Beneficencia del mes
de Mayo ultimo presentadas por la Cofradia
de Don Fr. Benito Ferrnandez por P. 170 254,
y de Don Ladislao Pizarro Boretta por P. 1253'62.
y los Jueces Nacionales Gestores le prestaron su apro-
bacion.

Personal Del propio modo se dio cuenta de un escrito del Agente de este Ayuntamiento en la Capital Don Juan Santos Redondo en el que interesa aumento de empujamiento y los dos Vocales Gerentes acordaron aumentarle la consignación con subvención de setecientas cincuenta Pt.^{as} anuales, y que por la Intervención se haga el oportuno Expediente de habilitación de crédito para el pago de esta subvención y cuyo aumento anual es de doscientas cincuenta pesetas.

Intervención Municipal Provisión de Vacante. Por el Sr. Secretario, se dio lectura a una comunicación del Ilmo. Sr. Director General de Administración local registrado de entrada en esta Secretaría Municipal con fecha 23 del actual y por la que se dan instrucciones para la emisión de informes en el trámite de provisión de esta plaza vacante de Intervención Municipal de Fondos, a la que acompaña la documentación de los solicitantes Don Francisco Estrada Ruiz, y Don Francisco Juan Leal Loran, documentación que fue leída íntegramente por el Sr. Secretario, así como la Ley de 23 de Noviembre de 1940, y orden del 4 de Diciembre del mismo año del Ministerio de la Gobernación.

Fue examinada detenidamente la documentación referida, bien enterados los dos Vocales del contenido de las disposiciones citadas, se acordó por unanimidad y con la asistencia de la totalidad de los miembros que componen la Corporación Municipal, el siguiente informe:

Por la documentación presentada, se desprende que Don Francisco Estrada Ruiz, nace el número 464, del Escalafón; presenta calificaciones de mérito, de conducta, de antecedentes penales, de servicios y sobre depuración; hoja de méritos y servicios

profesionales y al movimiento
 Respecto a esta documentación la Corporación, hace
 constar, que en la misma se acusa la falta cometida
 en el expediente de depuración de los funcionarios del H-
 yuntamiento de Lebrisa, de no haberse sujetado esta
 Corporación a las normas prevenidas en el Decreto n.º
 108 de la Junta de Defensa Nacional, orden de 30 de
 Octubre de 1936, decreto Ley de 5 de Diciembre de 1936,
 orden de 2 de Enero de 1937 y demás aplicables, to-
 mandose un acuerdo de carácter general de depuración
 basandose en la absoluta confianza del Cabildo
 Municipal, y por tanto este Ayuntamiento de Pur-
 guelles del Cerro aprecia, sin que ello sea restar
 méritos al Sr. Estrada que el mismo como funcio-
 nario no ha sido depurado con arreglo a las dispo-
 siciones legales.

En cuanto a sus méritos y servicios profesionales no
 concurren ninguno de calidad.

Del examen de la documentación del solicitante Don
 Francisco Juan Lual Lozano, que presenta, ade-
 más de su intimación, certificación de nacimiento,
 de conducta, de antecedentes penales, de servicios pres-
 tados en este Ayuntamiento, de depuración y de
 otros servicios extraordinarios, se comprueba que
 figura en el Escalafón con el número 411, con
 siete años, un mes y quince días de servicios,
 hasta el día último de Diciembre de 1939, como
 Interventor Interino de estas fondos, que ha sido
 depurado en legal forma, no obstante haber sido
 ratificado en su cargo por la primera Comi-
 sión Gestora Municipal a raíz de la toma
 de este pueblo por las fuerzas Nacionales por
 tener acreditado asombrosamente su adhesión
 a la causa Nacional.

Se hace pues resaltar el mérito preferente de

Don Francisco Juan Leal Lozano, sobre Don Francisco Estrada Ruiz, para ser nombrado en propiedad Interventor Municipal de este Ayuntamiento, ya que tiene mejor número en el "Escalafón" aprobado H. artículo 5.º Ley 23 de Noviembre de 1940" sea noty deferrable y depurado con todas las formalidades de Ley.

Es de justicia así mismo, consignar la notoria aptitud y suficiencia acreditada por el Sr. Leal Lozano durante los varios años en que presta sus servicios en estas dependencias, siendo su competencia, no solo destacada, sino excepcional, por cuya causa, cuenta con la confianza y satisfacción plena de esta Corporación, entendiéndose la actividad de este funcionario a los distintos servicios Municipales, colaborando en todos ellos, con un celo y una capacidad relevantes.

En orden a su colaboración para la causa Nacional, es también de justicia hacer constar, que desde el primer momento se incorporó a Falange Española, prestando todos los servicios que se le encomendaron, siendo actualmente militante y Secretario Técnico de "Huerchis Social" y antes Secretario del Patronato Administrador del Comedor de Nuestro Padre Jesús de Nazareno, a cargo de este Ayuntamiento, que se organizó en Octubre de 1936, después integrado en "Huerchis Social", cooperando así mismo en las tareas del subsidio al combatiente y otras destacadas que se le encomendaron por su jerarquía local.

En su virtud, según del examen de los méritos alegados por los concurrentes, esta Corporación Municipal, establece el siguiente orden de prelación

1.º Don Francisco Juan Leal Lozano - n.º 451

del Escalafón
 2º: Don Francisco Estrada Ruiz, n.º 464 del Escalafón.

Se acordó el relleno de un facsimil en impreso conforme esta ordenado y se remita este, a los efectos prevenidos con copia certificada de este informe a la Dirección General de Administración Local

Horas de Sesiones - Los Sres. Vocales Gestores acordaron que las sesiones ordinarias se celebren a la hora de las veinte que es la misma hora en que reman albranzose en las días 15 y último de cada mes.

H. Cantarillado - Se dio cuenta de un oficio del M.º Meritino de Trabaja - Junta Interministerial de Obras para mitigar el paro, fechado en Madrid en 14 de Junio actual relativo a obras de H. Cantarillado instado por este Ayuntamiento para que pueda liquidarse la subvención concedida por la extinguida Junta Nacional contra el paro y los Sres. Vocales Gestores se dieron por enterados.

Pagos - Se aprobaron los pagos realizados siguientes

Nº del li- bramto	Conceptos	Capítulos		Importe	
		Capítulos	Artículos	PN	Gr.
231	Al Pagador de la Dirección Hidráulica al Sr. de Arcaim importe del Presupuesto de estudio y redacción del proyecto de abastecimiento de aguas en la ayda del Estado	7º	1º	9822	"
232	Al Aldegado Provincial de Administración de F.º y F.º importe de la subvención para campamento de verano	9	7º	350	"
233	A la Excm. Diputación provincial de Badajoz a cuenta de la cuota por apista com. municipal del año 1940	19	1º	68	35
234	A Adolfo Moreno Moreno cuota de aparatos telefónicos del mes actual	1º	10	68	40

Nº del li- bramto	Conceptos	Capitulos	Folios	Tiempo	
				Pt.	Cts.
256	a Juana Miquel Lamo formales	"	"	"	"
"	en el caso de compra de las Escuelas	"	"	"	"
"	públicas durante los meses de abril	"	"	"	"
"	mayo y junio del año actual	11	1º	90	"
257	al Cabrador del Rancho importe de	"	"	"	"
"	un par de D. Alfonso Smed de Badajoz	"	"	"	"
"	por 4 clarificadores para estas oficinas	"	"	"	"
"	municipales	6	1º	33	40
258	al Delegado Local de Auxilio Social	"	"	"	"
"	importe del donativo para los bomecho-	"	"	"	"
"	res de Auxilio Social del mes actual	9º	7º	37	50
259	al Don Juan Rodriguez del Puerto por	"	"	"	"
"	el donativo para la obra refe	9	7º	75	"
260	al Secretario del Juzgado resto de la	"	"	"	"
"	emigración de material del Registro	"	"	"	"
"	Civil	6º	1º	116	90
261	al Felipe Gomez boronel deudas	"	"	"	"
"	de cerramiento de nichos en el cemente-	"	"	"	"
"	rio en el 2º trimestre del año actual	7º	3º	22	50
262	al Astoriz Pequeno Doble dano un va-	"	"	"	"
"	je a Zuzpa a condonar en su auto	"	"	"	"
"	movil cuatro detenidos en la Guar-	"	"	"	"
"	dia Civil a la cárcel del Partido	6º	2º	60	"

Asuntos de urgencia - Por iniciativa del Sr. Alcalde se acordó nombrar una comisión integrada por los Sres. Vocales Señores Don Angel Amador Vallejo, Don Luis J. Guzmán Barriaga y Don Rafael Lopez Sotomayor para que lleven a efecto el presente empeño y estudiar sobre el alumbrado publico de la Plaza y emitir el informe correspondiente para en su día el Ayuntamiento acordar lo procedente sobre este asunto.

Subscripción

Del propio modo se acordó contribuir con diez pesetas por los individuos que se abstenen voluntarios para marchar a Rusia a combatir a los rojos

Preguntas y Preguntas No se formuló a la Presidencia por ningún Sr. Vocal Gestor ninguna pregunta alguna. No habiendo más asuntos de que tratar y siendo la hora de las rentadas el Sr. Presidente levantó la Sesión extendiéndose la presente acta que firmaron los Sres. Vocales Gestores asistentes con el Sr. Alcalde y con cargo el Secretario de que certifica.

Atestando Cumplido

[Signature]
Antonio Campesado

Luis Duran

Miguel Diaz

[Signature]
Joaquín Parra

Amado

Pedro Sánchez

Angel Lopez

Sanjurjo

Rafael

Antonio Tolosa

Sesión ordinaria
del día 15 de Julio
de 1941

En la villa de Burquelles del termo a quince de Julio de mil novecientos cuarenta y uno, siendo la hora de las veinte, previa y especial convocatoria al efecto circulada, se reunieron en el Salón de actas de estas bases consuetudinas, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Hermando Campesado Moriche, los Sres. Vocales Gestores miembros de la Comisión Gestora Municipal. Don José S. Saime Pruniga, Don Joaquín Parra Quato, Don Miguel Diaz Moriche, Don Rafael Lopez Gutierrez, Don Luis Duran Salazar, Don Antonio Campesado Lirio y Don Angel Ami-

No valió, en sesión ordinaria
No asistiendo sin causa justificada los H^{os} Vocales Su-
trey Don Angel Lopez Don ni Don Linto Lobato
Lema.

Asistió el Sr. Interventor Don Juan Leal Lozano
y el Secretario propietario Don Lorenzo Carrado
Calallero.

Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde, acto seguido se
entro en la orden del día.

Por el infrascrito Secretario se dio lectura íntegra del acta de
la Sesión ordinaria anterior y los H^{os} Vocales Sotres
se dieron por enterados.

Correspondencia. Del propio modo se dio cuenta de la correspon-
dencia recibida y de disposiciones pertinentes que afec-
tan a la Comisión Gestora Municipal y los H^{os} Vocales
se dieron por enterados, acordándose su
pronto despacho y cumplimiento.

Distribución de Fondos. Del mismo modo, los H^{os} Vocales Sotres
acordaron, aprobar la distribución de fondos para
el presente mes de Julio, presentada por el Sr. Inter-
ventor.

Abilitación y Suplemento de Crédito. Se dio cuenta de la
propuesta de habilitación de crédito formada por esta
Intervención para satisfacer la pensión concedida a un
Guardia Municipal jubilado y suplemento de crédito
para refrear algunas consignaciones del Presupuesto or-
dinario de Gastos al ejercicio actual, suplemento que
comprende entre otros al aumento de sueldos de los me-
dicos Titulares de Asistencia Pública domiciliaria con
arreglo al decreto de 30 de Mayo del año actual
publicado en el Boletín Oficial del Estado del día 7
de Junio último, acordándose por unanimidad
aceptar en principio la propuesta de habilitación
y suplemento de crédito referidos, atendiendo a este
suplemento con el superavit que amosa la liqui-

ción del Presupuesto de 1940.

Sanearmiento de población - También se acordó se exponga al público por el plazo de quince días para dar reclamaciones. Por el Sr. Alcalde se supuso que la situación de esta villa en lo que se refiere al saneamiento de la población, es deplorable, aun que exista algunas calles alcantarilladas, entendiéndose que es de absoluta necesidad, solucionar tan importante problema de recogida de aguas negras y conducción de las residuales, vertiéndolas a la Sibera de San Lazaro o enterrándolas en la Estación que se construya al efecto; exponiendo además que como con fecha 8 de Febrero último, se me instruyó de la Jefatura del Servicio competente las obras de abastecimiento de aguas, recogiendo a los beneficios consignados en el Decreto del 17 de Mayo de 1940, y Reglamento para su aplicación de 30 de Mayo del mismo año según se acordó en la Sesión ordinaria celebrada por esta Corporación Municipal el día 31 de Diciembre de 1940, es de oportunidad, conveniencia y necesidad de urgencia por las antes expuestas, se acuerde por el Ayuntamiento, se solicite así mismo las obras de saneamiento que han de completar la labor Municipal de mejoramiento urbano en su fundamento al aspecto Sanitario.

Determinada la inexactitud del Sr. Alcalde, y hecho uso de la palabra por diversos concejales, se acordó por unanimidad aceptar, y que las obras de saneamiento comprenda las siguientes calles: Sancho Barrera, Lucejo de Llana, Balco Sotelo, menos la parte que está alcantarillada. Paudenir Matute con la misma excepción, San María Varquer, San Bartolomé, Santos P. Martínez, Martires Nacionales, General Aranda, José Anta-

mir, Premio de Rivera, San Agustín, Amortales, 15 Fré
Santa Lucía, Plaza de España, parcialmente, Senem-
líromo Oranor hasta esquina Sombra Barraga;
Por el Sr. Secretario dióse lectura al Decreto de 17 de ma-
yo de 1940, y su Reglamento de 30 de Agosto siguiente
y el Ayuntamiento con vistas de estas disposiciones por
unanimidad acordó:

1.º a) Que se eleve instancia al Jefe del servicio Feli-
drouleir en que se expone que este pueblo, carece de siste-
ma de conducción de aguas residuales, vertiéndose estas en
la mayoría de los casos en cauces interiores, y también en
poros negros, con la consiguiente falta de higiene y peli-
gro constante para la salud pública, careciendo de me-
dios económicos el Ayuntamiento, procede recabar los
auxilios del Estado para el estudio y redacción de una red
de alcantarillado y procedimiento de esterilización de las
aguas residuales.

b.) Que estando actualmente elaborándose el proyecto
de abastecimiento de aguas, las que se obtengan median-
te la realización de estas obras, además de las que ac-
tualmente dispone la población, la dotación de agua
por habitante y día, a de ser superior a setenta y cinco
litros.

c) Que el drenaje de saneamiento pueda efectuarse
por el colector hoy existente y que puede mejorarse,
que vierte en la parte baja de la población en la co-
rriente de agua de la Rivera de San Lázaro distante
unos 300 metros del núcleo de población saliente hacia
la misma.

d) Que el auxiliar a solicitar además del estudio y
proyecto de las obras es el de 50% de su importe y un
anticipo del 40%.

2.º El Ayuntamiento se compromete a aceptar los
compromisos siguientes.

a) Entregar antes de comenzar las obras los terrenos

necesarios para ella y las aguas que hayan de utilizarse en el saneamiento.

b) Satisfacer el tanto por ciento que le corresponda del importe de las obras en armonía con los artículos 8º, 9º y 10º del Reglamento de 30 de Agosto de 1940, así como el coste total de las mejoras que fueran establecidas y en la forma precedida en el artículo 10 del Decreto de 17 de Mayo de 1940

c) Se compromete a garantizar el cumplimiento de sus compromisos con sujeción a lo establecido en repetido Decreto y a acreditar el haberlo efectuado antes de dar comienzo a las obras.

d) El Ayuntamiento se obliga de conformidad con el artículo 14 del propio decreto a la conservación de las obras.

En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 24 del Reglamento citado se acompañará a la instancia certificación de este acuerdo y certificación del número de habitantes de la parte de población afectada por el saneamiento parcial, aplicando el apartado B. del mismo artículo 24.

Oportunamente se presentará el certificado correspondiente sobre la pertenencia o cesión de las aguas dedicadas al saneamiento para proceder o no a la expropiación.

Obras.

Se dio cuenta de un escrito de Don Juan Borrego y plano correspondiente, por el que interviene autorizando para colocar una ventosa en la casa sita en esta población en la Plaza del Suroccidente nº 17 propiedad de su esposa Doña Ascension Gomez Perez y los señores Ordoñez Gestos acordando pasar la documentación al Sr. Delegado local de la Fiscalía de la Vivienda para el informe correspondiente y una vez emitido este el Ayuntamiento acordó lo precedente a esta obra.

Abra

Del propio modo se dio cuenta de otro escrito de la vecina de esta villa Doña Mariana de los Dolores Luano Penálvarez por el que interesó autorizar para hacer una acortadura al alcantarillado desde su casa sito en la calle 14 de Septiembre n.º 3 de esta población para lo cual acompaña el plano correspondiente, y los ofi. orales señores acordaron pasar la documentación al ofi. de legado local de la Fiscalía de la Vivienda para el informe correspondiente y una vez emitido este, el Ayuntamiento acordara lo procedente.

Nombramiento de Jefe Instructor - El Ayuntamiento acordó nombrar al vecino de esta villa Don Juan de Dios y Domínguez Jefe Instructor para defensor de la actividad política y social del Guardia Municipal respecto de este Ayuntamiento Paulino Luano Aguilar, cuyo expediente tramitará en el plazo más breve posible y una vez ultimado lo entregará a la Alcaldía para que la Comisión Señora acuerde lo procedente.

Pagos. Se aprobaron los pagos realizados siguientes

N.º del li- bramto	Conceptos	Capitulos	Articulos	Importe P.º S. º	cts
263	Satisfacción a la comunidad para pago de muros y deudas de remoción de los testimonios Titulares del muro de Sueno ultimo	4º	4º	60	241
264	Satisfacción a la misma para pago de muros de los muelles Farmacia y Proactivo y muelles Titulares de Sueno ultimo	8º	1º	1752	05
265	A la misma para pago a los Farmaceuticos Luchas Navarro y de don José Barreto por medicinas de la beneficencia almas de Sueno ultimo	8º	1º	2956	16

N.º del libro crédito	Conceptos	Céntimos	Dígitos	Importe C 75 61	
266	Satisfacción a la comunidad familiar tome importe del 5% de los rubros sa- nitarios como cuenta del Padron del subsido familiar de Junio ultimo	9	70	117	72
267	A D. Domingo Arnado Alvarez para pago a D. Egarar Santos Pedreira por sus honorarios como agente en la capital 2.º trimestre año actual	6	2º	125	"
268	Al mismo para pago de recargo de documentos y franqueo hecho por el agente en la capital en el 2.º tri- mestre del año actual	6	1º	27	35
269	A D. Santiago Leal Lorenzini para pago a la Agencia de Inmigración que me actuado en las fiestas religiosas y populares en el 3.º trimestre del año actual	15	3	1416	86
270	A Lorenzo Somala Doncheim im- porte de reparacion de una maquina de sacar agua	7	10	55	"
271	A Eric Doncheim Fouzi para pago de los reembolsos suscripcion de la Revista de Gobierno y Adm. local y la accion	1	80	44	50
272	Satisfacción al mismo para pago de los reembolsos por la suscripcion in- dica por gresuro de Legislacion y Re- pertorio cronologico 2.º y 3.º trimestre del año actual	1	80	27	80
273	A Julian Vega Lima para gastos de masa y Estancia en Padua en re- chutas a reunion de 1942	1	11	241	30

N.º del libro crédito	Conceptos	Cajón	Hojas	Importe	
				PTN	cts
271	A Antonio Barreto Alvarez para pago de sueldo y masaje de detención	6	2º	336	50
274 y 275	A Luis Poma Lobato para pago de la cuota de la Cámara Urbana de Badajoz del año actual	1	70	7	50
276	A Antonio Barreto Alvarez para pago de formales que se han empleado en los obreros que han ayudado a los profesores en el estudio y proyecto de traza de aguas	7º	1º	760	
277	Al mismo para pago de formales de reemplazo en la reparación de la Plaza de España	"	"	158	"
278	Al mismo para pago a Dolores Duran Garcia y otros por sueldos para pasar al Hospital Pidal a curar	8º	3º	109	"
279	Al mismo para pago de formales en la limpieza del Depósito de agua potable	11	1º	115	20
280	A Luis Poma Lobato para pago de la cuota de la Cámara Urbana de Badajoz del 1.º semestre de 1939 y el año 1940	19	1.º	11	25
281	A Don Manuel Hernando Alvarez para pago a D. Manuel Barrera de Badajoz por material empleado para las oficinas municipales	6	1.º	222	40
282	A Juan Ant.º Duran regulaciones importe de la reparación de las Escuelas de parroquia	11	1º	78	00
283	A D. Juan Dico Duran importe de el alumbrado público eléctrico	"	"	"	"



Nº del libro documento	Conceptos	Capítulos	Folios	Importe Ptas. 6ts
"	de esta villa con acumulación del importe del Estado durante el 1er semestre del año actual	"	"	"
284	Satisfacción a Sr. Andres Romallo Pa de la omate por los gastos de hospedaje de los Ingenieros y ayudante encargados del estudio y proyecto y planis de traza de arroyo esta polla en	41	1º	4455 "
285	Al Sr. Pequeño Por el importe de un viaje en su automovil a la finca No. 2 en la finca Agrícola local para comprobar la cantidad de barbedor que existe en el finca	7º	1º	360 50
		9	1º	410 "

Preguntas y Peticiones No se formuló a la Presidencia por ningún Sr. Vocal. Dentro de un mes ni pregunta alguna.

Tras haberse mas asuntos de que tratar y siendo la hora de las veintidos el Sr. Presidente levantó la Sesion, entendiéndose la presente acta que firman los chf Vocales Señores asistentes con el Sr. Alcalde y con miq el Secretario de que certifico

Terminado Cumplido
 Luis Duran
 Rafael

Antonio Campesino
 Amila

Adelardo
 Angel Lopez

Tequino Perez
 Enrique J. J. J.
 Juan J. J. J. Se.



sesión ordinaria
del día 31 de
Julio de 1941

En la villa de Buziquillos del Cerro 155
treinta y uno de Julio de mil novecientos
cuarenta y uno, siendo la hora de las veinte,
por una y especial convocatoria al efecto circulada
se reunieron en el Salón de actas de estas bases Comarcales
del bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Fernando
Cumplido Moreche, los Sres. Vocales Gestores miembros
de la Comisión Gestora Municipal Don Luis Duran Sa-
lazar, Don Antonio Cumplido Liano Don Manuel
Dian Moreche, Don Joaquín Párra Busto, Don An-
gel López Dian, Don Rafael López Gestora, Don
José S. Jaime Barriga y Don Angel Amillo Rabajo
en sesión ordinaria

No asistiendo sin causa justificada el Vocal Gestor
Don Juan Lobato Lema.
Asiste el Sr. Interventor Don Juan Leal Lozano
y el Secretario-Propietario Don Lorenzo Corrao
Caballero

Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde acto seguido
se entró en la orden del día
Por el infrascripto Secretario se dio lectura íntegra del
acta de la Sesión ordinaria anterior y los Sres. Vocales
Gestores le prestaron su aprobación y la autorizaron
Del propio modo se dio cuenta de la correspondencia
recibida y de disposiciones pertinentes que afectan a la
Comisión Gestora y los Sres. Vocales Gestores se dieron
por enterados, acordándose su pronto despacho y cum-
plimiento.

Beneficencia Los Sres. Vocales Gestores acordaron aprobar la cuen-
ta de recetas de la Beneficencia del mes de Junio último
presentadas por la Srta. Vda. de D. José Carrero Fer-
nandez por Pesetas 2062'90.

Vías Pecuarías - Se dio cuenta de un oficio del Sr. Director General
de Agricultura - Dirección General de Ganadería, de 14
de Mayo del año actual - que dice así: - adjunto remito

a O. el proyecto de clasificación de las vías pecuarias de este término municipal para que con arreglo al artículo 5.º del Real Decreto de 5 de Junio de 1924 sea expuesto al público durante el plazo de diez días pasado el cual y con las certificaciones de los informes que por separado hayan emitido el Ayuntamiento y Junta local de Fomento Pecuario. No permitiera a esta Dirección General con las reclamaciones, si las hubiere, y acompañado del diligenciado correspondiente = al Sr. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Burquillo del Bierro (Badajoz) y los Sr. Sr. Vocales Señores por unanimidad informan lo siguiente

Con fecha 19 de Mayo próximo pasado fue expuesto al público el proyecto de clasificación de las Vías Pecuarias de este término municipal a los fines de escuchar reclamaciones y por el término de diez días en cumplimiento al artículo 5.º del Real Decreto de 5 de Junio de 1924 y sin que durante ese plazo se hayan formulado reclamaciones de ninguna clase.

Seguidamente por la corporación fue examinado con todo detenimiento el proyecto de clasificación de las vías pecuarias de este término municipal, confeccionado por Don Federico Villina Garcia, Perito Agrícola aseroto a la Dirección General de Ganadería, encargado por la Superioridad de llevar a efecto el estudio y clasificación de las vías pecuarias existentes en este término municipal de Burquillo del Bierro (Badajoz) con arreglo al Decreto de 5 de Junio de 1924 y Decreto de Base de organización de los servicios de la Dirección General de Ganadería de fecha 7 de Diciembre de 1931, que comprende a) Vías pecuarias necesarias - Camada Real procedente del vecino término de Hatabaya y se interina en este de Burquillo del Bierro para llegar al término de Troso de los Babaleros. La anchura legal que corresponde a esta vía pecuaria es de 75.º Metros.

Abrevadero de la fuente de la Venta o Pararillo su superficie aproximada es de una hectárea cincuenta áreas
Abrevadero del molino alto cuya superficie se determinará en la práctica del deslinde

Abrevadero de los frailes, la superficie se fijará como el anterior en la práctica también del deslinde

Abrevadero de las maravillas - su superficie aproximada es de unas dos hectáreas

Abrevadero de la viña de la Zarza - su superficie aproximada es de una hectárea cincuenta áreas

Abrevadero Grano de oro - su superficie aproximada es de una hectárea

Abrevadero del Corpon su superficie aproximada es de unas dos hectáreas

La Comisión Gestora municipal acuerda por unanimidad, informar favorablemente el proyecto de clasificación de las rías pecuarias de este término Municipal de Benquillo del Cerro (Badajoz) confeccionado, por encontrarse ajustado a las necesidades locales y generales de la comunidad.

Supresiones: Por el Sr. Alcalde se dio cuenta de que este Ayuntamiento viene abonando anualmente la suscripción del Boletín Oficial de la Provincia para la Junta Municipal del Censo Electoral, y en vista de que actualmente no funciona referida Junta, los honorables Gestores acordaron por unanimidad se solicite de la Excm^{ta} Diputación Provincial, la supresión de la suscripción del Boletín Oficial que se viene dirigiendo a disuelta Junta municipal del censo electoral a partir del año de 1942.

El nombramiento de Juan Instructor - Se dio cuenta de un escrito del vecino de esta Don Juan Tim y Vera por el que renuncia al cargo de Juan Instructor para inscribirse expediente de depuración política y social al Censo del Ayuntamiento repuesto de este H.

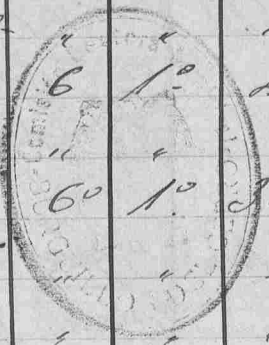
juntamente Paulino Luna y Aguilar, por razones que
 expone y las dos Juntas Sociales teniendo en cuenta
 son atendidas las razones expuestas, acordaron por
 unanimidad aceptarla y nombrar al vecino de esta villa
 Don Antonio Balsora Espinosa, Constructor para
 dudar expediente el que tramitará en el plazo más
 breve posible, con arreglo a las disposiciones vigentes,
 con informe y una vez sistematizado este, lo entregará
 a la Alcaldía para oportunamente darse cuenta
 a la Corporación, a los efectos procedentes

Concurso vacantes Guardas Rurales = Las Juntas Sociales
 Gestoras, acordaron respecto de las plazas vacan-
 tes de Guardas Rurales se anuncie y efectúe el
 concurso previo examen de aptitud, cubriéndose
 las plazas con arreglo a las disposiciones vi-
 gentes.

Pagos Se aprobaron los pagos realizados siguientes

Nº del libramen- to	Conceptos	Capitales		Importe	
		PT	CS	PT	CS
286	Satisfed a D. Manuel Amado Alvarez para pago a la Delegación de Hacienda por el impuesto de Utilidades de Rubros de funcionarios del Ayuntamiento del 2º trimestre del año actual	1	70	852	08
287	Satisfed al mismo para pago de la sus- cripción del B.O. de la provincia de todo el año actual	1	80	180	"
288	Satisfed a Barrera Fernando Agui- lar 5 Quintales de col prieta	1	30	30	"
289	Satisfed a Barrancera Lobato Roque Naves alforfamento de 2 surgentes y 5 saldadas del Ejecuto que pasan por esta	1	11	66	"

Nº del libra- mento	Conceptos	Capital	Gastos	Impor- te	
				Pto	Cts
290	Satisfedias a José Américo Bregio pago de un mes de salario del consultor de los repuntamientos del año actual	1º	8º	21	50
291	Satisfedias a Agustín Ferramello mon- te por material eléctrico	6	1º	41	50
292	Satisfedias a Amadorini Pizario de Luzán por material de oficina	6º	1º	32	50
293	Satisfedias a Esteban Requero importe de un viaje a Luzán en una comisión de este repuntamiento para censales locales	2	1º	40	"
294	Satisfedias al Sr. Juan Páez por pago el seminario de Dadafe don- de por una beca	10	3º	500	"
295	Satisfedias a Luis Amador Durán por trabajos en el curso de prolijidad	1º	11	68	20
296	Satisfedias a Manuel Parra Alvarado importe de la pensión como ex. Admin- de arbitral del mes actual	1	2º	91	25
297	Satisfedias al Secretario del Juzgado gratificación por trabajos en el Registro civil del mes actual	1	11	125	00
298	Satisfedias a varios importe de los sueldos de los subscritos formados a los financiamientos y em. de los del repun- tamiento del mes actual	9	7º	180	"
306	Satisfedias a Estrella Carrero Pérez por formales en la Rempuencia de la oficina en el mes actual	11	1º	62	"
309	Al Abon de bienes conformes por el alquiler de un buzo telegráfico del mes actual	14	1	30	"



Nº del libra- miento	Conceptos	Capítulos	Artículos	Importe	
				₧	cts
310	Satisfedat a Francisco Giraldo bas- tante importe de la gratificación por trabajos extraordinarios en el mes actual	1	11	208	33
311	Satisfedat al Delegado de Carabobo en el destino para el sostenimiento de los bomberos de Carabobo Social en el mes actual	9	70	3750	
312	Satisfedat al Secretario del Departamento muerto gastos de empendencia y recorte gro del mes de Junio y Julio actual	60	10	155	55
313	Satisfedat a Trulló Abelardo Carami- ño para pago de los gastos de aloja- miento de fuerzas de la Guardia Vi- vel y del Ejército	10	110	24	
314	Satisfedat a Antonio Barreto Alva- rez para los gastos de viaje y estancia en Dadaí en recubierta para ser por reconocimiento	10	110	131	80
315	Satisfedat al mismo para pago de so- mos a de tenidos	6	20	12	00
316	Satisfedat al mismo para pago de jornales en la Plaza de España	11	30	137	
317	Al mismo para dos carfas de al blan- co para uso de estas dependencias	11	10	50	
318	A D. Ignacio Moreno Muñoz do- nativo para el Hospital de Mercurio en la caridad de Carabobo	9	70	5	00
319	A Antonio Barreto Alvarrez para pago del fondo eléctrico donde está la parada de sementales en el mes de mayo último	13	11	3	55

158
 Puntos y Preguntas - Por el Vocal Gestor Don Joaquín
 Parra Puerto, se ruega a la Presidencia se proceda al
 blanqueo del Páper de la Plaza de España, así como
 al pago del mismo en los días de concierto por la Agre-
 gación Municipal y el Sr. Alcalde promete atender el
 ruego.

No habiendo más asuntos de que tratar y siendo la hora
 de las recuentas el Sr. Presidente levantó la Sesión
 entendiéndose la presente acta que firman los Sres.
 Gestores asistentes con el Sr. Alcalde y con miago
 el Secretario de que certifico

firmando Cumplido

Angel Lopez

Amillo

Di

Miguel Diaz

Luis Duran

J. Perez

José Ferrer

Juan Gal

Juan Ferrer

Sesión ordinaria
 del día 14 de Agosto
 de 1941

En la villa de Burquiesas del
 Bierzo, siendo la hora de las recuentas
 por una y especial convocatoria al
 efecto señalada, se reunieron en el
 Salón de Actos de estas Casas Com-
 sitoriales, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don
 Fernando Guzmán Moriche, los Sres. Vocales
 Gestores miembros de la Compañía Gestora Muni-
 cipal Angel Lopez Diaz, Don Angel Ami-
 llo Gallego, Don Rafael Lopez Gutierrez, Don
 Miguel Diaz Moriche, Don José S. Ferrer,
 Don Joaquín Parra Puerto y Don Luis Duran

Salonar en su ordinaria
No asistieron sin causa justificada Don Antonio Cum-
plido Laine ni Don Justo Lobato Lema
Frente al Sr. Interventor Don Juan Leal Lo-
zano y el Secretario propietario Don Lorenzo Bo-
racho Caballero

Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde, acto segui-
do se entró en la orden del día.

Por el infrascripto Secretario se dió lectura íntegra
del acta de la Sesión ordinaria anterior y los Sres. Vo-
cales Señores le presentaron su aprobación y la autori-
saron.

Correspondencia - Del propio modo se dió cuenta de la co-
rrespondencia recibida y de disposiciones pertinen-
tes que afectan a la Comisión Gestora Municipal
y los Sres. Vocales Señores se dieron por enteros
y acordaron su pronto despacho y cumpli-
miento.

Distribución de fondos - Los Sres. Vocales Señores acordaron
aprobar la Distribución de fondos para el
presente mes presentada por la Intervención.

Obras - Dióse cuenta de un escrito de Don Luis Rodríguez
Hernández Salguero, interesando autorización
para hacer obras de reparación en la cocina y
comedor de una casa de su propiedad sita en esta
población en la calle Brames amurta Abasco n.º 1.
para lo cual acompaña el correspondiente plano,
y los Sres. Vocales Señores acordaron pasar dicha
documentación al Sr. Fiscal Delegado de la Tri-
bunala para el informe correspondiente y una vez
emitido este el Ayuntamiento acordar lo pro-
cedente.

Guardería Rural - Los Sres. Vocales Señores acordaron
por unanimidad aprobar el Padrón de disci-
plinas y tasas para la Guardería Rural de este

termini Municipal que asciende a 16000 ¹⁵⁰⁰ pesos,
 y que se ponga al cobro en periodo voluntario hasta el
 dia 30 del actual pasado que sea este plomo-proceder a su
 cobro contra los morosos por la via ejecutiva de apre-

Pagos. Se aprobaron los pagos realizados siguientes

N ^o del suba- mento	Conceptos	Capitulos	Folios	Impor.	
				P ^{ta}	Cts
320	Satisfechas a la mancomunidad Real Santana para pago de sueldos y dietas	"	"	"	"
"	de reconocimiento de créditos a los notarios reales Titulares del mes de Julio ultimo	"	4 ^o	602	41
321	Satisfechas a la misma para pago de su- eldos a los médicos, Farmaceutico Prac- ticante y médicos titulares de Julio ultimo	"	8 ^o	1 ^o	1752 05
322	Satisfechas a la misma para pago a la orden de D. Jose Carrasco por me- dicamentos de la beneficencia del mes de Julio ultimo	"	8 ^o	1 ^o	2062 90
323	Satisfechas a la misma importe del 10% del total de ingresos de los médicos sani- tarios como cuota de patron para el sub- sidio formular del mes de Julio ultimo	"	9 ^o	7 ^o	117 72
324	Satisfechas a D. Cecilio Leon Renteria y otros importe de los trabajos que van realizandose en el curso de patronaje	"	11	414	30
325	Satisfechas a D. Manuel Hernando Her- nandez para pago a la Division Fed- eracion del Sindicato de mineria como deposito para los gastos facultativos del estudio de obra de saneamiento en aurelio del Estado que tiene proyec- tado este Ayuntamiento	"	7 ^o	1 ^o	100 70

N.º del libro bra- munto	Conceptos	Capitulos	Folios	Importe	
				PTA	CS
326	Satisfacción a Sr. Manuel Amado Alvarez para pago de materia de oficina a D. Manuel Varona de Radapi	6	1º	731	35
327	A D. Adolfo Amador Amador en el mes actual aparatos telegraficos en el mes actual	1º	10	68	40
328	A Juan Barilla Zarate para gastos en Radapi con cinco volutas segun reclamo por la Junta de clasificacion	1	11	170	"
329	Satisfacción a Julian Cumpido mercaderes para pago a cuenta de la subvencion a la Seccion de Agricultura y caza de la C. N. S. de esta villa en el año actual	13	5	150	"
330	A Antonio Requero por el importe de un viaje a la finca de San Miguel en el Juzgado Municipal al levantamiento de un cadaver	2º	1º	40	"

Pregos y Preguntas No se formuló a la Presidencia por
ningun Sr. Vocal Sesor, luego ni preguntas alguna
mas.

No habiendo mas asuntos de que tratar y siendo la
hora de las veintim y treinta y siete. Presidente levanta la
Sesion, ordenandose la presente acta, que firman los Srs.
Vocales Sesores asistentes con el Sr. Alcalde y con miyo
el Secretario, de que certifico

Fernando Cumpido

Alfonso Diaz

[Signature]

Luis Duran

[Signature]

[Signature]
Juan

Angel Lopez

[Signature]

[Signature]

Sesión extraordinaria
 del día 23 de Agosto
 de 1941

En la villa de Buzquelles del termo a
 veintitres de Agosto de mil novecientos cua-
 renta y uno, siendo la hora de las doce,
 previa y especial convocatoria al obje-
 to circulada, se reunieron en el Salón de actos de estas
 casas consistoriales, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
 de Don Fernando Cumpido Morcote, los Srs.
 Vocales Gestores que suscriben este acta, habiendo
 concurrido más de la mayoría absoluta que inte-
 gran esta Corporación.

Asiste el Sr. Interventor Don Juan Leal Lorenzo
 y el Secretario Don Lorenzo Tomás Caballero
 Abierta la Sesión extraordinaria por el Sr. Alcalde,
 acto seguido se entro en la orden del día:

Por el infrascripto Secretario, se dio lectura del
 expediente de habilitación y suplemento de crédito
 para satisfacer la pensión concedida al Guerr-
 chía Municipal Juan Antonio Iglesias Fuentes,
 y reforzar algunas consignaciones del presupuesto
 de gastos del ejercicio actual en un total de
veinte cinco mil doscientos setenta y siete
pesetas con tres centimos, según la propues-
 ta formulada por el Sr. Interventor que consta
 por cabeza del expediente y aceptada en prin-
 cipio por esta Corporación Municipal en la
 Sesión ordinaria celebrada el día 14 de Junio
 pasado. Considerando, que este expediente ha
 estado expuesto al público, por el plazo de quince
 días, durante los cuales no se ha formulado
 reclamación alguna y de que se ha observado

todos los tramites reglamentarios, la Corporación Municipal acuerda por unanimidad con la asistencia de mas de las dos terceras partes que componen la misma, aprobar en definitiva el expediente de habilitación y suplemento de crédito para atender a las atenciones enumeradas y reforzar varios capítulos y artículos del presupuesto de gastos vigentes que asciende en su totalidad a la cantidad de veinticinco mil, doscientas setenta y siete pesetas con trece centimos, atendiendo a este suplemento con el excedente resultante y sin aplicación de los ingresos sobre los gastos que resulte de la liquidación del Presupuesto ordinario del pasado ejercicio de 1940, superavit que asciende a ciento ochenta mil quinientas veintidos pesetas con veintidos centimos.

Se acordó, se remite copia de este expediente al Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia a los efectos legales.

Y no habiendo más asuntos de que tratar y siendo la hora de las trece y tres minutos el Sr. Presidente levanta la Sesión, extendiéndose la presente acta que firman todos los Srs. vocales asistentes con el Sr. Presidente, de que yo, el Secretario certifico.

Fernando Cumpido Joaquín Perse

Xosel Lopez

Rafael Lopez
Antonio Cumpido

José Juan

Amalia

Juan Manuel Lopez Juan Lopez
Miguel Diaz Juan Lopez



sesion ordinaria
del 30 de agosto
de 1944-

En la villa de Burguillos del 161
de Agosto de mil novecientos cuarenta y uno, siendo la hora de las veinte. y pro sublel el 21, pro-
ra y especial convocatoria al efecto circulada
se reunieron en el Salon de actos, bajo la Presidencia del
Sr. Alcalde Don Fernando Cuenplado Morcillo asido
Nocales Gutierrez, miembros de la Comision Gestora Muni-
cipal Don Angel Lopez Lora, Don Fco J. Jimenez
Parraga Don Manuel Lora Morcillo, Don Angel
Herrera Vallejo, Don Joaquin Parra Busto y Don
Antonio Cuenplado Lora en sesion ordinaria, no
asistiendo sin causa justificada Don Rafael Lopez
Gutierrez, Don Justo Lobato Lora ni Don Luis
Duran Salazar.

Asiste el Sr. Intendente Don Juan Lual Lozano
y el Secretario accidental Don Manuel Amador Alva-
rez por ausencia del titular

Abierta la sesion por el Sr. Alcalde acto seguido
se entro en la orden del dia

Guarderia Rural - Por el Secretario - actuante se dio lectura entera
del acta de la sesion ordinaria anterior y los Sres. Vocales
Gestores le prestaron su aprobacion y la autorizaron con
su merecida conformidad siguiente - Que el plazo para el cobro
en periodo voluntario de las cuotas de la Guarderia rui-
ral, se amplie durante todo el mes de Septiembre proximo
venidero y hacer un estudio detenido sobre la cuestion de
la Guarderia Rural por estar en el espíritu de la Cor-
poracion que este servicio no es de aplicacion practica en esta
localidad

Correspondencia - Darse cuenta de la correspondencia recibida y de
disposiciones pertinentes que afectan a la Comision Ges-
tora y los Sres. Vocales Gestores se dieron por entendidos
acordandose su pronto despacho y cumplimiento.

Obras - Se dio cuenta de un extracto del reunion de esta Don Abraham
Boschero Vocales pro el que anterior autorizaron para hacer

obra de reparación en un caso de su propiedad n.º 9 de la calle Calvo Sotelo, para lo cual acompaña el plano correspondiente y se acuerda pasar dicho documento al Sr. Juan Velazquez de la Veranda para el informe correspondiente y una vez emitido este, el Ayuntamiento acordó lo procedente.

Pagos

Se aprobaron los pagos realizados siguientes

N.º del libramen- to	Conceptos	Por concepto	Cantidad	Importe	
				Ptas	Cts
331	Satisfacción a D. Manuel Armado Alvarado para pago de la contribución recata- en y urbana del Ayuntamiento del Ter- cer trimestre del año actual	10	70	142	85
332	Satisfacción al mismo para pago a Don Gaspar Domínguez de Hebra por un bo- nificación de cloruro y 40 kilos de azúcar	70	50	353	84
333	A la Srta. Dolores Novales para pago de la cuota de aparatos telefónicos en el mes actual	10	10	68	40
334	A la misma para pago de las empen- sas telefónicas celebradas por este Ayun- tamiento en el mes de Julio actual y el actual	6	2	82	10
335	A Don Manuel Poma Alvarado importe de la pensión como ex-Admón. de arbores- que fue de este Ayuntamiento en el mes actual	1	20	91	29
336	A Juan Antonio Tapia Fuentes importe de la pensión como ex-Gerente muni- cipal que fue de este Ayuntamiento en los meses de Julio y el actual	1	20	333	52
337	Al Secretario del Juzgado Municipal gratificación por los trabajos en el Registro Civil de este año en el mes actual	1	11	129	"

Nº del libramen- to	Conceptos	Capitulos	Folios	Importe P ^{tas} C ^{ts}	
339	A varios importe de los rubros al personal de la J.ª municipal encargada de la limpieza rural que figuran en la nomina del mes actual	4º	90	833	32
340	A Telebato Gordon Niquera subeccion en el puesto del Jefe de guardias en el mes actual	6	2º	111	66
344	A D. Rafael Lopez Gutierrez importe de la subeccion en medicina encargada del Dispensario antipaludico en el mes actual	8	3º	166	66
348	A varios importe del sueldo de familiares que empuenden a los funcionarios y empleados del Ayuntamiento que figuran en la nomina del mes actual	9	7º	110	-
346	A Estrella Baneton Alvarez importe de los jornales de renguados por el aseo y limpieza de las oficinas municipales durante el mes actual	11	1º	62	-
349	Al Admin. de bienes empobrecidos importe del alquiler de la casa n.º 3 de la calle Don Macmalo donde esta instalado el telegrafo municipal en el mes actual	14	1º	30	-
350	Al Sr. Juan Gonzalez Castano importe de la gratificacion por trabajos estadisticos de abasto y otros en el mes actual	1	11	208	33
351	A D. Gerardo Niquera Dion y D. José Tom y Tom importe de la gratificacion por los trabajos del censo de poblacion y Padron de habitantes de este termino municipal de Julio y el mes actual	1	11	833	32
352	A Don Angel Arnulfo Nallejo importe del material para la Hermandad de	-	-	-	-



Handwritten scribbles and a large loop on the left margin of the page.

Nº del libri- mento	Conceptos	Capítulos	Folios	Importe	
				Ps	Cts
	Nuestro Padre Jesús de Nazareno para atender a los gastos de la Junta tradicional del barrio que se celebra en el año actual	13	3	900	
353	Al Delegado local de accion Social importe del donativo para el mantenimiento de las comedores de escuela local de esta villa en el mes actual	9	70	3750	
354	A Don Manuel Hernando para pago a la Oficina Espectral de Dada para promotorial empresa para las oficinas municipales	60	10	484	29
355	Al Jefe Municipal de esta villa importe de la retención judicial que existen en este Ayuntamiento procedente de papeles para hacer a los obreros en pago efectuado en el pasado año 1935 de la propiedad de Juan Fuentes Requena	18	10	249	40
356	Al Delegado local de Frentes y Garantías a cuenta de la cuota comunal de esta organización local	9	70	300	
358	A Antonio Benito Albrice para pago de jornales y materiales en la construcción de muros del cementerio	70	30	1094	
359	Al mismo para pago de jornales y materiales en el ado y limpieza del huastil de la Escuela local de este punto	11	10	146	29
360	Al mismo para pago de jornales de reemplazo en la reparación de la Plaza (España) del Generalísimo y calle Carlos Sotelo de esta población	11	30	264	

N.º del libro y mto	Conceptos	Capítulos	Folios	Impre- ta Ptas. Cts.	
361	A Antonio Baneiro Alvarez para pago de jornales y materiales en las escuelas públicas	11	1	971	50
362	Al mismo para pago a Sanchido Romale. <i>Tram en Sanguini mermi para pasar al Hospital de Dadañiz a curante.</i>	8	30	30	"
363	A D. Angel Arnalte Vallejo importe de 111 medallas de alfileres y alpaca de de Nuestra Señora de Guadalupe para premio a los niños de las escuelas públicas	10	10	112	50
364	A Antonio Baneiro Alvarez para gastos de premio en el Juergo a varios finas y mesa a Dadañiz para prestar declaracion en la Escuela Social de Turus	2	10	80	"
365	A varios importe de jornales por el n.º de 1463 a portar por el Ayuntamiento en plenas en la reparacion de caminos de las montes, Turanduc y los campos de este termino para meter el paso obeso, acuerdo del 4 de Noviembre 1940	8	30	8848	"

Preguntas y Preguntas - No se formuló a la Presidencia por ninguna tr.
 Tr. del Sr. Geste congo ni preguntas alguna.

No habiendo mas asuntos de que tratar y siendo la hora de las veinte el Sr. Presidente levantó la Sesión extendiéndose la presente acta que forman los Sres. Vocales Geste y asistentes en el Sr. Alcalde y en mi fe el Secretario accidental de que certifico = entero = No vale =

Formando Copia de Antonio Cumbido

a dondo Lucia Duran

Angel Lopez
Miguel Lora

Bequifera
Juan Francisco

~~Josif. Ferrer~~

J. Manuel Ferrer
su actual

Diligencia - La consigno yo, el Secretario para acreditar que no ha podido celebrarse la sesión ordinaria convocada para el día de hoy y para el día 20, por no haber concurrido número suficiente de los vocales presentes para tomar acuerdos.

Y para que conste, extendo la presente diligencia en el vito bueno del Sr. Alcalde en Burquillos del termo a diecinueve de Septiembre de mil novecientos cuarenta y uno.

N.º 32

El Alcalde
Carrapalido

El Secretario
Jaime Ferrer



Sesión ordinaria
supletoria en 2.^a
convocatoria del
día 19 de Sep-
tiembre de 1941

En la villa de Burquillos del termo a diecinueve de Septiembre de mil novecientos cuarenta y uno siendo la hora de las veinte, por vía y especial convocatoria al efecto circulada se reunieron en el salón de actos de estas Casas Consistoriales bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Fernando Carrapalido los dos vocales presentes, miembros de la Comisión Gestora Provincial Don Angel Lopez Duran Don Antonio Carrapalido Lario Don Angel Amador Vallejo Don Miguel Diaz Moriche y Don Luis Duran Salazar, en sesión ordinaria supletoria en 2.^a convocatoria no asistiendo

Don Luis Samuel Ramirez Don Joaquin Pantoja
Bento Don Rafael Lopez Gutierrez Don Santo
Lobato Lerma sin causa justificada
Frente al Sr. Interceptor Don Juan Leal Lora-
no y el Secretario propietario Don Lorenzo Com-
de Caballero.

Y habiendo la Sesión por el Sr. Alcalde acto segui-
do se entro en la orden del dia

Por el interese Secretario se dio lectura inti-
gra del acta de la Sesión ordinaria anterior
y los chf. Reales Gestores la aprobaron su apro-
bacion y la autorizaron

Del propio modo se dio cuenta de las correspon-
dencias recibidas y de disposiciones pertinentes que aspi-
tan a la Gestora y los chf. Reales Gestores se decidieron
por enterados y acordaron su pronto despacho y cum-
plimiento

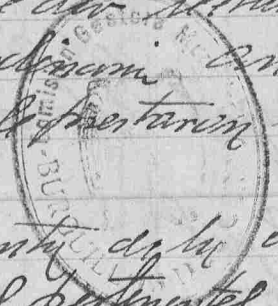
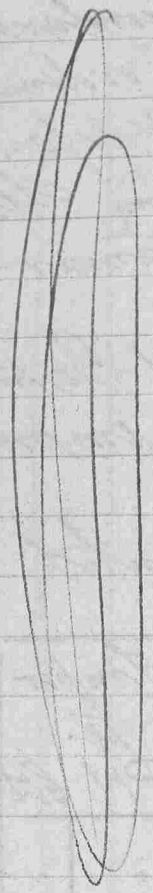
Distribucion de Fondos. Los chf. Reales Gestores acor-
daron aprobar la distribucion de Fondos para el
presente mes presentada por la Intervencion

Obras

Se dio cuenta de un escrito del vecino de esta Don
Julian Sempredo Horcillo pro el que interese au-
torizacin para hacer obras de reparacion en una
casa de su propiedad sita en esta poblacion en la
calle Coronel Alamo n.º 5 para lo cual acompaña
el plano correspondiente y los chf. Reales Gestores
acordaron pasar la documentacion al Sr. Fiscal de-
legado de la Vivienda para el informe correspon-
diente y una vez emitido este, el Ayuntamiento
acordara lo procedente.

Beneficencia

Los chf. Reales Gestores acordaron aprobar
la cuenta de cuentas de beneficencia del mes de Ju-
nio ultimo presentada por la Sr. Dña de Don
Fru. Carreras Fernandez por Pt.º 1614,68 y
has de Don Ladislao Navarro Buelta del



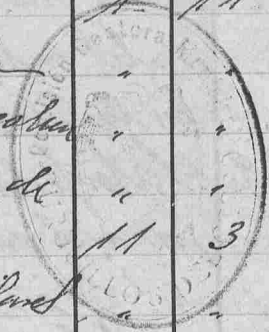
mes de Junio último por Ptas 1840-07.
 Guardia Rural. Los dos Vocales Señores acordaron
 rectificar el acuerdo tomado en la sesión ordinaria
 anterior, relativo a la Guardia Rural defen-
 dolo sin efecto, y consignar en la próxima sesión
 ordinaria el platicular pertinente para tomar
 acuerdo.

Salon Posito - Del propio modo los dos Vocales Señores
 acordaron ceder el Salon del Posito, a la empresa
 del cine temporalmente

Pagos se aprobaron los pagos realizados siguientes

Nº del libra- miento	Conceptos	Capitulos	Folios	Importe L. P.V. Cts	
366	Satisfechos a la misma comunidad	"	"	"	"
"	Porción Sanitaria de Padua fin	"	"	"	"
"	por pago de maderas y derechos de reco	"	"	"	"
"	nocimiento de cerdos que corresponden	"	"	"	"
"	a los Veterinarios Titulares durante	"	"	"	"
"	el mes de Agosto último	4º	4º	602	41
367	Satisfechos a la misma por pago de	"	"	"	"
"	maderas de los médicos, Farmaceuticos,	"	"	"	"
"	Practicante y matrona Titulares del	"	"	"	"
"	mes de Agosto último	8	1º	1752	05
368	Satisfechos a la misma por pago a	"	"	"	"
"	los Farmaceuticos Don Ladislao Ma	"	"	"	"
"	ram y Dra. Dña. de Don Fr. Bernero	"	"	"	"
"	por medicamentos de la Beneficencia	"	"	"	"
"	de los meses de Junio y Julio últimos	8	1º	3154	75
369	Satisfechos a la misma importe	"	"	"	"
"	del 5% del total de ingresos	"	"	"	"
"	de los Maderes Sanitarios como cuo	"	"	"	"
"	ta de Padron por el subsidio familiar	"	"	"	"
"	del mes de Agosto último	9	7º	117	72

N.º del libro número	Conceptos	Capítulos	Folios	Impres- to P.º Ct.º	
370	Satisfacción a Fr.º Somala Municipal	"	"	"	"
"	importe de la gratificación por letras	"	"	"	"
"	bajas efectuadas en el libro de pobla-	"	"	"	"
"	ción en este término Municipal	11	11	100	00
371	Satisfacción a Antonio Miranda	"	"	"	"
"	Alba importe de los portes de cinco cabal-	"	"	"	"
"	los y cinco maderos para la Plaza de	"	"	"	"
"	España	11	3	81	"
372	Satisfacción a Fran.º Lobato Aguilar	"	"	"	"
"	importe del abastecimiento de cuatro solda-	"	"	"	"
"	dos y caballerías de la Brigada Topogra-	"	"	"	"
"	fica que permanecen en esta de tránsito	"	"	"	"
"	para obra de la Frontera	11	11	41	00
373	Satisfacción a San Manuel Aguilar	"	"	"	"
"	Habeo para pago de fuegos artísticos	"	"	"	"
"	del en la fiesta del crato y aniversario	"	"	"	"
"	de la liberación del pueblo	13	3	200	"
374	Satisfacción a Fran.º Lobato Aguilar	"	"	"	"
"	importe del abastecimiento de cuatro	"	"	"	"
"	soldados y caballerías de la Brigada	"	"	"	"
"	de Topografía que permanecen en esta	"	"	"	"
"	de paso para obra de la Frontera	11	11	38	"
375	Satisfacción a Antonio Canete H.º	"	"	"	"
"	para pago a la casa Arqueros de Pachu-	"	"	"	"
"	ca por doscientos por los guardias de	"	"	"	"
"	la Guardia Rural	4	5	17	90
376	Satisfacción a Antonio Canete Alva-	"	"	"	"
"	rez para pago de jornales y mate-	"	"	"	"
"	riales empleados en el Cemente-	"	"	"	"
"	rio Católico Municipal de esta	"	"	"	"
"	villa	7	3	472	"



Nº del li bramto	Conceptos	Capítulos	Artículos	Importe	
				OPH	cts
377	Satisfedus a Antº Carrion Ferrer para pago de formales y materiales en el arco de la casa Comarciales Escuelas y Cuartel de la Guardia Civil	11	1º	462	80
378	Satisfedus al mismo para pago de for males en la colocación de cinco columnas en la Plaza de España de esta población	11	3º	352	00
379	Satisfedus al mismo para pago de formales en el riego y limpieza del parque del bruto	11	6	314	"
380	Satisfedus al mismo para pago de recorrs y viasés a detenidos en este Depósito Municipal	6	2	41	60
381	Satisfedus a Manuel Laramillo zapata importe de la reparación de las bombas de sacar agua de las Pases Públicas de esta villa	7	1º	46	"

Pregos y Preguntas. - No se formuló a la Presidencia
por ningún Sr. Vocal Sedor, ruego ni pregunta
alguno.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo la
hora de las veintena y treinta el Sr. Presidente le-
vantó la Sesión, entendiéndose la presente acta, que
forman los Sres. Vocales Sedores asistentes, con el
Sr. Alcalde y con miyo el Secretario, de que cor-
tipos:

Manuel Ferrer

Gerardo Cuervo

José Luis

Juan Díaz

Segundo Díaz

Angel Lopez

Juan Los Milleros

Luis Duran

Antonio Cuervo

señalada
del día 30 de
Septbre de 1941



En la villa de Burquilles ¹⁶⁶ del
cero a treinta de Septbre de mil
novecientos cuarenta y uno, siendo
la hora de las veinte, porera y espe-

cial convocatoria al efecto circulada se reunieron
en el Salon de actos de estas Casas Comarcales bajo
la Presidencia del Sr. Alcalde Don Fernando Gum-
plido Moriche los dos Vocales Gestores miembros
de la Comision Gestora Municipal Don Angel
Lopez Diaz, Don Jose S. Gabriel Barquin, Don
Angel Amador Vallejo, Don Manuel Diaz
Moriche, Don Rafael Lopez Gutierrez, Don
Antoni Gumplido Llanu, Don Joaquin Poma
Punto, y Don Justo Lobato Llanu. En sesion
ordinaria, no asistiendo el Vocal Gestor Don
Luis Duran Salazar sin causa justificada
Abierta la sesion por el Sr. Alcalde acto segui-
do se entro en la orden del dia.

Por el infrascripto Secretario se dio lectura en-
tegra del acta de la sesion ordinaria anterior
y los dos Vocales Gestores se presentaron su apro-
bacion y la autorizaron.

Del propio modo se dio cuenta de la correspon-
dencia recibida y de disposiciones pertinentes
que afectan a la Gestora y los dos Vocales Ges-
tores se dieron por enterados acordandose su
pronto despacho y cumplimiento.

Preside el Sr. Interventor Don Juan Lual-
de Lozano y el Secretario proputario Don Loren-
so Borrador Caballen.

Penesencia. Los dos Vocales Gestores acordaron apro-
bar la cuenta de recas de la Penesencia mu-
nicipal presentada por la Srta. Vda. de Don Jose
Borrador Ferrnandez del mes de Agosto ultimo
por N.º 1166, 18.

Crisis Obrera - Los Sres. Noveles Gestores acordaron por unanimidad, aprobar la liquidación de las aportaciones y gastos de la crisis obrera pasada. Por Pt.º 2076, 63, y cuyos ingresos amosan Pt.º 2936, 2, existiendo un remanente de Pt.º 170.62. que pasan a los fondos de la Cocción de Normandía, y cuyos justificantes están unidos a la cuenta correspondiente.

Guardería Rural - Del propio modo se acordó dejar pendiente el asunto de la Guardería Rural hasta fin de año para ver la eficacia de este servicio.

Personal - Por el Sr. Secretario dió lectura al expediente de depuración política seguido al Guardia Municipal Sereno Paulino Luján Aguilar repuesto que fue condicionalmente en virtud de acuerdo de esta Corporación Municipal en Sesión ordinaria celebrada el 14 de Junio último. Así mismo leyó el Decreto n.º 108 de la Junta de Defensa Nacional de 13 de Septiembre de 1936, orden de 30 de Octubre de 1936 orden de 9 de Enero de 1939, ley de responsabilidad de políticos de 9 de Febrero de 1939, en la parte pertenente respectora y demás disposiciones aplicables. La Corporación Municipal, con asistencia de más de las dos terceras partes de sus miembros acordó por unanimidad lo siguiente:

- 1.º Resultando que con fecha 14 de Junio último en virtud de solicitud de Paulino Luján Aguilar, Guardia Municipal Sereno, despedido por expediente el 21 de Septiembre de 1936, fue repuesto en su cargo con el carácter de prospectario, con perjuicio de introducir el oportuno expediente de depuración política, tomando posesión el 1.º de Julio último, ocupando vacante producida por jubilación

acompañando el interesado a su solicitud ¹⁶⁷
comunicado de la Sección 3.ª negociado dentados
civiles de la Secretaría del Ministerio del Ejército
participándole que si el dentado lo obtuvo a propuesta
de la Junta Calificadora de aspirantes a dentados
públicos según la ley de 6 de Sepbre de 1925 no
puede ser reparado sin en virtud de expediente,
debiendo enterarse la reposición, de la Corporación
Municipal y en caso de no ser atendido dirigirse
al ~~Ministerio~~ de la Gobernación.

2.º Resultando, que por la Comisión Junta Muni-
cipal en Sesión del 31 de Julio último se acordó
designar al funcionario Sr. Antonio Medero Geta-
lar Don Antonio Barrera Espino ^{ILLOS DE} Ins-
tructor del expediente de depuración política del
Guardia Municipal Sr. Severo Paulino Llanín
Aguilar, y ^{de} trasladar al expediente con acudencia
y descargo del interesado, se remite con fecha
20 del actual al Sr. Alcalde para la adopción
del acuerdo correspondiente por este Ayunta-
miento

Considerando que examinadas las actuaciones
practicadas y constantes en el expediente referido,
se acusa por los informes de las autoridades y
recios Don Eclogio Moriche Romero y Don
Juan Antonio Duran Aguilar que el referido
Guardia Municipal Sr. Severo Paulino Llanín
Aguilar fue persona de ideología izquierdista,
notando por las iniquidades en 16 de Febrero de
1936 que al liberarse el pueblo por las Gloriosas
Fuerzas Nacionales Muzas, presentándose después
con el armamento y haciendo frente a las fuer-
zas Nacionales en las afueras del pueblo, reple-
gándose a la falda del batello pretendiendo se-
guir ofreciendo resistencia y abandonando acor-

sa del bombardeo artillero que sobre el castillo se efectuó; sin que los testigos Don Francisco Guzmán y Don Juan de los Dolores León Penabaz, que van de punto entre las varias propuestas por el expedientado, por entenderse así por parte del instructor, como desiguen la propuesta de este, que considera al Guardia Municipal Paulino León Aguilar contrario al movimiento Nacional y Kerajeto al regimen

Visto el contenido del informe del instructor y apreciada en conjunto la prueba practicada y teniéndose en cuenta las citadas disposiciones y especialmente el artículo 7.º de la orden de 14 de mayo de 1939, los Jefes Nacionales Enteros acordaron en votación nominal, declarar con pérdida de todos los derechos, salvo los pasivos a que hubiere lugar, al Guardia Municipal Sr. Paulino León Aguilar por entender que sus acciones y omisiones implican una significación antipatriótica y contraria al regimen Nacional

Habríendole al interesado que contra esta resolución puede interponer el recurso de alzada en el término de treinta días hábiles a partir de la notificación que reciba, ante el Gobierno Civil para la resolución por el Ministerio de la Gobernación según lo prevenido en el artículo 9.º de la última orden

Pagos Se afundaron los pagos realizados siguientes

N.º del libro tramite	Conceptos	Capitulos		Importe	
		Capitulos	Articulos	Ptas.	Cts.
382	Transferidas a la Moncomunidad Sancti Spiritus de Badajoz para pago al Instituto de Fomento por el costo de la cuenta del año 1940	19	1.º	1601	51

N.º del libro bramto	Conceptos	Capitulos	Folios	Importe Pys Pys	
383	Satejeda y murachini Piamin por modulacion empresa de Ornestum en pago este Ayuntamiento	6	1º	97	10
384	A Adolphum Dobenero por la compra de aparatos telegraficos del mes actual	1.	10	68	40
385	A la misma por pago de correspon- dencia del mes de agosto ultimo	6º	1º	40	29
388	Al secretario del Juzgado municipal por gratificacion por trabajos en el Registro Civil en el mes actual	1	11	125	.
393	A Feliberto Borda Masque por la subseccion como portero del Juzgado del mes actual	6º	2º	111	66
396	A Transmision de subsidio fami- liar a los empleados y funcionarios de este Ayuntamiento en el mes actual	9	7º	150	.
397	A Estrella Carretero Perez por el en el arco y limpieza de estas bases comunitarias en el mes actual	11	1º	60	.
400	Al Administrador de bienes comunales en parte del alquiler con Relafrafo municipal del mes actual	14	1	30	.
402	A Tranco Sordado Bustama por gratificacion por trabajos de abasto comunitario y estadistico del mes actual	1	11	208	33
403	A D. Hermano Dique Dami y Don Jose Vera y Vera por los trabajos en el censo de pobla- cion por gratificacion	1	11	416	50
404	A Felipe Gonzalez comunal de rudas de comunitario de mes del censo y estadistico	7	3º	27	75



sesión ordinaria
del día 15 de
Octubre de 1941

En la villa de Burquiles del com-
quince de Octubre de mil novecientos cuasen-
ta y uno, siendo la hora de las veinte y cinco
y especial convocatoria al efecto circulada, se
reunieron en el Salon de actas de estas bases Comento-
nales, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Fer-
nando Campador Borrero, los Cds. Rcales Sntes
miembros de la Comision Snta Municipal Don An-
gel Lopez Diaz, Don Jose J. Javies Baraja, Don
Joaquin Perra Panto, Don Rafael Lopez Gutierrez,
Don Luis Duran Salazar, Don Juan Leato Lima,
Don Manuel Diaz Borrero y Don Antonio Gum-
plido Linares. en sesion ordinaria.



No asistiendo por encontrarse ausente en Madrid
en del mes de febrero para vacunar asuntos
propios el Sr. Snta Don Angel Aguilar y el Sr.
Asiste el Sr. Interventor Don Juan Leal Lora-
no y el Secretario accidental Don Manuel
Fernando Alvarez por encontrarse disfrutando sus
mes de licencia el Titular propietario por razones
de salud. Don Lorenzo Ferrado Caballero
Asistió la Sesion por el Sr. Alcalde acto segui-
do entro en la orden del dia.

Por el interesado Secretario accidental acto segui-
do se dio lectura integral del acta de la Sesion
ordinaria anterior y fue aprobada sin enmienda
y autorizada.

Correspondencia - Del propio modo se dio cuenta de la
correspondencia recibida y de disposiciones perte-
nientes que afectan a la Comision Snta y los
Cds Rcales Sntes se dieron por enterados
y acordaron su pronto despacho y cumplimiento
bases Comentes Guardia Civil - De entre la correspon-
den- cia se dio lectura de una carta de los Cds. Sr.
Duran y J. Ferrero, abogados de Madrid.

que viven en Lopez de Hoyos 11, relativo a la importancia que tiene para los Fuencarmientos la instrucción General n.º 16 de la Dirección General de la Guardia Civil últimamente circulada, en virtud de la cual el Estado podrá alquilar a los Fuencarmientos las bases cuartales que estas construyan con la ayuda del Instituto Nacional de la Vivienda.

La escala de alquileres que establece en principio es la siguiente

Cuartel para 7 Guardias	Pt. 6000	al año
idem para 17 Guardias	" 13000	id
idem para Peloton	" 7500	id
idem para Campaña	" 8000	id

El Instituto Nacional de la Vivienda de acuerdo con las leyes de 19 de Abril y 9 de Noviembre de 1939, ayuda económicamente a los Fuencarmientos en las construcciones que nos ocupa mediante la concesión de:

Un préstamo del 50% del importe total de las Viviendas amortizables en 20 años

Un anticipo del 40% sin interés, a devolver en otras 20 anualidades muy vagamente amortizado el préstamo anterior y los J. Vocales Sentres, se dieron por enterados acordándose a veces con determinados estados para tomar acuerdo en la próxima sesión ordinaria o siguiente.

Matricula - Los J. Vocales Sentres acordaron a favor del recurso Municipal del 11% para la matricula Industrial y de Comercio para el próximo año de 1942. La justándose a lo prevenido en la ley de reforma tributaria publicada en el Boletín Oficial del Estado de 22 de Diciembre de 1940, de 16 del mismo mes.

Distribución de Fondos - Del propio modo los J. Vocales

Gestores acordaron aprobar la distribución ¹⁷⁹ de fondos para el presente mes, presentada por la Intervención

Repartimiento General de Utilidades - Por el infrascripto Secretario accidental de la Corporación y al objeto de proceder a la designación de Nacionales Natos de las Comisiones de Evaluación de la Parte Real y Personal para los efectos de la confección del Repartimiento General de Utilidades a que se contrae la cláusula décimo tercera Capítulo V Título IV libro II del Estatuto Municipal de 8 de Agosto de 1924, y para el próximo ejercicio de 1948, fueron expuestas a la Corporación los siguientes documentos:

- A) Lista de contribuyentes por rústica por orden de mayor a menor cuota domiciliados en el término por Parroquia Única
- B) Lista de contribuyentes por rústica por orden de mayor a menor cuota domiciliados fuera del término
- C) Lista de contribuyentes por urbana de mayor a menor cuota domiciliados en el término por Parroquia Única
- D) Lista de contribuyentes por Industrial y de Comercio por orden de mayor a menor cuota domiciliados en el término por Parroquia Única
- E) Lista de contribuyentes por Industrial y Comercio por orden de mayor a menor cuota comprensiva de domiciliados dentro y fuera del término
- F) Copia del Padrón Municipal de habitantes con referencias a Parroquia Única

Examinados y cotejados todos los documentos con los originales de donde proceden, que son, Reparto de Contribución Territorial por rústica, Padrón de Edificios y Solares, Padrón y Matrícula de Industrial y de Comercio

7 empadronamiento General de habitantes, fuer-
on aprobados, procediéndose inmediatamente a
la designación de Vocales Natos que la corpora-
ción debe elegir en la forma siguiente.

Vocales Natos de la Comisión de Evalua-
ción de la Parte Real para el Departamento
General de Múltiples para 1942.

A) Don Ascensión Martínez de Santa María y Sa-
njo mayor contribuyente con domicilio en el termi-
no por la contribución territorial riqueza rústica

B) Don Ceodoro Aguilar Barón, mayor con tri-
buyente con domicilio en el término por la contri-
bución riqueza urbana

C) Don Juan Alonso Sandoval, mayor con tribu-
yente con domicilio fuera del término por con-
tribución territorial riqueza rústica

D) Don Juan Dion Guadalupe, mayor contribuyente
por contribución Industrial y de Comercio
Vocales Natos de la Comisión de Eva-
luación de la Parte Personal para el Depar-
tamento General de Múltiples para 1942

Sr. cura Páucar - Por Parroquia Única

Don Gregorio Navarro Boeta, mayor con-
tribuyente por territorial riqueza rústica residente
y domiciliado

Don Julián Gil de Ceballos Parado, primer
contribuyente por territorial riqueza urbana re-
sidente y domiciliado

Don Joaquín Fortegón Lando, primer con-
tribuyente por contribución Industrial y de Co-
mercio residente y domiciliado

Por el su anterior designación, a orden que se
naga pública su misma, conforme precepta
el último párrafo del artículo 489 del Estatuto
Municipal y se notifique tal designación

a los nombrados, haciéndole la advertencia que en el plazo de cinco días a contar de la fecha de la notificación que reciban, puedan excusar el cargo o delegarlo, si a ello tubieran derecho, por las resoluciones que procedan.

Secretario
Licenciado

Por el Sr. Alcalde se dio cuenta de haber concedido un mes de licencia al Sr. Secretario de la Corporación Don Lorenzo Borrado Saballero por razones de salud y con derecho al percibo de su sueldo y los dos Reales Decretos acordados ratifican la licencia concedida.

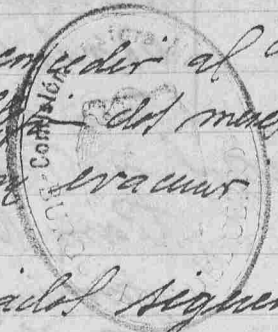
Vocal Inter
Licenciado

Del propio modo se acordó conceder al Vocal Secretario Don Angel Hermillo Nalón del mes de licencia para ausentarse a Madrid por asuntos propios.

Pagos

Se aprobaron los pagos realizados siguientes

N.º de la tramun- to	Conceptos	Capitulos	Articulos	Importe P.º C.º
407	Satisfedus a la Mancomunidad Sanctam de Badajoz, para pago a los Medecinos Titulares por sus tra- bajos y como concepto de curules del mes de Septiembre ultimo	"	"	600 41
408	Satisfedus a la Mancomunidad Sanctam de Badajoz para pago de sueldos de los medicos Practicantes y Asistentes Titulares del mes de Sep- tiembre ultimo	8	4	1752 05
409	Satisfedus a la Mancomunidad Pro- vincia Sanctam para pago a la Ord. de S. Fr.º Sanctor por los medicos mentes de la Beneficencia del mes de Agosto ultimo	8	1	1166 18



Imp. de Pam.

Nº del libro mto	Conceptos	Capitulos	Partidas	Importe Ptas. Cts.
410	Satisfacción a la mancomunidad Sanitaria de Badajoz importe del 5% de los valores de las Sanitarias como cuota del Padon para el subsidio de familias de septor último	9	7º	117 72
411	Satisfacción a Ant. Comandante Mar. que importe de un viaje oficial a Badajoz en el Sr. Alcalde y Secret. tanis a asuntos locales	2	1	210

Preguntas y Preguntas. Por el Sr. Conde Don Joaquín Panto se ruega a la Presidencia que para los próximos Presupuestos se le de una gratificación a la Sanitaria. Encargado del Dispensario Antipaludico, Comandante y Practicante en virtud de la muerte de la vida y en punto a la Supremacia esta suena tenerlo en cuenta en los Presupuestos para el próximo ejercicio de 1942 dentro de las posibilidades económicas del mismo. Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo la hora de las veintuna y treinta el Sr. Presidente levantó la sesión entendiéndose la presente acta que firman los Sres. Condes, Secret. asistentes con el Sr. Alcalde y con cargo el Secretario de que certifico

Atentamente Comptrol. *(Signature)*

(Signature) *(Signature)*

(Signature) *(Signature)*

(Signature) *(Signature)*

Reporte de Utilidades - Se dio cuenta de la renuncia presentada por la veedoría de esta villa Don Blasencio Martínez de Santa María y Juan Real Nave de la Parte Real para la confección del Repartimiento General de Utilidades para el próximo año de 1942, por razones de salud, según certificando médico que a compañía, para cuyo cargo fue designado en la Sesión ordinaria celebrada el día 15 del actual y los dos Vocales Bestres acordaron nombrar por comedia de escala al contribuyente que le sigue en importancia Don Antonio Borrero Gallo para Vocal Nave de la Veedoría de Evaluación de la Parte Real de dicho Repartimiento, por contribución rústica residente y domiciliado y nacional de la adscripción al designado, que goza plazo de cinco días hábiles a contar de la notificación que recibe para excusar el cargo o delegarlo si a ello también deseara para la resolución que proceda.

Salon Pósito - Los dos Vocales Bestres acordaron respecto del Salon del Pósito reservarse el Ayuntamiento para necesidades de abasto.

Intervención - Se dio cuenta de la forma de posesión del cargo de Interventor de Fondos en propiedad de este Ayuntamiento a favor de Don Juan Real Abramo nombrado por la Dirección General de Administración Local en fecha 13 de los corrientes, publicado en el Boletín Oficial del Estado del día 14 y rectificado en el del día 15 del mismo mes con los números 287 y 288, respectivamente y los dos Vocales Bestres, se dieron por enterados y expresan su satisfacción por el nombramiento a favor de este cabildo y competente funcionamiento en el cumplimiento de su deber cuyo cargo desempeña a satisfacción de la corporación, y dan cuenta de la forma de pose-

Caminos
de Heria



serian a la Superintendencia a los efectos procedentes
 y cuya forma de posesion fero lugar el dia 16 del
 factural con las formalidades reglamentarias
 Se dio cuenta de las gestiones realizadas por
 el Sr. Alcalde en la Excm. Diputacion Provincial
 de Badajoz en respecto a la construccion del camino
 vicinal de esta a Heria, solicitada oportunamente y del
 los locales Enteros acordaron por unanimidad se for-
 mule nueva peticion a la referida Excm. Diputacion
 en atento oficio expresandole los beneficios que repor-
 taria a este resumiendo el camino vicinal a dicho
 pueblo. Esta construccion fue solicitada con fecha 11
 de Octubre de 1939 en un expediente formado por
 dicho entero, amparandose en la orden del Minis-
 terio de Trabajo de 15 de Septiembre de 1939 por la
 que las Diputaciones provinciales percibirian en
 lo sucesivo la decima de las contribuciones, esta por
 medio de emprerito con la garantia de los fondos sea
 para las obras provinciales necesarias.

Nº del Libro monto	Conceptos	Capitulos	Articulos	Imposte	
				575	675
412	a Pablo Linares Aguilar por su haber durante 16 dias del mes actual que usa pro detentacion	3	1º	111	04
413	a D. Manuel Armado Abrera para pago a D. Ignacio Santos imposte del mes noviembre como agente de este Ayuntamiento en la Capital en el 3º trimestre del año actual	6	2	187	50
414	a D. Manuel Armado Abrera para pago de los gastos de comer- pandencia mensual por el agente en Badajoz en el 3º trimestre año actual	6	1	10	"

N.º del libro monto	Conceptos	Capítulos	Centenales	Importe Ptas Cts
415	A la Excmª Diputación de Badajoz a cuenta de la cuenta por apertura municipal en el año actual	1º	6	943 66
416	A Antonio Carrero Alvarez para pago a D. José León de Beran de Lugo importe de cinco columnas de muni- ficación para la Plaza de España para el alumbrado público	11	3	1525 "
417	Satisfacción a Don Juan Luis Lorenzo importe de gastos de viaje a Badajoz como fin comarcal para resolver en la mancomunidad asunto relativo a reclamación por medicamentos que usó D. María Hermida	2º	1	100 00
428	A Excmª Carrero Perez importe de formales en el caso y limpieza de estas oficinas en el mes actual	11	1	62 "
432	Al Administrador de bienes comunales por el alquiler casa telegrafo del mes actual	14	1	30 "
433	A varios importe endowment por la casa habitación en las oficinas de los males que jugaron en la memoria del mes actual	10	1	291 62
434	Al Excmª Rivaldo Bastum gratifica- ción por trabajos estadísticos en el mes actual	1	11	208 33
435	Al Excmª Don Juan León y Don José Don Don gratifica- ción por trabajos en la rectificación del cen- so y Padron de Habitantes en el mes actual	1	11	416 66

N° del libro muestra	Conceptos	Capítulos	Folios	Importe P. S.	
436	Satisfacción a Guana Miguel Lamo por formales en el caso y limpieza de las Escuelas en el mes actual	11	1	30	"
437	A José Ferramello ministro por la colocación y reparación y desmonte del Museo de la moneda en el Poder	11	6	50	"
438	A Adolfo Mencia ministro por la entrega de aparatos telefónicos en el mes actual	11	10	68	40
439	A la misma por la correspondencia telegráfica en el mes actual	6	10	28	40
440	A Antonio Arenas de Marquis por un viaje a Luján con el Sr. Alcalde e Intendente para asistir a la reunión del Partido para aprobación del Presupuesto Casular	2	1	35	"
441	A D. Manuel Amado Alvarez para pago de la revista Juicio Progresivo Legislación Aramadi del 1° trimestre del año actual	1	80	13	90
442	Satisfacción a D. Manuel Amado Alvarez para pago a la Edición Nacional importe de la renta de una biblioteca compuesta de 88 volúmenes para este Ayuntamiento	1	50	312	30
443	A D. Lino Amado Carballo importe de viaje y estancia en Dadafin a presentar los documentos al censo de población	2	10	99	90
444	A D. Manuel Amado Alvarez para pago a la Perros de Hacienda empleados en el Ministerio de Hacienda por tramite	1	70	897	45



Nº del Libra- mento	Conceptos	Capitulos	Fuertes	Importe Pys 6ts	
445	A Don Eulogio Sanchez Domini importe de libretos y tinturas para el servicio de Guardia Rural	"	"	4	35
446	A D. Antonio Cantero Alvarez para pago de gastos de nase y Zeta para cumplir un servicio del Fuero y caballeros alquilados para el Fuero a practicar diligencias	"	"	2	1
447	A Don Antº Cantero Alvarez para pago de 10 comas de tendidos y naves de conduccion	"	"	6	2
448	Al Secretario de este Ayuntamiento por los gastos de correspondencia y reem- bargo de documentos de Agosto y Sep- tiembre	"	"	6	10
449	A D. Antonio Cantero Alvarez para pago de reparacion de una maquina de escribir, sillas e instalacion electricas	"	"	6	10
450	Satisfeduras al mismo para pago de 10 comas a polvos que paran al jital y curante	"	"	8	3
451	Satisfeduras a Don Ana Teresa de Leras donatario para el Hospital de polvos de bordada	"	"	9	70
452	A Antonio Cantero Alvarez para pago de 10 paves de alpar- gatas como premio a niñas de las Es- cuelas	"	"	10	10
453	A Don Antº Silvia importe 6 muros en la Torre de Pelar para las Escuelas	"	"	10	10

Nº del libro- monto	Conceptos	Capitulos	Folios	Importe Pys Pts
454	A Antonio Cantero Alvarez para pago de ramis utiles de limpieza y reparacion de un carro cuba para la limpieza	11	1	36 60

455 Satisfaccion al mismo para pago
a D. Antonio Rodriguez Pina de
fra por venir parte de maderas para
colocarlas en el Pinar del barto



11 6 131 50

Parejos y Preguntas -

Por el Vocal Sutor Don Francisco
Pena Quinto, se ruega a la Presidencia, se aneje el
albanil de la calle Sandra Parera y el anejo de la
calle 14 de Septiembre y el Sr. Alcalde prometa atender
el ruego.

No habiendo mas asuntos de que tratar y siendo
la hora de las sesiones, el Sr. Presidente levantó la
sesion, extendiendole la presente acta que firman
los dos Vocales Sutores asistentes con el Sr. Fiscal
de y con ruego al Secretario de que certifique.



Fernando Cumplido Secretario

Antonio Cumplido

Francisco Parera

León Duran Miguel Diaz

Angel Lopez

Ramón Hernández
Suavillo

Se-

Sesion extraordinaria
del dia 11 de
Noviembre de 1941

En la villa de Benquevilal del
beno a once de Noviembre de
mil novecientos cuarenta y uno
sundu la hora de las siete de la
tarde, previa y especial convocato-
ria al efecto circulada, se reunieron en el Salon
de actos de estas bases constructivas, bajo la Pre-
sidencia del Sr. Alcalde Don Fernando Gum-
plido Moriche, los dos Nacionales Señores miem-
bros de la Comision Sector Municipal Don Fran-
co Lopez Diaz, Don Jose S. Jaime Barroja,
Don Joaquin Pami Puerto, Don Miguel Diaz
Moriche, Don Antonio Gumplido Liano y Don
Luis Duran Salazar en sesion extraordinaria
no acreditada Don Manuel Amelio Vallejo por en-
contrarse ausente en Madrid de otra tanda reunion
y sen causa justificada. Don Rafael Lopez Su-
stunera y Don Justo Lobato Landa.

Asisten que mismo el Sr. Interventor Don Juan
Leal Lozano y el Secretario propietario Don
Lorenzo Borrado Saballero.

Abierta la Sesion por el Sr. Alcalde auto seguido
se entro en la orden del dia.

Proyecto de
Presupuesto

El Sr. Presidente dijo: Que segun tenga anunciado,
debia procederse a la discusion y votacion del
proyecto del Presupuesto municipal ordinario para
el ejercicio economico de 1942, a cuyo efecto
quedaba sobre la mesa el correspondiente avance
o anteproyecto y demas documentos acompa-
ñados, presentados por el Interventor y Secretario
de esta Corporacion a fin de que los Nacionales
puedan examinarlos con entera libertad y
determinacion.

Resultando que discutidos detenidamente, cada
uno de los articulos y relaciones que componen.

de dicho proyecto, encontrarse en su totalidad ¹⁷⁸ con-
formes con los servicios a cargo de la Corporación
Municipal, así como los recursos de la totalidad que
se establecen para atender aquellos.

Entre las aplicables, la Comisión Gestora acuerda
por unanimidad:

1.º Aprobar en primer lugar el proyecto del Presupuesto
Municipal ordinario, formado para el ejercicio
de mil novecientos cuarenta y dos.

2.º Que se anuncie la exposición al público por ter-
mino de ocho días más otros ocho del referido
proyecto de Presupuesto, en la Secretaría de esta Cor-
poración a los efectos del artículo 2.º del regente Es-
tatuto Municipal y del 5.º del Reglamento, trans-
currido el cual someterse a la aprobación del Ayun-
tamiento pleno a los efectos procedentes.

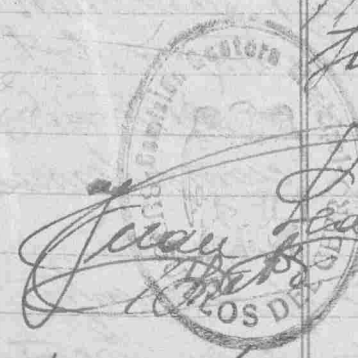
Ordenanzas Fiscales - Del propio modo los señores Con-
sules acordaron por unanimidad proseguir por
un año las ordenanzas fiscales de este Ayunta-
miento.

Patente Automóviles - Del mismo modo el Ayuntamiento
acordó por la misma unanimidad el recargo del 10%

Municipal máximo, que autoriza la Ley para
la patente Nacional de automóviles (Ley 19.42);
pero habiendo más asuntos de que tratar y siendo la
hora de las nueve de la noche el Sr. Presidente trans-
mitió la sesión extendiéndose la presente acta que for-
man los señores Condes asistentes con el Sr.
Alcalde y con cargo el Secretario de que certi-
fico

Fernando Cumplice Antonio Cumplice

Juan José Paquin
Angel Lopez
Luis Cuevas
Miguel Diaz



Señal ordinaria }
del día 15 de }
Noviembre de }
1941 }
En la villa de Burguillos del Cerro
a quince de Noviembre de mil novecientos
cuarenta y uno, siendo la hora de las veinte
previa y especial convocatoria al efecto
acumulada, se reunieron en el Salón de ac-
tos de estas bases consuetudinales bajo la Presiden-
cia del Sr. Alcalde Don Fernando Cumpido
Morales, los Sres. Nacionales Gestores, miembros de la
Comisión Gestora Municipal Don Joaquín Pami-
Busto, Don Antonio Cumpido Linares, Don José
J. Jaime Páramo, Don Luis Durán Salazar
y Don Miguel Linares Morales en sesión ordina-
ria.

No asistiendo el Vocal Gestor Don Ángel Domi-
ngo por encontrarse ausente en Madrid disfrutando
licencia y sin causa justificada Don Ángel López
Díaz, Don Rafael López Gutiérrez y Don Justo
Lobato Lema.

Asiste el Sr. Interventor Don Juan Leal Loza-
no y el Secretario propietario Don Lorenzo Bo-
nifado Babalon.

Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde esto se
quedo se entro en la orden del día.
Por el infrascripto Secretario se dio lectura ínte-
gra del acta de la Sesión ordinaria anterior
y los Sres. Nacionales Gestores le prestaron su apro-
bación y la autorizaron.

Del propio modo se dio cuenta de la corres-
pondencia recibida y de disposiciones pertinen-
tes que afectan a la Comisión Gestora y los
Sres. Nacionales Gestores se dieron por enterados
acordándose su pronto despacho y cumplimiento.

Rescripciones De entre la correspondencia se dio cuenta
de actas emitidas del Sr. Presidente de la Comisión

Diputación Provincial de Badajoz; por la ¹⁷⁷ que
invita al Ayuntamiento a suscribirse a la Obra del
bento de Estudios Extremos; los dos Señores
tories acordaron la suscripción y autorizan al Sr.
Alcalde para el relevo del correspondiente Boldu
Hora de Sesiones. Del propio modo los dos Señores
acordaron unánimemente que las sesiones ordinarias
se celebren a la una de las diez y seis (seis de la tarde)
en lugar de la una de las once en que venían ce-
lebrándose.

Distribución de Fondos. Los dos Señores acordaron
aprobar la distribución de Fondos para el presente
mes, presentada por la Intervención.

Suscripciones. Dijo cuenta de una circular del Excmo. Pdo
Sr. Obispo de la Diócesis de Badajoz y de otra
de Acción Católica Española, Junta Diocesana de la
misma Capital recomendando la tarjeta de acción
católica y los dos Señores acordaron que
el Ayuntamiento se suscriba a la tarjeta colectiva de
acción Católica de la 6.ª clase de pesetas cincuenta
para el próximo año de 1942.

Beneficencia. Los dos Señores acordaron aprobar la
cuenta de recaudos de la Beneficencia de Don Ladislao
Naranjo deca por Pt. 5678.33 de los meses de
Julio, Agosto y Septiembre último y la de la Srta. Dña
de San Juan de los Rios por Pt. 1403.10.

Casa Cuartel Guardia Civil. Se dio cuenta nuevamente de
la carta de los dos señores J. Ferrniz de Madrid
relativa a la importancia que tiene para los Ayunta-
mientos la instrucción General n.º 16 de la Dirección
General de la Guardia Civil últimamente circulada
en virtud de la cual el Estado podrá alquilar a los
Ayuntamientos las casas cuartel que están constru-
yéndose con la ayuda del Instituto Nacional de la Re-
construcción.

La escala de alquileres que establece en la siguiente
cuantel para 17 Guardias Pt: 6000. al año

Idem " 17 id " 13000 " "

Idem para Pelota " 7500 " "

Idem " Campaña " 8.000 " "

El Instituto Nacional de la Vivienda de acuerdo
con las leyes de 19 de Abril y 9 de Noviembre de
1939, ayuda económicamente a las Ayuntamientos
en las construcciones que nos ocupa mediante la
concesión de un préstamo del 50% del importe to-
tal de las viviendas amovibles en 20 años, un
anticipo del 40% sin interés a devolver en 20
anualidades, una vez amovido el préstamo anterior
y los Ayuntamientos aceptarían aceptarlo en
principio y facultan al Sr. Alcalde para que haga
las gestiones precisas a tal fin

Subscripciones - Del propio modo los Ayuntamientos
acordaron suscribir las cantidades de 50 pesetas para
la suscripción de los voluntarios de la División local
en virtud de la invitación que hace en oficio el Sr.
Sr. Gobernador Civil de fecha 8 del actual

Guardia Municipal - Los Ayuntamientos acordaron
por unanimidad amovizar la plaza del Guardia
Municipal Paulino Llanos Aguilar destituido
por expediente

Pagos - No se ha efectuado pago alguno durante la
primera quincena del mes actual

Junta Provincial - Cuento de urgencia - Se dio cuenta del
siguiente oficio: de la Delegación de Hacienda que dice
así: El Sr. Director General de Propiedad
del y contribución territorial, en orden telegráfica
de 30 del pasado Octubre, dice al Sr. De-
legado de Hacienda lo que sigue: Las Juntas Pro-
vinciales reformadas por el artículo 16, ley Sep-
tiembre último y reguladas orden publicada Boletín

Artículo 27 comarcal, deben constituirse en todos los municipios, estén en régimen de amillanamiento o catastro. Lo que trasladado a N. para su conocimiento, advirtiéndole que deberá darse cuenta de la constitución de la de ese municipio, dentro del plazo marcado por el artículo 20 de la orden ministerial antes citada. Días quince a N. muchos años - Pradaforja 10 de Noviembre - Bre de 1941 - El Admón - Trisma - Sigilló - al pie = Sr. Alcalde de Puiguettes del ben.

Acto seguido se dio lectura a la orden del Ministerio de Agricultura de 23 de Octubre de 1941 inserta en el B. O. del Estado en su n.º 300 correspondiente al día 27 del mismo mes por la que se aprueba las instrucciones para la fijación de las cifras globales de riqueza rústica y pecuaria en régimen de amillanamiento, Acto también la Ley de Abril de 1941 - Fijación del Estado - Contribución Territorial y en armonía en lo que determina el artículo 15 que prescriben lo siguiente: En todos los municipios excepto en las capitales de Provincia, la Junta Provincial se constituirá bajo la Presidencia del Alcalde con los siguientes vocales: Dos contribuyentes agricultores y uno ganadero designados por el Ayuntamiento.

Un propietario de explotaciones forestales o su representante legal, designado aquel por el Ayuntamiento.

Un representante de la organización Sindical de Trabajadores Españoles y Tradicionalista y de la S. O. N. S. y otro de la Diputación Provincial. Un médico y un Veterinario designados por el Ayuntamiento.

En los municipios que tengan a su servicio Técnico de Agricultura o Montes formará parte de la Junta uno de cada especialidad designado por el Ayuntamiento.

Actuando de Secretario el que lo sea del Ayuntamiento.

Y las dos Vocales Gestoras, bien penetrados del espíritu de las importantes disposiciones hechas a este fin designar para formar parte de la Junta Provincial de este Ayuntamiento a las dos siguientes
Agricultores. Don Manuel Lobato García Rubio
y Don Manuel Bastura Pinilla
Ganadero Don Manuel Menda Calvo
Médico Don Antonio Balsas Espino
Veterinario Don José Peltrau Palacios

Se exceptúa de nombrar, el vocal, como propietario de explotaciones forestales o representante local, por no existir explotaciones de esta clase en este término como igualmente se prescinde de nombrar vocal de Industria o Montes por no haberlos al servicio de este Ayuntamiento.

Se hace constar por el Sr. Alcalde, que con fecha 14 del actual se ofreció a la Excma. Diputación Provincial y a la organización Judicial de Fomento Español y Tradicionalista y de la S. N. U. para los nombramientos de los correspondientes representantes que han de formar parte de la Junta Provincial de este Ayuntamiento y tan pronto sean designados se procederá a la constitución de la misma para el cumplimiento de lo que ordena dichas disposiciones hechas, y dándose cuenta en su día de la constitución al Sr. Sr. Administrador de Propiedades y Contribuciones Penitenciarias de la Provincia de Badajoz a los efectos de su oficio. Transcrito anteriormente como igualmente al Ayuntamiento.

Pregos y Preguntas. Por el Vocal Gestor Don José F. Jaime Barriaga se ruega a la Presidencia que los banos que han de construirse para las Escuelas Públicas de esta localidad, se confie

ciencia por carpinteros de esta localidad y el Sr. Alcalde promete atender el ruego.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo la hora de las veintidós el Sr. Presidente levantó la sesión esfrendiendo la presente acta, que firman los Sres. Vocales Gestores asistentes, con el Sr. Alcalde y conmigo el Secretario de que certifico.

Fernando Cuaplatón

Antonio Cuaplatón
Jaquín Parra

Luis Arizón

Juan Leal

Seifain

Miguel Díaz
Jaquín Parra

Sesión ordinaria
celebrada el día 29
de Noviembre de
1941

En la villa de Buzquillas del Bero a veintinueve de Noviembre de mil novecientos cuarenta y uno, siendo la hora de las diez y ocho, (ocho de la tarde) previa y especial convocatoria al efecto circulada, se reunieron en el Salón de Actos de estas Casas Comunitarias, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Fernando Cuaplatón, con los Sres. Vocales Gestores, miembros de la Comisión Gestora Municipal Don Angel Lopez Diaz, Don Antonio Cuaplatón Luño, Don Angel Amador Vallejo, Don Joaquín Parra Busto, Don Fr. J. Jaime Barriga y Don Rafael Lopez Gutierrez en Sesión Ordinaria y por ser día inhábil el 30.

No asistiendo sin causa justificada los Sres. Vo-

cales Gestores Don Justo Lobato Lemus, Don
Luis Duran Salazar y Don Miguel Diaz
y Moriche

Asiste el Sr. Interventor Don Juan Legal
Lozano y el Secretario propietario Don Lorenzo
Corrado Caballero

Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde acto seguido
se entro en la orden del dia

Por el infrascripto Secretario se dio lectura integramente
del acta de la Sesión ordinaria anterior y los Sr.
vocales Gestores le prestaron su aprobación y la au-
torizaron

Del propio modo dióse cuenta de la correspondencia
recibida y de disposiciones pertinentes que afectan
a la Hacienda Gestora y esta se dio por enterada.
acordandose su pronto despacho y cumplimiento

Escudo
Nacional

Se dio cuenta cuenta de una proposición del marino-
lita de Hermosillo Sr. Vespillo por si el Ayun-
tamiento desea adquirir un escudo Nacional gra-
bado en mármol y los Sr. Vocales Gestores acor-
daron la adquisición y delegan en el Sr. Alcalde
para contratar con el Sr. Vespillo dicho escudo por
el menor precio posible, con cargo a los Fondos del
Ayuntamiento

Gestor Administrativo - Se dio cuenta de un oficio de fecha 12
del actual del Jefe Provincial del Movimiento de
F. E. R. y de la S. O. N. S. que literalmente dice
así: Ordenado por la Superintendencia la implanta-
ción un organismo de consulta en esta Jefatura
Provincial de F. E. R. y de la S. O. N. S. con el
fin de que los Ayuntamientos de esta Provincia
tengan un servicio de información y orientación
en las normas del Estado Nacional Sindica-
lita de cuantos casos necesiten consultar rela-
tivos a la vida económica y social de los

1811
pueblos de su jurisdicción. Se dispuso la organi-
zación del mismo el cual tendrá sus oficinas en
la Plaza de España n.º 13 final -

Este organismo tendrá también la representación
oficial de todos los Ayuntamientos para cuanto se rela-
cione con las dependencias oficiales de esta Capital
(Gobierno Civil, Diputación, Hacienda, H. B. B. Comen-
to etc) para lo cual ordenaras, cese en la representa-
ción de ese Ayuntamiento, el Excmo. H. Administrador
que tuviera nombrado y enviases un poder en la
forma establecida para ser representado a nombre
de F. C. F. y de la S. O. N. S. debiendo comunicarme
la cantidad que tengo asignada en presupuesto para
pago de estas atenciones.

Lo que te comunico para tu conocimiento y efectos
dandome cuenta de haberlo cumplimentado

Por D. L. España y su Revolución Socialista
dicalista - Madrid, 12 de Noviembre de 1941 -

El Jefe Provincial del Movimiento Español He-
rizable - al Pío Sr. Alcalde de Burquiles del
Aberr; y los Sres. Vocales Señores acordaron
por unanimidad, cese Don Juan Santos Pe-
dondo Excmo. Administrador de este Ayuntamien-
to, al que se comunicará este acuerdo, para que
aún lo efectúe el 31 de Diciembre próximo, previa
entrega de la documentación que obre en su poder
y liquidación de cuentas referente a su gestión,
participándole así mismo el sentimiento de esta
corporación al verte privado de sus valiosos ser-
vicios en los que ha destacado una honradez acri-
solada, un celo incansable y una competencia
notoria, por todo lo cual este Ayuntamiento le
transmitirá por conducto del Sr. Alcalde Presiden-
te su reconocimiento mas expresivo
Del mismo modo la corporación acuerda, ces-

nombrar al Sr. Alcalde para que en forma esta-
blecida con fecho poder a nombre de S. E. B. y
de la S. O. N. S. para que ostente la representa-
ción oficial de este Ayuntamiento para la reali-
zación de todas aquellas gestiones de carácter
oficial y administrativo acerca de las dependen-
cias y servicios provinciales desempeñando las
misiones y tareas que compete a los apoderados
de los Ayuntamientos en la capital de la Provincia.
Igualmente se acuerda se comuniqué al Jefe Pro-
vincial del movimiento el cese de Don Ignacio
Santos Pedraza como apoderado de este Ayunta-
miento en Badajoz; la designación de S. E. B. y de
la S. O. N. S. para que por el servicio competente
se desempeñe las funciones de Jefe Administrativo
de este Ayuntamiento con la asignación de setecien-
tas cincuenta pesetas anuales fijadas en Presupues-
to

Beneficencia Los Sres. Vocales Señores acordaron aprobar la
cuenta de recargas de la Beneficencia de la Sra. Dña. de
Don José Benito Hernández por Ptas.
y de Don Ladislao Navarro Boeta por Pesetas

Presupuesto Comision Inspectora correspondientes al mes de Octubre último
Inspección de Comisarios Inspectores Comisarios de Guerra - Exa-
minado el proyecto de Presupuesto de la Comisión
Inspección Comisarios de Comisarios de Guerra por la
Patrona para el próximo año de 1942, esta Corporación
Municipal se honra y complace en ma-
nifestar que dada la alta finalidad que compete
a dicha Comisión de tutelar, cuidar y pro-
teger a los beneméritos caballeros mutilados por
la Patria, acepta el presupuesto, aunque sería
de desear, si hay términos de posibilidad, se redu-
jeran algunas partidas para amenorar el Pre-
supuesto, teniendo en cuenta los muchos gastos y

se denegó en atención a los siguientes motivos

1º Haber sido destituida la solicitante de su cargo de Inspectora Farmacéutica de esta villa, por acuerdo del Ayuntamiento tomado en la Sesión extraordinaria del día 8 de Febrero de 1935 en virtud de expediente en forma

2º Estar además procesada juntamente con su padre Don Eduardo Hermosa, médico, en el número nº 38 de 1935 de este Partido por estafa y otros delitos contra los intereses Municipales, representado por este Ayuntamiento

3º Es un contrasentido no rectificar esta anomalía de seguir depauperando recetas para la beneficencia municipal la misma titular que ha causado un perjuicio fraudulento al Ayuntamiento, que ha motivado nada menos que diligencias criminales contra los presuntos culpables.

Los Ay. Entores por unanimidad acuerdan como queda anotado, denegar dicha petición, por entender así que esta resolución legal y justa corrige una situación poco conveniente para la villa que debe preceder los actos y acuerdos Municipales sobre todo en los casos de rectitud y seriedad de la nueva España.

Así mismo se acuerda se notifique a la interesada lo anterior y se de cuenta inmediatamente a la Inspección Provincial de Sanidad, con las certificaciones oportunas, a los fines prevenidos en el artículo 12 del Reglamento del Cuerpo de Inspectores Farmacéuticos Municipales de 14 de Junio de 1935.

A estas motivos se agregan los siguientes

a) Haber sido confirmada la destitución de Inspectora Farmacéutica Municipal en expediente derivado de los mismos motivos, en virtud de sentencia firme dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso Administrativo de fecha 4 de Junio de 1937

notificada en 30 de Noviembre de 1939

confirmada en casación por el Tribunal Supremo ¹⁸² en fecha y notificada en 30 de Noviembre de 1939

b) Haber sido reconocida su culpabilidad penal en el sumario n.º 38 de 1935, ya resuelto antes, por sentencia firme pronunciada por la Sala 2.ª de la Audiencia Provincial; es decir, que ya no existe una suficiente culpabilidad que origine un proceso sino una sanción penal, basada en la fuerza probatoria de un hecho delictivo

Por todo lo cual el Ayuntamiento acuerda unánimemente, someter a la determinación del Sr. Inspector Provincial de Sanidad, si son o no las anteriores motivaciones suficientes para que dicha Gasomectea pueda depurarse recueta a cargo de la beneficencia municipal de esta villa

Pagos

Se aprobaron los pagos realizados siguientes

N.º del libramiento	Conceptos	Capítulos	Artículos	Importe	
				Ptas	Cts
466	Satisfacción a Estrella Baratero Perc. formales en la temporada de estas oficinas municipales mes actual	11	1	60	00
469	Satisfacción a Administr. de bienes com- prensivos importe del alquiler de la casa don de está instalado el telegrafo municipal del mes actual	14	10	30	"
471	Satisfacción a Sr. Juan Seraldo Ber- trem gratificación por trabajos de abar- tos y otros en el mes actual	1	11	208	33
472	Satisfacción a Sr. German Vázquez Luis y Don José Vera Vera importe de los trabajos en servicios de abastecimiento y otros estables durante el mes ac- tual	1	11	416	66

N ^o del libra- monto	Conceptos	Capitulos	Articulos	Importe Pts \$	
473	Satisfedus a Juana Muecas	"	"	"	"
"	formulas en la limpieza de las Escue- las en el mes actual	11	10	30	"
475	Satisfedus a D. Manuel Somado- Alvarez para pago de la contribu- cion rentas y alcabala del Asun- tamiento del 4 ^o trimestre año actual	1	70	142	50
476	Satisfedus a D. Adelberto Ramirez Ramirez por la cuota de 4 aparatos telefonicos en el mes actual	1 ^o	10	68	40
477	Satisfedus a la misma por la co- rrespondencia telefonica en el mes actual	6 ^o	1 ^o	30	10
478	Satisfedus a Cont. Benito Alvarez gastos de viasea Dadapn para asunto de quintas	1 ^o	11	75	"
479	Al mismo viasea Zafra con el Sr. Alcalde y Jeminaril y gastos de viasea a Valverde en la Guaschay Beril	2 ^o	1	60	00
480	Al mismo para varios carfos de papel para calefacion de oficinas	6 ^o	10	189	50

Pregos y Preguntas No se formula a la Presidencia
por no haber Sr. Vocal Gesto luego ni preguntas al-
guna.

No habiendo mas asuntos de que tratar y siendo la
hora de las veinte, el Sr. Presidente levanto la se-
sion, extendiendole la presente acta, que firmaron los
Sres. Vocales Gestores asistentes, con el Sr. Alcalde
y con miyo el Secretario de que certifico: En tal
parentesis = con firmada en casaca por el Tribunal
supremo en fecha = No vale

de Ferrnando Campesola

José Juan

Agustin Ferrer
Amado

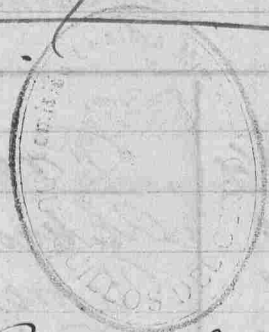
Angel Lopez 1843
Aprobado

Luis Duran

Antonio Duran

Adelante

Justo Lobato
Joaquín Ferrer



Sesion extraordinaria
del dia 5 de Diciembre
de 1941

En la villa de Burquillas del día cinco
de Diciembre de mil novecientos cuarenta y
uno, siendo la hora de las seis de la tarde previa y
especial convocatoria al efecto circulada, y bajo la Presiden-
cia del Sr. Alcalde Don Fernando Campador Moracho,
se constituyeron en el Salon de actas de estas bases consuetudinales
los Aes. Señores Municipales con objeto de proceder al
examen y votacion definitiva del Presupuesto ordinario de este Comuni-
cipio para el año proximo de mil novecientos cuarenta y dos,
el cual proyecto fue formado por la Comision de Hacienda,
habiendo cumplido todas las formalidades legales
asisten los Aes. Señores Don Angel Lopez Dacan, Don Francisco
Lacort Barrio, Don Joaquin Parra Puerto, D. Angel Amador Va-
lles, D. Rafael Lopez Gutierrez, D. Luis Duran Salazar y Don Justo
Lobato Lema, D. Manuel Dacan Moracho, no asistiendo
sin causa justificada el unico vocal Sr. Don Antonio Campador
Lacort
Asiste el Sr. Intendente D. Juan Luis Ferrer y el Secretario
propietario D. Lorenzo Ferrer Saballero
Asistiendo la Sesion publica por el Sr. Presidente procediose
por el Sr. Secretario a dar lectura integra por capitulos con-

artículos y conceptos de las partidas de ingresos y gastos que en dicho proyecto se detallan, cuyos créditos fueron ampliamente examinados por la corporación, y encontrándolos ajustados a las disposiciones vigentes, y a las necesidades y recursos de la localidad, de conformidad se acordó aprobar en todas sus partes sin la menor modificación el referido presupuesto, quedando en su virtud fijados definitivamente los ingresos y gastos del mismo en los términos que expresa el siguiente resumen por capítulos

Capítulos	Conceptos	
	Presupuesto de Gastos	
		Asignación P. S. S.
1º	Obligaciones generales	46264 11
2º	Representación Municipal	2500 "
3º	Vigilancia y Seguridad	15620 "
4º	Policia Urbana y Rural	35198 "
5º	Recaudación	4300 "
6º	Personal y Material de Oficinas	55.940 "
7º	Salubridad e Higiene	7900 "
8º	Previsión	72760 "
9º	Asistencia Social	52910 "
10º	Instrucción Pública	8955 "
11º	Obras Públicas	10700 "
12º	Fuentes	500 "
13º	Fomento de los intereses comunales	8000 "
14º	Servicios Municipales	3510 "
15º	Mancomunidades	" "
16º	Entidades menores	" "
17º	Agrupación Torca del municipio	3500 "
18º	Impresiones	1442 89
19º	Reservas	" "
Total Presupuesto de Gastos		330.000 "
Presupuesto de Ingresos.		

Capítulos	Conceptos	Comercio en Pesos	
		Ps	Cts
1º	Rentas	24532	20
2º	Apropiaciones de bienes comunales	"	"
3º	Subvenciones	"	"
4º	Servicios Municipales	1500	"
5º	Eventuales y extraordinarios	1300	"
6º	Arbitrios con fines no fiscales	"	"
7º	Contribuciones especiales	"	"
8º	Derechos y Ganas	31.800	"
9º	Cuentas recibidas y participaciones en tributos municipales	19000	"
10º	Imposición Municipal	251567	80
11º	Multas	1000	"
12º	Mancomunidades	"	"
13º	Entidades menores	"	"
14º	Agrupación forestal del municipio	"	"
15º	Resultas	"	"
Total del Presupuesto de ingresos		330.000	"

Resumen

Importan los gastos por todos conceptos	330.000	"
Segun los ingresos por idem idem	330.000	"

Por ello el Ayuntamiento pleno, visto lo dispuesto en el artículo 360 del Estatuto Municipal en los artículos 5º y 6º del Reglamento de Hacienda Municipal y la vigente Ley Municipal, acordó que se expresara al público en la forma ordinaria por plazo de quince días, el presupuesto aprobado, pasados los cuales y aunque no haya reclamaciones, se remita una copia del mismo al Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia y a los efectos que determinen dichos cuerpos legales.

No habiendo mas asuntos de que tratar y siendo

la hora de las veintuna el Sr. Presidente levanta la
sesión extendiéndole la presente acta que firman
los Sres. Vocales Sres. Asistentes, con el Sr. Al-
calde y con miigo el Secretario de que certifico

Fernando Cumpido

José Jaime

Luis Duran

Raquin Parra

Angel Lopez

Amillo

Amillo

Justo Lobato

Miguel Diaz

José Jaime

José Jaime

Sesión ordinaria
del día 15 de
Diciembre de 1941

En la villa de Burquelles del
hem a quince de Diciembre de
mil novecientos cuarenta y uno, sin
de la hora de las seis de la tarde

previa y especial convocatoria al efecto circula-
da, se reunieron en el Salon de actas de estas ba-
sas comunitarias bajo la Presidencia del Sr.
Alcalde Don Fernando Cumpido Moraleda,
los Sres. Vocales Sres. miembros de la Comision
Gestora Municipal Don Antonio Cumpido Lici-
no, Don José J. Jaime Parra, Don Luis
Duran Salazar, Don Raquin Parra Puerto
Don Angel Amillo Vallejo, Don Angel Lo-
pez Diaz, Don Rafael Lopez Gutierrez L.
Miguel Diaz Moraleda y Don Justo Lobato
Leina en sesion ordinaria

Asistió el Sr. Interventor de Fondos Don Juan José
Lozano, el Sr. Delegado Don Luis Rodríguez Sal-
guero y el Secretario de la Corporación Don Lorenzo
Borbado Caballero.

Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde a lo siguiente se
entro en la orden del día

Correspondencia - Se dio cuenta de la correspondencia recibida y
de disposiciones pertenecientes que afectan a la Comi-
sion Entera y los dos Vocales Gestores se dieron
por enterados, acordando su pronta despacho y cum-
plimiento

Distribución de Fondos - Los dos Vocales Gestores acorda-
ron aprobar la distribución de Fondos para el presen-
te mes de Diciembre presentada por el Sr. Inter-
vencor

Reparto de Utilidades - Se dio cuenta de la constitución defini-
tiva de la Junta General del Departamento de Utili-
dades para 1942 y cuya acta literalmente dice así:
Repartimiento General de Utilidades para 1942.
Asuntamiento de Buquecillos del Cerro Provenien-
do de Badajoz - Acta de constitución definitiva de la Jun-
ta General del Repartimiento General de Utilidades
para 1942 - En la villa de Buquecillos del Cerro a
doce de Diciembre de mil novecientos cuarenta y uno,
siendo la hora de las doce, previamente citados, se
reunieron en estas bases comarcales en el Salon de
actas los Sres Don Antonio Carrero Caber, Don
Teodoro Aguilar Marin, Don Juan Alonso San-
chez, representado por su apoderado Don Antonio
Giraldo Castuera, y Don Juan Dion Jurado repre-
sentado por su hermano Don Manuel Dion Ju-
rado, Vocales Natos de la Comisión de Evalua-
ción de la Parte Real del Repartimiento General
de Utilidades, designados para integrar la Junta defi-
nitiva de dicho Repartimiento, a que se contrae el

artículo 480, del Estatuto Municipal vigente; y los
Sr. Cura Párraga, por Parroquia Única; Don
Ezequiel Naranjo, Don Juan Gil de Be-
lles Prados, y Don Joaquín Hortigón Landar,
Nocales Vocales de la Comisión de Evaluación de la
Parte Personal para dicho Repartimiento General
de Utilidades para 1942, designado por la Parroquia
Única, quedando por tanto constituida la Junta Defi-
nitiva del Repartimiento General de Utilidades para
el año próximo de 1942, por los dos antes dichos,
acordándose por los mismos proceder con toda diligen-
cia a la extimación de las Utilidades de los contribu-
yentes de la parte Real y Personal para la confección
del mismo y en virtud de no haberse presentado re-
clamaciones de ningún género, transcurridos los plazos
reglamentarios y publicadas las correspondientes edic-
tos, expuestos al público y en vista de no haber con-
currido electores a votar las Vocales Electas de am-
bas comisiones, el día dos del actual y que fueron
convocadas con las formalidades todas legales y a-
nunciadas en el Boletín Oficial de la Provincia
Para idéntico efecto acordaron dar por constituida
la Junta definitiva del Repartimiento, designándose como
Presidente a Don Joaquín Hortigón Landar, por ser el Va-
cal de más edad entre los que integran esta Junta.
Se acordó por esta Junta, reunirse diariamente a la
hora de venir a suite de la tarde hasta terminar definitiva-
mente la confección del Repartimiento General de Utilidades
para el próximo año de mil novecientos cuarenta y dos,
y dar cuenta en su día al Ayuntamiento, en todo del mis-
mo a los efectos procedentes. Y no habiendo otro el objeto
de la Sesión el Sr. Presidente la levantó en tenien-
dose la presente acta que firman los dos Vocales de
ambas comisiones con el Presidente en esta acto. Firmaron
D.º J.º El Alcalde - Cumplido - El Presidente - Jua-

quien Fortan - Toules Nats - Castro Aguilar 186 An.
Tomi Cantero - Por el Juan Blanco Antoni Siraldy
- Al Arjas - Julian Gil - Por Juan Sia - Manuel
Diaz - Braquif Navam - Padel rubiand y los
los Toules Sentores se dieron por enterados por la con-
stitucion de dicha Junta del Ayuntamiento de Urdulades por
el año próximo de 1940.

Guarderia

Rural - Se dio cuenta de la relacion de descubiertos
de la Guarderia Rural que ampa un total de cuatro
mil doscientas ochenta pesetas y noventa centimos y
la corporacion acuerda unanimemente se cobran estos
descubiertos por procedimiento efectivo, a cuyo efecto
se remiten la documentacion correspondiente al br.
Agente Ejecutor de este Ayuntamiento, Don Fran-
cisco Pagalari Rodriguez

Cuentas

Municipales - Fueron presentadas las cuentas muni-
cipales correspondientes a los ejercicios 1936, 1937,
1938, 1939 y 1940 para su examen por la corpora-
cion municipal y se acordó por esta, se efectue su
estudio y se expongan al publico, de acuerdo con
lo previsto en los articulos 579 del estatuto muni-
cipal y 126 del Reglamento de Administracion muni-
cipal y concluido que sea aquel, traigase nuevamen-
te la comunicacion del Ayuntamiento, con la memo-
ria oportuna y las reclamaciones en su caso, para
su comprobar y aprobacion si procede.

Personal de Oficinas

Se dio cuenta por el br. Alcalde de
la vacante de Oficial N.º de este Ayuntamiento que
desempenaba Don Juan Luis Lozano, posesionan-
do ya del cargo de Interventor de Fondos propie-
tarios en este Municipio, y la corporacion muni-
cipal teniendo en cuenta las disposiciones vigentes
acuerda, por unanimidad la comida de escala en-
tre los empleados administrativos de este Ayunta-
miento, nombrando los siguientes nombramientos,

en propiedad Don Julian Vega Lima Oficial
1.º Don Manuel Armado Alvarez Oficial 2.º
y Don Antonio Serrador Bastua Oficial 3.º
Igualmente se acordó amortizar la plaza de Ofi-
cial 4.º de este Ayuntamiento, quedando reducida
la plantilla de empleados administrativos a tres
Oficiales de Secretarías

Agricultura

Se dio lectura de las escrituras presentadas por los ve-
cinos de esta, Antonio Morales, Lima, Jose Co-
metero Balro, Felipe Gonzalez Caramel, Andres
Alejo Maham, Isidoro Ordóñez Padua, Juan Ba-
rtila Luna, Luis Suarez Poxon, Antonio Sua-
rez Poxon y Andres Torque Lima. por los
que solicitan parcelas en el Ejido Pator para ma-
cer muertos familiares, con rumbos de arboles fructi-
feros como naranjos, olivos, vidés etc. y los Jueces
Locales Señores acordaron que por el Sr. Alcalde
se designe un practico para medir unas parcelas
de terreno al sitio del Ejido Pator de igual
dimensiones que la que tiene el vecino de esta
Antonio Rangel Soto y concederlas a los vecinos so-
licitantes que por sorteo se verifique entre los que
se peticionarios, concediéndolas por sujeción y cir-
constantemente con prohibición de traspaso a otro cul-
tivador quedando obligados los beneficiarios a co-
municar a la Alcaldía la imposibilidad de se-
guir el cultivo en su caso, para que por la auto-
ridad se provea lo que correspondiere

Farmacéutica Del propio modo se dio cuenta de un escrito del
Farmacéutico de esta localidad Don Ladislao Ma-
ram Boetta, por el que interesa de la Comisión
Gestora Municipal, se cubra la plaza vacante de
Inspector Farmacéutico Municipal por concurso
de méritos, y los Jueces Locales Señores se dieron
por enterados atendiendo y ratificándose en los términos que queda

Pagos. Se aprueban los pagos realizados siguientes 187

Nº del libranche	Conceptos	Capítulos	Artículos	Importe	
				Ptas	Cts
482	a la mancomunidad Sancti Spiritus Sancti Spiritus octubre y Noviembre	8	1º	3504	10
483	al Delegado de Sanidad Social donativo para los Sanatorios de S. Felipe y S. José	9	7º	11000	
484	a los Farmacéuticos - medicamentos de la beneficencia de S. Felipe y S. José último	8	1º	10244	95
485	a la mancomunidad Sancti Spiritus 5º de Sancti Spiritus	9º	7	235	44
486	a la misma para pago a D. Manuel Hernández medicamentos de la benefi- cencia de 1936, 1937	19	1º	3294	05
487	a la misma para pago a la misma por igual concepto de 1937 con cargo	18	1	631	04
488	al Intendente de Hacienda por la cuenta del año actual	1º	6º	4511	12
489	a la Honra Diputación recuento de aranceles de carnicería recurrentes	1º	9º	3034	47
490	a D. Manuel Hernando Alvarado para pago de recuento para el curso de la misma	6º	1º	22	50
491	al mismo para pago a la Delegación de Hacienda por el 10º del arbitrio de pesas y medidas de 1940	19	1º	82	40
492	al mismo para pago a la Delega- ción de Hacienda por el 10º de pesas y medidas 1º y 2º trimestre año actual	1	7º	1236	52
493	a Angel Lopez bursario repromocion de una bomba de agua	7º	1º	10	50
494	a barman Hermoso Aguilera por el precto para las bombas	11	1º	16	00
495	a Santiago Leal Srano gratifica-				

N.º del li- bramto	Conceptos	Ejemplar	Folios	Importe	
				PTA	CTS
	a la agrupación municipal en el año actual	13	3	2833	32
496	a D. Arcenio Martínez de Haza para				
	alquiler en el presente año actual	1	10	1459	92
497	a Fran. Solato Aguilar, respecta				
	de los soldados	1	11	20	"
498	a D. Teresa Palma Zapata respecta				
	de 2 Guardias herales	1	11	20	"
499	a D. Manuel Amado Alvarez para				
	pago reparación maquinas de escribir	6	10	105	"
500	a Ant. Carrero Alvarez para				
	para calefacción	6	10	90	50
501	a D. Manuel Amado Alvarez para				
	pago a la imprenta Extranjera por				
	modificación imprenta	5	10	174	25
502	a Antonio Carrero Alvarez para				
	gastos de suero y masaje en internados	6	2	15	00
503	al mismo para suero a pobres que				
	pasan al Hospital Provincial	8	30	220	"
504	a D. Manuel Amado Alvarez para				
	pago al Instituto Nacional de Previ-				
	den por cuota segun de accidentes	9	30	346	"
505	a D. German Viza que por la sus-				
	cripción de la Divisa anual	9	70	50	"
506	a D. Manuel Amado Alvarez para el don-				
	tivo de Asilo de Ancianos	90	70	50	"
507	a D. Juan Bonal, Rodolfo por				
	el subsidio familiar de varios meses				
	del año 1940 y actual	9	70	45	"
508	a Antonio Carrero Alvarez para				
	pago de jornales	70	30	759	00
509	a D. Joaquín Ortega para pago de				
	materiales de obra y de imprenta	11	10	561	25

N.º del libro monto	Conceptos	Caballes	Hojas	Importe	
				Ptas	Cts
510	A Antonio Barreto Alvaraz para pago de formales reparacion de muebles	11	1º	95	00
511	Al mismo para pago de formales en la limpieza de cables	11	5º	430	00
512	Al mismo para pago de tres maderas para el pasco del bruto		6	35	10
513	A Lorenzo Domala Medero por un regador para los parais	11	6º	25	00

Recejos y Prequeutas - No se formula a la Presidencia por ningun Sr. Vocal Gestor recejos ni prequeutas alguna.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo la hora de las cuente el Sr. Presidente levanto la sesion, extendiendose la presente acta que firman los Sres. Vocales Gestores asentados con el Sr. Alcalde y con cargo el Secretario de que certificar = Entre parentesis y 1940 - No vale =

Fernando Cumplicita

Antonio Cumplicita

~~Señalacion~~

Liquidacion

Luis de los Angeles

Angel Lopez

Juan de los Angeles

Angel Lopez

Juan de los Angeles

Juan de los Angeles

Se-

Señal extraordinaria
del día 22 de
Diciembre de 1941
a las 11 horas

En la villa de Buzquillas del Bierro a ventidos de Diciembre de mil noventa y uno, siendo la hora de las once, tarde y especial convocatoria al efecto citada, se reunieron en el Salón de actos de estas Casas Comunitarias bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Fernando Cuemplido Morichil, los Sres. Vocales Gestores que sobreviven en Señal extraordinaria asistidos del Secretario accidental Don Manuel Hernando Herrera por ausencia del Titular. Habiendo leído la Señal por el Sr. Alcalde esto seguido se entró en la orden del día.

Dióse lectura de un oficio de la Jefatura Provincial de Palencia España Tradicionalista y de la I. O. N. S. de fecha 11 del actual que literalmente dice así: Como continuación a mi oficio de fecha 10 de Noviembre ppdo, referente a la constitución de un organismo de información y representación oficial de los Ayuntamientos de esta Provincia que se denominará "Servicio de Asesoría y Administración Local" adjunto te remito por triplicado el poder a nombre de tres camaradas designados por mí.

Los tres ejemplares debidamente cumplimentados y firmados, deberán ser enviados al jefe del mencionado servicio antes del día 27 del corriente mes, toda vez que debe empezar a funcionar a primeros del mes próximo de Enero.

Por Dist. España y su revolución Nacional Sindicalista. Badajoz 11 de Diciembre 1941. El Gobernador General y Jefe Provincial del movimiento Hermano - Juli García Moreno - Dubucado - el p.e. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento.
La Comisión Gestora, acordó por unanimidad, nom.

brar representantes de este Ayuntamiento en ¹⁸ villa por
 a Don Juan Perez Voldon, Don Francisco Luna
 Molina, y Don Fran^{co} Gamalei Herquez, indistinta-
 mente, mayores de edad y con domicilios en dicha
 capital, autorizandolos para el cobro de los intereses de-
 bidos a favor del Ayuntamiento, por intereses de improp-
 ciones, Bienes, participacion en la Patente Nacional
 de Automoviles, recargos municipales y en suma para
 cuantas cantidades tenga y pueda tener a su favor
 este Municipio en los organos oficiales y particu-
 lares de la Provenien; con ferendolos este Ayunta-
 miento la representacion mas amplia, cuanto en di-
 rador conveniga.

No siendo otro el objeto de la sesion y siendo la hora
 de las once y cincuenta minutos el Sr. Presidente la
 levanto, extendiendole la presente acta que forman
 los dos Vocales concurrentes con el Sr. Alcalde
 y con suyo el Secretario accidental de que certifico

Terminado Cumplido.

Miguel Diaz

Juan Luna

Angel Lopez

Francisco Perez

Alcalde

Sesión extraordinaria
 del día 22 de
 Diciembre de 1941
 a las 12 horas

En la villa de Burguillos del Bierro
 a veintidos de Diciembre de mil no-
 vecientos cuarenta y uno, siendo la
 hora de las doce, previa y especial con-
 vocatoria al efecto circulada, se reunie-
 ron en el Salon de actos de estas Casas
 Consistoriales bajo la Presidencia del Sr. Alcalde

Don Fernando Cumplich Moschel, los dos
Vocales Gestores, que suscriben en Sesión extraor-
dinaria asistidos del Secretari accidental Don
Noamul Amado Alvarez por ausencia del Estelar
Abente la Sesión por el Sr. Alcalde acto seguido
se entro en la orden del dia

Particular - A continuación la Comision Gestora,
acordo por unanimidad, ratificar en todas sus
partes, el acuerdo tomado por la misma el dia
22 del actual, por el que se nombran representantes
indistintamente de este Ayuntamiento en Oada por
a los Agentes de Negocios, con domicilios y ejerci-
cios en dicha Capital. Don Juan Perez Boldon,
Don Fran^{co} Leon Molema, Don Francisco
Gomales Arquer.

Y no siendo otro el objeto de la Sesión y siendo la
hora de las doce y treinta el Sr. Presidente la Sesion
to extendiendose la presente acta que firman los dos
Vocales Gestores asistentes con el Sr. Alcalde y com-
miso el Secretari accidental de que certifica

Fernando Cumplich

Cumplich

Noamul Amado

Noamul Amado

Angel Lopez

Angel Lopez

Angel Lopez

Noamul Amado
Sec. accidental

Angel Lopez

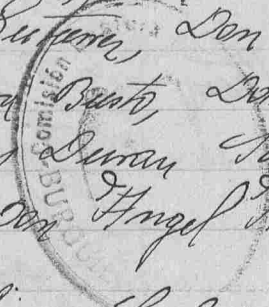
Se-

sean ordinarias
del día 31 de
Diciembre de
1941

En la villa de Purquialles del día 19 de
Diciembre de mil novecientos cuarenta
y uno, siendo la hora de las seis de la tarde pre-
sencia y especial convocatoria al efecto convocada se re-
unieron en el Salón de Actos de estas Casas Comunitarias
bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Fernando Guzmán
Herrera los Cofrades Nacionales miembros de la Comisión Per-
tinentes Municipal Don Angel Lopez Diaz, Don Fr. S. Lui-
me Barriga, Don Rafael Lopez Sufiana, Don Miguel
Diaz Herrera, Don Joaquín Parra Busto, Don Anto-
nio Guzmán Linares y Don Luis Duran Salazar
en Sesión ordinaria, no asistiendo Don Angel Herrera
Wallejo ni Don Juan Labato Linares.
Asistió el Sr. Interceptor Don Juan José Lozano
y el secretario perpetuo Don Lorenzo Ferrero Caballero.
Presidió la Sesión por el Sr. Alcalde, acto seguido se
entró en la orden del día.

Por el infrascripto Secretario se dió lectura íntegra del
acta de la Sesión ordinaria anterior y los Cofrades
Nacionales le prestaron su aprobación y la autorizaron.
Del propio modo se dió cuenta de la correspondencia
recibida y de disposiciones pertinentes que afectan a la
Comunidad y los Cofrades Nacionales se decidieron por entera
del y acordaron su pronto despacho y cumplimiento.

Distribución de fondos. Del propio modo los Cofrades
Nacionales acordaron aprobar la distribución de fondos
para el presente mes presentada por la Intervención
Agricultura. Los Cofrades Nacionales acordaron rectificar el
acuerdo adoptado por la Intervención en la Sesión
ordinaria celebrada el día 15 del actual en el sen-
tido de aplicar (nada) nada más el número
de parcelas para muestro familiares a los solictan-
tes vecinos de esta Antigua Morada Linares, Fr. S.
Barriga Cabrer, Felipe Gamala Barrera, Andrés
Alejo Bahamón, Federico Ordóñez Roda, Juan



Carilla Luna Luis Suarez Pozon, Antenor Su-
arez Pozon y Andres Alvarez Luna, mediante con-
cesion probatoria y circunstancial y facultando al
Sr. Alcalde para autorizar el compromiso con los
interesados con las condiciones ya señaladas por la
corporacion municipal en la sesion ordenada del
dia 15 de los corrientes, dando cuenta en su dia pa-
ra su aprobacion definitiva, de la formalizacion del
compromiso entradado y entrega de los mismos.

Agricultura Del propio modo se acuerda emitir una parella
de tener en el Ejido Paton para su venta formalizar
al solicitante vecino de esta Jose Alvarez Piedra Vie-
ra en las mismas condiciones que a los nueve soli-
citanes anteriores.

Gobierno Local Se dio cuenta de un telegrama del Excmo Sr. Go-
bernador Jirib de la Provenien que literalmente
dice asi: "Se me dispone que antes fin pre-
sente mes, se ingrese en Bamer Espana una ba-
petal, cantidad asignada para construcion Go-
bierno Jirib, buartel Orabange en la cuenta a-
bierta titulada por construcion Gobierno Jirib
remitiendo seguidamente datos con titulos y sus-
tines, y se acuerda aprobar el pago por su cobro a ter-
ceros y aplicarlo al capital de Imprenta, te-
niendo en cuenta la aprobacion condicional del Pre-
supuesto, a que se ajusta este pago."

Pago extraordinario - Asunto de urgencia - Por iniciativa del
Sr. Alcalde se acuerda declarar de urgencia la con-
cesion de una paga extraordinaria a todos los funcio-
narios y empleados de este Ayuntamiento, incluso los
que perciben retribuciones por concepto de gratifi-
cacion.

La corporacion municipal previo examen del
asunto acuerda lo siguiente:
Que siendo de justicia, por la carencia de su vida y

por el intenso esfuerzo desplegado por los funcionarios ¹⁹⁴¹ para llevar a efecto normalmente los múltiples servicios que pesan sobre los organismos Municipales, la concepción de una paga extraordinaria; se acuerda por unanimidad conceder mencionada paga a todo el personal de plantilla, a los temporales y a los que perciben subvención o gratificación en activo quedando reconocido este derecho a los mismos, y tramitando oportunamente el expediente de habilitación de crédito a los efectos precedentes.

Preguntas y Respuestas - No se formuló a la Presidencia por ningún Sr. Vocal Sector ni pregunta alguna.

No habiendo más asuntos de que tratar se suspendió la presente sesión a las 10:00 horas, quedando a cargo de la Presidencia el Sr. Presidente durante la ausencia de la presente sesión que forman los Sres. Vocales Sectores asistentes con el Sr. Alcalde y con cargo de Secretario de que conste. = entre paréntesis = Junta = No vale =

Fernando Sempulido

Antonio Sempulido

Rafael

Ángel López

Miguel Díaz

Juan

Juan

Sesión ordinaria
Supletoria en 2ª
convocatoria del
día 19 de Enero
de 1942

En la villa de Burquales del Bierzo a diecinueve de Enero de mil novecientos cuarenta y uno, siendo la hora de las seis de la tarde, por era y especial convocatoria al efecto circulada, se reunieron en el Salón de actos de estas Casas Consistoriales, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Fernando Sempulido concurridos los Sres. Vocales

Gestores miembros de la Comisión Gestora Municipal
 Don Joaquín Parra Berto, Don José S. Fuentebaja
 Don Ángel Humberto Tallo, Don Antonio
 Sempredo Lario y Don Pascual López Sutorren en
 Sesión ordinaria Supletoria en 2.ª convocatoria no
 asistiendo con excusa justificada Don Ángel López Díaz
 Don Justo Lobato Lema, Don Luis Durán Sala-
 zar y Don Miguel Díez Morcillo

Asiste el Sr. Interventor Don Juan Leal Lora-
 no y el Secretario de la Corporación Don Lorenzo
 Ferrado Caballero

Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde a to segui-
 do se entro en la orden del día

Por el inscrito Secretario se dio lectura íntegra al
 acta de la Sesión ordinaria anterior y los Sres. Vocales Ses-
 torales le presentaron su aprobación y la autorizaron
 correspondencia. Del propio modo se dio cuenta de la correspon-
 dencia recibida y de disposiciones pertinentes que afectan a la
 Gestora y se acordó su pronto despacho y cumplimiento
 Padrón de Habitantes. Igualmente se dio cuenta de la confe-
 cción del Padrón de Habitantes, cuadrando ausencias
 que comprende el número de vecinos y domicilia-
 dos (presentes y ausentes) y transeúntes, con distin-
 ción de sexo e inscriptos en cada uno de los padrones
 del empadronamiento verificado el día 1.º de Diciem-
 bre de 1940 y cuyo resumen numérico es el siguiente

Población de derecho H + P	Presidentes		Transeúntes		Población de derecho P + T
	Ausentes	Presentes	Ausentes	Presentes	
Tárames 3368	225	3044	39	3083	
Museles 3046	191	3215	40	3255	
Estales 6774	515	6255	79	6338	

Burguella del Bierri 12 de Enero de 1942 y los Sres.
 Vocales Gestores que dan entrada en el expresado
 resumen.

Ampliación a la orden del día - Junta Pericial: Los señores
los señores acordaron designar a los agricultores Don
Gregorio Menda Barreto y a Don Juan Pedro Calvo
Dominguez Vocales para formar parte de la Junta Peri-
cial, que marcan la distribución individual de riqueza
entre los contribuyentes de este término, en virtud
de la orden pública del ex. B. O. del Estado de 27 de No-
viembre último y la inserta en el de la Provincia en su n.º
218 correspondiente al día 18 del mismo mes.

Obras Públicas - Carretera a Tercia. Por el Sr. Alcalde se expuso
la necesidad inexcusable de que por el Ministerio del Interior
de Obras Públicas se construyera de una ca-
rretera desde este pueblo a la villa de Tercia, raso-
mando esta propuesta al Sr. Presidente y en su
virtud la Corporación Municipal acordó por
unanimidad, recogiendo esta iniciativa Presiden-
cial lo siguiente:

Fue teniendo en cuenta que dicha carretera es de
improcedible necesidad y conveniencia, no solo
para este pueblo, sino para otros comarcas
procede, imitar su construcción apoyando esta de-
manda, principalmente en estos motivos:

- a) Acortar considerablemente la distancia entre es-
ta población y la capital de la Provincia
- b) Comenzar mas fácilmente con ventaja para
la producción comercial pueblos como Tercia, La
Parra y la Morera con la Estación ferroviaria
de Berquillas del Bierzo
- c) Acortar igualmente la distancia entre varios
pueblos importantes de la Zona de Bierzo como
Santa Marta, Villalla, Puente del Manastel
Pegales etc. con Berquillas del Bierzo y Tercia
de los Caballeros y por tanto con la vía férrea en
construcción que desde Zamora se dirige a Portugal
con la evidente ventaja en su día para el transpor-

te de productos y mercancías con la recién Repu-
blica

Otras razones justificarian el alto interes de esta
obra pero con lo expuesto, entiendo la corporacion
es bastante para justificar su construccion, aparte
de la acusada perentoriedad para emplear gran
numero de obreros en parte endemico al parali-
zarse con motivo de la actual guerra la explotación
minera en esta Zona.

Preguntas y Preguntas - Por los Vocales Señores Don Fris-
cuelo J. Llamas Barriga y Don Angel Hermiller Valde-
se ruega al Sr. Alcalde se consigne en la orden
del día para la proxima sesion sobre el H. Ayuntamiento
municipio sobre la posibilidad de la compra de la
casa n.º 8 de la Plaza del Generalísimo como es de
por el Palacio de Don Fris Barrigales de H. Ab-
dencia de las Com. y arrendada por este H. Ayunta-
miento para Escuelas Púlicas en la actualidad
y una vez adquirida se destine a fines municipa-
les

Asunto de Urgencia - Beneficencia - Se declara de urgen-
cia el siguiente asunto. Se dio cuenta de haber-
se confeccionado por la Junta de Beneficencia el
Padron y listas correspondientes de los vecinos deogi-
dos a la Beneficencia Municipal para el año ac-
tual de 1942, el cual ha sido informado favorable-
mente por la Junta de Sanidad en sesion cele-
brada por la misma el día 17 del actual y consta
de 673 familias y los ch. Vocales Señores se pres-
taron su aprobacion.

Asunto de Urgencia - Se declara de urgencia por la Cor-
poracion, se ocupe el H. Ayuntamiento de la conducta
e insubordinacion y falta de laboriosidad y celo
en el desempeño del cargo del guarda de los Paños
Pascual Martinez Sola, por el Sr. Alcalde se

empuro: que este empleado hubiese cometido las 13^{as} in-
ter faltas:

Habersi insubordinado contestando en tonos duros al Sr.
Alcalde al reprenderle por haber cortado arboles
por el pie en el paseo de la Plaza de España, defen-
trar cordos durante las horas de trabajo y vigilan-
cia en el Pazo del Bruto; abandonar el servicio
repetidas veces para dedicarse a casar aguarrieros a
terro limpio en el Ofido Patero, y negarse abierta-
mente a cumplir los servicios que se le encomiendan por
erito, establecidos por la costumbre ^{en un} memorial de
que el Guarda del Pazo, realice los trabajos de jardi-
neria corriente y que compete al regimen interior de
este municipio y ademas haber promovido escandalo
el dia 1.^o de este mes en el baile publico "Cafe de Emi-
lio Roda"; y los chos Nacionales Señores acordaron se ins-
truya el oportuno expediente

Y no habiendo mas asuntos de que tratar y siendo la Anna
de las dieciocho el Sr. Presidente devanto la Sesion
extendiendole la presente acta que firman los chos No-
cales Señores concurrentes con el Sr. Alcalde y con mis-
mo el Secretario de que certifico;

Terminado Cumplido

Amittio

Josif Jauco

Rafael

Juan Sol

Lucio Suarez

Antonio Capujedo
adherido

Miguel Diaz J. Pass

Juan Jauco

Sl

Señal ordinaria
del día 31 de ene-
ro de 1941

En la villa de Burquillo del termo
a treinta y uno de Enero de mil novecien-
tos cuarenta y dos, siendo la hora de las
seis de tarde previa y especial convocatoria
al efecto circulada se reunieron en el Salón de actos
de estas bases benéficas bajo la Presidencia del
Sr. Alcalde Don Fernando Sempredo por sí, los
Sr. Vocales Gestores miembros de la Comisión Ges-
tora municipal Don Angel Amador Vallejo, Don
Joaquín Poma Busto, Don José S. Jaime Barriga,
Don Luis Duran Salazar, Don Antonio Sempredo
Linares, Don Rafael López Gutiérrez, Don Miguel
Díaz Elvira y Don Santo Sobato Lema en sesión
ordinaria no asistiendo sin causa justificada, Don Angel
López Díaz.

Asistió el Sr. Interventor Don Juan Solal Lora-
no y el Secretario de la Corporación Don Lorenzo
Torrado Caballero.

Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde acto seguido se
entró en la orden del día.

Por el infrascrito Secretario se dió lectura íntegra
del acta de la Sesión ordinaria anterior y los Sr.
Vocales Gestores le prestaron su aprobación y la au-
torizaron.

Del propio modo se dió cuenta de la correspondencia re-
cibida y de disposiciones pertinentes que afectan a la Co-
misión Gestora acordándose su pronto despacho y cumpli-
miento.

Licencia

Se dió cuenta de la petición de licencia del Vocal Doctor
Don Angel Amador Vallejo, de dos meses para ausentarse
a Madrid para evacuar asuntos propios y los Sr. Vo-
cales Gestores acordaron concederle la misma.

Beneficencia

Del propio modo, los Sr. Vocales Gestores
acordaron aprobar la cuenta de recas de la Benefi-
cencia presentada por la Sr. Dña. de Don José Barrera

Terminada por H. y las de Don Lado
Evaristo Boetta por V. y
ses de Evaristo y Don Lado

Casa Palacio = con respecto a la compra de la casa n.º 8 sita en esta
plaza en la Plaza del Generalísimo, conoquid vulgar-
mente por "Palacio", el H. y quentamento acordó, facultar al Sr.
Alcalde para que haga las gestiones precisas para su adquisi-
ción y autorizándole para llegar al tope de veintidas mil
quinientas pesetas, y si las gestiones no daren resultado,
se le facultó para adquirir otra o salvo adevuado para
su construcción y dedicarla a fines municipales, y dando
cuenta en la próxima sesión del resultado de las negociaciones
hechas a efecto, para acordar lo procedente

Sobres. Del propio modo se dio cuenta de un escrito del vecino
de esta Don Antonio Seraldo Castaño por el que solicita de
la Corporación se le conceda un solar en el Espido Pasto-
entrampas de esta villa próximo a la Estación del ferrocarril,
para dedicarlo a construir abacero para depósito de
leña y carbones y los Srs. Rócales Señores acordaron por
unanimidad concedérselo

Cuartel Guardia Civil y Grupo de Viviendas - Los Srs. Rócales
Señores acordaron que para la próxima sesión ordemi-
naria se traiga medio un estudio detenido, respecto a la po-
sibilidad de construcción de Cuartel de la Guardia Civil
y grupo de viviendas protegidas para empleados muni-
cipales.

Pregos y Preguntas - No se formuló a la Presidencia por uni-
gen Sr. Rócal, aunque ni frecuente alguno
No habiendo mas asuntos de que tratar y siendo la hora
de las veinte y treinta el Sr. Presidente, levantó la Se-
sión, extendiéndose la presente acta, que firman los Srs.
Rócales con el Sr. Alcalde y como el Secretario
de que certifico:

Terminado cumplido Miguel Diaz
Amillo J. J. J. J. J.

Luis Duran

Rafael

Joaquín Parra

Antonio Campillo

Antonio Lobato

Juan Gal

Juan Campillo

Sesión extraordinaria
del día 6 de Febrero
de 1942

En la villa de Burguillos del
Cerro a seis de Febrero de mil
novecientos cuarenta y dos, siendo
la hora de las seis de la tarde pro-
pria y especial convocatoria al efec-

to circulada, se reunieron en el Salón de actos de
estas bases consistoriales, bajo la Presidencia del
Sr. Alcalde Don Fernando Campillo Morri-
del, los Sres. Vocales Señores miembros de la Comi-
sion Gestora Municipal Don José S. Jaime Ba-
niga, Don Joaquín Parra Puerto, Don Rafael
Lopez Gutierrez, Don Angel Amador Vallejo, Don
Don Antonio Campillo Linao, Don Luis Du-
ran Salazar y Don Miguel Linao Morri-
del en sesión extraordinaria no avisando sin causa justi-
ficada Don Angel Lopez Linao ni Don Antonio Lo-
bato Lema.

Asiste el secretario de la corporación Don Loren-
zo Corrado Caballero

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde acto se-
guido se entro en la orden del día
Por el infrascripto secretario se dio lectura ínte-
gra del acta de la sesión ordinaria anterior y

los dos Vocales Gestores le presentaron su aprobación
y la autorizaron 185
Edificaciones - Dado cuenta por el Sr. Alcalde de las gestiones
realizadas para la construcción de una casa o solar
para un edificio para fines Municipales, exponiendo
el Sr. Presidente que las gestiones acerca de la casa "Pa
laio" non sido negativas, y de que en cambio se ofre
ce un solar propiedad del vecino de esta villa Don
Vicente Surribas Orreaga, de tres mil metros cuadra
dos de extensión situado en el Espido Patro, dentro del
casco de población en lugar central; la corporación
habiendo examinado y discutido el asunto, acuerda por
unanimidad, teniendo en cuenta, que la adquisición no
llega a cinco mil pesetas, y ser conveniente al Ayun
tamiento, su adquisición para los fines Municipales
que en su día se determine, se faculte al Sr. Alcal
de para que otorgue el documento oportuno de adqui
sición, en nombre de la corporación Municipal
procurando justificación del dominio sobre dicho solar
por parte del Sr. Surribas y cuya compra se efectuará
libre de toda carga y gravamen, y con la garantía
de evicción y saneamiento, formulándose en su
día el oportuno expediente de habilitación de crédito
o en caso de prever a plazo, el reconocimiento
del crédito, entregado que sea el solar

Enciclopedia Jurídica. Del propio modo los dos Vocales
Gestores, acuerdan facultar al Sr. Secretario de la
corporación para adquirir una Enciclopedia Ju
rídica de la casa Don Francisco Serie y los apen
dices generales corrientes, con cargo a los fondos
del Ayuntamiento

Y no siendo otro el objeto de la Sesión y siendo la
hora de las veinte el Sr. Presidente la levanta
entendiéndole la presente acta que firman los
dos Vocales Gestores asistentes, con el Sr. Al.

do se entro en la orden del dia

Correspondencia - Del propio modo se dio cuenta de la correspondencia recibida y de disposiciones pertinentes que afectan a la Gentry y los los Vocales Gentry se dieron por enterados y se acordó su pronto despacho y cumplimiento

Enciclopedia Juridica - Se entro en la correspondencia se dio cuenta de una carta de Don Francisco Serri de Barcelona fechada el 10 del actual acompañada de un documento de contrato - crédito literario para la formalización de la compra por esta Corporación de la Enciclopedia Juridica acordando en la Sesión extraordinaria celebrada el día 6 del actual y los los Vocales Gentry acordaron autorizar al Sr. Alcalde para su adquisición por el valor de tres mil cuatrocientas trece pesetas, pagada en plazos de cinco pesetas, excepto el primero que será de doscientas cincuenta pesetas

Hora de Sesiones - Del propio modo los los Vocales Gentry acordaron que las sesiones ordinarias se celebren a la hora de las veinte en lugar de las diecinueve en que se venian celebrando

Sanidad - Se dio cuenta de haber sido aprobado el expediente inicial de saneamiento de esta población segun Oficio n.º 102, de la Jefatura de aguas del servicio Hidráulico del Guadiana por Pesetas 350.000 y los los Vocales Gentry se dieron por enterados

Expediente de habilitación de crédito Por el Sr. Secretario se dio lectura del expediente de habilitación de crédito introducido para satisfacer una paga extraordinaria a los funcionarios y empleados de este Ayuntamiento, incluso a los temporales y personal gratificado, reconocida por esta Corporación Municipal en la Sesión ordinaria celebrada el día treinta y uno de Diciembre del pasado año. Considerando que este expediente ha estado expuesto al publico por el plazo de quince dias, durante los cuales no se ha formalado reclamación alguna y que se han

observado todos los trámites reglamentarios, la Corporación Municipal acuerda por unanimidad, con la asistencia de más de las dos terceras partes que componen la misma, aprobar en definitiva el expediente de habilitación de crédito al capítulo 1.º artículo 4.º del Presupuesto de gastos del corriente ejercicio, que asciende a ochos mil setecientos ochenta y ocho pesetas con treinta y cinco céntimos (8788'35) con cargo al excedente resultante y sin aplicación de los ingresos sobre los pagos, según resulta de la liquidación del Presupuesto ordinario del pasado ejercicio 1941, aprobada por esta Corporación en la Sesión de esta fecha, cuyo superávit asciende a cientos noventa y dos mil trescientos veintiseis pesetas, con cincuenta y nueve céntimos.

Igualmente quedó aprobada la relación de los funcionarios y empleados con derecho a esta mensualidad extraordinaria y las cantidades que a cada uno le corresponde, que aparece en el informe del Sr. Interventor.

También se acordó, se remita copia de este expediente al Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia a los efectos legales.

Liquidación del Presupuesto del año 1941. - El Sr. Presidente manifestó, que era llegado el momento de proceder al examen de la liquidación del Presupuesto Ordinario del ejercicio de 1941, firmada por la Intervención de este Municipio, para lo cual se iba a proceder a la lectura de ella, lo que de orden del Sr. Presidente no hizo el infrascripto Secretario y terminada que fue el Sr. Presidente declaró abierta la discusión. Hallando conformes las operaciones practicadas por ajustarse al Presupuesto, libros de contabilidad y demás antecedentes de su referencia, y en estructura a los modelos oficiales que refieren

actualmente, y no habiendo ninguno Sr. Comisario que
 quiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente expuso:
 que satisficentemente discutido el asunto, la liquidación
 presentada quedó aprobada por unanimidad de voto
 firmes - Obligaciones generales pendiente de pago en 31
 de Diciembre de 1941, sesenta y tres mil, seiscien-
tas cuarenta y cinco pesetas, con noventa y ocho
centimos, Cuentas pendientes de cobro en igual fecha
doscientas dos mil quinientas treinta y seis pesetas,
con cuarenta y dos centimos. Esentencias para el ejerci-
 cio de 1942, cincuenta y tres mil cuatrocientas trein-
ta y tres pesetas con quince centimos.

Pagos.

Se aprobaron los pagos realizados siguientes

Nº del Libramto	Conceptos	Capítulos	Artículos	Importe P.º C.º	
1	Satisfacción a Don Manuel Poma Alvarado pension por jubilación del mes de Enero último	1º	2º	91	25
2	A Juan Ont. Joplán Quinte, pension por jubilación de igual mes que el anterior	1º	2º	166	66
3	A Juan Ferraldo y Germano Márquez gratificación por trabajos extra de igual mes	1º	11	416	66
4	A Juan Ferraldo y Germano Márquez gratificación por trabajos en el registro civil del mismo mes	1º	11	139	00
5	A Varas por los haberes del personal de la Guardia Municipal del mismo mes	3º	1º	1010	"
6	A Varas por los haberes del personal de la Guardia Rural del mismo mes	4º	5º	900	"
7	A Rodolfo Navarro Navarro por su haber como Director de arbitros del mismo mes	5º	10	275	"
8	A Varas por los haberes del personal de oficinas de igual mes	6º	1º	3627	47

N.º del libro monto	Conceptos	Capítulos	Folios	Importe Ptas. Cts.	
9	Nicolito borden varquez gratifi- cación emedida como Portero del Sur- gado en el mes de Enero último	6º	20	111	66
10	Felipe Romalá borden por su sueldo como Guardia de la Casa de igual mes	7º	30	229	1
11	Rafael Lopez Gutierrez por su sueldo como médico encargado del Dispens- ario antipaludico de igual mes	8	3	208	53
12	El Delegado de Comercio Social por su sueldo como los borden de igual mes	9º	70	370	"
13	El Varis por el sueldo familiar de los funcionarios de igual mes	9	70	150	"
14	El Varis por su sueldo por el al- quiler de la casa habitacion de los maestros Nacionales de igual mes	10	1	291	68
15	El Excmo. Sr. Comodoro Pardo por los por- mules en el caso de oficinas Municipa- les de igual mes	11	1º	68	00
16	El Sr. D. Juana Dominguez Lamo por formules en el caso de las Escuelas Pùblicas de igual mes	11	1	30	"
17	Rafael Martinez Sola por su sueldo como Guardia de la Casa de igual mes	11	6	229	1
18	El Sr. D. Carmen Rivero y otro por los sueldos de la encargada y repartidor del telegrafo Municipal del mismo mes	14	1	229	16
19	Sr. D. Antonio Alvarez Jimenez por sus millas de la drilla	7	3	84	"
20	El Sr. Don Lorenzo Ferrado Caballen por los gastos de correspondencia y reintegracion de documentos durante el mes de Enero último	6º	1º	113	20

Solares

Se dio cuenta de un escrito del vecino de esta ¹⁸Don
Talento Lima Pison por el que interesa se le conceda
un solar en el Ejido Paton al lado de los bentonales terreno
de una extensión de 50 metros de largo 40 de ancho y 30 de tra-
versal distante de la banqueta de Valverde unos 30 metros
próximamente para construir almacén de leña y carbón
y los dos locales señores por el conocimiento de los infor-
mes sanitarios emitidos por los dos médicos de atención pú-
blica domiciliaria sobre los terrenos pantanosos del Ejido Paton
próximo al solar solicitado, acordaron por unanimidad
concederle con la condición onerosa de sanear el terre-
no y drenar las lagunas existentes, por ser beneficioso
para la salud pública.

Solares

En igual sentido se le concede otro solar al vecino
de esta Don Antonio Sical de Castañon en el Ejido Pa-
ton próximo a la Estación del ferrocarril ya acordado por
la corporación en la Sesión celebrada el 31 de Enero úl-
timo, para construir almacén de leña y carbón, cono-
cido el informe emitido por los dos médicos de aten-
ción pública domiciliaria y se le concede, con la condición
onerosa, de sanear el terreno y drenar las lagunas
existentes, por ser beneficioso para la salud públi-
ca.

Oficio de Urgencia - Por iniciativa del Sr. Alcalde el Ayunta-
miento acordó unanimemente hacer constar en acta
el sentimiento de la corporación de la baja por muerte
del soldado voluntario de la División azul en el frente
de Rusia Sr. Francisco Onera Hlbrera.

Del propio modo se acordó se celebren funerales por
el almy del joven finado, y se nombra al Sr. Al-
calde y a los señores Don José L. Faime Pani-
ga y Don Rafael Lopez Bustamante para que den
el pésame a la familia del caído, en nombre de
la corporación municipal.

Preguntas y Respuestas - No se formuló a la Presidencia

por ningún Sr. Vocal Gesto, ruego ni pregunta
alguno.

Y no habiendo más asuntos de que tratar y siendo la
hora de las veinte el Sr. Presidente levanta la Se-
sión entendiendo la presente acta que firman los
Vocales Gestores asistentes con el Sr. Alcalde y con
migo el Secretario de que certifico

ordenando cumplida

[Signature]

[Signature]

Miguel Diaz

República

Joaquín Ferrer

[Signature]

Joaquín Ferrer

Sesión ordinaria
del día 28 de
Febrero de 1942

En la villa de Burguessa del Bierzo
reunidos de febrero de mil novecientos
cuarenta y dos, siendo la hora de las veinti
te y cinco y especial convocatoria al efecto
circulada, se reunieron en el Salón de actos de es-
tas Casas Comunitarias, bajo la Presidencia del
Sr. Alcalde Don Fernando Cumpido Moriche,
los Sres. Vocales Gestores miembros de la Comi-
sión Gestora Municipal Don Angel Lopez Diaz
Don José S. Freyre, Don Joaquín Parra Busto,
Don Rafael Lopez Gutierrez, Don Miguel Diaz
Moriche y Don Antonio Cumpido Lario en se-
sión ordinaria, no asistiendo Don Angel Amador
Orallo por encontrarse ausente en Madrid con
licencia concedida por la Corporación y ser cau-
sa justificada. Don Luis Duran Salazar y
Don Antonio Lobato Lemia
Asiste el Sr. Interventor Don Juan Léal

Por año y el Secretario de la Corporación 1941
don Manuel Fernando Alvarez, por ausencia
del titular

Abierta la Sesión por el Sr. Alcalde acto seguido
se entró en la orden del día

Por el Secretario actuante se dio lectura entera del
acta de la Sesión ordinaria anterior y los dos Vo-
cales Gueiros le presentaron en aprobación sus encomun-
daciones. Del propio modo se dio cuenta de la corres-
pondencia y de disposiciones parlamentarias y los dos Vo-
cales Gueiros le presentaron pro interdicto acordando se
su pronto despacho y cumplimiento.

Quinta Los dos Vocales Gueiros acordaron nombrar al
Sargento mutilado de Guerra don Lidoro Muri-
do Prego tullador para las operaciones de quin-
ta de las revisiones 1936 - al 1941.

Beneficencia Del mismo modo los dos Vocales Gueiros acor-
daron aprobar definitivamente las adiciones al Padron
y listas de beneficencia para el año actual apro-
badas por la Junta Local de Beneficencia i Infor-
madas favorablemente por la de Comedat en las
sesiones celebradas por las mismas en 23 y 24
del actual y que impuso en el n.º 673 con Juan
Don Prada y Terrence con el n.º 721 con Asen-
sion Amatorras Escar

N.º del Monto	Conceptos	Importe Pts \$
21	A la Junta Departamental a cuenta de la cuota por aportación del año 1941	2442 "
22	A Don Pedro Luis Escar importe reales	360 "
23	A Don Manuel Fernando Alvarez para pago a D. Fran. Escar a cuenta de la suscripción de la Enciclopedia Juridica	835.00

Nº del libranche	Conceptos	Importe Ptas 645	
25	A Adolfo Américo Amador por la cuota de aparatos telefónicos de Enero último	68	40
26	a la misma por correspondencia telefónica de igual mes	34	45
27	A D. don Amador Alvarez para la suscripción de la Revista Agraria de las Provincias del año actual	14	90
28	A don Fernando Ferrer gastos de viaje y estancia en Huelva para asunto de pesquería	598	"
29	A la Mancomunidad Provincial Sanitaria para pago a los Veterinarios males de Enero último	683	15
30	A la misma para pago a los Sanitarios por sus males de Enero último	1915	82
31	A la misma para pago del 5% de males Sanitarios como cuota de Padrocinio por el subsidio familiar de Enero último	131	94
32	A Mercedes Ferrer Amador para traslado al Hospital de Badajoz	350	00
33	A Ant. Carretero Alvarez para pago a cuota bobes y cuatro mas para trasladar al Hospital de Badajoz a curar	75	"
34	Al mismo para pago de faja para calificación de oficio municipal	226	50
35	A Antonio Requero Robledo para viaje a Salvaterra y Merida en un camión para asuntos locales	255	"
36	A don Amador Ferrer para pago a don Marcelino Pizarrero por modificado en empresa	525	"
37	A Antonio Carretero Alvarez para pago de los gastos de suceso y viaje de detención	55	"

Nº del abono	Conceptos	Importe Pts Cts	
38	Al Antº Barretón Alvarez para pago de mpa. dasi de tres soldados de calabera y transporte 8º nivel	96	00
39	A Don Lorenzo Ferrero por los gastos de comida en Dadafo en una comida para asuntos oficiales	101	55
40	A Agente Saramillo Moreno importe de los materiales y materiales electricos	456	"
41	A montes Sumala Sumala por 300 para el cementero	298	"
42	A Antº Barretón Alvarez para pago de forma los para el blanqueo del cementero	38	"
43	Al mismo para pago de materiales y reparacion de instrumentos para obras municipales	235	65
44	Al mismo para pago de formales en tiempo del cuarte 8º nivel y dependencias municipales	334	"
45	Al mismo para pago de formales en la reparacion en la calle Pedro Grande v 14 de abril y otras	675	"
46	A montes Sumala y Sumala importe de Mto Adreles para la reparacion de calles	122	75
47	A Antº Rodon Piquin por 19 volúmenes para la fotocopia de memoria Santa	361	40
48	A Don Manuel Hernan Alvarez para pago de los derechos de aforamiento de las poses y me. didas de este Ayuntamiento del año actual	21	50
51	A Don Juan de Martin Bellido por la gra. tificación por los trabajos en el Regimen Ci. vil como Secretario del Engorro en el mes de Febrero actual	125	"
52	A Francisco Seraldo Bastum por la gratificación por trabajos en los oficios de Febrero ultimo	250	"
56	A German Narque Diaz por la grati		

N° del li- bramto	Conceptos	Importe P ^{tas} C ^{ts}
61	Gastos por la entrega del impuesto sobre la actividad, bellota y ganado del mes actual al Delegado de Asuntos Sociales por el donante para los comedores en el mes actual	250 ..
64	A Estrella Carrero Perez por forma-les de enganches en la limpieza de las oficinas en el mes actual	3750 ..
65	A Juan Dominguez Lamo por forma-les de enganches en el caso y limpieza de las Ventas publicas en el mes actual	56 ..
68	A Pascual Fernanda Perez por limpieza y reparacion de maquinas de escribir y poner de este Ayuntamiento	30 ..
	Preguntas y Preguntas - No se formuló a la Presi-dencia por no haber Sr. Vocal Surtor cuyo me-preguntas alguna	97 ..

No habiendo mas asuntos de que tratar y siendo la hora de las veinticuatro el Sr. Presidente levanta la sesion, extendiendole la presente acta que forman los Sres. Vocales Surtor con el Sr. Fiscal y com-miso el Secretario accidental de que certifico

Don Antonio Campillo Angel Lopez Jofre
 Don Antonio Campillo Miguel Lopez Jofre
 Secretario accidental *[Signature]*

Para que conste y para hacer constar que, habiendo fallecido el oficial don Antonio Campillo, que, como Secretario accidental autorizó lo anterior acto, al no haber este en la sesión ordinaria de 14 de marzo de 1942, fue aprobado por los Sr. concejales Sr. Campillo Burguillos del turno, 14 de marzo 1942
 el Sr. *[Signature]*

Indice de los acuerdos contenidos en el presente Libro

FECHAS			FOLIOS que comprende	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
4	Octubre	1939	1 al 3	<p>Señal ordinaria 2ª convocatoria suplente. Se dio cuenta de un oficio de la Junta del parral relativo a propuesta de la Junta y cuerpo comite en este pueblo para el año de 1939 y relacionando con las garantías del acuerdo en papel, bienes inmue- bles, arrendamientos y fincas etc. para los créditos procesales garantizados y los Sr. Vocales Sr. Fores se acuerda por unanimidad y acordamos en cumplimiento.</p> <p>Se dio cuenta de un oficio del 2 de octubre de la Junta deparación y cuestionario relativo al recurso de la aljama sobre un tributo en fuerza para plan de obras, según requiera la existencia de parral y se acuerda el redondo del cuestionario.</p> <p>Distribución de tramados - Se aprobó la del mes de Septiembre -</p> <p>Habilitación de crédito - Se aprobó en primer término el expediente de Habilitación de cre- dito en cargo al recurso de inferior sobre pagos o superavit sin aplicación de an- terior ejecución liquidado para atender al pago del Inspector Veterinario muni- cipal y conmutar Prorra municipal y a los Guardas municipales interinos en pla- zas vacantes.</p> <p>Restauración - Se eligió en el Sr. Alcalde para la adquisición de uniformes y ar- mamento para la Guardia Municipal Democrática se aprobó los recibos de Dere- chos del mes de Agosto.</p>

IMPRESA BARRENA-SADAIC 7-39

Grupo I.- Libro de Actas. - Núm. 66-A

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
4	Octubre	1939	2-al 3	<p>Señales - acuerdo combiando lo para para la celebracion de las sesiones ordinarias y extraordinarias. - Acuerdo para que se trabaje en las sesiones de las Comisiones que abonan el Ayuntamiento Pasa - Aprobacion Preguntas y Respuestas - Mensajes Sesion ordinaria</p>
14	Octubre	"	3 al 7	<p>Correspondencia - se dio cuenta de la Ley de 1º de Septiembre sobre subsidio familiar en la agricultura y disposiciones e instrucciones complementarias dada por la Conferencia Nacional de subsidio familiar para la eficacia de dicha Ley y se acordó facilitar todos los medios necesarios al Sr. Secretario de la Corporacion por el Sr. Presidente de la Junta Municipal de subsidio familiar en la agricultura</p> <p>Departamento de Utilidades - Nombramiento de Vocales y Jueces de las Comisiones de Evaluacion de la Parte Real y Personal para la confeccion del Departamento General de Utilidades para el proximo ejercicio de 1940</p> <p>Distribucion de Fondos - Aprobacion de la distribucion de fondos del mes de octubre</p> <p>Personal - Nombrando Guardia municipal interino de Plaza establecida para el servicio de Policia Rural y Urbana al solicitante Pedro Palacios Para Pedro Obispo - dando cuenta de las contestaciones formuladas por el Sr. Alcalde y Delegado Sindical Local al cuestionario de la Junta Provincial del por por no -</p>

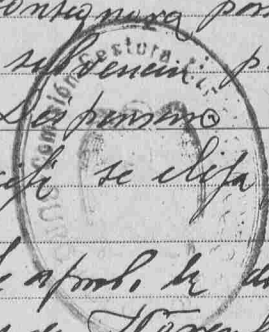
IMPRESA BARRENA - SADA 1927 7-39

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
				<p>Movimiento de pan obra en esta localidad Impugnación con proyecto para la creación de mural propiedad sujeta por el Sr. 778- col de en finciones y Secretario Sindical y satisfactorio de la Corporación de los Trabajos</p> <p>Plaza - aprobación de pago de realidades Pudor y Preguntas a cargo del beneficiario A fin de se acuerda adquirir en car- go a los fondos municipales cuatro plazas de la Escuela Patrona de Instrucción Mu- tra Sr. de Guadalupe para el Ayuntamiento y Escuelas Públicas.</p> <p>Sesión extraordinaria</p>
27	Octubre	1929	778	<p>Impugnación Farmacia - Aceptación de renuncia del Inspector Farmacéutico interino Sr. Don Pedro Barro Alcantara</p> <p>Impugnación Farmacia - Nominación de Inspector Farmacéutico Municipi- pal interino Don Ladislao Navarro Bouta</p> <p>Sesión ordinaria</p>
31	Octubre	"	8 al 11	<p>Matrícula de Industriales - Acuerdo del 33% de recargo en la Matrícula de In- dustriales y de Comercio por el 1920</p> <p>Secreperias - Acuerdo empujando con do- nativo de curi postas para el pueblo de Pinaranda de Procamonte</p> <p>Impugnación Farmacia - Nombrando la Inscri- ción a Sr. Emilia Gomez Pico esposa del Farmacéutico Titular fallecido Don Jose barreto Hernandez</p> <p>Beneficencia - Aprobación de las cuentas de beneficencia del mes de Septiembre ultimo</p>



FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
3	Noviembre	1939	12	<p>Aprobación de pagar Nómina y Pagos - <i>Noviembre</i> Sesión extraordinaria Habilitación de crédito - aprobación del papel dinero de habilitación de crédito para el pago de los haberes de empujados Guardia Municipal papel interior y del Imperio - <i>Noviembre</i> Municipal interior Sesión extraordinaria</p>
7	Noviembre	1939	13-14	<p>Obras Públicas - Prácticidad de agua y al- cantarillado Sesión extraordinaria</p>
13	2 Noviembre	1939	14-15	<p>Obras Públicas - Continúa de la Diputación con las obras de reparación del camino rural. Buzquillas del berr Sabrahem de los Baños para remediar el paso obre- ro Acuerdo ofrecido para estas obras la can- tidad precisa para el comienzo rápido de las obras</p>
18	id	"	17	<p>Sesión ordinaria Departo. Utilidades - acuerdo admitiendo la renuncia de Real Wato en D-De- medias Divi y nombrando a Don Manuel Mejide Cabro Oficio del Vicio - Dando cuenta del oficio del vicio de la escuela actual Habilidad - herito al practicante Pitular D. Segundo Ferrudo interesan- do reconocimiento de su quinquenio y aumento de sueldo - acordándose pase a informe de la Comisión corres- pondiente para en su día resolver la corporación Municipal</p>

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
				<p>Dispensario Antipaludico - Acuerdo sobre fondo de la Imprecun en favor del esta- blecimiento en esta de un dispensario anti- paludico para lo cual se consiguiera para el proximo año 2000 pts de subvencion para el medico que dirige el dispensario y que el medico que lo dirige se elija por orden de merito.</p> <p>Distribucion de Fondos - Se aprobó la distri- bucion de fondos del mes de Noviembre ultimo.</p> <p>Agua y Alcantarillado - Aprobacion de pago al delegado auxiliar social</p> <p>Bonificacion - Acordar adquisicion de una bonificacion para el Depto en 200 pts</p> <p>Queros y Pasajeros - Traslado de la Seccion extraordinaria - Aprobacion al Presupuesto ordenario para el año 1940 Seccion ordinaria</p>
21	Noviembre	1939	17 al 20	<p>Aforo de vinos - Beneficencia - Aprobacion de recetas de beneficencia en octubre ultimo</p> <p>Tramuncomaral - acordando se de cuenta al Gobierno local el resultado de los re- pedientes de los Tramuncomaral - Acuerdo rela- tivo a plazas vacantes en la Corpora- cion -</p> <p>Recomendacion - Acuerdo para abonar el re- sultado de las plazas y requisitos para el reco- namiento.</p> <p>Reporte de Actividades de 1939 - Recom- dacion del Reporte de Actividades del ejercicio de 1939 en periodo voluntario Para otro - Dar cuenta orden para conse- guir prestamos para obras Aprobacion</p>
30	Noviembre	1939	20 al 22	



FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
				<p>de pagos realizados Pagaros y Pagaros - Personal - Faltas del oficial Antonio Gerardo falta de asistencia en la oficina - No hubo neta ni pre- guntas - Seren extraordinario</p>
12	Dire	1940	22 al 23	<p>Dando cuenta de la resolución del Tribunal Contencioso Administrativo Provincial en formando la detención de los empleados in- terinos Julio Nazario Soridella Enrique Salazar Ramos, Manuel Archidona Cha- morro - Felipe Garcia Jemena, Angel Arceño Lobato, y otros no incluido Reque- jo. Inspección Trasmari - Se dio cuenta de la resolución del Tribunal Contencioso Administrativo Provincial en el que se acuerda en el carácter de formar la detención de la Inspección Trasmari- ceación Municipal de muras de los Dolores Herminda Zarullo. Requi - orden del Sr. Goberna- dor verbal relativa a pago de dotación a los gastos de puesto de pago Personal = cuenta de oficial Don Anto- mo Soruldo pagando repeticion del ac- cuerdo formado por la Corporacion en su seren ordinario del 30 de Noviembre de 1939 Seren ordinario</p>
15	Dire		23 al 24	<p>Comunio de Muras para la celebracion de las sesiones ordinarias por el Ayuntamiento Distribucion de Fondos - Reparticion</p>

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
30	Dise	1979	29	Beneficencia - Aprobación del Padrón de vecinos pobres para el año de 1940
"	"	"	29	Personal - acordando declarar vacante la plaza vacante interinamente
3	"	"	30	Farmaceutico - Respecto a la plaza vacante por defunción de Sr. Fr. Bernabé Ferrer y vacante interinamente se encuentra en el caso de ser provisto por oposición según lo dispuesto en la orden del Ministerio de la Gobernación de 29 de Noviembre último por ser vacante ocurrida con posterioridad al 18 de Julio de 1976
"	"	"	29	Farmacéutico - Respecto de la vacante por destitución de Sr. D.ª de los Dolores Ferrer Barallo confirmada con el carácter de firme por el Tribunal Contencioso Administrativo según certificación de 30 de Noviembre último el Ayuntamiento acordó atenerse a la resolución del expediente emitido para la supresión de esta plaza y según se acordó en la Sesión extraordinaria del día 17 de Dise último
"	"	"	29	Medico - En cuenta a la vacante de Médico de asistencia pública domiciliar se acordó atenerse a lo que la Intendencia acuerde sobre el informe de reducción que la Junta Local de Sanidad ha elevado en cumplimiento de la orden de 29 de Noviembre último inserta en el D.O. de la Proveniencia n.º 232 del año último
"	"	"	30	Practicante - Respecto de la Plaza de Practicante existente se acuerda atenerse a la resolución del expediente y la supresión de un Médico de asistencia Pública ya que comprendería a un solo practicante

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
30	Abre	1939	30	<p>por los dos plazas de médico según el apartado D. del n° 4 de orden de 23 de Noviembre de 1939. Ministerio de la Gobernación.</p> <p>Donatona - Respecto a la vacante de la Donatona por dimisión de D. Ant^o Millen - se acordó atenderle al apartado G. del mismo número y orden citada y tenerla por aneja.</p>
"	"	"	30	<p>Guardia Municipal - En cuanto a las cuatro plazas de Guardias Municipales - Guarda de Puert - Guarda Sepulturero y Tor. Púlica, se acordó cubrir las en concepto preventivo examen de aptitud aplicándose lo previsto en los números 8 y 9° de la repetida orden del Ministerio de la Gobernación de 30 de octubre último.</p>
"	"	"	30	<p>Intervención - En cuanto a la plaza vacante de Interventor el Ayuntamiento acordó se atienda para su provisión a las normas que se dictan para el ingreso en el Cuerpo Nacional respectivo, según el apartado G. de la orden de 30 de octubre ya referida.</p>
"	"	"	30	<p>Veterinario - Con referencia a la Plaza de Veterinario se atienda para su provisión supeditante a lo determinado en el n° 7 de la misma orden.</p>
"	"	"	30	<p>Guardias Municipales - Dando cuenta de los expedientes instruidos a los Guardias Municipales Amador Aponte Mesa, Pedro Puert Puert, Manuel Gallardo San Juan y Manuel Carreras Gallardo, se acordó conformarse en los casos.</p>
"	"	"	30	<p>Farmacéutico - Se dio cuenta del expediente instruido por el Jefe Instructor</p>

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
				al Farmacéutico D. Ladislao Navarro Procta y se acordó confirmarlo en su cargo.
30	Mar	1939	30	(Farmacéutico) Personal - Se dio cuenta del expediente instruido por el Sr. Alcalde y Secretario al oficial 4.º D. Antonio Giraldo Bastrom y la corporación acordó considerando la falta leve de asistencia a la oficina, se le imponga la sanción de multa equivalente a cinco días de su sueldo.
"	"	"	30	Parer. Dando cuenta de un escrito de D. Angel Amillo Sr. Juan Parro y Don José Jaime Barriga, en representación de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús interesando el empedrado del tramo o andén que conduce al Santuario y que este se haga con pérdida de la Memoria y el acarreo por prestación personal.
"	"	"	30	Beneficencia. Aprobación de actas de Benefi- cencia del mes de Noviembre
"	"	"	30	Aprobación de pagos realizados
"	"	"	31	Inspector Veterinario - Dando cuenta del expediente instruido por el Sr. Inspector D. Angel Amillo al Inspector Veterinario interino D. Manuel Pizarro Mendez y se acordó confirmarlo en su cargo de Ins- pector Veterinario municipal interino
"	"	"	31	Asunto de enfermería - Concediendo un mes de li- cencia al Sr. Alcalde por asuntos propios.
11	Junio	1940	32	Aprobación de actas y cuenta de la em- presa y dependencias que afectan a la Hermandad de N.º Sr. Jesús

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
11	Enero	1940	32	Personal - Informe respecto a plaza de medicina de asistencia Pública domiciliar y para nombrar al colegio oficial de médicos de Badajoz
			33	Acuerdo nombrando a Don Rafael López Sotillo secretario de la Junta de los Padres en Propiedad y a Felipe González Coronel Segundo suplente del Ayuntamiento en propiedad
24	Enero	"	33	Alcalde - Licencia del Sr. Alcalde
			34	Presupuesto - Aprobación del Presupuesto municipal para el año actual, con las modificaciones realizadas por el Sr. Delegado de Hacienda
31	Enero		35	Compendio y disposiciones pertinentes Instrucción Pública - Acuerdo reparar en estado de ruina de Sr. Junta Sanitaria
				Repente, cuenta General de Utilidades - Cuenta de la liquidación al Departamento General de Utilidades del año 1939 presentada por el recaudador y aprobación de esta
			36	Beneficencia - Aprobando la cuenta de recuentos de la Beneficencia del mes de Diciembre último presentada por la Sr. Dña. Dña. Fructuosa Hernández y Sr. Lacerlar Navarro Doula
				Presup. y Presupuestos - Presupuesto
20	Febrero		37	Compendio y disposiciones pertinentes -
			37	Distribución de Fondos - Aprobando la distribución de Fondos del mes de Enero y Febrero actual
				Inspección Farmacia - Acuerdo autorizando una plaza de Inspector Farmacéutico Municipal del Partido de Badajoz del Sr. - - - - -
				Urbanismo de la Vivienda - Acuerdo de urbanismo en 21 pts anuales para la redención de urbanismo de la vivienda

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
20	Febrero	1940	38	Reporte de Utilidades - Llevar cuenta de la constitución de la Junta General del Departamento General de Utilidades para el año actual
			38 al 42	Pagos - Aprobación de pagos realizados
			42	Obras Sociales - Acordar el cambio de normas para la celebración de las Sesiones Obras Públicas - Nombrar un Comisionario sobre edificación Locales Escuelas
			42	Obras Públicas - Acordando la obra de saneamiento parcial comprendida entre la sequencia de la calle Don Juan y el cauce del Matachero Municipal con cargo a los fondos de la Decima de contribuciones
			43	Subsidio - Acuerdo prestando colaboración a las Comisiones provinciales del subsidio Ovejas y Preguntas - Ninguno
26	Febrero		43	Aprobación del acta anterior y cuenta de dos peticiones que afectan a la Junta Edificación Escuelas - Aprobando el informe de la Comisionaria correspondiente relativa a obra de las Escuelas
4	Marzo		46	Comunicaciones y disposiciones que afectan a la Junta Beneficencia - Se aprueba la cuenta de recibo de la Beneficencia del mes de Enero último de la Junta de Don José Barrios y Don Ladislao Navarro Boceta Personal - Nos Publica - Nombrando a Luis Parra como pro secretario de este Departamento y en el interin como fiscal en Presupuesto Aprobación de pago - Ovejas y Preguntas - Ninguno

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
11	enero	1940	47	<p>Correspondencia y disposiciones pertinentes.</p> <p>Acuerdo de la Corporación - Acuerdo relativo a cooperación en lo que se refiere a la construcción de red de alcantarillado para eliminación de excretas y aguas residuales.</p> <p>Distribución de Fondos - Aprobando la distribución de fondos del mes de Enero último.</p> <p>Admisión de arbitrajes - dando cuenta de la toma de posesión del balneario mutilado de Guerra.</p> <p>5 Rodrigo Naranco Naranco</p>
			49	<p>Personal - Pago de bonos extraordinarios a los funcionarios de oficina.</p> <p>Pagos - Aprobación de pagos realizados.</p> <p>Preguntas y Respuestas - Ninguna.</p>
30			50	<p>Correspondencia y disposiciones pertinentes.</p> <p>Beneficencia - Aprobando la cuenta de beneficencia del mes de febrero último de la orden de Sr. José Benito y Sr. Ladislao Naranco.</p> <p>Pagos - Aprobando los pagos realizados.</p> <p>Preguntas y Respuestas - Ninguna.</p>
18	Abril		52	<p>Correspondencia y disposiciones pertinentes que afectan a la Comisión Gestora.</p> <p>Distribución de Fondos - Aprobando la distribución de fondos del mes de Abril actual.</p> <p>Personal - Guardia Municipal - Relación y personal de vacantes de la Guardia Municipal y del balneario mutilado bandado Saldaino Lobo.</p>
			52-53	<p>Presupuesto de 1939 - Aprobando la liquidación con el Presupuesto del año actual.</p>
			53	<p>Personal - Concursos - Vacantes subalternas.</p> <p>Concurso provisorio de vacantes de subalternos de este Ayuntamiento.</p>
			54-55	<p>Pagos - Aprobando los pagos realizados.</p> <p>Preguntas y Respuestas - Ninguna.</p>

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
30	2º Abando	1940	16	Correspondencia - y disposiciones pertinentes que afectan a la Comisión Gestora
			16	Beneficencia - Aprobando la cuenta de recas de la Beneficencia del mes de marzo último
				Subvenciones - acordando contribuir con 250 ptes para los gastos de una plaza de comarada que ayude a un centro de divulgación rural en Badajoz
				Horas-tributos - acordando el cambio de hora para la celebración de las Sesiones ordinarias que celebre el Ayuntamiento
				Pagos - Aprobando los pagos realizados
				Preguntas y Peticiones - Ninguna
				Cuentas - Dando cuenta de los expedientes de promesa de 1ª clase de los meses del 2º semestre de los semestros de 1939 y 1940.
				Cuentas - Dando cuenta de expedientes de promesa de semestros de 1936, 37, 38, 39, 40 y 41
				Preguntas y Peticiones - Ninguna
20	Mayo		19	Correspondencia y disposiciones pertinentes que afectan a la Gestora
				Distribución de fondos - Aprobando la distribución de fondos del presente mes
				Expediente - Dando cuenta del expediente en trámite por el Sr. Alcalde y Secretario relativo a Abastecimiento y transporte
				Administración municipal, Beneficencia etc.
				Obras - Exento del Admin. de bienes en terreno del Ayuntamiento autorizada para construir un retrete en la casa de la calle bajo número 1 y acuerdo por el Sr. Inspector de la Junta de Sanidad por José L. delgado de la vivienda
			19.60	Pagos - Aprobando los pagos realizados

IMPRESA BARRERA - SADA. C. 7-39

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
3	Junio	1940	61	Correspondencia y disposiciones pertinentes que afectan a la Comisión Gestora Escuelas Nacionales - Descontando cuenta de la muestra de la Escuela n.º 2. Doña Margarita Herrera que recibirá gratificación por casa habitada Preguntas y Preguntas - El Magisterio
18	Junio		62	Correspondencia y disposiciones pertinentes que afectan a la Gestora Distribución de Fondos - Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes Departamento de Utilidades - Dando cuenta de haberse hecho entrega del Depto de Utilidades de Servicios - acordando introducir con 200 pts por equipamiento de verano Suplemento de crédito - acordando haber con suplemento de crédito Preguntas y Preguntas - El Magisterio
28	"		63	Correspondencia y disposiciones pertinentes Beneficencia - Aprobando la cuenta de recargas de la Beneficencia del mes de Mayo último presentadas por la Bra. Srta. de Don José Canales y D. Ladislao Navarro Servicios - acordando haber con 200 pts y unir partes para la Junta de la Dependencia
			64-65	Pagos - Aprobando los pagos realizados
			65	Preguntas y Preguntas - El Magisterio
15	Julio		66	Correspondencia y disposiciones pertinentes que afectan a la Gestora Distribución de Fondos - Se aprobó la distribución de fondos del presente mes Parr obrero - Propuestas de solución para el parr obrero en esta localidad Censo de población - Dando cuenta de haberse constituido la Junta del censo de población

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
11	Julio	1940	67	Disposiciones Antepaludicas - Acordar Muecos obras en la zona Hyunterminia para el Disipemam Antepaludico con cargo al Presupuesto municipal Pagos. Aprobacion de pagos realizados Ruegos y Peticiones - Ninguno
22	"	"	68, 69	Suplemento de credito - Se aprobo en principio la propuesta de suplemento de credito para dotar varios capitulos y articulos del Presupuesto de Gastos del año actual
31	"	"	69	Correspondencia y disposiciones pertinentes que afectan a la Junta Beneficencia - Aprobacion de recibo de la Beneficencia del mes de Julio ultimo de la obra de San Juan Sanctor Fernando y San Ladalar Navarro Boeta
			70	Presupuesto de la Hacienda - Dando cuenta de un orden circular relativo a la Hacienda de la Hacienda Abastecimiento de aguas - Dando cuenta de un orden del Subcomisario de la Hacienda - Monumentos de Obras Publicas, dictando normas para la ejecucion de obras de saneamiento y abastecimiento de aguas.
			"	Dando cuenta de un orden sobre raps oficiales
			70 y 71	Pagos. Aprobando los pagos realizados. Ruegos y Peticiones - Ninguno
9	Agosto	"	71	Comunicacion Provision vacantes - Subalternos Practicando acuerdos anteriores - sobre provision vacantes Subalternos.
14	"	"	72	Correspondencia y disposiciones pertinentes que afectan a la Junta Distribucion de Fondos - Aprobando la Distribucion de Fondos del mes actual Recepciones - Acordando adquirir 12 ejemplares del libro Cost de la Junta de Gastos

IMPRESA BARRENA. - SADA. 197. 7-39

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
14	Agosto	1940	73-74	<p>Obraf. - Sando cuenta de un monto de \$m. Antonio Ochoa entregando m. c. en un m. de la calle Suipe de Llano n.º 4 y a unido con el dicho de Pagos. Aprobando los pagos realizados Reparto de Utilidades. - Acordar pasar a la regim. en Ejecutoria a los montos del Reparto del año actual Obra de Alcantarillado. - Facultando al Sr. Alcalde para que continúe la construcción del proyecto de alcantarillado desde la Calle San Agustín hasta el de- sague del empedrado en cargo a los fondos de la Decima de Contribuciones</p>
3	Septiembre		75	<p>Ruegos y Preguntas - Ninguna Beneficencia y disposiciones pertinentes Beneficencia. - Aprobación de cuentas de bene- ficencia del mes de Julio último de los señores Sr. Benito y Sr. Ladislao Estigarribia</p>
			76	<p>Suplemento de crédito - Acuerdo para pasar un suplemento de crédito con el presupuesto que presenta la Municipalidad del Presupuesto de 1939 para el de gastos actual</p>
12	"		77	<p>Pagos - Aprobación de pagos realizados Beneficencia y disposiciones pertinentes. Distribución de Fondos. - Aprobando la distribución de fondos del mes de Septiembre actual</p>
			77-78	<p>Pagos - Aprobando los pagos realizados Ruegos y Preguntas</p>
30	"		79	<p>Beneficencia y disposiciones pertinentes Reparto de Utilidades - Acuerdo designando los No- mbrados de la Parte Real y Personal para 1941 Beneficencia - Aprobando las cuentas de bene- ficencia del mes de Agosto último de los señores Sr. Benito y Sr. Ladislao Estigarribia</p>
			80	<p>Beneficencia - Acuerdo sobre premio</p>

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
				del medico del Dispensario Antipaludico Sr. Rafael Lopez Gutierrez y reconocimiento de rubros.
30	Septiembre	1940	80	Obras - Dando cuenta de un escrito de Don Hector Vilasur solicitando permiso para hacer un cometido de albanileria y acuerdo pasando a informe del Sr. Delegado de la Vivienda. Obras - Dando cuenta de un escrito de Sr. Jaques para solicitar permiso para construir una casa en su finca Dolores y acuerdo pasando a informe del Sr. Fiscal de la Vivienda. Pagos - Aprobacion de pagos realizados. Preguntas y Respuestas - Respuestas.
4	Octubre	"	81	Suplemento de rubros - Aprobacion del expediente de rubros de credito en varios hospitales y centros del Presumpunto regente de gastos.
9	"	"	82	Proyecto de Presupuesto - Aprobando en principio el proyecto del Presupuesto municipal ordinario formulado para 1941.
			83	Ordenanzas fiscales - Acuerdo prorrogando por un año las ordenanzas fiscales vigentes a excepcion de las del Cementerio.
			83	Guarderia Rural - Guarderia mantenida en Guarderia Rural.
			"	Guarderia Rural - Aprobando las ordenanzas para la Guarderia Rural.
			84	Declaracion de contrabandos - Aprobando obras para solucionar el problema cuando formado por la Comision de la Deicima.
18	Octubre	"	85	Abastecimiento de aguas - Correspondencia y disposiciones pertinentes. Distribucion de Fondos - Acordando la distribucion de fondos del presente mes.

IMPRESA BARRERA - CADALIZ 7-30

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
18	Octubre	1940	86	(del medidor del alcantarillado antiguo al nuevo) Don Rafael Lopez Gutierrez y reconocimiento de recibos Horas de Honorales - acordando el cambio de hora para celebrar las sesiones ordinarias Pagos - Aprobacion de pagos realizados Puertos y Puercantas - Infuim
27	Octubre	"	87	Requisitos - acuerdo sobre la renouacion de la Junta municipal y nombramiento de comarcal
31	"	"	89	Correspondencia y disposiciones pertinentes Matricula Industrial - acordando el recargo del 3% en la matricula Industrial para 1941. Comarcal - acuerdo sobre un informe de reportes entre Luján y Lora de los habitantes. Abastecimiento de aguas - acuerdo sobre un informe del servicio Hidraulico del Suroccidente en forma oral y escritos Recuentos para las obras de abastecimiento de aguas.
			90	Deportacion - Adreccion al Sr. Intendente y Secretaria sobre las cuentas de deportacion
4	Noviembre		91	Pagos - Aprobacion de pagos realizados Acuerdo sobre conclusiones del poco obrero y comarcal para remediar
11	"		93	Presupuesto Municipal de 1941. Aprobando el Presupuesto de 1941
			94	Comarcal rural - Acuerdo para reparacion de caminos rurales para recibir la obra obrera
19	"		95	Correspondencia y disposiciones pertinentes Distribucion de Fondos - Aprobando la distribucion de fondos para el presente mes Promociones - Aprobando la cuenta de recuentos de Promociones de septuagésimo de la tra or de don Jozé Bernabé y de La clar Nuram Suspensión - acordando un informe en Septiembre para los datos de batallas por el temporal

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
11	Noviembre	1940	96-96	<p>Tras Públicas - acordando que los inspectores anegren sus cuentas y hagan los balances de sus casas.</p> <p>Pagos - Aprobación de pagos realizados</p> <p>Preguntas y Respuestas - Ninguna</p>
21	"	"	97	<p>Personal - Nombrando representante en el Tribunal de Tránsito de cuentas para los nombrados de aspirantes a plazas de subalternos</p>
30	"	"	98	<p>Correspondencia y disposiciones pertinentes</p> <p>Beneficencia - Aprobando la cuenta de recibos de la beneficencia del mes de octubre último</p> <p>Restauración - Acuerdo para adquisición de uniformes para la Guardia Municipal</p> <p>Obras - Acuerdo relativo a obra en la finca de Don Joaquín Pami acordando empujarlo por medio para la muralla</p>
13	Diciembre	"	100	<p>Pagos - Se aprobaron los pagos realizados</p> <p>Tras Pecuarias - Acuerdo considerando las tras pecuarias en este término y fijando de la autoridad legal de 75 m. y 21 c. m. de la Mancomunidad de Real Cacería de la zona de la Atalaya al cobrador de Jerez.</p>
17	"	"	101	<p>Correspondencia y disposiciones pertinentes</p> <p>Tras Públicas - acordar el empedrado de la calle central mejorando unido de las perturbaciones las posibilidades económicas</p> <p>Distribución de Fondos - acordando la distribución de fondos del presente mes</p> <p>Restauración - Acuerdo sobre uniformes de la Guardia Municipal - defendiendo en el Sr. Alcalde para este asunto</p> <p>Beneficencia - acordando considerar y conceder don de honor al benéfico Don Angel Amador Salas</p>

IMPRESA BARRERA - CADAJEZ 7-39

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
17	Jul	1940	102	Pregos y Preguntas Ninguno
19	"	"	103	Concursos Inspector Veterinario - Nombramiento de Manuel Porras Mendez Inspector Veterinario Municipal en el concurso
			104	Concurso Guardas Municipales - Grande cuenta del nombramiento de Manuel Barcton Ferral, Pedro Palauit Pura y Apolador Aponte como Guardas Municipales en el concurso del Tribunal de Justicia de Santos.
26	"	"	105	Presupuesto - Aprobando la compra de 500 pts en el Presupuesto para organizaciones juveniles
28	"	"	106	Correspondencia y disposiciones permanentes Beneficencia - Aprobando la cuenta de recibo de la Beneficencia de Santos último a la que se le dio de Sr. Barcton y Sr. Leticia Estrada
			107	Guardia Municipal - acuerdo nombrando al Subalderme Amador Escobar Morfado y al combatiente Juan ma Calderon como Guardas Municipales interinos
			107	Guardas Municipales - acordando que los Guardas Manuel Barcton y Pedro Palauit presenten servicios de vigilancia en el campo. Abastecimiento de aguas - acuerdo relativo a suministrar de necesidad estas obras
			108	Pagos - Aprobación de pagos realizados.
19	Nov	1941	109	Pregos y Preguntas - None formuló - Ninguna Correspondencia y disposiciones permanentes Subsidio combatiente - acordando el pago de 265.69 P. en adelante a este Organismo por las rentas del Subsidio Reparto Utilidades - Se dio cuenta de la liquidación del Reparto de Utilidades de 1940 y el descomulgamiento por unanimidad a todos por haberse su aprobación

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
11	Junio	1941	110	Edificaciones. Escrito de Gertrudis Ruiz relativo a obras. Impresión Farmacia. Escrito de Don Ladislao Navarro intercediendo servicialmente de acuerdo de este Ayuntamiento en cuanto se refiere al procedimiento que elegir para cubrir en propiedad la plaza de Inspector Farmacéutico y su correspondiente
			112	Beneficencia - Aprobando la cuenta de recargas de la Beneficencia del mes de Diciembre último de tra y de de D. José Benito Hermández y D. Ladislao Navarro Bozta.
22			112 y 113	Nuevas y Preguntas - Niños - Matricula En clausura - Acuerdo relativo a la matricula de incidentales en relación al recargo
31			115	Compendio de enj y disposiciones pertinentes Reporte mensual de Utilidades - Dando cuenta de la emitida en la Junta definitiva al Departamento de Utilidades para el año actual Sanidad - Dando cuenta del nombramiento de D. Franco Domingo Ruiz Medina de Asistencia Pública domiciliar en propiedad
			116	Suprisiones - Acordando contribuir con 250 pts para un camarero que ayude a un curso de divulgación rurales.
			116	Telegrafos - Devolviendo el escrito al Representante de Telegrafos Juan José Rodríguez Navarro que solicita la excedencia
				Edificaciones - Dando cuenta de escrito de Gertrudis Ruiz intercediendo por favor para hacer casa habitacion y aburrir en el Ejido y acuerdo pasado al Sr. Delegado de la Vivienda a los informes que procedan

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
1	enero	1941	122	Porton del Juzgado - dando cuenta de un acuerdo por el cual se acuerda mantener el acuerdo para mejorar la gratificación anual para el personal del Juzgado
			123	Cementerio - acordando dar fe en el cementerio municipal para mantenimiento del Espirito del aire
			123-124	Pagos - aprobando los pagos realizados Obispos y Praga - Ninguno
11	enero		124	Compras de bienes y depósitos que afectan a la Sotera Horas de Sesión - acordando cambiar las horas para la celebración de las sesiones ordinarias Obras - Proyecto de Urbanización de Barrio Zarullo solicitando para hacer a comitente para un lote en calle Grupo de San n° 31 y 4 para pasar a informe del Fiscal de la Circunscripción
			125-126	Pagos - Se aprobam los pagos realizados
31	"		126-127	Compendio y disposiciones pertinentes Inspección Farmacia - dando cuenta de amenos sobre vacante Inspección Farmacia y mancomunidad de portuaria Comunal - Proyecto del comunal municipal Sancti Spiritus dando cuenta que ha tomado posesión del cargo de Jefe Municipal suplente y se acuerda dar cuenta al Excmo. Sr. Gobernador Civil
			128	Intervención - dando cuenta de una circular sobre comento para proveer en propiedad las plazas de Interventores de Fondos Suplemento de crédito - acordando proveer un suplemento de crédito para el aumento de sueldo que corresponde al Interventor y Depósitos

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
31	Noviembre	1941	129	<p>Balance general. - Aprobando la cuenta de cuentas de Beneficencia del mes de Febrero último de la sede de Sr. Barroto y Sr. Ladular Navarro Repollera con Frontal. - A acordando pasar el asunto a la Diputación de repollera frontal a entender para recibir en la próxima Sesión.</p> <p>Personal. - Dando cuenta de una orden por la que se regulan los sueldos del Secretario - Intendente y Diputación, y se acuerda en cumplimiento. - Puntos. - Se aprobaron los pagos realizados del mes de Febrero. - Ninguno.</p> <p>Centro Farmacéutico de Navarra. - Acordando mantener los sueldos de 30 de Abril 1939 y 11 de Enero último respecto la forma de cubrir la vacante de Inspector Farmacéutico.</p>
18	Febrero		131	<p>Compendio de cuentas y disposiciones que afectan a la Sutura.</p> <p>Inspección Farmacéutica. - Dando cuenta de orden circular sobre la provisión de vacantes de Inspectores de Farmacia.</p> <p>Distribución de Fondos. - Se acordó la distribución de Fondos para el presente mes.</p> <p>Repollera frontal. - Se acordó que los turnos para repollera frontal en los bencionales y las manifestaciones de las Navas.</p> <p>Comisión de Hacienda y Asistencia. - Nombrando a Sr. Angel Amador para estos encargos para sustituir a Sr. Donato Barroto Pizarro.</p> <p>Diputación. - A placendo para la próxima Sesión la resolución sobre las cuentas y gastos del Sr. Diputación.</p> <p>Pagos. - Se aprobaron los pagos realizados.</p> <p>Puntos y Preguntas. - No se formuló ninguno.</p>

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
30	Abril	1941	133	<p>Correspondencia y disposiciones pertinentes que afectan a la Junta Comisionales - Acordando nombrar a D. Rafael Lopez Gutierrez Vocal de la Comision de Hacienda y de la Direccion en virtud de no aceptar el nombrado D. Angel Amador</p>
			134	<p>Beneficencia - Aprobando la cuenta de recibos de la Beneficencia del mes de marzo ultimo de la oficina de Don Juan Barona y D. Ladislao Navarro</p> <p>Depositar - Acordando requerir al Sr. Depositario en su oficina para que presente las cuentas municipales de caudales.</p> <p>Pagos - Se aprobaron los pagos realizados Buecos y Paquetos - No se formuló informe</p>
7	Mayo	"	135	<p>Suplemento de credito - Aprobacion de funciones de un suplemento de credito y remitiendo copia al Gobierno Civil</p>
			136	<p>Correspondencia y disposiciones pertinentes Acuerdo relativo a la detencion de un delito cometido por el Suroeste local por el Suroeste municipal Amador Alentejo y Amador Comodoro</p>
			137	<p>Asamblea Social - Proyecto de compra de terreno del Club de Pasaes de Asucar Social por el aumento de la Compañia en forma de un arrendamiento.</p> <p>Cuentas - Nombrado tallador para las operaciones de cuenta</p> <p>Formas medicas - Acordando fijar el precio medio de un obrero en 5'90 para las operaciones de cuenta</p>

IMPRESA BARRENA - SADA, C/2. 7-39

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
17	Mayo	1941	137	Distribución de Fondos - Acordando aprobar la distribución de Fondos para el presente mes Reparto de Utilidades - Acordando poner al cubro por 15 días en voluntaria el 1er semestre del Reparto de Utilidades del año actual Preguntas y Preguntas - Ninguna
20	Mayo	"	138	Acordando instruir un expediente de crédito para los gastos de estudio de trazo de aguas y se proceda al pago del importe del presupuesto.
21	"	"	139	Correspondencia y depósitos pertenecientes Patrimonio Municipal - Acordando rellenar los impresos referentes a la situación económica del Ayuntamiento en 31 Dec 1940 y al Patrimonio del Ayuntamiento Banco de Pollain - Se dio cuenta de la recepción de impresos del Banco de Pollain y se acordó ratificar el acuerdo tomado por la Junta del Banco de Pollain en 23 de Agosto 1940 y que se paguen los gastos de los fondos municipales Arbitrios Municipales - Dando cuenta de cuentas de Don Carlos Carratona y de D. Constantino Escrivá relatando devoluciones de arbitrios, y se acordó la formación de los oportunos expedientes por si procede la devolución. Cuentas - Acordando el pago de remanentes al tallador de la cuenta Obras - Exento de entender. Quij. Sando. relativo a obra, y se acordó nombrar un comisionado para que envíe informe por lo acordado lo precedente
			140	Beneficencia - Aprobando la cuenta de cuentas de Beneficencia del mes de abril último de la orden de Don Fr. Caroten y Don Ladislao Nuñez

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
31	Mayo	1941	140 al 142	Pagos. Se aprobaron los pagos realizados Recogidos y Preguntas - No se formuló ningún a la Presidencia por ningún Vocal Sector
14	Junio	"	143	Correspondencia y disposiciones que afectan a la Sestra Carta del Rector de la Universidad de Sevilla de agradecimiento a la Sestra por la erogación en Presupuesto de 500 pts para becas y protección escolar Distribución de Fondos. Aprobando la distribución de Fondos del mes de Junio actual presentada por la Intervención Personal - Guardia Municipal - Acuerdo relativo a la jerarquización del Guardia Municipal Juan Ant.º Laguna Fuentes. Obras Públicas - Acuerdo dando un último plano maestro fin de Junio para que los dueños de las casas de la Calle del Cristo arreglen las aguas a cornudas y sifones Obras - Acuerdo relativo a obra de Cinto de Roca por el que el Ayuntamiento no tiene competencia por estar dentro del área de la Zona del Ferrocarril iniciándose al Estado su acción Personal - Guardia Municipal - Acuerdo reponiendo al Guardia Municipal cesante Paulino Linares Aguilar, sin perjuicio de suerte expediente de responsabilidad política Censo de Población - Dando cuenta de los trabajos realizados en el Censo de Población de recensos de casas por los repartidores de las misiones

IMPRESA BARRENA - SADA JOZ. 7-39

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
14	Junio	1941	145	Pagos - Aprobación de pagos realizados Preguntas y Respuestas - Mismo se formuló Suplemento de crédito - Aprobación definitiva del su- plimento de crédito - por pago de estudios y pro- yecto de alcantarillado de agua de esta localidad por pesetas doce mil -
16	"	"	146	Beneficencia - Dando cuenta de un desprecio por la que se concede aumento de sueldo en las plazas de medios de asistencia pública domes- tiana -
30	"	"	147	Beneficencia - Aprobando la cuenta de recargas de la Beneficencia del mes de mayo último Permanente acordando aumentar la subvención al Ayuntamiento de este Ayuntamiento en la Capital San Juan de los Rios -
				Intervención - Nombrando interventor de fondos a Sr. Juan Francisco Teal Lozano -
				Tramitación - Acordar cobrar la misma ordenación a la fin de los 30 -
				Administración - Dando cuenta de un oficio del Ayuntamiento de Condado del 14 de Junio actual relativo a obra de alcantarillado y se dice por interceder por los locales de San Juan -
				Pagos - Se aprobó con los pagos realizados Nombrando Interventor como de los Conceptos para que informe en respecto al alcantarillado público de esta localida- dad -
15	Julio	1941	151	Preguntas y Respuestas - Mismo Distribución de fondos - Se acordó apro- bar la distribución de fondos para el pre- sente mes de Julio; presentada por la Intervención -
				Habilitación y Suplemento de crédito -

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
19	Julio	1941	151	<p>Se acordó aprobar en principio por el Ayuntamiento la propuesta de mobiliación de crédito y suplemento para sustituir la pensión de un Guardia Municipal jubilado, y para reforzar algunos contingentes del Presupuesto ordinario de gastos en el presupuesto que ampara la liquidación del Presupuesto de 1940</p> <p>Asesoramiento de población - Se acordó por el Ayuntamiento solicitar las obras de ramificación de mejoramiento urbano de varias calles de esta población con destino del Estado Permiso obras - Se acordó pasar a informes de la Fiscalía de la Virreya escrito y plano que presenta Sr. Juan Domala y Sr. Omar de los Dolores León Penalver relativo a obras para el informe correspondiente</p> <p>Nombramiento Jue. Instructor - Acuerdo multante a Sr. Juan Vera y Vera. Jue. Instructor por el expediente político del Guardia Municipal Paulino León Aguilera</p> <p>Pagos. Alcobain de pagos realizables</p> <p>Deudas y Pagos - Tinguene</p>
21	"		155	<p>Beneficencia - Aprobando la cuenta de recibo de la Beneficencia de la tra 7^a de San José dentro del mes de Junio último por valor de Ptas 2062-90</p> <p>Obras Pecuarias - Acuerdo informado favorablemente el proyecto de clasificación de las parcelas pecuarias de este término por su adaptación a las necesidades locales y generales de la ganadería</p> <p>Secretaría B. O. - Acordando suscribir la suscripción al B. O. de la Junta del Banco</p>

IMPRESA BARRENA-BADAJOZ 7-39

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
			116	<p>Jun. Instructor - Acordando nombrar Jun. Instructor a E. Antonio Balsa Lodiin para el expediente político del Ayuntamiento Municipal Balsa Lodiin por renuncia de D. Juan Ven y Ven</p> <p>Jun. Municipal - Acordando se efectúe concurso previo examen de actuario para las del plenas vacantes de la Hacienda Municipal</p> <p>Pagos - Aprobación de pagar realcuidos</p>
14	Agosto	1941	118	<p>Reparto de Fondos - Aprobando la distribución de fondos para el presente mes presentada por la intercomunal</p> <p>Obras - Exento de D. Juan Rodríguez Trujillo intercomunal obras de reparación en casa de su propiedad de la calle Compañía Alameda n.º 1 acordando pliego y se acordó poner a informe del Sr. Fiscal Delegado de la Vivienda</p> <p>Jun. Municipal - Acordando aprobar el Padrón de decedidos y Pasos para la Hacienda Municipal de 16000 Ptas. y ponerlo al color en voluntario hasta el 30 de actual y ponerlo ante pliego para la vía Ejecutiva de Pagos</p> <p>Pagos y Preguntas - Informe</p>
22	Agosto	1941	160	<p>Jun. Intercomunal - Aprobación definitiva del expediente de institución de crédito y suplemento crédito para la permeabilidad del Ayuntamiento Juan Ont.º Iglesias y reforzar algunas consignaciones del Presupuesto de gastos del ejercicio actual</p>
30			161	<p>Aprobando el acta de la Jun. Intercomunal ante venir con la modificación siguiente: Que el plan para el año en periodo voluntario de las</p>

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
19	Septiembre	1941	164	<p> cuentas de la Guardia Rural durante todo el mes de Septiembre próximo venidero y hacer en estudio detenido sobre la cuestión de la Guardia Rural por estar en el espíritu de la Corporación que este servicio no es de aplicación práctica en esta localidad. </p> <p> Beneficiencia - Se dio cuenta de la emersión de un yacimiento y de disposiciones pertinentes. </p> <p> Obras - Dando cuenta de un escrito y plano presentado por Sr. Abraham Domínguez a los señores y se acordó pasarlo a informe del Sr. Fiscal Defensor de la Vivienda por el informe veniente. </p> <p> Pagos - Se aprobó los pagos realizados de Pagos y Prepagos - Bienes. </p> <p> Distribución de Fondos - Aprobando la distribución de fondos para el presente mes presentada por la Intervención. </p> <p> Obras - Dando cuenta de un escrito de Sr. Federico Luján respecto a un inmueble por el Sr. de reparación en una casa de su propiedad y se acordó pasarlo a informe del Sr. Fiscal Defensor de la Vivienda. </p> <p> Beneficiencia - Aprobando cuentas de Beneficiencia del mes de Julio último presentada por Sr. Nanda de Sr. José Benítez por P.T. 1644-58 y de Sr. Ladislao Narro del mes de Junio pasado por P.T. 1540-07. </p> <p> Guardia Rural - Acordando ratificar el acuerdo tomado en la Sesión ordinaria anterior relativo a la Guardia Rural, desvirtuado sin efecto y conseqüencia en la próxima sesión el particular pertinente para tomar acuerdo. </p>

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
30	Septiembre	1941	166	<p>Salvo del Pósito - Acuerdo de cesar el su- lido del Pósito a la empresa del Sini- temporalmente</p> <p>Pagos - Se aprueban los pagos realizados (siguientes)</p> <p>Pagos y Preguntas - <u>Trámites</u> aprobación de cuentas de beneficencia del mes de Agosto</p> <p>Obras obras - Presentación y aprobación de la liquidación de las obras obras por Pt 152765'23 Pys</p> <p>Sanidad Rural - Acuerdo de fondo pendiente el asunto de la Sanidad Rural hasta fin de año para ver la ejecución del presupuesto</p> <p>Personal - Dando cuenta del expediente de de- terminación de sueldo según el convenio municipal Paulino Leones regular y acordando su de- terminación</p> <p>Pago - aprobando los pagos realizados</p> <p>Quintas - Cuenta de los expedientes de quintas de primera de 1ª clase de los meses del mes de mayo de 1940 y 1941 y cuando declarando los soldados con prima de 1ª clase</p> <p>Pagos y Preguntas - <u>Trámites</u> compendiosos -</p> <p>Barra de Suelo Delatoro a Barra de Suelo con ayuda del Instituto Nacional de la Vivienda</p> <p>Matrícula Industrial - aprobando el recargo del 15% para la Matrícula de Industrial y de Comercio para 1942</p> <p>Distribución de Fondos - aprobando la del mes actual presentada por la Intendencia</p> <p>Reparto de Albedas - Nombramiento de Suelos Nuevos para el reparto de 1942</p>
15	Octubre	"	169	<p>Pagos y Preguntas - <u>Trámites</u> compendiosos -</p> <p>Barra de Suelo Delatoro a Barra de Suelo con ayuda del Instituto Nacional de la Vivienda</p> <p>Matrícula Industrial - aprobando el recargo del 15% para la Matrícula de Industrial y de Comercio para 1942</p> <p>Distribución de Fondos - aprobando la del mes actual presentada por la Intendencia</p> <p>Reparto de Albedas - Nombramiento de Suelos Nuevos para el reparto de 1942</p>

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
19	Octubre	1941	171	<p>Secretaría - Concedido un mes de licencia al Secretario de la Corporación por razones de salud</p> <p>Gestiones - Concedido dos meses de licencia al Sr. D. Amal Amilla para concurrir a Madrid para asuntos propios</p> <p>Pagos - Aprobando los pagos realizados de sueldo y pagueta - sueldo del Sr. D. Joaquín Poma para que se tenga en cuenta en los nuevos presupuestos se debe la gratificación al médico del Dispensario y del Puesto de Actuales y al Sr. Alcalde de Honor a tomarlo</p>
31	"	"	172	<p>Compraventa - Dando cuenta de la reciente Compraventa - aprobando la cuenta de Julio y Agosto de D. Ladislao Navarro</p> <p>Departo de Múltiples - Presentando renuncia de Sr. Nato del Departamento de Múltiples D. Ascensión Martínez de M.ª María y su hijo y despidiendo por causa de escala a Don Cipriano Benito Balbo</p> <p>Salon Píto - Acordo reservarle al Departamento el Salon del píto para necesidades de abasto</p> <p>Anterresión - Dando cuenta de la forma de Posesión en propiedad del Interventor de Fondos D. Juan Seal Lozano</p> <p>Comins Vecinales - Dando cuenta de los señalamientos por el Sr. Alcalde en su última Diputación relativa al convenio vecinal de esta a Horta para su entera y se acordó se debe nueva petición</p>
11	Noviembre	"	173	<p>Pagos - Aprobando los pagos realizados</p> <p>Intervenciones - Discusión y votación del proyecto del Presupuesto ordinario para 1942, y se acordó aprobarlo en presupuesto</p>

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
11	Noviembre	1941	176	<p>Ordenación de fondos - Prolongando por un año el ordenamiento de fondos de este Ayuntamiento - Patente de Automóviles - Se acuerda el recargo del 15% mensual por la Patente Nacional de Automóviles por 1942</p>
19	Diciembre		176	<p>Subscripción - Acuerdo suscribiéndose a la revista del Centro de Estudios Extremeños. Hoyas viejas acordando que los vinos ordinarios se celebren a las 6 de la tarde en lugar de las 2 en que se venían celebrando. Distribución de fondos - Acordando la distribución de fondos para el mes actual. Subscripción - Acordando suscribirse a la tarjeta electoral de la 6ª clase por Ptas. 50 -</p>
			177	<p>Permisos - Acuerdo aprobando la cuenta de recargas de permisos del mes Julio, Agosto y Septiembre, de la ley 17 de 10 de Julio. Sr. Ramón Hernández. Casas hotel - Acuerdo aceptando en primer lugar la oferta del alquiler por un trimestre de un hotel de la Fundación Social. Suscripciones - Acuerdo suscribiendo el Ayuntamiento 50 pts por la Dorsum social. Guardia municipal - Acordando amortizar la plaza de la Guardia Municipal Paulino León Alguacil sustituido por expediente. Pagos - Aprobación de pagos. Junta Personal - Nominación de Vocales para la Junta Personal. Puertos y Puercos - Pagar al Sr. D. Juan S. García para que los señores que se van de construir para las escuelas públicas se conformen por los carpinteros de la localidad.</p>

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
29	Noviembre	1941	179	<p>Correspondencia - Dando cuenta de la correspondencia y de disposiciones pertinentes.</p> <p>Estado Nacional - Acordando delegando en el Sr. H. Saldaña para entretener en el Sr. Procello con estado Nacional por el menor precio posible en cargo a los fondos del Ayuntamiento.</p> <p>Gestor Administrativo - Acordando que don Jeronimo Santos Pedrono Gestor Administrativo de este Ayuntamiento y autorizando al Sr. H. Saldaña para que continúe actuando en nombre de J. S. P. y de la Junta para que actúe en representación oficial de este Ayuntamiento en la capital de la provincia Benicarlup.</p> <p>Beneficencia - Acordando aprobar la cuenta de cuentas de beneficencia del mes de octubre último de 5. La dalar Navarro y un voto de S. José Carretero.</p> <p>Presupuesto - Comisión Municipal de Sucesos - Acordando aceptar el Presupuesto, como son multas de Sucesos.</p> <p>Farmacia - Acordando la lista de Beneficencia a la Srta. Dña. Hermosa Zaracho.</p> <p>Pagos - Se aprobaron los pagos realizados de Sucesos y Procuantos - Beneficencia.</p>
5	Diciembre	1941	183	<p>Presupuesto Municipal para 1942 - Acordando aprobar el Presupuesto Municipal ordenado para 1942.</p>
15			185	<p>Correspondencia - Se dio cuenta de la correspondencia y de disposiciones pertinentes.</p> <p>Distribución de Fondos - Se aprobó la distribución de fondos para el mes de Diciembre actual.</p> <p>Reporte de Actividades - Dando cuenta</p>

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
11	Dbre	1941	186	<p>de la constitución de la constitución de la Junta General del Distrito de Michoacán para el año actual</p> <p>Guardería Rural - acordando pasara la mi Ejecutor de apremio del descubiertos de la Guardería Rural</p> <p>Cuentas municipales - Permutación de las cuentas municipales de 1936, 1937, 1938 y 1939 y su acuerdo sus estatutos y ordenación al público</p> <p>Personal - se acordó la creación de escala del personal de oficina</p> <p>Personal - acordando amputar la plaza de oficial 4.º de este Ayuntamiento</p> <p>Agricultores - estudio concediendo parcelas de terrenos en el Ejido Paten para sus familiares</p> <p>Hermanos - donde cuenta de un escrito de Permutación D. Luchiano Navarro</p> <p>Vocales interesados se cubra la plaza vacante de Inspector Farmacéutico por concurso de mérito y los los Vocales Centrales se divida por enterados</p> <p>Pagos - se aprobaron los pagos realizados</p> <p>Presupuesto y Preguntas - Ninguno</p> <p>Extranjerismo - acordando nombrar representantes de este Ayuntamiento en la Capital a D. Juan Perez Maldonado, Don Francisco Luis Domínguez y Don Fructos Grandez Arque indistintamente - y autorizándoles para el efecto de los intereses a favor de este Ayuntamiento conferiéndoles la representación más amplia cuanto en derecho corresponde.</p>
22	Dbre		188	

IMPRESA BARRERA - SADA, OF. 7-39

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
22	Diciembre	1941	189	Extraordinario - Acuerdo ratificado en todas sus partes el acuerdo tomado por el Ayuntamiento el día 22 del actual por el que se nombra representantes del Ayuntamiento en la Capital a Don Juan Perez Poldan, Don Xirán co Sumi Combarina y Don Xirán co San ala Arquer
31	id		190	Correspondencia - Dando cuenta de la correspondencia y de disposiciones pertinentes Distribución de fondos - Aprobando la distribución de fondos para el presente mes de Diciembre Higienización - Rectificando el acuerdo tomado en la Sesión del 11 del actual en el sentido de ampliar parte el número de once las parcelas en el Estado Paturo para huertos familiares Gobierno Central - Decretando aprobar el pago para construcción de un edificio del Gobierno Central y escuelas de Yaukanku Paga Extraordinaria - Decretando emitir una paga extraordinaria a todos los funcionarios de este Ayuntamiento con sus dependencias
19	Enero		191	Preguntas y Respuestas - Ninguna Correspondencia - Dando cuenta de la correspondencia y de disposiciones pertinentes que afectan a la Sección Padron de Habitantes - Dando cuenta de haberse confeccionado el Padron de Habitantes, con datos anexados que comprende el número de vecinos y domiciliarios (presentes y ausentes) y tran-

IMPRESA BARRERA - SADA. Nº 7-39

FECHAS			FOLIOS que comprenden	EXTRACTO DE LOS ACUERDOS
DÍA	MES	AÑO		
19	Enero	1942	191	<p>Acuerdos en sesiones de sesión inscritas en L^a de Diciembre de 1940, M. Sr. Donales</p> <p>Sección se dirigen por autoridades</p> <p>Junta Pericial - Acuerdo nombrando a los Agruadores D. Gregorio Mendi Barrota y Don Juan Pedro Morandi para formar parte de la Junta Pericial</p> <p>Obras públicas - Mercedando se solicita la construcción de un camino de tierra a Ferria</p> <p>Obras y Puentes - Profundo los Acuerdos de la Junta y Familia, se confiere en la orden del día para la próxima sesión sobre la posibilidad de compra de la casa n.º 8 de la Plaza del Generalísimo, conocida por Palacín, una vez adquirida se entregue a fines municipales</p> <p>Beneficencia - Acuerdo de urgencia - Se acordó aprobar el Padrón de Beneficencia de 1942 que consta de 673 familias pobres</p> <p>Nombramiento de Vocales para la Junta Pericial</p> <p>Obras Públicas - acordando solicitar del Ministerio de Obras Públicas la construcción de un camino a Ferria</p> <p>Obras y Puentes - Acuerdo del Consejo D. Ángel Amallo y D. Julián Fariña se acordó que para la próxima sesión se confiere en la orden del día sobre la posibilidad de compra de la casa Plaza Generalísimo n.º 8 para fines municipales conocida por "Palacín"</p> <p>Beneficencia - Aprobando el Padrón de Beneficencia para el año 1942 actual.</p>

FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

DÍA

MES

AÑO

IMPRESA BARRENA. - BADAJOZ. 7-39

FECHAS

DÍA MES AÑO

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

IMPRESA BARRENA. - SADA. Nº 7-89

FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

DÍA

MES

AÑO

FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

DÍA

MES

AÑO

IMPRESA BARRENA.-SADA.CZ. 7-59

FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

DÍA

MES

AÑO

IMPRESA BARRENA...SADA, 1977 7-89

FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

DÍA

MES

AÑO

IMPRESA BARRENA.-SADA. (CZ. 7-39)

FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

DÍA

MES

AÑO

IMPRESA BARRENA.-SADA. 1927 7-39

FECHAS

FOLIOS
que
comprenden

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS

DÍA

MES

AÑO

IMPRESA BARENA. SADA. 107 7-39

